

“Allí cerca está la casa del Ayuntamiento, y frente, dentro de la fortaleza y junto al río, el Palacio del Señor de la Villa, del que solo quedan las paredes maestras muy fuertes, y bien construidas de suerte que pudiera muy bien reedificarse lo demás.”

Antonio Ponz. Viage de España, 1781 Tomo X, carta tercera

ÍNDICE

1.- DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

2.1.- PREHISTORIA EN EL ENTORNO DE BUITRAGO DE LOZOYA

2.2.- EPOCA ANTIGUA Y MEDIEVAL

2.3.- EPOCA MODERNA

2.3.1.- BUITRAGO Y SU TIERRA

2.3.2.- MORFOLOGIA URBANA

2.3.3.- CAMINOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN

2.4.- EPOCA CONTEMPORANEA

2.4.1.- LAS TROPAS NAPOLEONICAS

2.4.2.- LA RED DE CARRETERAS Y SUS CAMINANTES

2.4.3.- EL SIGLO XX

3.- INFORME GEOLÓGICO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

3.1.- INTRODUCCIÓN

3.2.- ENCUADRE GEOLÓGICO

3.3.- ESTRATIGRAFÍA

3.3.1.- ROCAS METAMÓRFICAS DE NATURALEZA ÍGNEA PREHERCÍNICAS

3.3.1.1.- Ortogneises bandeados

3.3.1.2.- Leucogneises

3.4.- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

4.- EL CASTILLO DE BUITRAGO EN BIBLIOGRAFIA Y ARCHIVOS

4.1.- COMENTARIO BIBLIOGRAFICO

4.2.- COMENTARIO DE ARCHIVOS.

4.3.- CUADRO DE ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS Y DE RESTAURACION

5.- EXCAVACION ARQUEOLOGICA

5.1.- METODOLOGÍA

5.2.- SONDEOS

5.3.- EXCAVACIÓN EN AREA ESQUINA SURESTE

5.3.- CONTROL ARQUEOLÓGICO TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

5.4.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO

5.4.1.- INVENTARIO

5.4.2.- LÁMINAS

5.4.3.- FICHAS MONEDAS

6.- ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE LOS MENDOZA SEGÚN EL TRAZADO DIACRONICO DE LAS ETAPAS DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

6.1.- INTRODUCCIÓN

6.2.- ETAPAS

6.2.1.- ETAPA 0. GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

6.2.1.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.2.- ETAPA I. LIENZO DE MURALLA (1069-1079).

6.2.2.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.2.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.2.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.3.- ETAPA II. REFUERZO DEL EXTERIOR DE LA MURALLA (SIGLO XIII-1368)

6.2.3.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.3.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.3.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.4.- ETAPA III. CASTILLO (1368/1404-1536)

6.2.4.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.4.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.4.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.4.3.1.- DOCUMENTOS

6.2.5.- ETAPA IV (1536-1601) REFORMA DE LAS ESTANCIAS: ALTURAS Y CHIMENEAS.

6.2.5.1.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.5.2.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.5.2.1.- DOCUMENTOS

6.2.6.- ETAPA Va (1601-1667) APERTURA DE VANOS ALTOS Y PASILLOS AL SUR.

6.2.6.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.6.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.6.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.6.3.1.- DOCUMENTOS

6.2.7.- ETAPA Vb (1667). POZO DE NIEVE.

6.2.7.1.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.7.2.- ENCUADRE HISTORICO DOCUMENTAL

6.2.8.- ETAPA VI (1667- 1790). ABANDONO PROGRESIVO Y RUINA DEL CASTILLO. USOS GANADEROS SIGLO XVIII.

6.2.8.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.8.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.8.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.8.3.1.- DOCUMENTOS

6.2.9.- ETAPA VII. NUEVAS EDIFICACIONES SIGLO XIX

6.2.9.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.9.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.9.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.9.3.1.- DOCUMENTOS

6.2.10.- ETAPA VIIIa TRANSFORMACIONES DE LA GUERRA CIVIL. DÉCADA DE LOS 30 DEL SIGLO XX.

6.2.10.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.10.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.10.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.11.- ETAPA VIIIb. CONSTRUCCIÓN Y USO DE LA PLAZA DE TOROS. DÉCADA DE LOS 40 A 60 DEL SIGLO XX.

6.2.11.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

6.2.11.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

6.2.11.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.12.- ETAPA VIIIc. RESTAURACIONES. DÉCADA DEL LOS 60 A 80 SIGLO XX

6.2.12.1.- CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DE RESTAURACION ARQUITECTÓNICA

7.- BIBLIOGRAFÍA

8.- PLANOS

ANEXO 1.- LECTURA DE PARAMENTOS

ANEXO 2.- ESTUDIO PETROGRÁFICO

ANEXO 3.- DATACION POR TERMOLUMINISCENCIA

ANEXO 4.- ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

1.- DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El proyecto de Restauración y Consolidación del Castillo de Buitrago del Lozoya (Madrid) fue encargado por la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España (I.P.C.E.) de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, previo concurso público, al arquitecto Pedro Ponce de León en el año 2009, presentándose dicho proyecto en 2010.

Las obras que se detallan en el citado proyecto han sido adjudicadas en 2011, por concurso público, a la empresa Geocisa. Los trabajos arqueológicos recogidos en el proyecto de restauración y consolidación han sido encargados, por la citada empresa, a Reno Arqueología.

Como se indica en la memoria del proyecto:

“El presente proyecto (de restauración) constituye un proyecto completo, pero limitado en cuanto a su alcance y condiciones de actuación a los medios de que se dispone. Las Obras proyectadas son acordes en cualquier caso con las condiciones y características contempladas en la propuesta presentada al concurso abierto convocado en su día. Partiendo de esta premisa, y en esencia la finalidad de este proyecto es detener el deterioro del castillo de Buitrago, actuando sobre el mismo para asegurar la preservación de los restos conservados y la recuperación de aquellos elementos del mismo desaparecidos, de los que se tiene constancia fehaciente, y cuya restitución es necesaria para asegurar las condiciones de estabilidad del conjunto. Aun cuando más adelante se definen de modo más detallado, las áreas afectadas por las obras previstas, podemos inscribirlas en tres grandes áreas o apartados:

Iº.- ESPACIO EXTRAMUROS

IIº.- RECINTO Ó MURALLA EXTERIOR Y TORRES.

IIIº.- ESPACIO LIBRE INTERIOR (PATIO DE ARMAS, ALBACARA-PLAZA DE TOROS).

La zona objeto de este proyecto se encuentra en el **Área Arqueológica A**, una de las Áreas de Protección Arqueológica delimitada por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid en este municipio.

Los trabajos arqueológicos han consistido en:

- Arqueología de la Arquitectura. Lectura de paramentos del edificio.
- Excavación y control arqueológico. Realización de cuatro sondeos, excavación en área del sector sureste interior de la fortaleza y control de los movimientos de tierra, limpiezas, vaciados, etc. necesarios para los trabajos de consolidación y restauración llevados a cabo.

Estos trabajos arqueológicos desarrollados en varias zonas del recinto de la Alcazaba de Buitrago del Lozoya, han completado los que se han venido realizando desde hace varios años para ampliar el conocimiento sobre la estructura constructiva y evolución histórica de este castillo-palacio. Están enfocados a la búsqueda de los posibles restos de la estructura interior de la fortaleza, cuyas estancias se repartían en varias crujías en torno a un patio de armas. El conocimiento de su distribución ha contribuido a la comprensión de la estructuración socio espacial de este recinto donde convivieron y se solaparon distintas funciones, todas ellas

teniendo como eje y protagonista al ducado del Infantado. Durante varios siglos cohabitaron en torno a estas cuatro pandas distintas actividades, que fueron variando de acuerdo a las necesidades de sus dueños. El mundo militar fue dejando espacio a otro de ocio y aparato, así se adecuaron las habitaciones y espacios, adaptándose a esta nueva situación.

En un principio, con la construcción del edificio a mediados del siglo XIV y con los cuatro primeros señores de Hita y Buitrago (dos primeros duques del infantado), el castillo ostenta una función simbólico-política de afianzamiento del dominio sobre el territorio, con su imponente arquitectura y su complejo sistema defensivo, que utiliza la esquina sureste del recinto amurallado preexistente y el mismo sistema de murales, liza y foso que se desarrolla en el sector sur de las defensas de la villa de Buitrago. Será en torno al inicio del siglo XVI, con el final de las guerras en Castilla y la unificación de los reinos de Castilla y Aragón cuando la función militar de este edificio se verá matizada e ira siendo sustituida por un espacio para el ocio con unas estancias de aparato pensadas para el deleite y esparcimiento de los Mendoza y sus invitados. Posteriormente, a partir de mediados del siglo XVII y el XVIII, será un centro de administración de la hacienda del duque en este señorío de Buitrago, actividad que va tomando mayor importancia. Los espacios dedicados a almacenes de productos agropecuarios así como todo lo relacionado con el ganado merino: casonas, encerraderos y almacenes de lana serán los que tomarán el espacio del antiguo patio de armas

A los cambios necesarios para encajar estas distintas funciones, ya en el siglo XVI, hay que añadir el hecho de que el castillo sufrió un importante incendio en 1536, que tuvo como consecuencia una gran obra de restauración, y antes que esto, en los albores del siglo XVI, también una parte del ya palacio de recreo se adapta a los nuevos gustos estilísticos con una gran obra en su "*corredor alto e baxo*". Este tiene una corta vida ya que sabemos de su colapso. Otra nueva adaptación del palacio se realiza a principios del siglo XVII. La incorporación del pozo de nieve a mediados del mismo siglo dentro de las crujías del patio de armas será una de las últimas actividades de edificación dentro del castillo, tras esto solo llega la ruina paulatina.

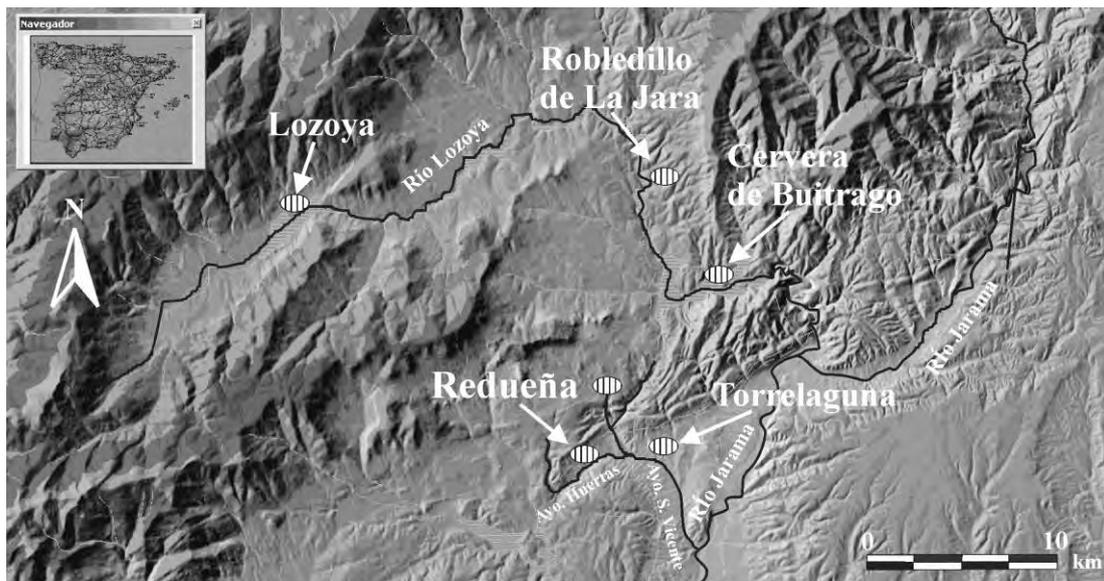
Esta es una breve enumeración de algunos de los hechos constructivos que conocemos por los documentos y de los cuales se han recogido datos dentro de los trabajos de Arqueología de la Arquitectura.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

2.1.- PREHISTORIA EN EL ENTORNO DE BUITRAGO DE LOZOYA

Los restos arqueológicos y paleontológicos más antiguos hallados en la zona de estudio fueron dados a conocer inicialmente en la Tesis de Licenciatura de P. Cabra, donde cita un depósito pleistoceno de origen fluvio-lacustre, con industria lítica achelense y restos paleontológicos, en el término de Redueña (CABRA, 1981; CABRA, P. COY, J.L. HOYOS, M. ZAZO, M. 1983), cerca de su límite oeste con Cabanillas de la Sierra. Posteriormente, I. Rus profundiza el estudio de este yacimiento mediante prospecciones intensivas, recogiendo bifaces, hendedores, etc. atribuidos al Achelense medio (RUS, 1987), continuando las investigaciones en 2003 (RUS, I. PANERA GALLEGO, J., RUBIO JARA, S., PEREZ-GONZALEZ, A. y BAREZ, S. 2006).

La realización de los trabajos para la elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, genera la documentación de conjuntos líticos achelenses de superficie en los municipios cercanos de Redueña, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, etc., completados con los datos aportados por M.A. García Valero en su trabajo de investigación (GARCIA VALERO, 1995).



Principales enclaves con industria achelense en la sierra norte de la Comunidad de Madrid (MARQUEZ, B, et al.)

En 1979, se descubren en Pinilla del Valle, en el Valle Alto del Lozoya, restos antropológicos inicialmente atribuidos a "anteneandertales" datándolos en el Pleistoceno medio-superior (ALFEREZ, et al., 1982). Excavaciones realizadas en estos yacimientos, denominados del Calvero de la Higuera, por un nuevo equipo desde 2002 ha recuperado restos pertenecientes a la especie Homo Neanderthalensis, asociado a industrias musterienses, datados en el Pleistoceno superior (ARSUAGA, J. L. et al.,). Durante la campaña de excavaciones de 2005 en los citados yacimientos, se descubrió, en el vecino término de Lozoya del Valle, un conjunto de industria lítica atribuible al tecnocomplejo achelense, ampliando así el mapa de hallazgos paleolíticos en las cuencas de los ríos Jarama y Lozoya y sus arroyos tributarios (MARQUEZ, B, et al., e. p.).

En el término municipal de Buitrago del Lozoya no se han encontrado restos prehistóricos, aunque si tenemos en cuenta que esta zona no es más que una parte de las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central, encontramos la vinculación geográfica y cultural con las pinturas y grabados sobre paredes de caliza que se documentan en la franja que, arrancando desde Patones, continúa por Torremocha de Jarama y Torrelaguna, terminando con los tres ejemplos¹ más cercanos a nuestro municipio, situados al noreste de Guadalix de la Sierra. Estas muestras de arte rupestre en el entorno cercano son de cronología pospaleolítica con referentes culturales del Calcolítico-Edad de Bronce, dejando testimonio de la ocupación de esta zona por una población, sino de una forma estable, si recurrente, posiblemente en relación con movimientos estacionales de ganado. El término de Patones ha proporcionado también materiales arqueológicos atribuibles al Neolítico y la Edad del Bronce en la Cueva del Aire y en el covacho de la Higuera, (BARRIO, J. y RUBIO, I. 2002) entre otros. Asimismo en municipios cercanos como Manjirón, Paredes de Buitrago, Piñuecar, etc. se han recogido en superficie elementos líticos y fragmentos de cerámica campaniforme, que confirman la presencia de grupos humanos en esta zona Norte de la Comunidad de Madrid, desde fases tempranas de la Edad del Bronce (PASTOR MUÑOZ, J. 2008).

Ya en la Edad del Hierro, en la vecina Redueña, aparece documentada en el Catálogo Geográfico de Bienes del Patrimonio la existencia de un castro celtibérico de gran extensión, habiéndose excavado en 1993, durante las obras de acondicionamiento de la CN-320 a su paso por este municipio, cuatro cabañas de época celtibérica fechadas hacia el siglo II a.C. (MARTÍN BAÑON, A., 1996).

El Catálogo de Bienes del municipio de Buitrago del Lozoya, realizado en 1994, recoge el resto arqueológico, posiblemente, más antiguo hallado en el término municipal de Buitrago, se trata de un abrigo con representaciones de arte rupestre esquemático, denominado "Abrigo de la Dehesa", situado en las laderas del cerro Picazuelo. Consta de tres paneles o conjuntos realizados en la pared lisa, con pintura mediante trazos y manchas de color rojo y naranja, de trazado esquemático y abstracto, predominando las barras y los motivos geométricos. Su descubridor cita paralelos postpaleolíticos con otras representaciones documentadas en la Meseta, que en el caso de la figura geometrizada de color naranja podrían extenderse hasta la Edad Media (PASTOR MUÑOZ, 1997)

¹ Numero de Inventario de arte Rupestre: Cueva del Quejigal 67/2R; Los Alcores 67/1R; Abrigo de Valdesaelices 67/3R



Abrigo con pinturas rupestres de "La Dehesa"

2.2.- EPOCA ANTIGUA Y MEDIEVAL

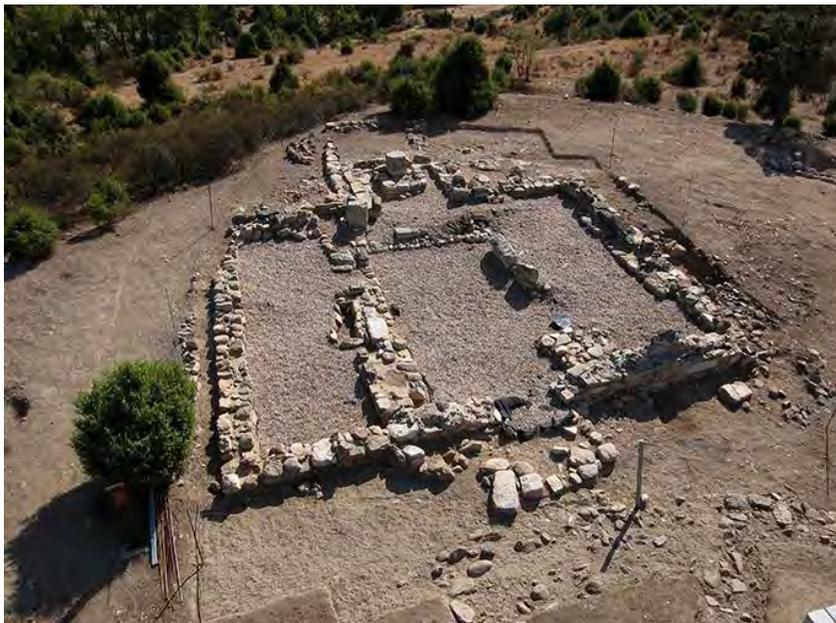
El principal problema, como ocurre en tantos otros lugares, es la falta de datos fiables, tanto documentales como arqueológicos, que avalen la supuesta antigüedad de la villa de Buitrago. Solo algunos de los estudios publicados más recientemente se plantean este problema, mientras que la mayoría repite, sin contrastar, datos y opiniones con escasa base científica.

Así, las publicaciones consultadas nos hablarían del origen prerromano de Buitrago y su conquista por los romanos, citando a Tito Livio en un párrafo en el que habla de un "*Litabrum*" como pueblo conquistado por el pretor Cayo Flaminio. Más tarde y citando a Flavio Destro se insiste en que el uno de noviembre del 208, sufrió martirio San Audito en "*Britabli*", identificándolo con Buitrago. El origen de estos datos está en la "*Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*" obra de Diego de Colmenares publicada en 1637, donde incluye por primera vez las informaciones citadas más arriba sobre la antigüedad de Buitrago y que han sido copiados y repetidos sin dudar de su escasa base científica. Lo cierto es que no hay ningún elemento documental ni arqueológico que nos permita asegurar el origen prerromano ni romano de esta población, aunque si parece probable que el paraje que ocupa Buitrago se situaría sobre una ramificación norte de la vía romana 25 del itinerario de Antonino, camino que partiendo desde Toletum unía Titulcium con Complutum, (ALONSO, 1976) subiendo hacia Valdatorres del Jarama y Talamanca del Jarama, continuando hacia el norte, buscando el paso de la sierra. Algunos autores indican la posible datación en época romana de los restos de la base del puente existentes en el río Lozoya, junto a la coracha del castillo (MALALANA, A., MARTINEZ, S. Y SAEZ F., 1995)



Pila y soporte este del puente sobre el Lozoya, junto a la coracha del castillo

Siguiendo esta antigua vía romana encontraremos también relacionados dos asentamientos que podemos fechar en época visigoda. Ambos se encuentran en las proximidades del municipio que estudiamos, uno en el término municipal de La Cabrera, en el lugar denominado la Cabeza, que corresponde a los restos de un pequeño poblado fechado en torno a la segunda mitad del siglo V y el otro en el término municipal de el Berrueco, que corresponde a los restos de la, recientemente excavada por nosotros, ermita de Nuestra Señora de Valcamino, situada en un altozano junto al arroyo de San Vicente, y que se encuentra actualmente en estudio, aunque podría tener su origen hacia el siglo VII.



Restos de la ermita de Nuestra Señora de Valcamino (El Berrueco)

La ruta del Jarama (TORRES BALBAS, 1961) que discurre sobre la anterior vía romana, debió ser uno de los ejes de comunicación más importantes de la Transierra dentro de la Marca Media. Las poblaciones estables se organizarían en torno a los ejes de comunicación. Buitrago se encuentra en la línea que la unía con Talamanca del Jarama para acceder a "El Fayy al Sarra" (HERNÁNDEZ, 1962), o según otros autores el "Fayy Tariq" (SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1948. JIMÉNEZ, 1992), que parecen coincidir con el actual puerto de Somosierra (MALALANA, MARTÍNEZ, y SÁEZ, 1995).

Las fuentes documentales islámicas tampoco citan a Buitrago, podemos verlo nombrado por primera vez en el Fuero de Sepúlveda otorgado por Alfonso VI². Buitrago aparece como una comarca con una entidad propia desde finales del siglo XI, momento en que será cabeza de la administración eclesiástica con su arciprestazgo y de la administración civil con su concejo.

En el texto romancero del fuero de Sepúlveda del año 1079, unos años antes de la toma de Toledo, se recoge y reconoce al concejo de Buitrago como un territorio bajo control sepulvedano, aunque en la forma de indicarlo (*huc quantum Buitrago habuit in sua potestate*) se sobreentiende la existencia de una estructura territorial anterior a la conquista que va a ser reconocida e institucionalizada por medio de este concejo y es enclave importante para la repoblación de esta zona de frontera denominada las "Extremaduras". A partir de esta fecha Buitrago aparece citado en varios documentos donde se plasman los privilegios otorgados por los distintos monarcas³, exenciones que van confirmando y aumentando hasta el reinado de Alfonso XI (1312-1350) en que Buitrago⁴ aparece ya en la dote de Dña. Juana de Orozco⁵, esposa de Gonzalo Yáñez, montero mayor del rey (LAYNA, F. 1934). Para otros autores, las tierras de Buitrago pertenecían a los infantes de Castilla dadas en dote a las infantas Urraca y Elvira entre 1330 y 1350 (ANDRÉS, G., 1990).

Durante los siglos XII y XIII no tenemos información precisa de esta zona⁶, aunque sabemos que se va organizando en torno a un sistema feudal basado en los concejos, en este

² "Ego rex Adefonsus concedo et do hominibus Septemplublice hunc terminum: de Lozoiha usque huc quantum Butrago habuit in sua potestate, totum do eis" en SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. 1953: Los Fueros de Sepúlveda, Segovia.

³ Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, fondo de Infantado (Osuna) C. 1653, nº 4 (en adelante Osuna C. nº.). Documento que recoge el listado de 35 privilegios depositados en 1562 en la pared de la iglesia de Santa María del Castillo. Son 32 privilegios concedidos a Buitrago antes de pertenecer al señorío de los Mendoza y sólo 4 posteriores a esa fecha. El más antiguo es una copia de 1134 de un documento de 1069 donde se marcan los límites de Buitrago para labranza y pastoreo, confirmado en 1215 por Fernando III que dice " ...desde Araboia hasta la peña de Lara donde nacen las aguas y caen en el río que se dice de Lozoya a la siniestra de Canencia hasta el Collado Hermoso y de El Berrueco de Gómez Nuño a Torre Pedrera y Serraelvira y a el Ocejón y el puerto de la Turca a el puerto de Guiza y de el Somo de la Zebollera a el Somo de la Serrezuela, y de este al Somo de la Sierra donde nace el Zuguñuela hasta el Puerto Linera de este al Puerto de Zega hasta dicha Peñalara"

⁴ AHN, Nobleza ES45168SNAHN Iñigo López de Orozco señor de la casa de Orozco en Vizcaya, desde 1289 ostentaba el señorío de Hita y Buitrago. Diego Fernández de Orozco fue también señor de Hita y Buitrago. Ejecutado por orden de Pedro I de Castilla

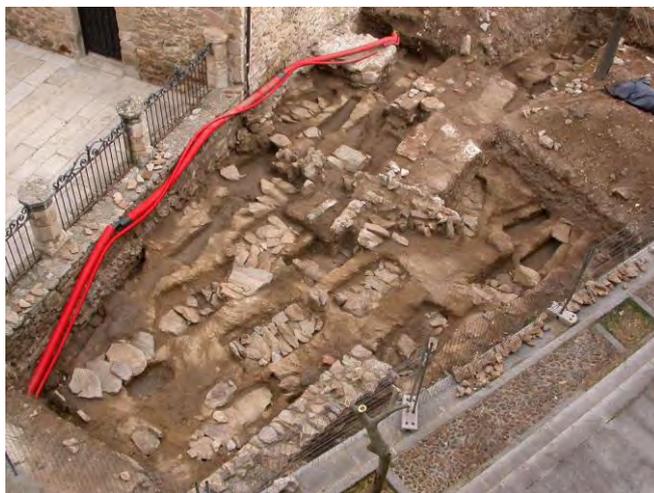
⁵ Su hija Juana de Orozco señora de Hita y de Orozco casó en 1331 con Pedro González de Mendoza, futuro señor de Buitrago, aportando al matrimonio las villas de Hita y Buitrago considerándose a su marido tradicionalmente como el primer señor de Hita y Buitrago.

⁶ Los únicos documentos de Buitrago, a parte de la lista de los depositados en la iglesia de Santa María del Castillo, corresponden a una carpeta perteneciente al AHN. Órdenes Militares, Santiago, Uclés. Carpeta 327, que recoge un total de 13 documentos y privilegios rodados que abarcan desde 1204 a 1495. Todos se refieren a Buitrago y al monasterio de San Audito o San Tuy en la provincia de Guadalajara. Cuando este monasterio desaparece, todas sus posesiones pasan al Colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares, a principios del siglo XVI, conservándose bienes, censos, rentas y diezmos desde el siglo XV al XVII, en la Biblioteca Nacional, Mss. 7240.

caso, primero en torno a Sepúlveda y luego a Buitrago. La agricultura de secano entra a formar parte de la economía como nueva actividad unida al dominio de los campos por el poder señorial. La ganadería seguirá siendo el elemento de mayor importancia económica acrecentándose a partir de 1273 con la constitución del Honrado Concejo de la Mesta. La ciudad de Segovia era la población más interesada en el desarrollo ganadero, ya que favorecía las grandes rutas de ganado que producían una aceleración en el proceso de colonización de nuevas tierras como el que ocurrió a través de la Cañada Real Segoviana, que discurre en dirección norte-sur desde Somosierra, desviándose hacia el Oeste pasado el puerto de El Portachuelo para ir hacia Bustarviejo, apartándose de los caminos antiguos hispanomusulmanes que pasaban por detrás del pico de las Cabrer⁷. (HERNÁNDEZ, F., 1962 y 1973).

La población de Buitrago, con sus privilegios y mercado, es nombrada en varios documentos toledanos del siglo XII⁸ como villa fortificada de una forma directa o indirecta. Así Jiménez de Rada la reconoce como "oppida", calificativo con el que también se enumeran otras quince poblaciones fortificadas en distinta bulas. Este nombre es significativo pues nos indica que nos encontramos ante poblaciones amuralladas árabes o de reciente construcción, que son cabeza de la jurisdicción eclesiástica dentro del territorio diocesano de Toledo. En 1258 se nombra a Butracum como uno de los lugares de reunión preconciarios, y para ello era condición "sine qua non" el que se tratara de villas bien fortificadas y seguras.

De la población buitrageña de estos siglos XII y XIII poco más sabemos aparte de que el Rey Alfonso X le concede el Fuero Real y otras franquicias en el año de 1294 (FERNANDEZ, M. 1980). Ya debía estar construida una primitiva iglesia de Santa María y en su derredor se conservan bajo la actual Plaza de Angelines Paino e incluso por la contigua de los Caídos, llegando hasta la muralla, una gran necrópolis donde se han documentado más de sesenta tumbas, superposición de enterramientos desde las más antiguas tumbas antropomorfas excavadas en la roca en el siglo XII, hasta enterramientos de principios de la Edad Moderna.



⁷ En el AHN, Mesta, se conservan documentos de Buitrago en: Caja 39 (1539-VIII-29) y Caja 40 (1742-IX-18). También en expedientes de vías pecuarias, en Archivo General de Ganados, legajo 1035, 1103, 1139, 1208, 1356, 1455 y 832, que abarcan desde 1861 a 1947.

⁸ Dentro de la lista de los lugares capturados por el rey Alfonso VI, recogida por Ximenez de Rada en su libro V capitulo XXII, Butracum aparece el último de la lista. La forma Butracum es la misma utilizada en las bulas del siglo XII, recogidas en el Liber Privilegiourm Ecclesie Toletane

"... Uzeda, Talmanca et Butracum. Confirmamus etiam tibi el ecclesiae tuae domum regiae in Toleto cum hereditate sibi perminente, quam predecessoris tui probitas ad Urraca Regina adquisiuit..." 1127 Bula Honorio II AHN, Catedral de Toledo

"...Uzeda, Talamanca, Butracum, Calatarifa, Eskalona, Zuita, Calatraba..." Bula Eugenio III, en la de Alejandro III, Urbano III y Celestino III respectivamente de los años 1148, 1161, 1186, 1192 AHN, Catedral de Toledo (FITA 1885)

En las crónicas del canciller Ayala en los capítulos finales tras la batalla de Nájera entorno al año 1368 se nombra a Buitrago como enclave fiel a Pedro I que cae después de asedio, ya que es tomada, en poder de su hermanastro Enrique llegándose a mencionar un cierto castillo de Buitrago⁹.

En el libro de caza de Alfonso XI escrito entre 1342 y 1355, la Tierra de Buitrago aparece recogida con toda su entidad regional ancestral en el Capítulo XI "*De los montes de Tierra de Buitrago*" (ANDRÉS 1990, 1998, VALVERDE, 2009). Las vocerías y armadas recorren sierras y valles citándose en varias ocasiones el arroyo Buytraguiello, riachuelo que desemboca en el Lozoya junto a la población, pero ni esta ni su castillo, como en otros capítulos del libro, se menciona en ningún momento para descanso de los cazadores.

La vinculación de las tierras de Buitrago a la familia Mendoza data de mediados del siglo XIV. En plena guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, ya en 1366, los Mendoza junto con otras familias importantes estaban del lado de Pedro I y, para algunos autores, es este monarca el que hace donación de los sitios de Hita y Buitrago a Pedro González de Mendoza, aunque de ello no existe constancia documental (SÁNCHEZ, A., 2001). En 1368, los Mendoza junto a los Orozco se han pasado al bando de Enrique II y este tras la batalla de Nájera, siendo ya Pedro González mayordomo del Infante, el 1 de enero¹⁰ se le hace entrega de Hita y Buitrago que, desde la repoblación y siguiendo el fuero de Sepúlveda, con Alfonso VI eran aldeas de realengo.



Luis Antonio Planes (1793):
El señor de Hita y Buitrago
cede su caballo al rey Juan I
en Aljubarrota

⁹ Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala...; con las enmiendas del Secretario Gerónimo Zurita; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola ...; Tomo I que comprende la crónica del Rey Don Pedro (1779). Madrid. Año XVIII, Capítulos I y II pp. 521 y 522-523. Lin. 15 "... E paso por Buitrago, que la tenían cercada los suyos, é non la pudo aver; pero a poco días e dio..." Lin.28 "...E teniendo cercada la cibdad de Toledo cobro el Rey don Enrique estos logares: Cuenca, é Villarreal, é Uclés, é Talavera el castillo de Mora, é el castillo de Ita, é el de Buitrago, é la alcazaba de Consuegra..."

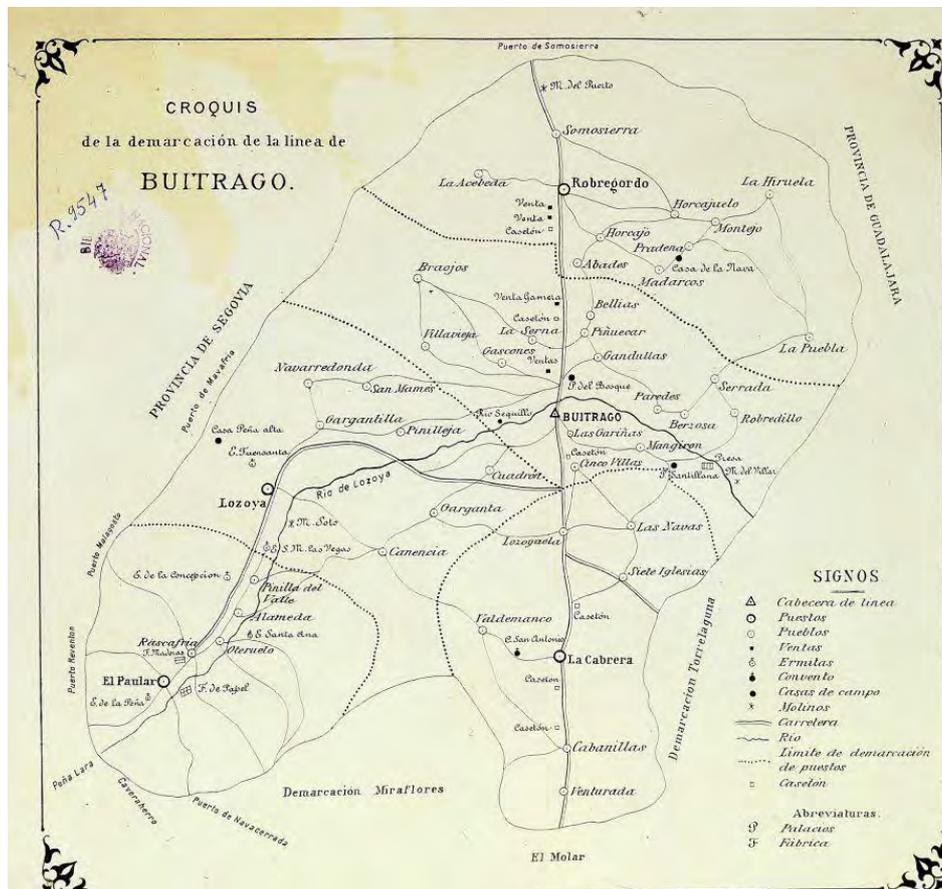
¹⁰ Real Academia de la Historia. Col. Salazar, d-10. Copia original en pergamino del Archivo del Duque del Infantado.

Estas donaciones quedarían unidas, a partir de 1380¹¹, cuando en Toledo se levanta Privilegio mediante el que Pedro González de Mendoza, ya nombrado Mayordomo Mayor de Enrique II, y su mujer Aldonza de Ayala fundan mayorazgo a favor de su hijo Iñigo López de Mendoza, que sería el primer marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares. La base que origina la creación de este tipo de mayorazgos no es solo el dominio de la tierra, sino el conjunto de rentas, pechos y derechos que generan todos los pueblos vinculados a la "Tierra de Buitrago".

2.3.- EPOCA MODERNA

2.3.1.- BUITRAGO Y SU TIERRA

Buitrago y su tierra, estaba compuesto en época de los Mendoza por las villas de Buitrago, la Hiruela, el Atazar y la Puebla, más seis demarcaciones o cuartos¹².



¹¹ Osuna 1380, febrero 13, Guadalajara. La confirmación y traslados del mayorazgo fundado por Pedro González de Mendoza a favor de su hijo Diego Hurtado. Varios ejemplares C. 14 nº 9-10, C. 180 nº 1, C. 179 nº 1, C. 1759-1, 1759-5, 1759-3, 1759-6 y multitud de ejemplares impresos.

¹² Cuarto de Braojos: San Mames, Gargantilla, Villavieja, Pinilla y Navarredonda.
Cuarto de Garganta: Mangirón, Las Navas, Lozoyuela, La Cabrera y Sieteiglesias.
Cuarto de Montejo: Prádena y Horcajuelo.
Cuarto de Horcajo: Piñuecar, La Nava, Madarcos, La Acebeda y Vellidas.
Cuarto de la Jara: Robledillo, Cervera, Berzosa, Paredes y Serrada.
Cuarto de los Aledaños: Gascones, Palomar, La Cabezada, Gandullas y Cincovillas.

En 1583 se reunieron los procuradores de los cuartos para formular las ordenanzas de la "villa y tierra de Buitrago". Son un reglamento de cultivo y organización de pastizales, siempre con una clara tendencia hacia estos ya que se intentaba favorecer los intereses ganaderos. Las ordenanzas se van a ir ratificando durante todo el siglo XVI por los procuradores de los cuartos, mostrándonos la lucha del concejo por tener algún dominio sobre la tierra, defendiéndose de los derechos privativos de los señores en el territorio de su jurisdicción, donde aspiran a procurarse zonas francas y exclusivas para el pastoreo de sus grandes cabañas ganaderas, en detrimento de las pequeñas poblaciones que no contaban con grandes rebaños sino con un pequeño número de cabezas propiedad de algunos vecinos, sin otra defensa que la aplicación de estas ordenanzas consensuadas por los concejos, frente al gran poder jurisdiccional de los Mendoza.

La cabaña de merinas de la "Tierra de Buitrago" era considerada la más importante de España, comparable sólo a la de la "Tierra de Albarracín" y a la del Monasterio de Santa María del Paular, siendo también su lana una de las más reputadas.

La importancia del pastoreo y la ganadería durante toda la Edad Media, Moderna y hasta épocas recientes, tendrá repercusión en la presión que este gran número de cabezas de ganado ejercía sobre el medio natural, cuando se encontraba asentado en esta zona. Se procedió a una masiva deforestación que abría dehesas y prados para el pastoreo, existiendo una gran presión sobre los propietarios de pequeñas tierras para que no las cercasen, permitiendo así el libre movimiento de la cabaña ganadera. En torno al ganado surgen una serie de infraestructuras necesarias para los trabajos relacionados con ella. En Buitrago tenemos constancia de la existencia de siete esquileoos, cuatro de ellos de pequeño tamaño e importancia y de los tres restantes, sabemos que en dos se esquilaba más ganado que el propio de la familia propietaria. El de Francisca Sanz, adquirido posteriormente por el marqués de Fuentehijar, rodeaba el castillo por su lado oeste.



Un esquilero de menores dimensiones, donde se trabajaba con rebaños de varios propietarios estaba situado a la entrada del arrabal de San Juan y cercano a su Iglesia. Por último, existía otro gran esquilero en la finca El Bosque, al otro lado del río Lozoya, junto al Palacio, ambos propiedad del duque del Infantado, que esquilaba exclusivamente los ganados del duque dado el gran número de cabezas que poseía. De los mismos dueños es un gran lavadero de lanas cuyas ruinas aún subsisten al otro lado del río en la colada que va al puerto de Linera.

Los siglos XV y XVI, constituyen los de mayor esplendor de Buitrago, dado el impulso que presenta el desarrollo urbano y la construcción de edificios singulares. En la década de los sesenta del siglo XV pasa por esta villa Juana la Beltraneja (ENRIQUEZ, D. 1953), que estuvo alojada en el castillo de Buitrago, así como los reyes de Castilla invitados a las cacerías organizadas por los Mendoza en esta zona.

2.3.2.- MORFOLOGIA URBANA

En cuanto a la morfología urbana, la Villa corresponde al núcleo más antiguo, englobado dentro del recinto amurallado, acogía todas las instituciones de esta Tierra: la iglesia de Santa María cabeza del arciprestazgo, la Alcazaba donde residía el señor, el ayuntamiento sede del concejo y, por último, la plaza del coso donde, aparte de las fiestas que organizaba el Marqués de Santillana para sus invitados y las del municipio, se celebraba el evento más importante del territorio, la feria anual de ganados concedida por privilegio real en 1304.



Vista de la Villa en 1912

La calle de la villa era y es la arteria principal de este recinto amurallado, recorriendo en dirección sur-norte, en toda su extensión, el conjunto fortificado, con su arranque en la puerta principal de acceso intramuros, en la Torre del Reloj, hasta el denominado "espolón", extremo sobre el río, actualmente ocupado por una zona ajardinada. Esta larga vía conserva su trazado histórico desde los orígenes medievales de Buitrago, pero su fisonomía ha cambiado

notablemente. Los restos de arquitectura con entidad histórica que se conservan son escasos. No existe apenas información de la Villa en la Edad Media y Moderna, aparte de los datos que se han podido recoger en las distintas intervenciones arqueológicas que no se han centrado en los grandes monumentos como la iglesia, la muralla o la alcazaba. La plaza del coso parece que siempre tuvo las dimensiones actuales entre el Hospital de San Salvador, la sede del concejo y frente al castillo.



Del resto del entramado urbano en estos momentos históricos poco se sabe, pero la actual calle de la Villa debía tener el trazado actual con dos tramos entre las dos iglesias intramuros, la de Santa María y la de San Miguel (hoy desaparecida), el primer segmento iba de un acceso al otro de la muralla, desde la Torre del Reloj hasta el arco denominado del Piloncillo y el segundo desde la mencionada iglesia de San Miguel hacia el norte, aunque aún no sabemos si

llegaba hasta la zona del espolón o acababa antes.

El primer tramo, con una pendiente considerable, mantiene la anchura de la vía y la traza antigua, pero de las edificaciones que alineaban sus fachadas solo se mantiene una y en estado de ruina. Podemos suponer la existencia de una serie de viviendas de un aspecto similar organizadas en planta baja, primera y bajocubierta que aprovechan de esta forma el suelo intramuros que contaba con una mayor densidad de población.



Desde la plaza de San Miguel hacia el norte, actualmente no existe apenas pendiente, aunque tenemos que considerar el gran nivel de relleno que se ha documentado tras la realización de distintos sondeos arqueológicos en esta zona. El aspecto y modelo constructivo cambiaba completamente, el trazado era de mayor anchura y las aceras, inexistentes en el tramo previo, aquí se encontraban bajo las famosas casas de soportales que conformaban la tan traída calle porticada de Buitrago.

Tras la época medieval, los arrabales de Buitrago van creciendo en detrimento de la población de la villa. Sabemos por documentación escrita que los pobladores intramuros contaban con una serie de privilegios y obligaciones particulares que quedan patentes en distintos otorgamientos dados por los señores de Hita y Buitrago. Parece que la intención de estas donaciones y exenciones es mantener la población dentro de "la villa", donde se ha producido un despoblamiento, trasladándose los habitantes a los dos arrabales extramuros, San Juan y el Andarrío o Allendelrío, donde la vida era más cómoda ya sin la necesidad defensiva de la muralla. Este problema debió agravarse con la expulsión de los judíos, al desaparecer

buena parte de la población de este barrio intramuros. En 1506, poco después de la citada expulsión, se concede a los habitantes "*muros adentro*", que estén libres de alcabalas, pechos y derechos. En 1531 se les hace donación de la misma villa, para no pagar el suelo, liberándoles de la obligación que tenían de dar posada y que "*Ni sean obligados a velar ni rondar la muralla ni sean tomados para la guerra ni ellos ni sus bestias*"¹³.



La Iglesia parroquial de Santa María levantada en estilo gótico-mudéjar presenta distintas fases constructivas que, desde su sector norte y base de la torre del siglo XII, sufre una remodelación general en un estilo gótico tardío. En 1512 se realiza en ella una gran reforma contratándose al cantero Juan Gil de Hontañón para la dirección de las obras, según trazas ya existentes¹⁴. Durante la Guerra Civil, se pierde la nave lateral, las capillas y sacristía junto con el retablo, reconstruyéndose a partir del año 1945 ofreciendo el actual aspecto la cubierta de la nave y recuperándose el artesonado del hospital de San Salvador y su portal que son colocados respectivamente en la Capilla Mayor y en la entrada.

Otro núcleo generador de la estructura urbana de "*la villa*" es la plaza denominada hoy del castillo, anteriormente del "*cosso*". En ella se desarrollaban actos públicos de importancia como la feria anual de ganados, las fiestas de toros, etc. La delimitaban el castillo al sur, al este la muralla y al norte la Casa del Concejo, después ayuntamiento y el Hospital de San Salvador.



Este hospital, fue fundado por don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana en 1455. La fundación se formaliza en un codicilo que añadía a su testamento, otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455 y se especifican en él los recursos con que se dota a la nueva fundación: "*mando 20.000 maravedís al hospital de San Salvador que he mandado fazer en la mi villa de Buitrago. Item, mando que en la iglesia del dicho hospital sean fechos tres altares: el primero en la capilla mayor, y este altar este fecho con cinco gradas.... e sea puesto allí el retablo de los Ángeles que mandé fazer al maestro Jorge Ingles, pintor, con la imagen de Nuestra Señora, de bulto, que mandé traer de la feria de Medina*"¹⁵.

¹³ Osuna, C. 1653 nº 2

¹⁴ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. "Juan Gil de Hontañón vecino de Rasines (Cantabria) con García Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo"

¹⁵ Osuna, C. 1762

Posteriormente, don Iñigo López de Mendoza, nieto del marqués de Santillana, confirma la fundación en 1500¹⁶ y da ordenanzas para su funcionamiento que completan lo prescrito por el fundador. En estas, se dispone que dicho Hospital tenga iglesia, botica y dieciocho camas, siendo su misión la de atender a los pobres transeúntes o a los de la Villa y Tierra y a los propios de Buitrago, debiendo todo ello ser supervisado por el alcaide del castillo y por la autoridad eclesiástica¹⁷.



Los hospitales de fundación nobiliaria, como en este caso, son una muestra donde el mecenazgo particular va introduciendo los nuevos modelos del lenguaje renacentista. El hospital de Buitrago es, de los que dentro de este grupo, tendría una fecha más temprana siguiendo, como en otros casos, modelos medievales, organizándose en torno a un patio y con una amplia iglesia.



Su planta era rectangular, apoyando uno de sus lados mayores en el lienzo oriental de la muralla. La parte sur, estaba ocupada por la iglesia, de tres naves, cuyo acceso se realizaba desde la plaza del castillo, a través de una puerta gótica sencilla, que hoy se conserva, algo transformada, en la fachada de la actual residencia de ancianos. El suelo de la iglesia se encontraba muy por debajo del nivel actual de la calle. La capilla mayor se cubría con un alfarje mudéjar, mientras que la nave central presentaba un techo curvo, encamonado, simulando una bóveda de medio cañón, producto de una reforma realizada durante el siglo XVI. Las naves laterales eran de techo plano y sin adornos. Se encontraba encalada en su totalidad.

¹⁶ Osuna, C. 1650

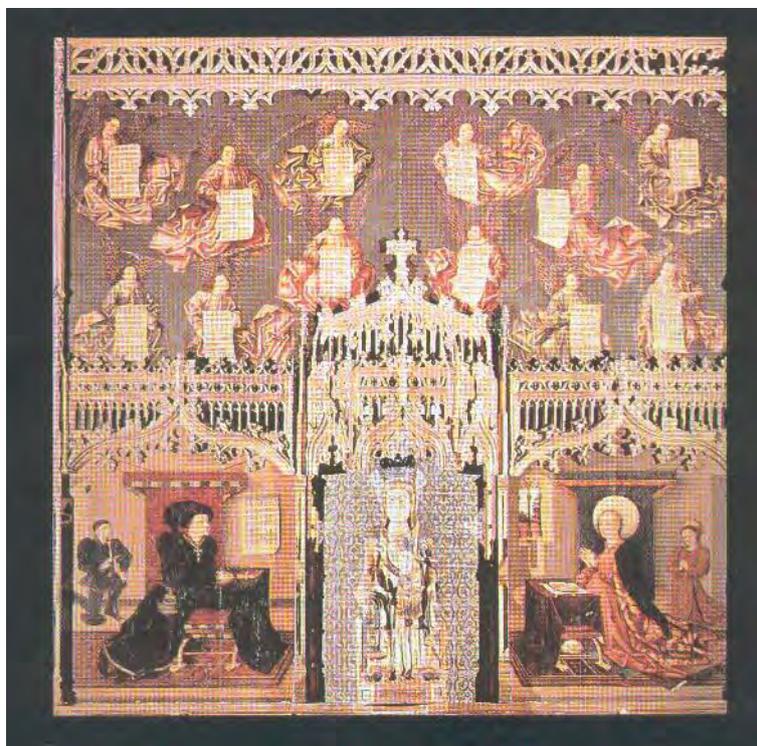
¹⁷ El alcaide tenía en su poder una de las llaves del arca donde se encontraban los documentos y privilegios del Hospital. Estos documentos, posiblemente, se encontraban en el castillo, de lo que se queja el rector y administrador del Hospital, párroco de Santa María del Castillo. Su desaparición debió producirse durante el incendio acaecido en el castillo en 1536. Osuna C. 1650 nº 2

Junto a la iglesia, existía un claustro gótico-mudéjar de planta cuadrada, con dos plantas superpuestas. El resto del edificio lo ocupaban dos enfermerías, varias salas de hospedaje, alojamiento común y cocina para los pobres en la planta baja, mientras que en la superior estaba la vivienda para el rector, vicerrector, hospitalera y criada y una cocina para la comida de enfermos y sirvientes. La parcela se cierra al Norte por un huerto y en la zona Este, extramuros pero adosado a la muralla, se encuentra el cementerio para los que allí morían, que aún conserva parte de sus muros originales.

Este edificio no muestra ni la magnificencia ni la claridad de lenguaje renacentista que el Hospital de Santa Cruz, fundado en Toledo por Pedro González de Mendoza pocos años más tarde. Ya se muestra el interés de la familia por el patrocinio y mecenazgo, con una vinculación muy personal, como queda claro en el testamento del fundador don Íñigo López de Mendoza, donde se hace descripción explícita de la obra, como hemos visto más arriba.

La vinculación con el norte de Europa, así como la tradición mudéjar en azulejos y artesonados, son también recogidas por las palabras del duque para su hospital de San Salvador. Es un ejemplo a pequeña escala de las grandes fundaciones, ya que contiene todas las motivaciones e intenciones de las que se nutren las obras de gran patrocinio.

En cuanto a las piezas de arte sacro que albergaba, hay que destacar el retablo de los Ángeles o retablo de los Gozos de Santa María¹⁸, realizado en 1455 por Jorge Inglés para colocarlo en la capilla mayor de la iglesia.



¹⁸ Esta obra pertenece a la colección del Duque del Infantado. Las tablas se limpiaron en 1800, momento en que Fernando Selma copió y grabó el retrato del marqués de Santillana, llevándose a Madrid de nuevo en 1907 para su restauración. Hoy se encuentra expuesto en las salas del Museo del Prado.

Por último, dentro de *"la villa"* hay que hacer mención a la judería. La población de judíos en Buitrago debía ser importante, ya que se le asignan como cantidad contribuyente por la aljama 6.098 maravedís en 1290, siendo una de las poblaciones de Castilla la Nueva, Arzobispado de Toledo, recogida en el llamado *"padrón de Huete"*¹⁹. Para valorar esta cantidad tendremos en cuenta que es algo inferior a la de Alcalá de Henares y no disminuirá a lo largo de los años, como en otras poblaciones, manteniéndose hasta 1491. El que en Buitrago, como en Hita, no descendiera la población judía podría deberse a la protección de la familia Mendoza, que además poseía los derechos de *"la cabeza de pechos de los judíos"*. En varias ocasiones, los mayordomos de la casa del Infantado y los representantes de esta en los Consejos de la *"tierra de Buitrago"* fueron judíos como *"Ysaque Adaroque y Don Dauí"*²⁰.

Lo que mejor se conoce por documentación son las posesiones de los judíos dentro de *"la villa"* de Buitrago, estas pasarán a manos del duque del Infantado tras su expulsión. Figuran dos sinagogas, una intramuros con corral y carnicería y otra en el arrabal también con corral y un hospital. Según el inventario las casas suman un total de cincuenta y cinco en *"la villa"* y treinta y una en el arrabal. Entre los poseedores de tierras, el mayor propietario es *"Mosse de Cuellar"* con grandes extensiones en Buitrago y en varios pueblos del señorío.

La ubicación de la judería es incierta, aunque poseemos algunos indicios en la documentación consultada²¹, así se cita: *"En el corral de la sinoga una casilla de Ysaque Gatón..... la casa de la carnicería de los dichos, que es dentro del corral de la sinoga.....Tras la sinoga que es dentro de la dicha villa... Ysaque Abensiabad, unas casas aledaños la puerta de la gorda y el corral de la sinoga..... unas casas en la villa de Buitrago dentro de sus muros linde de casas de Juanote de Calatayud y corral de la sinoga de los judíos y calle y puerta publica de dicha villa..."*.

En 1492 tras las leyes de expulsión de los Reyes Católicos, una parte de los judíos asentados en Buitrago dejan sus posesiones y se marchan, mientras que muchos de ellos pasaron a ser conversos o cristianos nuevos, apareciendo en distintos procesos inquisitoriales citados como vecinos de Buitrago²².

De mediados del siglo XVIII tenemos la información que nos proporciona el Catastro de Ensenada sobre esta población, con los datos que recoge de todas las posesiones de legos y eclesiásticos, nos permite ir reconstruyendo la trama urbana de la época. El trazado de la Villa o *"muros a dentro"*, como se dice en el texto, es sencillo aunque no se mencionan apenas nombres de calles, apareciendo solo las principales y citándose el resto como *"calleja"* o *"callejón"*. Podemos seguir una gran vía, la *"Calle Real"*, que recorría desde el arco del Piloncillo, que en el texto señala que *"baja al puente"* y excede la muralla por su puerta en la torre del Reloj, continuando por el *"arrabal de San Juan"*. Esta articulación Norte-Sur pasando la *"Plaza de San Miguel"* hacia el Norte es ya la *"Calle de los Portales"*. Solo se mencionan dos calles más: la *"Nueva"* que parece salir de la *"Plaza del Coso"* en dirección norte y que llega a ser, en su último tramo, paralela a la de Los Portales, y la *"Calle del Orno"* que se situaba entre La Nueva y La Real. Como hemos mencionado la *"Plaza del Coso"* se mantiene con su misma

¹⁹ B.N. Mss 1389, Mss 9551 (h. 266 r - 269 r) Mss 12116 (h 241 r - 242 r)

²⁰ Osuna C. 1873 nº 34

²¹ Osuna, C. 1648 nº 8 y C. 1651 nº 1 y 2.

²² AHN Inquisición, C. 120, 162 y 137.

fisonomía. Más pequeña que la actual era la "Plaza del Gato". Una zona con una entidad particular es la llamada zona del "Castillejo" o "Castillejos", nombrada como un barrio dentro de la Villa con una plaza, calle y calleja del mismo nombre y situada entre "El Frontón", "la Calle Real" y "los muros", manzanas que podemos reconocer como las actuales que se ubican en torno a la plaza que mantiene el mismo nombre.

Antonio Ponz recorre Buitrago en 1781 y en sus cartas apunta la ruina de la población, ya ha desaparecido una de sus parroquias y anota lo imponente de su castillo y de sus murallas "el residuo de sus murallas por poniente y norte demuestra haber sido pueblo muy fuerte y más poblado que ahora". La decadencia de Buitrago ya ha comenzado siendo el siglo siguiente de total abandono.

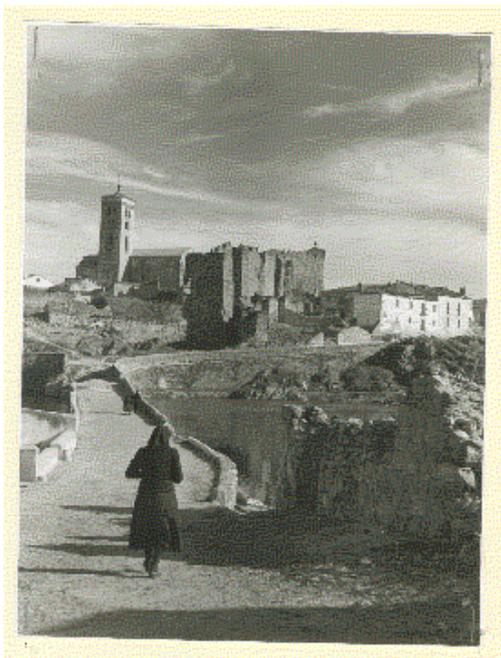
Un año más tarde en las respuestas a las preguntas de las Relaciones del cardenal Lorenzana se dan algunos datos históricos, citando ya solo dos iglesias, el hospital, la casa del bosque y el lavadero de lanas. Dice que tiene como anejos a Gascones y Gandullas.

Existen dos arrabales junto al recinto amurallado de Buitrago, el de San Juan y el de Andarrío o Miralrío. No sabemos exactamente la fecha de creación de estos arrabales, aunque por el estilo constructivo de la iglesia de San Juan podemos retrotraerla hacia el siglo XIV. Ambos crecieron a los lados del Camino Real que discurría junto a la villa y contaban con regidores propios, estando su estructura ya consolidada en la Baja Edad Media.

El arrabal de San Juan está situado al sur del recinto amurallado, con la iglesia, hoy desaparecida, del mismo nombre, como centro. Varios viajeros en el siglo XIX nos la describen: "Iglesia de San Juan... de enmaderado techo sobre arcos semirredondos, de góticas capillas, multitud de lápidas sepulcrales de los siglos XV y XVI e irregulares vestigios exteriores de las mismas fechas" (QUADRADO,



J. y DE LA FUENTE, V. 1885, MARÍN, A. 1889). La picota debió estar situada en este arrabal, ya que en una historia anónima de Buitrago, conservada en la Biblioteca Nacional, se dice que este elemento "se hizo el año 1517...y se halla colocada en la plaza de su nombre", pudiendo tratarse de la actual plaza de la Constitución, situada extramuros, junto a la torre pentagonal o del reloj, que da acceso a la villa.



El arrabal de Andarrio o Miralrío Situado al oeste, cruzando el río Lozoya, con la parroquia de San Antolín, que se convertirá más adelante en la ermita de las Flores y cuyos restos oculta actualmente el bar El Andarrio, como elemento aglutinador. En él y junto al puente del río Lozoya, se situaba la "casa del Portazgo" donde pagaba el impuesto todo aquel que pasase con mercancías o animales. También se satisfacía aquí el pontazgo para todos los ganados trashumantes que atravesaban el río en dirección norte o sur, debiendo dejar en pago una res por cada trayecto (FERNÁNDEZ, 1980).

2.3.3.- CAMINOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN

Como hemos visto, ya durante la Edad Media el camino más importante que llega a Buitrago es un ramal norte de la línea que une Guadalajara con Toledo. Esto irá cambiando durante la Edad Moderna donde la comunicación principal discurrirá entre las ciudades de Burgos y Toledo, para posteriormente pasar a situar Madrid en el origen de estos caminos al ir ganando importancia como centro de la corte de Austrias y Borbones. Este proceso culminará con el desarrollo de una red radial que une Madrid con el resto de las principales ciudades del país.

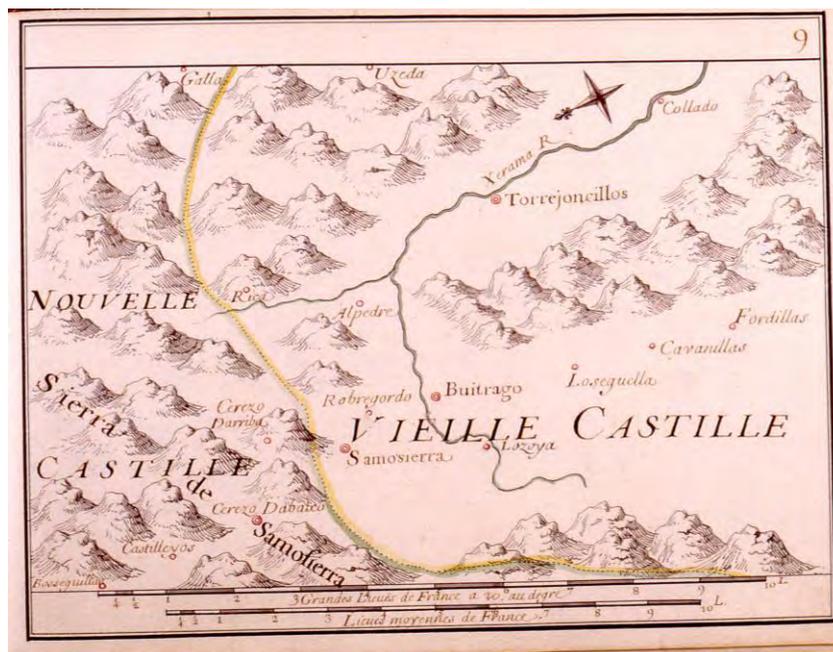
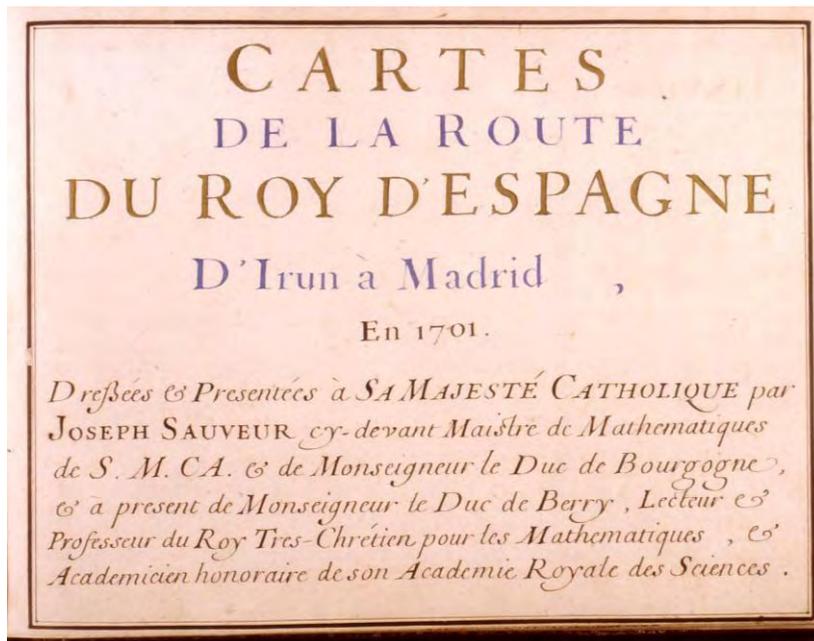
En la Descripción o Cosmografía de España de Fernando Colón de 1517-1523, se hace referencia al camino de Talamanca cuando se habla de esta villa y se nos dice "*hasta Buitrago a cinco leguas e van por tor de laguna e por syete yglesias..... y hasta Guadalajara*", este es el mismo camino descrito en la Relaciones de Felipe II, también referente a Talamanca, donde se dice: "*es pasajera y está en camino derecho viniendo de los puertos de Buitrago y Lozoya para Guadalajara y Alcalá*"

Carlos I en sus viajes por España utiliza la ruta establecida posteriormente como Camino Real de Burgos o Francia, en estos trayectos ha quedado documentada su estancia en Buitrago en cinco ocasiones, entre los años 1525 y 1528. Sus paradas son de uno o dos días para descansar y cazar, utilizando posiblemente el castillo del Duque del Infantado. Los trayectos que sigue son por San Agustín a Somosierra siguiendo ya la ruta actual.

Uno de los primeros libros sobre itinerarios de caminos es el publicado en Medina del Campo por Juan Villuga en 1546, donde aparece Buitrago en el camino numerado como 103 que discurre entre Toledo y Burgos, donde se cita: "*a Sant Agustín i y media / a Pardilla i j / al aldea i / a Buitrago i i j / a Robregordo i j m.*"

Alonso de Meneses en 1576 publica un repertorio de caminos que sigue a Villuga haciendo una mejor transcripción de los topónimos, así en las cercanías de Buitrago la Aldea se convierte en La Cabrera.

La comitiva que sale de Madrid para recibir a Felipe V en su entrada en España donde será proclamado rey por las cortes en 1701, sigue el trayecto descrito anteriormente, aunque observamos que este no discurría lejos de Buitrago ya que en un libro de mapas con que se obsequia al monarca detallando su viaje, aparece dicha villa.

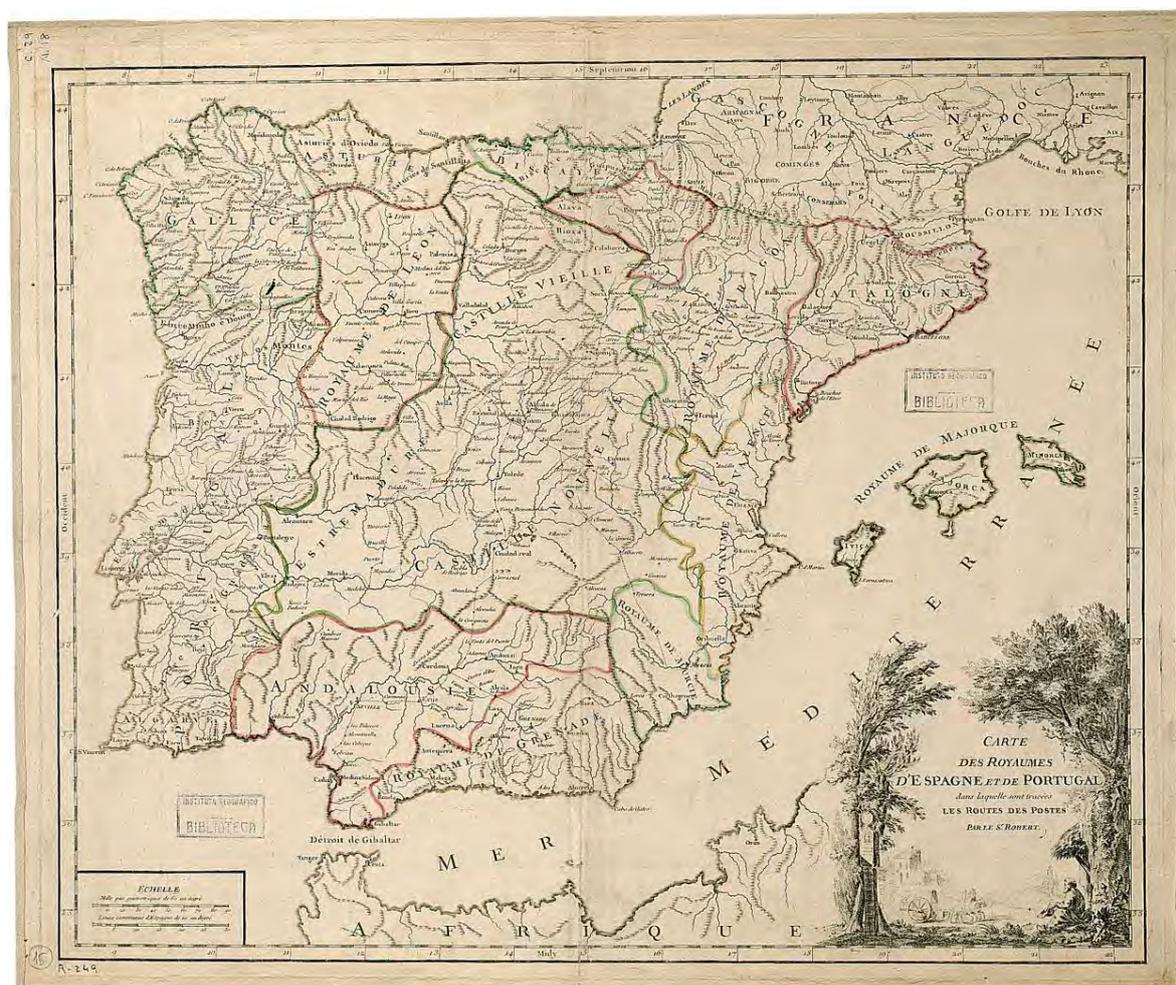


En el siglo XVII aparece un nuevo concepto que tendrá suma importancia en los itinerarios tomados por los viajeros, son los caminos de correos, denominados también, carreras de postas. Los dos ejemplos más tempranos de los itinerarios de postas en España son de dos autores italianos escritos entre 1608 y 1648, en ambos ya se deja claro el recorrido norte de las postas de Madrid camino de Francia, que es por Somosierra y Burgos, con una de las paradas en Buitrago.

El mismo recorrido sigue la guía de caminos de Pedro Ponto en 1705, manteniendo el recorrido de Villuga y transcribiendo sus mismas imprecisiones, dando las paradas anteriores a Buitrago en la Pardilla y la Aldea.

Durante el siglo XVIII, con los reinados absolutistas y centralistas de la corte de Madrid, más el espíritu ilustrado que tenía por fundamental la comunicación y la comercialización de productos, la red de caminos toma un gran impulso en la forma radial que hoy conocemos. El camino Real de Burgos no tendrá una aportación especial de dinero para su reparación y mantenimiento por parte del Estado hasta 1780, mientras que otras rutas radiales de Madrid habían empezado a financiarse en 1771 con un impuesto especial sobre la sal. Los ingresos para el mantenimiento y trazado del camino denominado Camino Real de los puertos de la Cabrera y Somosierra se obtendrán de un impuesto sobre el vino. Uno de los gastos más importantes de estas partidas serán para la construcción y mejora de puentes, apareciendo en los documentos el de Guadalix, mientras que el del río Lozoya en Buitrago, existente desde la Edad Media, debió de tener en esta época algún desperfecto, ya que Ponz en su Viaje de España, estando en Buitrago y para ir al Pualar "*vadea el río*" (PONZ, A. 1787). El ingeniero Betancourt y muchos viajeros franceses anotan los atrasos y defectos que tiene el camino de Francia, mientras que para el Plan General del Estado, en un informe de Francisco Céspedes en 1788, "*desde esta corte a Irún por Somosierra hay 83 leguas: se puede dar esta como enteramente concluida*".

Como hemos mencionado, en relación con los caminos se encuentra el servicio de correos, con sus postas o lugares encargados de la recogida y transporte de los mensajes y también de atender a los viajeros que transportaban con el correo. Buitrago era una de las 33 postas del trayecto de "*Madrid Bayona de Francia pasa por Burgos, Vitoria y San Sebastián*", tal como aparece en el primer "*Reglamento general expedido por su majestad el 23 de abril de 1720 para la dirección y gobierno de los oficios y correo mayor y postas de España en los viajes que se hicieren*". De la existencia de la posta de Buitrago queda constancia en Madoz, Miñano y los viajes por España de Mellado que cita la "*casa de postas, parada de diligencias generales y silla de correos*" en dicha villa.

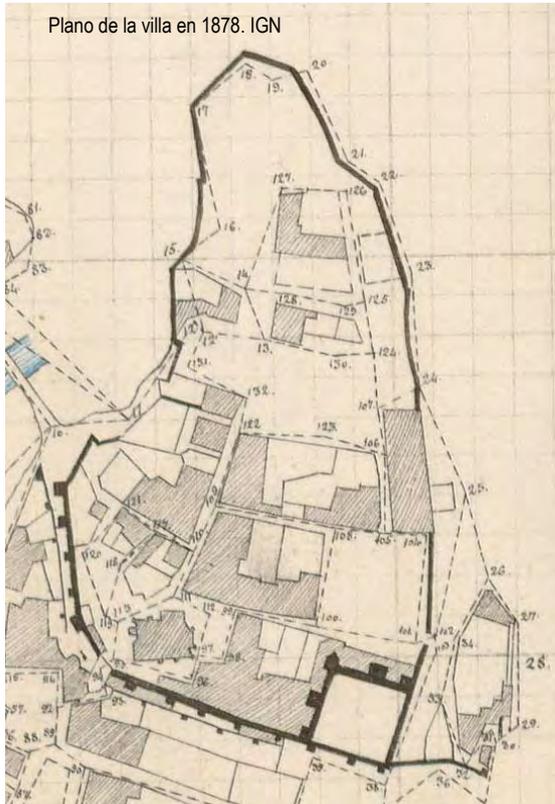


Rutas de postas. Paris 1757

En relación con el transporte de viajeros y su parada en las postas están los mesones y posadas donde poder alojarse y ser atendidos, así como cambiar y descansar las caballerías. Desde el Catastro de Ensenada pasando por los libros de viajeros, descripciones y diccionarios sobre España, en Buitrago siempre se anota la existencia de varios mesones o fondas y hasta seis posadas en 1826, enumeradas por Miñano. En la población existía además una parada de los carreteros de la Real Cabaña, que controlaban gran parte del comercio que pasaba por la villa. Sabemos por los libros de cuentas del monasterio del Paular que los cartujos compraban en Buitrago pescado del que bajaban de los puertos del norte estos carreteros. También dejaban parte de otras mercancías que bajaban o subían de la costa a la corte, siendo de las más importantes el hierro, que como sabemos, desde Buitrago se distribuía por toda la comarca incluida la del valle del Lozoya. Los carreteros de Buitrago son también de suma importancia para el transporte de la lana que salía del lavadero del camino de Villavieja, que junto con la segoviana se transportaba a Vitoria. En 1751 existía una Real Renta de Lanas de Buitrago y su partido y lavadero, con un factor de lanas y tres tratantes que se dedicaban a su comercio y distribución. A principios del siglo XIX, un soldado francés que pasa por Buitrago, relaciona la población únicamente con los carreteros.

2.4.- EDAD CONTEMPORANEA

2.4.1.- LAS TROPAS NAPOLEONICAS



De la villa del siglo XVII y XVIII queda poco, el actual panorama nos muestra un recinto, apenas poblado, donde la línea de fachadas se ve rota por continuas pérdidas, donde solares y ruinas desvirtúan el trazado y la fisonomía urbana. Para entender lo que ha pasado con los inmuebles y con la población de la villa desde el siglo XVIII hasta nuestros días, tenemos que pararnos a valorar la destrucción ocasionada por el asentamiento de las tropas francesas en Buitrago durante la Guerra de la Independencia. Un documento del Archivo Municipal de Buitrago cuenta los atropellos sufridos por la población el 30 de noviembre de 1808 y el arrasamiento de ciento diez casas *“con el ridículo pretexto de levantar una segunda muralla de defensa, reduciendo el vecindario a una tercera parte”*. Los mismos hechos se describen en una carta para el contador general del Duque del Infantado el 21 de septiembre de 1812 *“...pero amigo aquí fue troya; ya no existe la calle de los soportales: son 150 casas las que se han arruinado para hacer una fortificación inútil”*. Estos textos son la narración de las obras que comenzaron a efectuar las tropas francesas tras la famosa carga de la caballería polaca que toma el puerto de Somosierra para Napoleón en el invierno de 1808. Se prepara dentro del recinto amurallado de Buitrago la superficie para un campamento, actividad de atrincheramiento que lleva consigo la destrucción de la calle porticada y de las viviendas entre la plaza de San Miguel y el espolón, levantando una pared defensiva que dividía el recinto amurallado.

La zona afectada por esta fortificación está completamente perdida y de la famosa calle porticada o de *Los Portales*, sólo tenemos noticia por la aparición de restos de sus edificaciones en alguno de los sondeos arqueológicos realizados en estos últimos años, como en el nº 38, solar actualmente construido y donde se documentó la aparición de un fuste de columna y algún sillar. También aparecieron varias columnas en las obras de excavación para cimentar la vivienda del nº 33, realizada en los años 80 del siglo pasado, manteniéndose una en el actual edificio y dos más en una vivienda situada en Alameda del Valle. Por último, existen dos columnas al pie de un callejón de la calle Jardines, que por su forma y dimensiones también podrían provenir de esta calle portalada. Serían la muestra de las columnas barroqueñas que sostenían los soportales, de una pieza sin base y con una moldura tipo bocel simple o compuesta.



El 20 febrero de 1808 el mariscal Joaquín Murat (1767-1815) es designado General del Imperio en la Península, es decir, lugarteniente de Napoleón y de sus tropas en España.

La Villa será la parte de la población de Buitrago más castigada durante la Guerra de la Independencia. Murat, duque de Berg llega a Buitrago donde acantona parte de sus tropas por lo que Manuel Godoy (1767-1851) manda a Pedro Velarde (1779-1808) a la población, donde se encuentra establecido el mando del mariscal, para que averigüe de forma directa las verdaderas intenciones del general. En este encuentro, el alto mano galo asegura que su ejército va camino de Cádiz para lo que solicita víveres, caballerías y carruajes. Esta entrevista en Buitrago se encuentra publicada en La Gaceta el día 22 de marzo de 1808, transcribiendo parte del informe redactado por Velarde. Este mismo hecho, el encuentro de Velarde y Murat, se valora para la inscripción del monumento que del militar cántabro se va a levantar en su tierra (Informe sobre las inscripciones conmemorativas para el monumento a Pedro Velarde y Santillán en Santander, Real Academia de la Historia, a 22 de febrero de 1878 Sig. CAS/9/7968/11(12)).

Durante los días 17 y 18 marzo de 1808 se produce el motín de Aranjuez, con la abdicación de Carlos IV (1748-1819) y la proclamación del príncipe de Asturias como nuevo monarca. Por su parte el futuro monarca, desde principios del mismo mes, mantiene correspondencia con Paris en el intento de buscar los apoyos franceses a su causa con la propuesta de entrevistarse con el emperador. Esta reunión de cuyos preparativos se guarda constancia en Archivo de Palacio y en AHN (Consejos leg. 1398 exp. 106 09-06 abril 1808) se iba a desarrollar en Buitrago, zona fuerte francesa en una de las poblaciones donde se situaban tropas cerca de la capital.

En los días siguientes y ante la presión de Murat y Napoleón se suspenden los procedimientos judiciales contra Godoy, que ha sido apresado en Aranjuez el 21 abril. El prisionero es entregado a los emisarios del general siendo trasladado al campamento situado en Chamartín, para coger la carretera camino de Bayona. Godoy ante su impopularidad y los posibles problemas de disturbios a su paso va escoltado por tropas francesas y sólo para en posadas y lugares controlados por ellas, de ahí que su primera parada fuera de Madrid sea en Buitrago.

A partir de este momento Buitrago será la principal parada en la vía de comunicación más importante como vínculo entre Bayona, París y Madrid.

Carlos IV y María Luisa están el 22 de abril de 1808 en El Escorial y duermen el 23 en el palacio de El Pardo donde se encuentran con las tropas francesas y con el propio Murat y juntos parten a Buitrago donde descansan un día para seguir la gran ruta de Bayona (libro 30). El futuro Fernando VII ya ha pasado por Buitrago el 10 de abril ya que su compañero de viaje hacia Bayona no es otro que el duque del Infantado, señor de estas tierras y en su parada allí *"dexo inflamados en el amor más puro a su persona... que dispuso á todos en los cortos instantes que poseyeron su presencia amable"* (Diario de Madrid 10 nov. 1808). Su aspecto triste y bondadoso también lo describe el médico y naturalista francés Jean-Marie Léon Dufour (1780-1865), que coincide con él en Buitrago y cuenta de su aspecto mientras asistía a misa vestido de guardia de corps (Mariano de la Paz Graells comentarios a los apuntes de un libro-diario Jean-Marie Léon Dufour).

Desde la estancia de Murat y sus tropas en Buitrago, hasta la retirada hacia el Ebro del rey José I van a transcurrir casi cinco meses *"cuatro meses y medio que sufrió todo el rigor de una guarnición del ejército francés"* (Diario de Madrid 10 nov. 1808) y en todo momento se documenta la importante presencia francesa. Murat tiene allí su centro de mando donde recibe a los emisarios de la corte española y su gobierno, como es el ya comentado caso de Velarde *"ha dado parte desde Buitrago, con fecha 18 del corriente (marzo), de que el Sermo. Sr. Príncipe gran Duque de Berg le ha manifestado no tiene orden para entrar en Madrid pero el 19 de este mes recibiría probablemente instrucciones, que participaría desde Buitrago"* (Gaceta 22 de marzo 1808). También en estas fechas despacha correos a París desde su capitania en la población, como el que transmite a Napoleón lo acaecido en Aranjuez (Murat 1911-12 V, pp. 366). Los correos al Emperador se repiten desde la villa los días 19 y 20 y desde aquí se organiza la entrada en Madrid con los distintos generales. De estos, el general Emmanuel de Grouchy (1766-1847) sitúa en Buitrago su cuartel general el 19 y el 21 y el mariscal Bon Adrien Jeannot de Moncey (1754-1842) tiene todas sus tropas en la población, excepto una avanzada en Cabanillas que mantendrá hasta agosto de ese año (para seguir toda esta correspondencia y movimiento de tropas del 19 al 23 de abril hemos consultado *La guerre d'Espagne (1807-1808)* tomo I de A. Grasset publicado en París en 1914).

Posteriormente, como hemos detallado, será Buitrago parada fija de todas las personalidades que circulan por la *"mala de Francia"* camino de Bayona o de Madrid.

Por los datos y testimonios que hemos podido consultar, no se cita una ubicación de la residencia o habitación para el ejército francés en Buitrago. Parece que fue situado disperso en edificios existentes y no adecuando o creando uno ex profeso, como ocurrirá tras la batalla de Somosierra. Durante estos cuatro meses se utilizan distintas dependencias distribuidas por la población *"El numero de sus soldados mui superior al de la población, tenia sobrecargados los alojamientos á todos los vecinos en términos de no ser dueños de sus propios hogares"* (Diario de Madrid 10 nov. 1808). Existen por esos años cinco mesones (AGS_CE_RG_L307_021) intramuros y extramuros para la oficialidad y podría ser que el conjunto de edificios y dependencias del esquilero de la plaza del Gato, pensadas para recoger durante los trabajos con las merinas a un amplio grupo de personas fuera, por sus condiciones idóneas, utilizado por los franceses. El conjunto contaba con un edificio principal con amplias comodidades junto con

cocinas, horno, refectorio, dormitorios, corrales y pajares, sin olvidar la gran nave; todo ello serviría para albergar caballería, tropas y acémilas como ocurrió con algunos esquiroleos segovianos que consta que fueron utilizados por las tropas del general Frere.

El 6 junio de 1808 Napoleón designa a José como rey de España para disgusto de Murat que esperaba este trono y no el asignado, sintiéndose relegado en el reino de Nápoles. Se firma el estatuto de Bayona y José comienza su viaje hacia Madrid fuertemente protegido por el cuerpo del mariscal Jean-Baptiste Bessières (1768-1813) al que Napoleón encargará personalmente, que vele por el mantenimiento de las comunicaciones entre Madrid y París ya que son fundamentales para el ejército y para el nuevo monarca (pp. 23 La charge de Somo-Sierra, libro 33 tomo IX), trasladándose el militar a Burgos desde Galicia donde se había movido tras vencer en Medina de Rioseco (Valladolid) el 14 de julio. Napoleón manda a Madrid al general Savary con veinticinco mil hombres que se establecen en torno a la corte para seguridad de la misma y como ayuda de Murat que ha caído enfermo.

El 19 julio José Bonaparte está en Buitrago como última jornada de su viaje antes de entrar en Madrid, mientras se está desarrollando la batalla de Bailén. En este enfrentamiento se derrota por primera vez en España a un ejército regular de Napoleón y como consecuencia queda debilitada la posición del nuevo rey en la capital. A solo unos pocos días (1 de agosto) de su entrada en la corte, José I decide precipitadamente la evacuación, con dirección norte, de la ciudad. Esta marcha del ejército en retirada será el momento más destructivo sobre aquellas poblaciones que se encuentran al paso de la tropa. La retirada es rápida y precipitada, las municiones y pertrechos de Madrid son abandonados o quemados como sucedió en el cuartel del Palacio de El Retiro. Los heridos de Madrid y los que están llegando de Andalucía no son trasladados con el ejército y permanecen en hospitales de la capital y de sus alrededores. En el Hospital de San Salvador de Buitrago se encuentran gran número de heridos franceses para los que se reclama ayuda y dinero para atenderlos a la Junta de Madrid el día 9 de agosto, al mismo tiempo que se cuenta lo sucedido en los últimos días *"Dire (La justicia y ayuntamiento) que á consecuencia de haver quedado esta Villa, Pueblos de su Jurisdic(on) y demás de su circunferencia en la may(or) afflicción, no solo p(or) la asombrosa subministracion q(e) de todos los víveres ha dado á las tropas francesas q(e) han transitado y han permanecido; sino es también p(or) los saqueos, robos, incendios q(e) han cometido especialmen(te) en su retirada cuyos gravísimos perjuicios son incalculables. Se quedaron en el ospital treinta y seis soldados enfermos y llegan en este día á cincuenta; y como no se encuentra arbitrio p(ara) su sumentac(on) ni medios p(ara) su curación y asistencia p(or) no tener en esta villa caudales algunos y en la mayor miseria increíble, faltándole hace dos meses el médico titular...Se digne mandar q(e) no salgan de esa corte enfermos algunos franceses, pues no admitiéndolos en los Pueblos de la Carrera vienen con precisión á esta Villa y su ospital..."* (AHN, Consejos, 5523 exp.4).

Durante semanas siguen moviéndose restos del ejército francés en dirección norte manteniendo algunos puestos a lo largo del camino como apoyo de retaguardia, en Cabanillas de la Sierra el general Moncey se encuentra todavía el 2 de Agosto (Diario de Madrid 9 de Agosto), en Buitrago se retiran el día 5 y la destrucción a la que es sometida la población es publicada en el Diario de Madrid del día 8 de septiembre *" la justicia de Buitrago con fecha 10 de agosto último refiere los sacrilegios, abominaciones, ultrajes, muertes, incendios y saqueos que cometieron las tropas francesas que a su retirada de esta corte pasaron con Josef por aquella villa el 4 de mismo... en Buitrago destinaron una de las ermitas (Nuestra Señora de las Flores,*

arrabal Andarrío) como *quadra de los caballos*.... *En Gandullas abrasaron las mieses, haciendo lo mismo del bosque y lavadero del Excmo. Sr. Duque del Infantado; y aun en el mismo cuarto en que se alojó Josef forzaron los escritorios y robaron lo que había en ellos...."*

Las últimas tropas que abandonan Buitrago y que se han encargado de defender la retaguardia en la retirada, son las del 25º de Infantería Ligera del General Nicolás Godinot (1765-1811).

Con la salida del ejército francés las poblaciones se aprestan a jurar fidelidad al rey Fernando. Madrid lo celebra en las calle en los últimos días del mes de agosto (expediente sobre la organización de la proclamación en Madrid de Fernando VII como rey de España y de los festejos para celebrar este acontecimiento. AHN Consejos 5511 exp. 26) y Buitrago pide licencia para lo propio al Supremo Consejo de Castilla, llegando la autorización al concejo el 8 de Septiembre por lo que se pone la fecha del 19 y siguientes para las ceremonias.

Los tramites en Madrid y la preparación en Buitrago están a cargo de Pedro Alcántara Álvarez de Toledo y Salm-Salm (1768-1841), XIII duque del Infantado, uno de los miembros de la nobleza más cercanos al rey Fernando desde su participación en la conspiración de El Escorial, llegando a tener por ello expediente de arresto por la justicia española, (AHN Consejos Leg. 50218). Acérrimo opositor de Godoy, de su firma son los documentos oficiales relativos al encarcelamiento y secuestro de sus bienes y como ya hemos referido, acompañó al monarca a Bayona y presidió la Junta en los intentos de defender Madrid, dictando para ello una serie de controvertidos decretos. Napoleón, el 12 de noviembre en Burgos, le declara culpable de alta traición junto a otros miembros de la nobleza entre los que se encuentra el Conde de Altamira, este será otro de los encargados de organizar los festejos de Buitrago a pocos días de ser nombrado también miembro por Madrid de la Junta Suprema Central.

Los festejos recogidos en la prensa son publicados en paralelo a los de Chinchón, y se desarrollan durante varios días. Misas, música y discursos son culminados con la proclamación ante el pendón con la Real efigie. Para el fasto de la fiesta se traen caballos de Palacio, músicos de la corte, soldados del Batallón de Tiradores de España y cuatro Reyes de Armas como símbolo de la presencia del monarca.

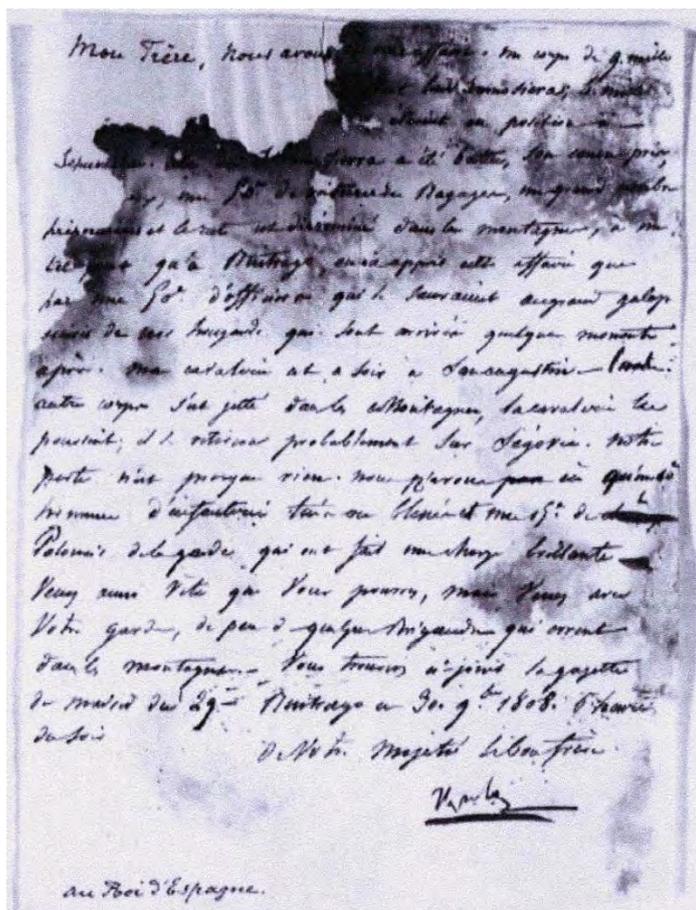
El día 18 de noviembre de 1808 se están desplegando las tropas e impedimenta necesarias para la defensa del puerto de Somosierra, dentro de los intentos de protección de Madrid, ante la inminente entrada de Napoleón (AHN Estado, 34, A).

Lo acaecido en Somosierra se encuentra ampliamente estudiado por Javier Pastor y M^a Jesús Adán Poza, por lo que solo nos referiremos aquí a los hechos del final de la jornada del 30 de noviembre tras la batalla. Para ello seguiremos una carta fechada a las 6 de la tarde por el mismo Napoleón a su hermano Joseph desde la villa de Buitrago.

La carta pertenece al conjunto de correspondencia privada de José Bonaparte incautado por el ejército de Wellington tras la batalla de Vitoria. Trasladado el archivo a Inglaterra el mismo duque acuerda la preferencia por cesión del conjunto de correspondencia a Francia lo que no ocurrirá hasta el año 1977. Desde su adquisición, el estado galo procedió a la restauración e inventario del valioso archivo para la historia de Francia, España e Italia. Las

cartas fueron publicadas y transcritas en el año 1865 (Correspondance de Napoléon 1º, publiée par ordre de l'Empereur Napoléon III. Paris Tomo XVIII, Carta nº 14522, pp. 101) pero desde hace unos meses se pueden consultar los originales en la red (Archives Napoléon. Archives de Roi Joseph 400AP/11 pp. 399). Este acceso sin transcripciones intermedias es de gran valor ya que ofrece una nueva visión, sin interpretación ni censura histórica alguna, de los hechos relativos a la historia de España desde las jornadas de Bayona.

El texto en cuestión tiene el valor testimonial al ser el propio Napoleón quien narra a su hermano lo acaecido en Somosierra: la batalla, la carga de la caballería y la toma de los cañones así como la dispersión por la montaña del enemigo. Dice encontrarse en Buitrago con parte de la guardia, mientras que una parte de la caballería la ha dejado por la montaña en retaguardia y siguiendo hacia Segovia a los españoles y la otra la ha mandado de avanzadilla a San Agustín. Le cuenta el número de heridos y muertos de infantería y la hazaña de los polacos. Le pide que se reúna pronto con él pero que tenga cuidado por el camino y adjunta a la carta la Gaceta de Madrid del día 2 de noviembre.



Junto a esta carta el Emperador dicta desde Buitrago otra al general Lévy sobre la fortificación del puerto de Somosierra recién tomado y las noticias para el XIII Bulletin de l'armée d'Espagne publicado en la Gazette National del 12 de diciembre.

Los dragones de Latour-Maubourg y La Houssaye custodian a Napoleón en Buitrago y a su partida quedan establecidas tropas en la población y en el puerto. El cuartel General francés en la zona, los almacenes para la vituallas y armas y el hospital de sangre quedan establecido en la villa de Buitrago, intramuros.

Solamente hemos podido identificar las tropas que se encontraban acantonadas en la población en 1811, tratándose del Batallón de Marcha y Artillería con unos 350 efectivos, pero desde 1809 las poblaciones del entorno, pertenecientes a la Villa y Tierra de Buitrago, tienen que mantener con cereales, animales para carne y carga y leña a las tropas, además de ropa y útiles para el hospital. De estas obligadas entregas se guardan los recibos del municipio de Horcajuelo

publicados por Javier Pastor y estudiados conjuntamente con M^a Jesús Adán Poza. En ellos se anotan todas las partidas de carne y vituallas realizadas en Somosierra y en Buitrago a los distintos responsables, sin almacén que podamos identificar en esta última población. La presión sobre la zona, pobre ya de por sí, debió ser muy importante y la sufre y anota El Empecinado en sus partes cuando, siguiendo a tropas francesas por la sierra desde Lozoya, no encuentra a su vuelta alimento para sus gentes "9 de julio...por lo que biendo lo miserable de todos los pueblos (en torno a Buitrago), dispuse venir a este (Gargantilla) de donde saldré este día al de Braojos, donde espero municiones..." (AHN Diversos- colecciones, 91, nº 29).

Parece que si en la primavera-verano de 1808 las tropas francesas en Buitrago reutilizan estructuras de habitación y almacén existentes, no ocurre lo mismo el invierno del mismo año. Nada más tomar Napoleón Somosierra se prepara la superficie para un campamento teniendo por unas zonas la protección de la muralla, sobre la que se obliga a trabajar a los habitantes como consta en el archivo de Horcajuelo. Las necesidades o nuevas perspectivas hacen necesario unas estructuras constructivas importantes, para lo que se utiliza una parte de la villa intramuros, se derriban unas manzanas de casas en la zona noroeste cerca de la antigua iglesia de San Miguel, teniendo entrada por la muralla en las inmediaciones del puente sobre el río Lozoya.

Desde la entrada del ejército imperial en el territorio español comienza un nuevo modelo de enfrentamiento militar, las denominadas guerrillas, este tipo de ataques y refriegas, los militares franceses sólo lo habían sufrido durante muy poco tiempo y sin llegar a tomar experiencia, en la zona de la Vendée.

Los guerrilleros y sus cuadrillas en la Península Ibérica ejercen su presión sobre las tropas francesas con especial virulencia en las vías de comunicación, teniendo en la zona de la sierra los puestos que controlaban la ruta de Francia. Desde comienzos de la ocupación y durante la contienda, el correo que mantiene coordinado a los diversos cuerpos del ejército y sus generales con Francia son de la mayor importancia estratégica, por lo que pasa a ser uno de los puntos más amenazados, poniéndose el mayor empeño en cortar o retrasar las comunicaciones e interceptar, tanto los correos como los materiales y pertrechos que están entrando desde la frontera. Tenemos constancia de las acciones de El Empecinado en julio de 1812, ya que firma los partes de las acciones en Lozoya, Gargantilla, el Molar y Buitrago, siendo herido en las inmediaciones de La Cabrera desde donde es trasladado a Torrelaguna y Guadalajara. En el pueblo de Gargantilla se encuentra con "una partida del Señor Abril los que conduce los que han sido desarmados del Cura de Galapagar y otros". Las acciones contra las tropas francesas se centran en el seguimiento de los movimientos que se efectúan por el camino de Francia, en previsión de su retirada.

En el Archivo Municipal de Buitrago se conservan documentos de junio de 1812 donde se describe como el hospital de San Salvador tiene camas incluso en toda la nave de la iglesia con aproximadamente 280 heridos y enfermos. En agosto de 1812 ya no debe ser de gran importancia la guarnición francesa en Buitrago, ya que la entrega de vituallas y materias primas por los municipios está muy distanciada en el tiempo y la carta al administrador del duque del Infantado ya reseñada y fechada el 21 de septiembre, deja claro que ya no hay efectivos del ejército francés en la villa "más apenas supe de la evacuación de Madrid (segunda salida de Madrid de José I y entrada de Wellington el 12 de agosto) volé a Buitrago donde entre el 21 del

pasado (agosto)". Ya en junio, pero de 1813, tras la definitiva salida de la capital del monarca francés, se pide para la Villa y Tierra al rey Fernando que por los esfuerzos y destrozos llevados a cabo por los franceses se les perdonen los atrasos en las contribuciones (AMB).



Durante todo el siglo XIX, fuentes como Quadrado y Madoz, entre otros, insisten en el deterioro del caserío, a raíz de la Guerra de la Independencia, tradición mantenida hasta hoy. Como ya citamos anteriormente, contamos con un documento ilustrativo de la época, se trata de una carta que remite Jerónimo Suárez a Felipe Sainz de Baranda, secretario del duque del Infantado, el 21 de septiembre de 1812 donde se dice "..... a Buitrago donde entre el 21 del pasado y fui recibido con alegría general. Pero amigo aquí fue Troya; ya no existe la calle de los soportales: son 150 casas las que han derribado para hacer una fortificación inútil: lloré al

verlo y llorará cualquiera. Faltan cien vecinos que no pueden volver por no tener habitación. Yo he tenido que pedir a Taravillo la suya que existe por haber sido logia de los Francmasones. También existe tal cual la de su excelencia. Se conserva útil el lavadero: palacio esta bien derribado y el bosque ha sufrido la tala de la cuesta que hace frente a la villa y el desmoche de bastantes encinas..... El hospital ha quedado servible aunque sucio y muy desabrigado de forma que no puede restitirse a su estado antiguo sin bastante gasto".²³

2.4.2.- LA RED DE CARRETERAS Y SUS CAMINANTES

La red de carreteras, tanto estatales como provinciales se definirá en la segunda mitad del XIX y primeros años del XX en el territorio ocupado por la actual Comunidad de Madrid. En 1851 se crea el Ministerio de Fomento con su división de Obras Públicas, donde se realiza una publicación con la nueva clasificación de carreteras, afirmándose en una memoria de 1856 que la carretera de Madrid a Irún está terminada, aunque en 1857 con la ley de Moyano esta carretera queda clasificada como de primer orden, se especifica que aún se están realizando obras.

El transporte de personas con animales de tiro, con tartanas y diligencias es sustituido por el motor en torno a los años de la primera guerra europea, mientras que el transporte de mercancías en carros con productos del campo y carbón no lo será hasta finales de la década de los 50.

²³ Osuna C.T. 182 D. 4

Dentro de la característica de "*pasajera*" de Buitrago del Lozoya citamos algunos de los viajeros que pasan por la población y lo citan en sus obras durante el siglo XIX:

- Louise Amédée E. ACHARD.
En octubre 1846 va en la comitiva del duque de Montpensier durante su viaje a Madrid con motivo de su boda con la infanta Luisa Fernanda. Recoge la crónica de este viaje en "Un mois en Espagne", editado en Paris.
- Edición anónima en 1842 de un libro titulado "Voyage en Espagne", editado en Paris.
- Karl Oton L. Von ARNIM.
Publica en 1841 "Flüchtige Bemerkungen eines Flüchtling-Reisenden" en Berlín recogiendo uno de sus viajes en los que recorrería gran parte de Europa.
- Charles BEAUFOY
Viajó por España en 1820 recogiendo sus impresiones en "Journal of ride post trough Portugal and Spain from Lisbon to Bayonne", editado en Londres en 1846.
- Adolphe BLANQUI
Viajó por Europa y Oriente para observar por sí mismo la situación de la clase obrera, sobre nuestro país publica "Voyage à Madrid (août et septembre 1826)", editado en Paris ese mismo año.
- Stanislaus von BROEKERE
Describe su itinerario por España en "Memorien aus dem Feldzuge in Spanien (1808-1814)", editado en Posen en 1883.
- Jean Baptiste Marie Augustin CHALLAMEL
Se edita en Paris en 1843 "Un été en Espagne", obra de este abogado que dedicó su vida a la literatura.
- Clerjnon de CHAMPAGNY
Publica en Paris en 1829 "Album d'un soldat pendant la champagne d'Espagne en 1823". Se traduce al castellano publicándose en Madrid en 1988.
- Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS
Senador varias veces por Santander y ferviente republicano, nos ha dejado su "Itinerario descriptivo, pintoresco y monumental de Madrid a París" editado en Madrid en 1845 y que en su volumen primero describe su viaje desde Madrid a la frontera francesa.
- Aymar-Oliver Le Harivel de GONNEVILLE
Recoge sus experiencias durante la guerra de la Independencia, 1802-1812 y en 1823 en "Souvenirs militaires du coronel de Gonneville" editado en Paris en 1875.
- Martín HAVERTY
Este periodista irlandés viajó por España a principios de los años cuarenta del siglo XIX, dejando sus impresiones en "Wanderings in Spain in 1843" publicado en Londres en dos volúmenes, describiendo su paso por Buitrago en el segundo.
- Jean-Baptiste-Antoine Marcellin MARBOT
Este militar participante en la invasión francesa de 1808, redactó a su paso por nuestro país en "Mémoires du general baron de Marbot" editadas en Paris en 1891. Existe una traducción al castellano titulada "General Barón de Marbot: memorias, campañas de Napoleón en la Península Ibérica" editada en Valencia en 1965.

- Isidore Séverin Justin TAYLOR
Militar y arqueólogo nacido en Bruselas viajó a España en múltiples ocasiones escribiendo "Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur de la côte d'Afrique de Tángér à Tetouan" publicado en París en 1826-1832, en tres volúmenes.
- Samuel Edward Cook WIDDRINGTON
Capitán de navío de la Armada inglesa hizo dos viajes por España, del segundo nos dejó "Spain and the spaniards, in 1844", dos volúmenes editados en Londres.

2.4.3.- EL SIGLO XX

Buitrago, durante el siglo XX mantiene su importancia ganadera, cambiando las merinas por ganado vacuno inicialmente de leche y, finalizando el siglo, de carne, pero no entra en un proceso de desarrollo industrial. El municipio sufrirá un gran impacto al formar parte de las zonas de influencia del Canal de Isabel II, con la obra del canal derivado del Lozoya, para abastecer de agua a Madrid.²⁴ Dentro de esta gran infraestructura, Buitrago es afectado en su ribera, inicialmente por la cola del embalse de Puentes Viejas, cuya construcción comienza en 1913, aunque sólo afectará a esta zona tras el avance de las aguas tras el recrecido de la pared de la presa efectuado entre 1931 y 1936. En segundo lugar, al encontrarse dentro de su término la pared del embalse de Riosequillo cuyas obras se inician en 1946, contando con el trabajo forzado de presos. El movimiento de las aguas entre estas dos represas del gran embalse de El Atazar, cambió la fisonomía de las tierras que rodean Buitrago. Un gran impacto visual para la zona también supondría la instalación de seguimiento de satélites de la Compañía Telefónica en 1967, con sus grandes antenas parabólicas (hoy en desuso) instaladas a dos kilómetros del pueblo en una dehesa.

En 1928 se publica el concurso para la "autovía" Madrid-Irún, se trata del primer proyecto sólo para vehículos automóviles, con carriles separados, eludiendo salidas directas de otras vías y evitando el paso por el centro de poblaciones. En 1932, durante la II República, queda sin efecto este proyecto, que será retomado en los años 50 con el Plan de modernización de carreteras, trazando con estas características la llamada "Nacional de Irún". Las obras serán continuas en el trazado teniendo como principal problema en la zona de Buitrago el atravesar el río Lozoya, para lo que se abandona el puente medieval de la villa, trazándose un segundo paso ya en los años 20-30, unos cientos de metros más al sur, que saca la vía del centro de la población. Posteriormente, la carretera pasará a denominarse N-I y actualmente autovía A-1, E-5 contando con un nuevo puente para vadear el Lozoya aún más al sur del anterior.



²⁴ Real decreto 18 de junio de 1851.

Los inicios de la Guerra Civil hacen protagonista esta zona de la sierra, ya que al igual que en época napoleónica, Somosierra es un paso directo hacia la capital del Estado desde el norte peninsular, aumentando enormemente su importancia estratégica al contar en la zona con las principales reservas de agua de la capital. Los sublevados avanzan desde el norte a través de la carretera de Irún para controlar Madrid. Una columna al mando del coronel García Escamez, que contaba con voluntarios requetés, falangistas y monárquicos, entre los que se encontraban los hermanos Miralles de Renovación Española, se harán con el puerto. Los grupos de milicianos formados en Madrid acuden a la zona frenando el avance de las fuerzas sublevadas a la altura de Buitrago. El objetivo de estas ahora es controlar los embalses de Puentes Viejas y El Villar, mediante fuertes ofensivas que acabaran fracasando. El frente se estabilizará en la zona, manteniéndose casi sin variaciones hasta el final de la contienda. Buitrago será el centro de operaciones de las fuerzas leales al gobierno de la República, donde se establecerán los servicios básicos de asistencia a las tropas. En toda la zona se construirán fortificaciones por parte de ambos bandos (MONTERO, S. 2001).



Existe en el AGA²⁵ un proyecto de construcción de 1943 a 1947, de un nuevo pueblo denominado Buitrago-Gascones, que cuenta con setenta u ochenta casas, Grupo Escolar, Ayuntamiento, Iglesia, Cuartel de la Guardia Civil, Lavadero Publico, etc. Se pensaba ubicar sobre el camino viejo de acceso a Gascones, contiguo a la carretera Madrid-Irún en la zona que cruza esta el arroyo de la Cigüeñuela. No se citan las razones de esta nueva construcción, aunque quizás se quisiera reconstruir el pueblo de Gascones, enormemente dañado durante la Guerra Civil o se pensara en la posibilidad de que la nueva presa de Riosequillo cubriera con sus aguas parte del municipio de Buitrago.

²⁵ Archivo General de la Administración. Sec. O.P. Reg. Dev. 3135 Carpetas 1, 2, 3, 4, 36, 37 y 38.

3.- INFORME GEOLÓGICO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

3.1.- INTRODUCCIÓN

La región en la que se enmarca la localidad de Buitrago del Lozoya, está situada en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama, la cual constituye, junto con la sierra de Ayllón, el sector oriental del Sistema Central español.

Las estribaciones de la sierra de Guadarrama que forman las cotas más altas de la región son Nevero (2.209 m) y Reajo Capón (2.087 m). La elevación más cercana a la zona en estudio corresponda al Picazuelo (1.253 m).

El río más importante de la región es el Lozoya, con sus afluentes Canencia, Pinilla, Villar, Pajarilla, Nava, Recombo y Jóvalo. Destacan cerca del área en estudio los arroyos de Río sequillo y de la Tejera. Todos pertenecen a la cuenca hidrográfica del Tajo. Hacia el este del área en estudio se encuentra el embalse de Puentes Viejas y hacia el suroeste el de Río Sequillo.

3.2.- ENCUADRE GEOLÓGICO

El conjunto de los materiales que componen la región en la que se encuadra el área en estudio está constituido por rocas ígneas y metamórficas, pertenecientes al macizo hercínico, de edades precámbricas y paleozoicas.

La orogenia hercínica es la responsable de los primeros eventos tectónicos, metamórficos e ígneos que afectan a los materiales precámbrico-paleozoicos, que se enclavan dentro de la zona centro-ibérica, en el sentido de Julivert *et al.* (1972), y cuyas características estratigráficas más significativas son:

- Precámbrico constituido por gneises "Ollo de Sapo" y similares y una serie muy potente de esquistos y grauvacas (complejo esquistos-grauváquico), cuya edad podría abarcar, en parte el Cámbrico inferior.
- Ordovícico de carácter transgresivo y discordante. Conglomerado en la base.
- Silíceo constituido por pizarras negras principalmente, con intercalaciones de cuarcitas y en ocasiones calizas y liditas.
- Devónico inferior poco potente, al igual que el Wesfaliense superior y el Estefaniense.

Según la división del Sistema Central de Bellido *et al.* (1981), la casi totalidad de la región se incluiría en el llamado dominio central, cuyas características son el afloramiento exclusivo de materiales preordovícicos afectados por un metamorfismo regional intenso (en grados alto predominante y medio), gran extensión de áreas que alcanzan el grado de anatexia y presencia de gran número de cuerpos intrusivos granitoides tardihercínicos.

Capote et al (1982) subdividen a su vez el Sistema Central en tres grandes unidades o complejos estructurales, cuyos límites vienen definidos por importantes cabalgamientos dúctiles vergentes al N y NE, de segunda fase hercínica de deformación. La región en la que se enmarca el área en estudio correspondería en su totalidad al del Guadarrama.

El complejo de Guadarrama se caracteriza por la presencia exclusiva de series preordovicicas, compuestas de paragneises, rocas de silicatos cálcicos, anfibolitas y mármoles, así como ortogneises de diferente tipo. También presenta un metamorfismo regional intenso, una menor frecuencia de cuerpos granitoides que el complejo de Gredos, situado más hacia el oeste, y una estructura interna con pliegues tumbados y cabalgamientos menores.

Recientemente, González Lodeiro et al. (1988) y Macaya et al. (1991) han revisado las estructuras hercínicas del Sistema Central. Así, la falla de Berzosa da lugar a una división en dos dominios del Guadarrama: el oriental y el occidental. Esta falla, además, resulta ser un accidente normal con componente dextral, cuyo bloque hundido es el oriental, y no un cabalgamiento como se venía considerando. La reconstrucción del movimiento de la falla permite correlacionar la banda de deformación situada en el núcleo del antiforame de El Cardoso, con la que se observa al oeste de la falla de Berzosa y con la que aflora en el flanco inverso del anticlinal de primera fase de Hiendelaencina.

Por otra parte las rocas hercínicas que afloran en el ámbito de la región en la que se ubica el área de estudio, se pueden separar en tres grandes grupos:

- a) Rocas metamórficas en grados medio y bajo.
- b) Rocas metamórficas en grados medios y alto.
- c) Rocas graníticas hercínicas.

El contacto entre los grupos a y b se establece a nivel de la falla de Berzosa y el contacto entre las rocas metamórficas y graníticas es en su mayoría de tipo intrusivo, dando lugar a las consiguientes aureolas de metamorfismo de contacto (granito de la Cabrera).

3.3.- ESTRATIGRAFÍA

La mayor parte de la superficie del área en estudio está constituida por rocas metamórficas de naturaleza ígnea (ortogneises y leucogneises).

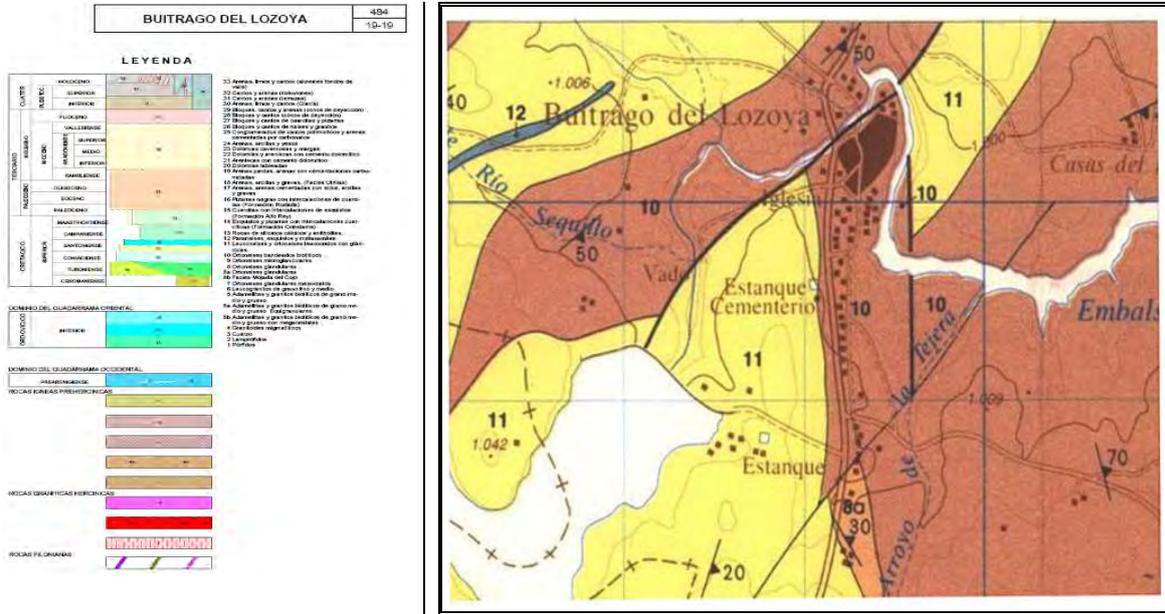


Fig. 1.- Sector geológico, 1:50.000, leyenda del área en estudio Mapa Geológico de España nº 484 de Buitrago del Lozoya.

Estas rocas metamórficas se apoyan sobre un basamento o zócalo hercínico de naturaleza granítica.

3.3.1.- ROCAS METAMÓRFICAS DE NATURALEZA IGNEA PREHERCÍNICAS

3.3.1.1.- Ortogneises bandeados

En esta unidad se incluyen gneises que muestran una estructura plana regular, de modo que en corte se observan bandas biotítico - sillimaníticas centimétricas, alternando con otras cuarzofeldespáticas.

Se pueden observar dos tipos de gneises bandeados. Uno de ellos es mucho más rico en biotita y con menor proporción de feldespato potásico que el otro, y muestra también diferentes paragénesis metamórficas. No obstante, ambos pueden llegar a ser muy semejantes, lo que imposibilita una distinción cartográfica precisa, motivo por el cual no se discriminan en mapa.

El tipo más biotítico aflora preferentemente en la zona occidental y en la situada entre los cuerpos de leucogneises del área del pantano de Río Sequillo. Una buena exposición de esta facies se puede observar en la trinchera de de la carretera nacional A-1, en el Portachuelo, al sur de la localidad de Buitrago del Lozoya. Al sur de este punto, y hasta la bifurcación de la carretera a Lozoya, son bastante micáceos y están fuertemente filonizados, con desarrollo de clorita en planos de cizalla.

Además de las bandas cuarzofeldespáticas regulares existen otros leucosomas más groseros e irregulares, de estructura pegmatítica.

Las bandas oscuras están formadas por biotita y por haces de sillimanita, generada a expensas de ella, y con frecuencia en nódulos y husos replegados. Las bandas leucocráticas están formadas por oligoclasa, cuarzo y muy escaso feldespato potásico, que muestra finas pertitas.

Entre algunos tipos de estos gneises bandeados, aparecen con relativa frecuencia paranfibolitas y rocas de silicatos cálcicos formando cuerpos lenticulares de dimensiones variables, desde decimétricas a métricas. Son rocas de color verde a rosado con bandeo composicional, aunque a veces masivas. Se encuentran bien representadas al este del embalse de Puentes Viejas, denominándose anfibolitas del "tipo Paredes" (Casquet y Fernández Casals, 1981). Presentan una textura granoblástica bandeada.

3.3.1.2.- Leucogneises

Los cuerpos de leucogneises muestran unos contactos muy netos, con los bandeados de uno y otro tipo. Dentro de esta unidad hay dos facies diferentes, una muy leucocrática, con pobre contenido en micas, con glándulas feldespáticas dispersas, y otro tipo con más abundancia de micas y con glándulas más abundantes. Ambos tipos se asocian en las unidades cartográficas y aparecen formando bandas de espesor irregular, bien visibles en las canteras al suroeste de Buitrago. En raras ocasiones se pueden ver enclaves de gneises bandeados, y en las canteras al oeste de Buitrago del Lozoya y en otras localidades se pueden encontrar, en las facies más glandulares, enclaves biotíticos de grano fino.

Las facies más claras y con glándulas dispersas tienen biotita accesoria. Su textura es granoblástica bandeada, formada por feldespato potásico predominante, con finas pertitas, indentado con plagioclasa y cuarzo. La biotita está en placas dispersas dando foliación y, es muy habitual, la presencia de fibrolita en nódulos elipsoidales con cuarzo.

Aparece moscovita, en general tardihercínica, aunque aparece metamorfizada en los afloramientos más orientales de la localidad de Buitrago del Lozoya, por lo que parece ser de edad más temprana.

3.4.- BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

- BELLIDO, F., CAPOTE, R., CASQUET, C., FUSTER, J. M., NAVIDAD, M. y VILLASECA, C. 1981: Caracteres generales del Cinturón Hercínico en el sector oriental del Sistema Central Español. Cuadernos de Geología Ibérica, 7, pp. 15 - 52. Madrid.
- CASQUET, C. y FERNANDEZ CASALS, M. J. 1981: Las anfíbolitas de la región de Buitrago del Lozoya (Sistema Central): Cuad. Geol. Ibérica., 7, pp. 121 – 134. ; Madrid.
- GARZON, M. G. 1980: Estudio geomorfológico de una transversal en la sierra de Gredos oriental (Sistema Central Español). Ensayo de una cartografía geomorfológica. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTIN PARRA, L. M. y NAVIDAD, M. 1988: Estructura y metamorfismo del macizo del macizo de El Vellón – Pedrezuela (dominio occidental de la sierra de Guadarrama. X Reunión de Geología y Minería del NO peninsular. O Castro. La Coruña.
- IGME 1988: Mapa Geológico de España, escala 1:50.000, nº 484 de Buitrago del Lozoya (2ª serie). Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid
- JULIVERT, M.; FONTBOTE, J. M^a; RIBEIRO, A. y NABAIS CONDE, L. E. 1972: Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares; escala 1:100.000. Memoria explicativa, 1-113 (1974). IGME. Madrid.
- MACAYA, J.; GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTINEZ CATALAN, J. R. y ALVAREZ, F. 1991: Continuous deformation, ductile thrusting and back folding in the basement of Hercynian Orogen and their relationships with structures in the metasedimentary cover in the Sierra de Guadarrama (Spanish Central System). Tectonophysics, 191; pp. 291 – 309.
- PEDRAZA, J. de 1978: Estudio geomorfológico de la zona de enlace entre las sierras de Gredos y Guadarrama (Sistema Central Español). Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 549 pp.

4.- EL CASTILLO DE BUITRAGO EN BIBLIOGRAFIA Y ARCHIVOS

4.1.- COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

La historia de Buitrago en sus orígenes y la de la construcción de su Alcazaba, que podemos consultar en los escritos publicados hasta la fecha, fluctúa entre los escasos datos históricos existentes y un gran número de especulaciones que, sobre los orígenes romanos para la primera y árabes para la segunda, se van repitiendo sin contrastar en la mayoría de los casos.

En el año 2008 la Comunidad de Madrid edita, con el número seis de la serie Monografías de Patrimonio Histórico, el libro firmado por Francisco Javier Pastor Muñoz, "*Buitrago del Lozoya. Una villa medieval fortificada a los pies de la sierra Madrileña*" que es, hasta la actualidad, la publicación que recoge con mayor rigor el desarrollo histórico de Buitrago, haciendo hincapié en los trabajos de restauración llevados a cabo en sus edificios históricos.

No podemos dejar de señalar los tres volúmenes, dos para la historia civil y eclesiástica y un tercero de transcripción documental, que sobre Buitrago y su Tierra escribió el párroco Matías Fernández García en la década de los ochenta del pasado siglo, ya que siguen siendo la base para el conocimiento histórico de este grupo de pueblos serranos madrileños, aunque en estos tomos la información que aparece del edificio de la alcazaba es escasa.

Con respecto al resto de la bibliografía publicada sobre el castillo de los Mendoza, hemos realizado un vaciado extractando en forma de cuadro una cronología resumen de las publicaciones más antiguas. Estas son la base sobre la que, hasta las primeras intervenciones arqueológicas y arquitectónicas realizadas en la alcazaba, se apoyan todos los autores consultados para la interpretación y encuadre cronológico de esta edificación. De la bibliografía posterior realizamos una recogida exhaustiva de todos los títulos y autores en el apartado de bibliografía y una relación sucinta de los textos en los que el monumento protagonista de esta actuación es citado.

AÑO	AUTOR Y PUBLICACIÓN	TEXTO	COMENTARIOS
1916	LAMPEREZ Y ROMEA, V.1916: Los Mendoza del siglo X y el castillo del Real de Manzanares. Discurso leído por el Ilmo. Sr. d. Vicente Lamperez y Romea en el acto de su recepción pública y contestación del Ilmo. Sr. d. José Ramón Mélida, el día 1 Junio de 1916. Madrid	"... tiene nota especial en estas páginas, como ejemplar de esa construcción propia de Castilla la Nueva, de ladrillo y mampostería, típica de esta tierra. Su estilo es mudéjar; ...Fue el más fuerte baluarte de los Mendoza del siglo XV ...pero su construcción es anterior, de principios del XIV probablemente jugó un papel importante en las guerras de Don Pedro I con su hermano el de Trastámara...Las puertas y ventanas tienen todas arcos de ojiva tumida y algunos arrabá...y en las torres las estancias tienen bóvedas de ladrillo, hechas por procedimientos orientales. Castillo poderoso en lo militar, y palacio grande, pero pobre..."	El discurso de 1916 se cita en todas las bibliografías pero del castillo solo nombra la estancia de la Princesa Juana como invitada en el castillo. -Mudéjar. Dualidad castillo-palacio.
1922	1993: Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII. En reedición de 1922. Madrid 281-282		
1924	GUTIÉRREZ SOLANA, J.1924: Dos pueblos de Castilla. Madrid, 45-76	"Todo el castillo es cuadra y establo"	Estado contemporáneo al autor. Ninguna referencia de estilo.
1934	LAYNA SERRANO, Francisco 1934: "Descripción e historia del castillo de Buitrago". Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, XLII. República Española. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 206-233. Continúa en la siguiente publicación.	Con los RR.CC "...el castillo de Buitrago...dejo de actuar como fortaleza... y no fue más que vivienda accidental de los duques del infantado..." En el siglo XV "...convertida en modesta vivienda suya (del alcaide) y a la par en almacén de rentas en especie...se le añadieron cobertizos..."	Dos momentos de construcción.

1935	LAYNA SERRANO, Francisco 1935: Castillos de Buitrago y Real de Manzanares. Madrid	<p>"...tipo de alcazaba moruna"</p> <p>"...este alcázar se alzó bastante tiempo después que las murallas..."</p> <p>"...La fortaleza se alzó quizá en la época todavía musulmana, lo indica la estructura de esta torre Sudoeste, así como la Nordeste, que son macizas, de argamasa, sin más defensa que la plataforma almenada... fueron recubiertas con una capa de mampostería y verdugadas así como guarniciones de ladrillo, añadiéndoles un piso provisto de estancias y corredores..."</p> <p>"No hay duda de que esta fortaleza estuvo defendida por un foso por la parte del pueblo, foso hoy cegado..."</p> <p>"La torre de entrada y la pentagonal que se supone hueca serían de construcción de fines del siglo XIV o comienzos del XV, igual que el revestimiento de las otras y sus cuerpos superiores"</p> <p>"De la antigua fábrica, en época relativamente moderna, oculta por techados que la circundan (algunos quedan) a guisa de trojes o almacenes de leña, cosechas o rentas y aun como establos, sólo restan como elementos interesantes las torres."</p> <p>"El menos perito en cuestiones de Arquitectura o Castramentación se da cuenta de que han sido alzadas (las torres) en dos épocas muy distintas...la norte y noroeste son huecas desde el suelo, y su construcción, ...parece datar de fines del siglo XIV o comienzos del XV, al igual que el revestimiento de las otras..."</p>	<p>Alcazaba árabe</p> <p>Pasa de fortaleza a palacio y más tarde a almacén</p> <p>Torres huecas la central y la pentagonal posteriores junto con el forrado de las musulmanas de tapial.</p> <p>La torre pentagonal no tenemos constancia física alguna de que sea hueca.</p>
1943	SARTHOU CARRERES, Carlos 1943: Castillos de España. Su pasado y su presente. Espasa Calpe	<p>"Es de origen árabe..."</p> <p>"Constituye este castillo una de esas construcciones mudéjares de severo estilo mudéjar castellano, fabricadas de ladrillo. Un fuerte baluarte del siglo XV que hizo histórico con su permanencia la famosa Beltraneja; aunque su antigua reconstrucción fue al menos del XIV..."</p> <p>"Vicente Lamperez dice de este castillo que es ejemplar de construcción propia de Castilla la Nueva, en ladrillo y mampostería; mudéjar, pero no afiligranado, como el de Coca, sino recio y severo, aunque su construcción es del XIV..."</p> <p>"En las torres, sus estancias tienen bóvedas de ladrillo hechas por procedimientos orientales"</p> <p>"...con restos de morunos ventanales..."</p> <p>"...bajo soberbios artesonados mudéjares"</p>	<p>Árabe</p> <p>Mudéjar</p> <p>Reconstrucción el XIV</p> <p>Cita incorrecta de Lamperez</p>
1948	ORTIZ ECHAGÜE, José 1948: España, castillos y alcazares. Madrid.	<p>"...El poeta Yñigo lo trasformó en residencia palacial, reformando el castillo por completo..."</p> <p>"Hoy en día sus interesantes restos mudéjares y posteriores son de difícil contemplación por su estado ruinoso..."</p> <p>"La plaza del castillo es rectangular flanqueada por torres, de las que existen tres macizas de hormigón de época árabe, y las restantes, huecas de estilo mudéjar y fabrica mixta de ladrillo y mampostería"</p>	<p>Árabe y mudéjar</p>
1953	BORDEJÉ GARCÉS, Federico 1953: "Itinerarios de castillos. Castillos de la provincia de Madrid". Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos, 1. Madrid, 37-39.	<p>"Este castillo, con el recinto de la villa, del que no puede separarse... De procedencia eminentemente oriental, el conjunto fortificado de Buitrago es una auténtica ciudadela bizantina, anterior seguramente al siglo XI, según lo demuestran todos sus detalles... anuncian claramente la concepción bizantina y oriental, cuyas normas fueron allí fielmente seguidas."</p>	<p>Traza oriental</p> <p>Bizantina</p>
1954	QUINTANO RIPOLLES, Miguel 1954: "Buitrago y su castillo". Cisneros, 7. Madrid	<p>" En el siglo XI, el castillo adquirió la madurez de su poderío y el aspecto hosco y puramente militar, ajeno a todo adorno superfluo, que le diferencia de su hermano el de Coca, junto con Hita..."</p> <p>"Su posesión fue siempre temida como fundamental para dominar el camino hacia Madrid o para salvar la Sierra, si los conquistadores iban hacia el norte; por eso en las luchas fratricidas entre don Pedro y su hermano bastardo, el castillo de Buitrago figuró en la crónicas del tiempo. El propio don Enrique, de paso por Illescas, vía Madrid, acudió personalmente para vencer la resistencia del alcaide de la fortaleza, fiel a la causa de don Pedro. Fracasó en el primer intento; pero, al fin, la plaza se rindió en el año 1368. El canciller Ayala apuntó lacónicamente en su crónica "...e pasó por Buitrago, que la tenían cercada los suyos, e non la pudo tomar, pero a pocos días la dio". Cuando el rey se enteró en Sevilla de que su enemigo "cobrara Madrid... e Buitrago... ovo dende grand pesar"."</p>	<p>En la misma revista en el número 4 de 1952 habla de la muralla árabe de Buitrago.</p> <p>Cita a Bordeje (nº 1 del Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos) en cuanto a la influencia en Buitrago del arte militar Bizantino</p> <p>Dato de finales del siglo XIV con una alcazaba pre-mudéjara sin encontrar hasta el momento.</p>

1958	CANTO TÉLLEZ, A. 1958: El turismo en la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid	<p>"...adorno y decorado árabe de los salones del palacio-castillo..."</p> <p>"Al extremo oriental de la cortina Sur el río se deja cruzar mediante un puente o vado, en cuyo punto se edificó el castillo, más bien por defender el pueblo que por su inexpugnabilidad"</p> <p>"...más moderno que esta (la muralla)..."</p> <p>"Dentro del recinto alcazaba moruna queda un gran patio rodeado antiguamente por estancias ordenadas en dos pisos."</p>	Fiesta en honor de Juan II
1965	ORVANTZOFF, Miguel 1965: Castillos de la provincia de Madrid. En 60 Castillos de Castilla la Nueva y Extremadura. Madrid	"En el siglo XVII, cuando paró en él la viajera condesa D'Aulnoy, todavía era suntuosa mansión del duque del Infantado. La retirada del rey José le costó la vida en el primer cuarto del siglo XIX"	Sin datos concretos
1966	SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos 1966: Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid). Espasa Calpe. Madrid, 452-455.	<p>"... El castillo ocupa el ángulo sudeste de la muralla, siendo bastante más joven -o menos viejo- que éstas..."</p> <p>"...Un puente levadizo se alarga entre dos cuadrados machones..."</p> <p>"Cuyo interior ofrece un lamentable estado de ruina y desolación. Apenas algún detalle de su pasada grandeza: una ventana mudéjar, algún artesonado, los peldaños de una escalera, alguna puertecilla mestiza de estilos..."</p>	
1967	DOTOR, Ángel 1967: "Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo II. Madrid, 125-135.	<p>"...completándose con la creación del sistema amurallado, indudablemente anterior a la fortaleza..."</p> <p>"En la fortaleza palacio que debió ser erigida en los últimos tiempos de la dominación árabe..."</p> <p>"...las torres... fueron levantadas en épocas distintas, ya que tres de ellas son macizas, el núcleo de argamasa hasta la altura del camino de ronda, mientras que las otras son huecas, de mampostería entre hiladas de ladrillo o verdugadas, con vanos y esquinas del mismo material, lo cual denota menor antigüedad, o sea que datan de finales del siglo XIV"</p> <p>"...fisonomía de alcazaba moruna..."</p> <p>"...acometió la completa reforma del castillo...(Iñigo López de Mendoza)"</p>	<p>Sigue la datación y descripción de Layna.</p> <p>Con los RR. CC. pierde su función de defensa.</p> <p>Torres de dos épocas.</p>
1968	DOTOR, Ángel 1968: Cien castillos famosos de España. Barcelona, pp. 130.	"...El castillo propiamente dicho, típicamente árabe, de los finales de la dominación musulme"	
1968	ALFARO, J. R. 1968: "Buitrago va a recobrar toda su grandeza medieval", Cisneros, 38. Madrid, 38-43		Incluye planos de Valcarcel mencionando sus estudios y proyectos.
1969	TERRASSE, Michel 1969: "Buitrago". Melanges de la Casa de Velázquez, tomo V. Paris, 189-205.	<p>"... Buitrago était fortifiée à la l'époque musulmane...Un telle fortification ne pouvait satisfaire les premiers souverains chrétiens...Un tel ouvrage est d'une manière antérieure aux premières décennies du XIII siècle..."</p> <p>"Ce château est assurément un monument déconcertant. On ne saurait décider s'il était avant tout une forteresse ou un palais... castille mudéjare... la bâtisse du château, d'un remarquable unité, est toute toledane.... Il leur est sans doute nettement antérieur et nous pouvons penser qu'il date de la fin du XIII siècle ou du début du XIV..."</p>	La muralla musulmana readaptada en época cristiana y castillo de formas mudéjares de finales del XIII o principios el XIV.
1970	BORDEJÉ GARCÉS, Federico 1970: "Castillos de la Casa del Infantado. El complejo genealógico integrado por los apellidos Orozco, Mendoza, Lasso de la Vega, Lezcano y Arteaga" en Castillos de España. Publicación trimestral de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Segunda época, nº 2 (69). Número dedicado a la Casa Ducal del Infantado y sus castillos. Madrid, Abril-junio 1970, 26-29.	<p>"... Hita y Buitrago poseen precedentes muy antiguos, pues se trata de fortalezas de origen musulmán, ya citadas por el arzobispo Jiménez de Rada entre las rescatadas en el siglo XI por el rey Alfonso VI, años antes de la reconquista de Toledo, en 1085"</p> <p>"los reparos y alteraciones que se atribuyen a ese valioso monumento fueron tan solo accidentales y los elementos que el castillo todavía conserva nos enseñan también cómo esas rudas construcciones castrenses admitían su provisional transformación en señoriales residencias, sin perder su fuerza."</p>	Uno de la quince "oppida" del arzobispado, base para apoyar un Buitrago musulmán retomada en los años 80 por Martínez Lillo.

1974	ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO, Luis (coord.) 1974: Corpus de Castillos medievales de Castilla. Ed. Clave. Bilbao, 171-172.	"Desde el punto de vista de la arqueología militar, el conjunto defensivo de Buitrago, compuesto por su recinto amurallado y el castillo, es el monumento más importante de la provincia de Madrid." "En cuanto al castillo... es simplemente una "alcazaba"... Nada revela tampoco la baja procedencia que se le atribuye como obra del siglo XIV, pues todos sus rasgos, desde los constructivos, responden a la arquitectura oriental, tanto por la composición de su planta, no del todo regular, como por sus detalles de la torre pentagonal, también muy emplazada, el paso acodado de su ingreso, el dominio de sus torres, algunas macizas y hasta por el escaso relieve de las del frente meridional, muy propio y acostumbrado de las fortificaciones musulmanas anterior al siglo XIII." "El castillo y el recinto de Buitrago... fortificación musulmana... que unos magnates tan inteligentes y tan grandes edificadores como eran los Mendoza supieron respetar y conservar sin alterarlos en sus líneas fundamentales."	Texto firmado por Federico Bordejé. Se afirma que el único estudio serio sobre el castillo es el de Layna obviando el de Terrasse Retoma las Oppida para concluir que muralla y fortificación son musulmanas.
------	---	---	---

Son de interés los estudios realizados por el arquitecto Vicente Lamperez que publica la primera descripción y adscripción cronológica sobre el castillo de Buitrago en la década de los años veinte del siglo pasado. Este autor sitúa su construcción completa a finales del siglo XIV, cronología confirmada en los estudios llevados a cabo durante este proyecto de consolidación y restauración, tanto en datación absoluta, mediante análisis por termoluminiscencia, como en datación relativa, mediante los estudios de arqueología, histórico-documentales o de Arqueología de la Arquitectura. Encuadra la alcazaba en una forma constructiva mudéjar de ladrillo, aunque apuntando la singularidad de su fábrica de mampostería mixta. Lamperez trata el mudéjar como una arquitectura medieval de ladrillo sin connotaciones de tipo social, temporal o cultural, siendo más definitorio, para él, lo estructural que los valores decorativos de las fábricas de ladrillo, opinión rebatida por otros autores. En las décadas siguientes se citan sus trabajos, en especial su discurso sobre el Castillo de Manzanares, pero su valoración del alcázar buitrageño se abandona por otra que apunta a una dualidad temporal y constructiva.

Reseñamos por su especial singularidad el libro "Dos pueblos de Castilla" del año 1924, escrito e ilustrado por José Gutiérrez Solana donde se describe, de una forma que podríamos definir como pictórico-pintoresca, el castillo como una gran mole algo siniestra que baja al río, siendo de especial atención para el autor los ventanales que horadan sus muros, sus grandes cubos, todo ello en estado de abandono y habitado solo por aves en los nidos de sus lienzos y ganado en su antiguo patio de armas²⁶.

Layna Serrano, en los años treinta del siglo pasado, enuncia una nueva idea sobre la construcción del castillo de Buitrago que será repetida por todos los autores posteriores hasta la década de los setenta del mismo siglo: una primera fortaleza musulmana convertida en castillo-palacio por los Mendoza.

²⁶ GUTIÉRREZ SOLANA, J. (1924): Dos pueblos de Castilla. Madrid, pp. 45-76 "... los castillos vistos a la luz del día siguen presentando un golpe de vista magnífico, si no tan románticos como vistos a la luz de la luna, más nobles y consistentes parecen con sus piedras amarillas, careadas y quemadas por el sol, y sobre todo, muertas por los años que con todo acaba. Grandes lienzos de muralla y torreones macizos destacan su cuadrada mole en el cielo; sus arcos y ventanas están cegados por pedruscos de la carretera como para disimular su ruina interior, en los cubos del castillo que dan a este lado tienen sus nidos los cuervos y las cigüeñas, que chillan y dan graznidos. Junto a los muros se ven montones de estiércol y mucha boñiga por el suelo; los bueyes que vimos por la noche ocupan el patio del castillo;...En la pared descansan los timones enormes del arado, con la reja reluciente. De unos clavos cuelgan varios cuévanos, llenos de hierba y aperos de labranza. Las puertas del castillo están interceptadas por montones de leña y troncos de árboles igualados por el hacha. Estos muros están llenos de montañas de estiércol en los que se echan y descansan los cerdos..."

Se señalan en los distintos escritos arriba extractados las características constructivas cercanas al mundo árabe, la traza cuadrangular de todo el conjunto que con sus líneas rectas da un perfil de alcazaba, así como elementos puntuales de la fábrica de barro del núcleo de las torres, el aparejo mixto, el cloisonné de sus zarpas, así como la tipología de las bóvedas. Según estos mismos autores esta base musulmana es forrada y recrecida por una fábrica mixta bajomedieval del siglo XIV o XV, momento de la aportación a la alcazaba de la torre pentagonal y torre puerta.

Será Federico Bordeje el que plasme técnicamente la teoría sobre esta fortificación serrana en sus distintas publicaciones de la década de los cincuenta a setenta. En sus artículos (extractamos el más extenso sobre el edificio, el resto se pueden ver en la bibliografía) el autor se va reafirmando en el carácter árabe de su arquitectura hasta entroncarla con el mundo bizantino. Se refiere a Layna como único conocedor del castillo y en sus notas se lee que Lamperez está "confundido". En sus últimos textos sorprende que no tome en cuenta el brillante y certero trabajo que acababa de publicar Michel Terrasse.

Terrasse mantiene la idea de una primera muralla musulmana, reforzada en época cristiana. Hasta ese momento la cerca de Buitrago se entendía anterior al castillo musulmán con lo que quedaba dentro del margen entre los siglos IX-XI. Su diferenciación de dos momentos en la muralla, uno árabe y otro cristiano, aun se sigue leyendo en distintas publicaciones, no solo por seguir la hipótesis de este autor sino por encuadrar culturalmente los elementos singulares de su edificación. El historiador francés no conocía el núcleo de tapia de la muralla que junto con su zarpa escalonada y aparejos de ladrillo han hecho que se le atribuyera una cronología más antigua de la que actualmente se le otorga. En los últimos años, se ha encuadrado la primera edificación de la muralla biutrageña en torno a la toma de la ciudad de Toledo e incluso ligeramente anterior, pero siempre dentro de los territorios del rey Alfonso VI. Esto ha sido posible gracias a distintos trabajos arqueológicos, de Arqueología de la Arquitectura y de restauración arquitectónica, no solo en Buitrago sino en otras fortificaciones con las que se ha comparado y contrastado, especialmente las realizadas en las puertas y defensas de la ciudad de Toledo. En lo concerniente al castillo, en los *Mélanges*, se duda en denominarlo fortaleza o palacio, pero se recuperara el más adecuado encuadre cronológico del siglo XIV, reconociéndosele como un edificio apoyado en la muralla, de obra unitaria en concepción y factura y realizado en aparejo mudéjar-toledano. A lo largo de este informe, como hemos comentado, se verá que los estudios ahora realizados dan como resultado esa unidad de obra.

Las murallas de Buitrago son referencia en distintos trabajos sobre el mundo hispano-musulmán en general y en todos los que tratan la zona central madrileña. En cuanto a la Alcazaba, el análisis más exhaustivo es el de Basilio Pavón Maldonado (MALDONADO, B. 1999), que toma datos de las murallas en distintos capítulos y encuadra la construcción de la misma dentro de los *al-askar-ribat* o ciudades campamento, haciéndola descender de la voz *Bad Tarik* siguiendo a Hernández (HERNÁNDEZ JIMENEZ 1962). Su análisis del castillo parte de Terrasse con una base árabe, con otro cristiano del XII sobre el que se alza el actual del XIV realizado con notable pervivencia de fábricas de tradición árabe.

Dentro de la bibliografía especializada en historia del arte recogemos lo remarcado en dos básicos, uno general, el *Ars Hispaniae* (tomo IV) escrito por Leopoldo Torres Balbás (BALBAS, 1949) que define la construcción del castillo como una arquitectura militar toledana del siglo XIV y otro más concreto del área geográfica donde nos encontramos, el *Inventario Artístico de la Provincia de Madrid* (AZCARATE, 1970.1986), donde se mantiene la misma cronología englobando la edificación, artísticamente, como arte mudéjar. Para estos dos autores el concepto de "mudéjar" dista de la utilización dada por Lamperez.

De las publicaciones especializadas en castillos, la "Guía de los Castillos de Madrid" de Jiménez Esteban y Rollón Blas (JIMÉNEZ, ROLLÓN, 1987: 49) habla, sin citar una fuente que nos sería interesantísima y que no hemos podido localizar, de una primera aparición del castillo de Buitrago cuando dicen *"Alejados los musulmanes en el año 1134, Alfonso VII hace una distribución de bienes. Cuatro años más tarde se cita ya su castillo"*. Por su parte María Isabel Pérez de Tudela (PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, 1989) recoge lo dicho cuarenta años atrás por Ángel Dotor y deja el encuadre cronológico de la construcción tan abierto como *"incluso, remontarse a la época islámica y alcanzar desde luego nuestro propio siglo, en el que se han emprendido algunas obras de restauración"*.

En los años finales del siglo pasado podemos recoger lo escrito sobre la fortaleza por Amador Rubial (RUIBAL, 1993) que solo habla de sus chimeneas y apunta que el edificio en torno al patio debía tener tres alturas. Por su parte Jorge Jiménez en su ficha sobre el castillo de Buitrago, dentro de los Castillos de Madrid en *Castillos de España*, da una única obra a todo el edificio fechada en el siglo XV, parándose en una pormenorizada descripción de sus torres y defensas. Sobre el patio porticado apunta que dataría del siglo XVI, reconstruido sobre otro anterior, datos que según esta memoria histórico-arqueológica se desprenden de los documentos consultados.

Tras la creación de la Comunidad de Madrid en el año 1983 comienzan a surgir una serie de publicaciones regionalistas iniciadas con las guías temáticas encuadradas en la nueva división territorial y con los estudios monográficos sobre distintos aspectos de la nueva entidad geográfico-administrativa. El grupo Almudaina redacta una serie de libros sobre distintos aspectos históricos y sociales de la región en los que aparece Buitrago y su castillo, recogiendo lo ya escrito sin aportar nada nuevo sobre esta construcción.

Por estos mismos años la nueva administración con sus distintas consejerías, promueve exposiciones y publicaciones en las que las fortificaciones tendrán un espacio importante. Al mismo tiempo con motivo de las obras de restauración en el recinto amurallado de Buitrago se acometen los primeros trabajos arqueológicos. El recinto amurallado es tratado ampliamente en casi todas ellas, quedando en segundo plano el castillo.

La primera publicación propiamente arqueológica es la de Paloma López del Álamo extractando sus trabajos realizados en 1987 en el recinto amurallado (LOPEZ DEL ALAMO, RUBIO 1992), donde se dice que el castillo con fábricas de *"enorme tosquedad y arcaísmo"* no será anterior a finales del siglo XIII o principios del XIV, con grandes modificaciones en el XV.

Manuel Presas Vías (PRESAS 1996), tras la realización de un sondeo junto al antemuro del castillo, delante de la torre pentagonal hacia el oeste sobre el foso, define para este y su antemural una primera fase de construcción bajomedieval y su colmatación a partir del siglo XVII.

Los datos de las actuaciones de los años 1990-1992, en los que apenas se toca la alcazaba, son recogidos, en un artículo sobre su restauración arquitectónica, por José Juste Ballesta (JUSTE 1996), citando su origen bajomedieval y su posible construcción sobre restos más antiguos.

En todas las publicaciones sobre castillos editadas por la Comunidad de Madrid se recoge la alcazaba de Buitrago. La primera forma parte de una serie de desplegables titulados "Madrid Restaura en Comunidad" donde se citan las intervenciones realizadas en el recinto amurallado, nombrando la fortaleza someramente. Exhaustiva es la ficha del catálogo del libro Castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid (SAEZ 1993) donde se describe el conjunto de todas las defensas que conforman el castillo de Buitrago. De carácter divulgativo para jóvenes es el libro Centinelas de Piedra del año 2006 con textos de Fernando Sáez Lara. La alcazaba buitrageña entra en el capítulo titulado "*Los castillos señoriales se superponen a las murallas urbanas*" relacionando su construcción con la figura de Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana.

Existe una serie de publicaciones sobre aspectos sociales, políticos y económicos del señorío de los Mendoza que, si no hablan del alcázar dentro de conceptos histórico-arquitectónicos, en todos ellos se hace hincapié en el edificio como símbolo del poder señorial sobre todos sus dominios de la Villa y Tierra, e incluso más allá de la serranía madrileña (FERNÁNDEZ MONTES, 1990. FLAQUER MONTEQUI, 1978. GRUPO 73, 1973. LOMBANA DOMÍNGUEZ, 1995). Especial interés tiene para nuestra metodología de trabajo los vaciados documentales que Ana Belén Sánchez Prieto incluye en sus publicaciones, ya que fueron para este equipo una primera guía de acceso a los archivos con fondos relacionados con Buitrago y los Mendoza (SÁNCHEZ PRIETO, 1995, 2001 y 2003).

La última publicación sobre el castillo de Buitrago está firmada por Pedro Ponce de León Hernández (PONCE DE LEÓN, 2012) arquitecto director del proyecto donde se han encuadrado los trabajos que se cierran con esta memoria. Dentro del estudio de varios edificios de la familia Mendoza y haciendo hincapié en el castillo de Buitrago, realiza un análisis pormenorizado de la edificación desde un enfoque de restauración arquitectónica. A lo largo del texto va trazando un recorrido por la historia del edificio, tomando la información literal de nuestro informe del año 2002, su morfología y circunstancias, hasta llegar a la parte más extensa del artículo dedicada a la conservación monumental, con un diagnóstico y posterior propuesta de actuación sobre el edificio.

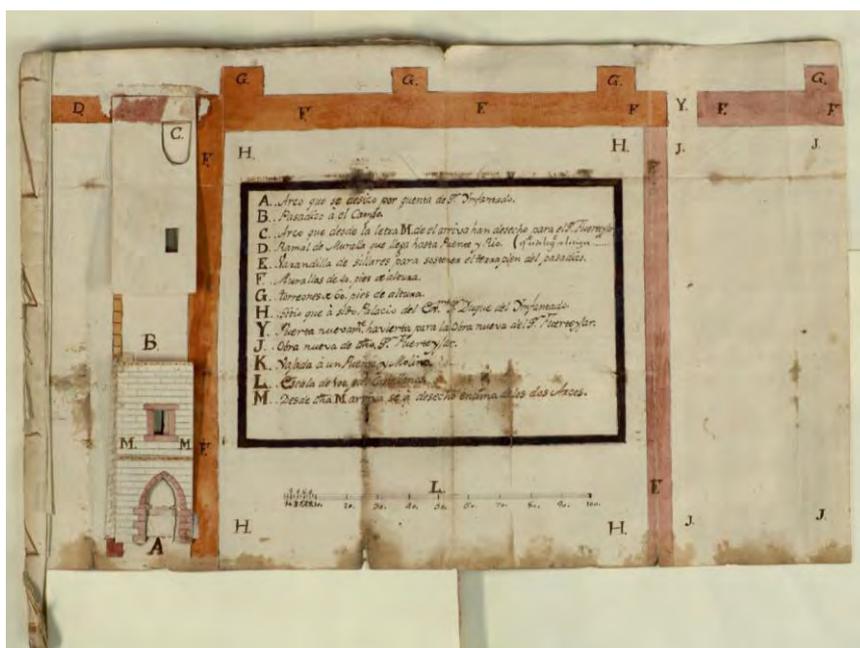
4.2.- COMENTARIO DE ARCHIVOS.

Hemos realizado una búsqueda de escritos que citen a Buitrago y su fortaleza en los archivos nacionales (Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Archivo General de Simancas y en el Archivo General de la Administración), regionales (Archivo Regional de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos), comarcales (archivos municipales de algunas de las poblaciones de la Villa y Tierra) y la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional de España. De especial relevancia es la Sección de Nobleza del AHN, especialmente el valioso archivo de los Duques de Osuna donde quedó incluida la documentación referente al ducado del Infantado por distintos enlaces matrimoniales. En él se custodia el mayor volumen de documentos que sobre la "alcaçaba" de Buitrago y las obras que sufre a lo largo de los siglos se conservan. Otros archivos históricos que nos han proporcionado datos o noticias referentes al castillo en cuestión son los de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el de la Real Academia de la Historia. Los fondos de la Asociación de Amigos de los Castillos guardan una colección de fotos y todos los apuntes que Federico Bordeje Garcés realizó en sus visitas a Buitrago.

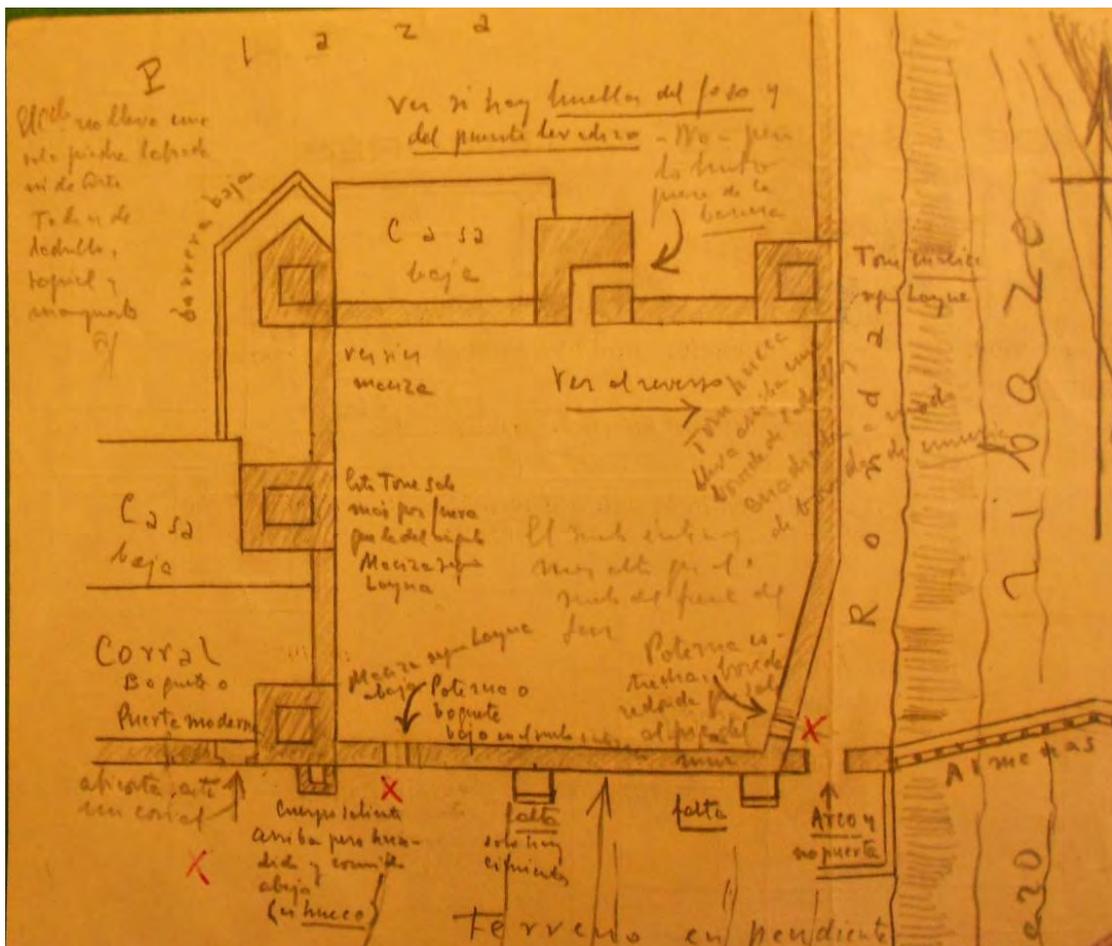
Los distintos documentos consultados y que son de interés para este informe, se irán incluyendo con su correspondiente transcripción total o parcial, según sean necesarios para la redacción y comprensión de la vida del edificio en estudio.

La búsqueda de documentación gráfica se ha realizado de forma similar y paralela a la de fuentes escritas, variando alguno de los archivos que nos han proporcionado planimetrías, fotografías o cualquier otro testimonio visual de Buitrago y su fortaleza.

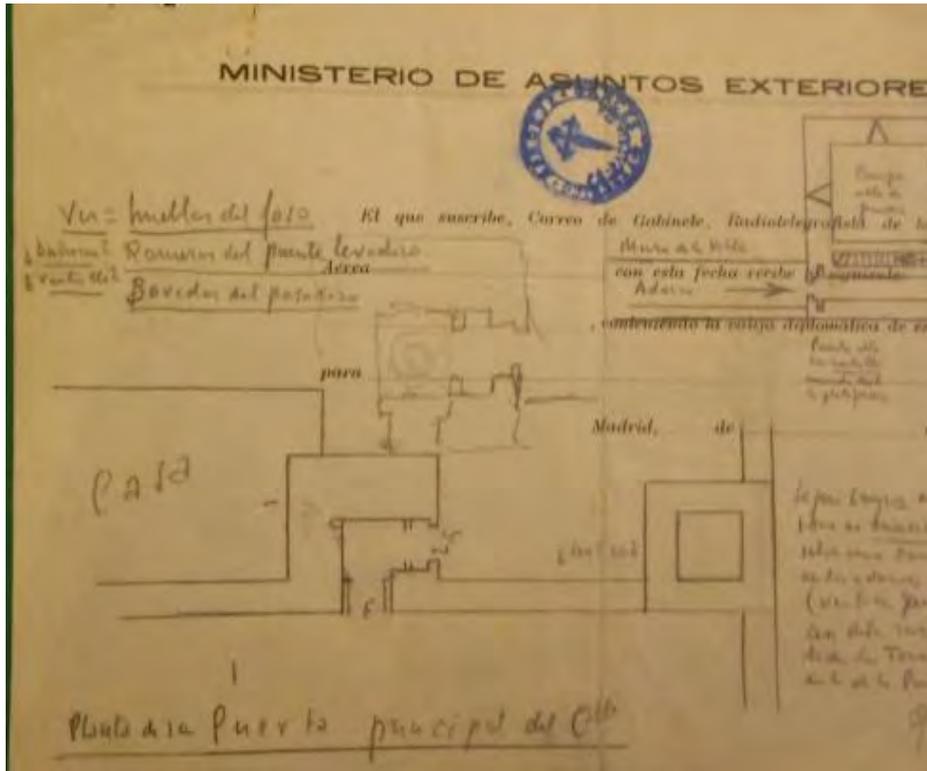
El documento más antiguo, conocido hasta el momento, es una montea del castillo con dos desplegables de plantas y alzados correspondiente al exterior Este de la fortaleza y datados en 1789, custodiado en el AHN, sección Consejos.



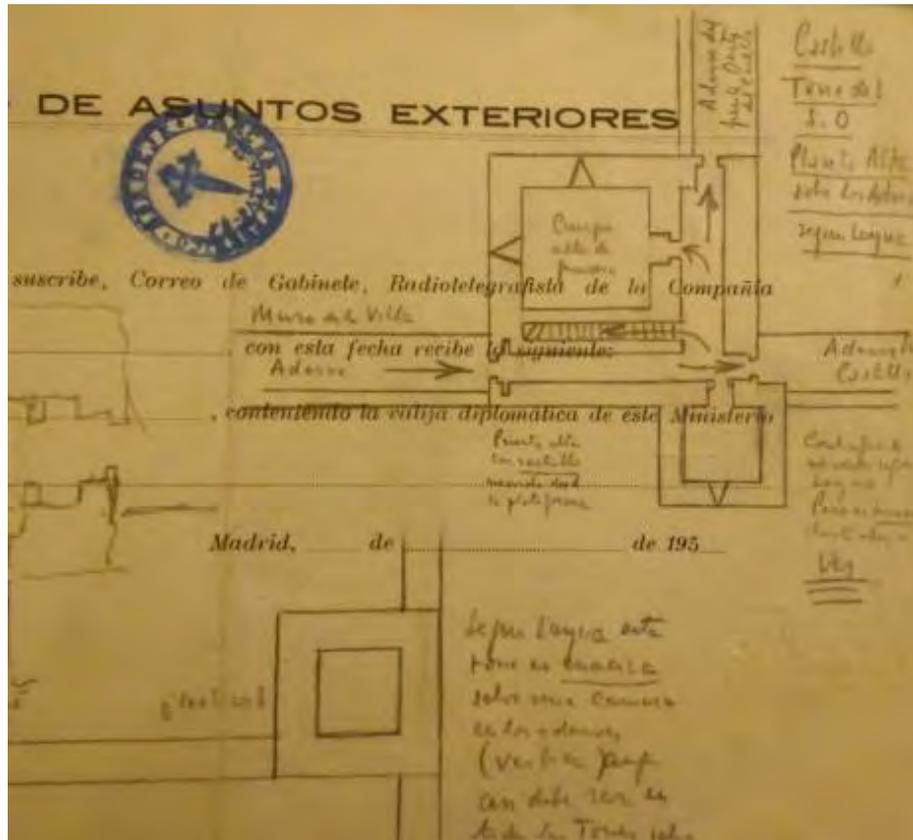
De finales del siglo XIX son las hojas kilométricas y topográficas del Instituto Geográfico Nacional en las que se toma referencia de la alcazaba en varias de ellas. El Archivo General de la Administración posee documentación gráfica de los años posteriores a la Guerra Civil con fotografías. Dentro de la sección Regiones Devastadas se guarda todo un conjunto de proyectos para la construcción de un nuevo pueblo denominado Gascones-Buitrago, ya que tras la contienda civil, con la construcción de las últimas presas del Lozoya, se plantea que el espón donde está emplazada la población con su muralla y castillo incluidos, fuera cubierto por las aguas de uno de los grandes embalses, instalando a los habitantes en un nuevo conjunto de viviendas denominado Gascones-Buitrago. En este archivo también se custodian los primeros proyectos de restauración del arquitecto José Manuel González-Valcarcel y su estudio. En la Asociación de Amigos de los Castillos se guarda el denominado legado Bordeje que conserva una serie de carpetas con dibujos y apuntes manuscritos que del castillo de Buitrago iba tomando en sus distintas visitas a la población. Los textos han quedado referenciados en sus diferentes publicaciones pero los croquis con sus reflexiones tienen un gran valor documental. Reproducimos aquí parte de estos dibujos correspondientes al castillo, señalando que existe otro grupo de planimetrías de la muralla y de la puerta de acceso a la villa.



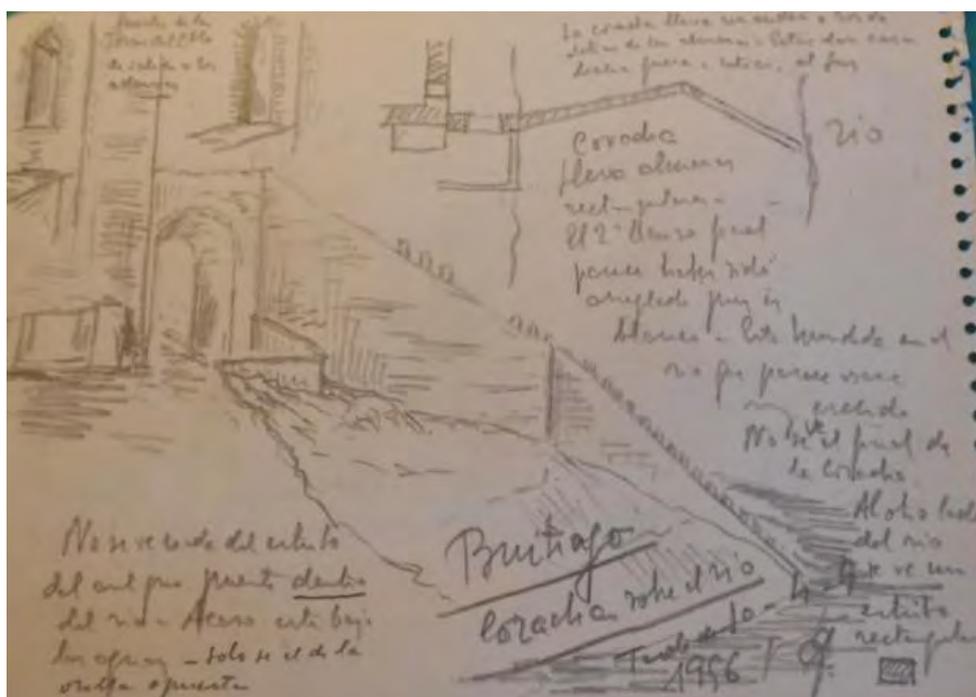
Planta general anotada



Croquis entrada en codo



Croquis torre 5 con rastrillo



Alzado ángulo exterior resto torre 7 y coracha

Existe un singular libro manuscrito en la BNE, con signatura Mss/2190, que proveniente de la colección de Serafín Estébanez Calderón relata la historia de Buitrago en verso y que es citado habitualmente como la "historia del pátriense", tal como se nombra el mismo autor en la primera estrofa. Este cuadernillo por su tipo de escritura bastardilla redonda española, tipo castellana, es fechado en el siglo XVIII y según Layna Serrano "el desconocido autor debió ser escribano o secretario del pueblo" (LAYNA 1935). Es una historia legendaria de la villa y su población, donde apreciamos que el anónimo autor conocía bien los edificios del municipio y los documentos que referentes a él se conservaban en la Iglesia de Santa María del Castillo²⁷ y en otros depósitos archivísticos sin identificar. Entre otros hechos "históricos" narra la curiosa primera "excavación" (arqueológica) que se realizó en la población, enumerando sus hallazgos²⁸.

Con respecto al castillo comenta como "... El año de 1673 todavía subsistía/ la insinuada Fortaleza, pues consta de ins/numento q. se halla en el Archivo (no concreta cual) que tod/havía se hallaba en pie en aquel tiempo dice así: pertrechos de la fortaleza de guerra entregados..."²⁹.

²⁷ Relación de estos documentos se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, fondo de Infantado (Osuna) Leg. 165 (de aquí en adelante Osuna C. n.º) de ello solo conocemos el texto completo de algunos por las transcripciones posteriores conservadas en los archivos de la casa ducal. Según Matías Fernández estos documentos depositados en un hueco en la pared de la iglesia debieron desaparecer con la ocupación francesa por los que nuestro autor tendría que ser anterior.

²⁸ BNE, Mss/2190. <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>. Fol. n.º 21v. lin.5 "... una excavación por mandato de Dn. Juan/ de Vargas, vecino de Braojos para añadir/ una cuadra a su Mesón en un solar suio/ en el río, q. llaman el Barrio mal encozina/-do se hallaron varios monumentos antiguos/ como basas de piedra para columnas, puestas/ en orden en la tierra, se encontraron dos tinos, el uno guardado en vara y media de L(ILEGIBLE)/go y el otro como media tinaja, un sepul/-cro con varias monedas antiguas dentro de/ un farzo, q. no se pudo conservar ha/bérsele quebrado los trabajadores con el pico/ a el tiempo de cavar la tierra, y había en el diferentes huesos humanos, de donde se/ colige, q. fue alguna tenería en los remo/-tos siglos de los Moros, y muerto alguno// lo enterrarían allí según su costumbre. Los/ tinos son los mismos, q. se usan en otras tel/-nerías, prueba convincente de la industria q. había en aquellos tpos es esta población, q. ya desapareció..."

²⁹ BNE, Mss /2190 Fol. 22 r. y sig.

Las primeras fotografías del castillo de Buitrago datan de los años veinte del siglo pasado y se encuentran en el proyecto del Catalogo Monumental de España. En cuanto a la recogida de imágenes históricas de Buitrago con su muralla y alcazaba, queremos recordar aquí la labor llevada a cabo por José Mataix, vecino de la población y aficionado a su historia, que durante su vida buscó y guardó toda imagen o documento que sobre su pueblo se pudiera encontrar, llegando a reunir una colección de una centena de fotos que abarcan desde los años treinta a los setenta del siglo XX³⁰.

³⁰ Este informe se irá ilustrando con las fotografías más interesantes procedentes de ese fondo.

4.2.- CUADRO DE ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS Y DE RESTAURACION

Otra fuente de información de gran importancia no publicada, conservada en distintos archivos e instituciones son las memorias sobre las obras de restauración arquitectónica que se han venido realizando desde mediados del siglo pasado en el edificio. De estos documentos se realizó un vaciado exhaustivo por el equipo redactor de la memoria "Proyecto de Restauración del Castillo de Buitrago" para el IPCE, dirigido por el arquitecto Pedro Ponce de León y que será la fuente citada, en lo referente a los trabajos arquitectónicos tomando su: *capítulo 1.3 Descripción del proyecto. 1.3.1. Memoria histórica del castillo etapas y trasformaciones. Fuentes consultadas y bibliografía.*

ÍNDICE	Signatura. caja. / Cod. Ref. A.G.A.	FECHA-TITULO-ARQUITECTO(S) CONTENIDO	OBSERVACIONES:
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.921 CÓD. REF.: (3)115 CAJA 26/151	1960 (26/11): "CONSOLIDACIÓN TORREÓN CASTILLO, CORNISA DEL RECINTO Y PELDAÑOS Y PASO DE RONDA DEL CASTILLO DE BUITRAGO" ARQUITECTOS: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-VARCÁRCCEL Y JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ CANO. SE PROCEDE AL REFUERZO DEL TORREÓN PENTAGONAL (NOROESTE), Y LA CORTINA COLINDANTE EXTERIOR AL CASTILLO. EN EL TORREÓN SE PREVÉ LA EJECUCIÓN DE 2X 4,50(LÍNEA)X2(TIZÓN) X6(ALTURA)= 108M ³ DE MAMPOSTERÍA CON VERDUGADAS Y ESQUINAS DE LADRILLO A 800PTS/M ³ . SE DESTINAN OTROS 24M ³ DE MAMPOSTERÍA (HASTA UN TOTAL DE 132M ³), A LA CORTINA EXTERIOR. ADEMÁS SE PREVEN OCHO PELDAÑOS DE ACCESO AL PASO DE RONDA EN LA CORTINA EXTERIOR.	PROMOTOR: MINIST. DE EDUCACIÓN NACIONAL P.E.M. (PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL)
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.851 CÓD.REF.: (3) 115 CAJA 26/129.	1968 (05): "CONSOLIDACIÓN FACHADA MEDIODÍA DEL CASTILLO Y BARBACANA "; ARQUITECTO: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-VARCÁRCCEL. SE PROCEDE EL DESESCOMBRO Y RECALCE DE LA FACHADA SUR. SE PROYECTAN ZUNCHOS DE HORMIGÓN ARMADO EN TORREONES.	PROMOTOR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.978. CÓD. REF.: (3) 115 CAJA 26/196	1972-1973: "OBRAS GENERALES EN LAS MURALLAS" ARQUITECTO: ANA IGLESIAS GONZÁLEZ. SE INTERVIENE EN LA CORACHA EXTERIOR (REGULARIZANDO CORONACIÓN Y REDUCIENDO EL ARCO ACTUAL QUE PERMITE EL ACCESO DESDE EL LADO SUR AL LIENZO ESTE, Y EN EL LIENZO EXTERIOR NORDESTE DEL CASTILLO, PERO NO EN LOS LIENZOS NI TORRES DEL MISMO.	PROMOTOR: COMISARÍA GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
ÍNDICE	Archivo Regional Madrid	FECHA-TITULO-ARQUITECTO(S) CONTENIDO	OBSERVACIONES:
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	INMUEBLE. - BIC FE2/10	CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. ESTUDIO DEL ESTADO DE LA MURALLA DE BUITRAGO DEL LOZOYA EN LA ZONA DEL CASTILLO: ANTEPROYECTOS, PROYECTOS, MEMORIAS E INFORMES DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES. PROMOTOR: CONSEJERÍA DE CULTURA. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA 1	ESTUDIO [00/09/98] ESTUDIO ELABORADO POR GEOCISA (1998).
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	INMUEBLE BIC 401/3 Expte.149/02	PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL AL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	DIR. GRAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO-SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE. CARRETERO MARTIN, S.L.
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	BIC INMUEBLE (22/04/2002 REMITIDO POR FAX EL 22/04/2002) Expte.468/3	OBRAS DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE BUITRAGO DE LOZOYA. PROMOTOR: CONSEJERÍA DE LAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. ARQUITECTO: PEÑALBA BUENO, RICARDO ORTIZ CASADO, PEDRO TOMÁS. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	INFORME [DEL ARQUITECTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE E INMUEBLE] 6.- RESOLUCIÓN [DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO] EMPRESA: SOPSA

	Exp. 324/02. Año 2002	-LIMP. Y CONSOLIDACIÓN DE MUROS DE NORTE Y ESTE. CONS. EXT. LIENZO SUR. CONS. MACHÓN MURO SUR. TORRE N.E, MACHONES, CARGADEROS, ATIRANTADOS, APEOS. ESTUDIOS Y DOC. ARQUEOLÓGICAS. FACH. INTERIOR TORRE. CONSOLIDACIONES PUNTUALES	EMPRESA: SOPSA
ENTORNO DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Entorno BIC 344/3 Año 2003	URBANIZACIÓN DEL BORDE SUR DE LA PLAZA DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS. BIC: CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. ENTORNO BIC: ENTORNO DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA.	PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 564/3	APARICIÓN DE ESTRUCTURAS DE FÁBRICA DE MAMPOSTERÍA DELANTE DEL ACCESO AL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 590/4	TORRES DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. PROMOTOR: CONSEJERÍA DE LAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA 1.- ESTUDIO (00/00/2003)	
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 590/8	OBRAS DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS PÉREZ BORLÁN, AURELIO. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CARA INTERIOR MURO NORTE Y ESTE. IMPERM. CUBIERTAS DE TORRES; TORRE NORESTE.	SOPSA

De la misma manera, los informes de intervenciones arqueológicas que desde la década de los ochenta del siglo XX se han venido realizando en distintas zonas y elementos del patrimonio inmueble buitrago, han ido posibilitando tener un mejor conocimiento de la realidad histórico-arqueológica del municipio. Una lista de estas memorias con relación al castillo se presenta a continuación y las citas a los mismos en el texto del informe quedan referidas con la correspondiente autoría. Un importante número de estas intervenciones fueron realizadas por el mismo equipo redactor de la presente memoria, por lo que si no es concreta la información con respecto a una intervención, los datos quedan incluidos en la redacción general sin cita al pie.

DENOMINACIÓN	Fecha de la intervención	PROYECTO QUE LA GENERA: DIRECCIÓN-TIPO DE INTERVENCIÓN- TIPO DE YACIMIENTO	DESCRIPCIÓN:
RECINTO AMURALLADO, ZONA SUR.	1987	PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA". "PRIMERA FASE Paloma López del Álamo. Seguimiento arqueológico. Fortificación. Recinto amurallado	Actuación en los lienzos bajos del sector noroeste en la plaza de los Castillejos y en un sector del adarve alto, comprendido entre las torres 1 y 4.
CASTILLO, ZONA EXTERIOR OESTE	1990-1991. Informe el 7 de mayo de 1991.	PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. Manuel María Presas Vías. Excavación arqueológica. Fortificación. Recinto amurallado.	Sondeo arqueológico junto al antemuro del castillo en su zona exterior oeste para documentar este elemento y el foso que le precede.
RECINTO AMURALLADO, ZONA SUR.	1991-1992	PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA" "SEGUNDA FASE. Manuel María Presas Vías. Excavación, catas murarias y seguimiento arqueológico. Fortificación. Recinto amurallado	Se realizaron dos sondeos arqueológicos intramuros, al pie de la muralla. Seguimiento arqueológico completo de los trabajos de restauración y consolidación de la muralla entre las torres 4 y 7, de la zona sur (comenzando su numeración desde el oeste). Se realiza un amplio sondeo de ocho metros de largo por tres de ancho situado al lado de la muralla, en el parque existente frente a la iglesia de Santa María.
PLAZA DEL CASTILLO	Marzo-Junio de 2000.	REMODELACIÓN Y URBANIZACIÓN. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología) Sondeos. Plaza pública histórica en "La villa" recinto intramuros	Se documenta su uso como plaza pública desde sus orígenes.
C/ ARCO, 8 Y 10	Agosto-Septiembre de 2002	PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PARA INSTALACIÓN DE UN CONJUNTO DE ALOJAMIENTOS RURALES. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología). Sondeos. Recinto amurallado	a.- La muralla. b.- Torre cuadrangular. c.- Torre pentagonal. d.- Antemuro.

ACCESO AL CASTILLO DE BUITRAGO	Noviembre a Diciembre de 2003.	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA JUNTO A LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (PLAZA DEL CASTILLO) Juan José Cano Martín (Reno Arqueología). Excavación arqueológica. Fortificación	a.-Antemuro con aspilleras b.-Foso al exterior de esta tallado en la roca
ACCESO AL CASTILLO	Enero-Febrero de 2005.	CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología). Seguimiento arqueológico. Fortificación	Sin resultados.
SECTOR NOROESTE DEL RECINTO AMURALLADO	Enero- Noviembre de 2005.	OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL SECTOR NOROESTE DEL RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA, COMPRENDIDO ENTRE EL ARCO DEL PILONCILLO Y EL EXTREMO NORTE DEL MISMO. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología).Sondeos y seguimiento arqueológico. Fortificación	Ausencia de construcciones históricas adosadas al interior de la muralla en el sector objeto de este proyecto, excepto algún empedrado de pequeños edificios de uso agrícola. Gran volumen de rellenos en toda la zona intramuros del norte de "la villa".
ACCESO CASTILLO	Septiembre- Noviembre de 2006	ADECUACIÓN DE LA ZONA DE ACCESO AL CASTILLO DE BUITRAGO. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología) Limpieza, consolidación y adecuación. Seguimiento arqueológico. Fortificación	Antemuro acceso al castillo, limpieza y saneado de morteros, herbicida y se consolidó la superficie, hidrofugando. La liza se rellena con grava limpia. Se repuso el hueco existente en la torre noreste con fábrica de mampostería. Eliminación de cableado de la fachada norte y este del castillo.
ANTEMURO ZONA EXTERIOR OESTE DEL CASTILLO	Octubre- Noviembre de 2005.	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ANTEMURO EN LA ZONA EXTERIOR OESTE DEL CASTILLO DE BUITRAGO Juan José Cano Martín (Reno Arqueología). Limpieza, conservación y mantenimiento. Seguimiento arqueológico. Fortificación	Limpieza de los paramentos del antemuro, recolocando ladrillos en situación inestable, rellenándose llagas originales y oquedades. Se aplica una capa de protección a base de resina acrílica.
PLAZA DEL GATO Nº 3	Julio- Octubre de 2010	DOCUMENTACIÓN Y ARRANQUE DE GRAFITIS HISTÓRICOS. Juan José Cano Martín (Reno Arqueología). Arqueología de la Arquitectura. Seguimiento arqueológico Esquileo siglo XVIII	Documentación histórica. Lectura de paramentos. Arranque de los grafitis y depósito de los mismos.

5.- EXCAVACION ARQUEOLOGICA

5.1.- METODOLOGÍA

La excavación arqueológica objeto de este trabajo se ha llevado a cabo con una metodología estratigráfica, siguiendo los planteamientos del denominado "método Harris", propuesto por E.C. Harris y desarrollado posteriormente en Italia por Carandini. Esta metodología tiene su base fundamental en el registro sistemático de "unidades estratigráficas", ya sean de origen natural o artificial, positivas o negativas, identificándose como cada una de las partes individualizadas que constituyen la estratificación de un yacimiento arqueológico.

Las características de cada unidad quedan reflejadas en su correspondiente Ficha de Unidad Estratigráfica donde se recogen todos los datos que la caracterizan, definiendo sus relaciones físicas, su interpretación, su cronología, etc., de estas se adjunta una base de datos de cada listado. Para facilitar el trabajo de campo, al estar trabajando en distintas zonas a la vez, se han utilizado numerales de centenas para todas las unidades, pero diferenciando las 100 para la excavación en área y el resumen de la actuación, la 200 para el sondeo 1, la 300 para el sondeo 2, la 400 para el sondeo 3 y la 500 para el sondeo 4.

Se ha realizado el correspondiente diagrama estratigráfico o Matriz Harris que representa la secuencia cronológica y estratigráfica de las distintas unidades documentadas en el yacimiento, por un lado individualmente de cada sondeo y excavación en área y otro general donde se ha fundido todo el trabajo arqueológico, intentando dar la información más clara y resumida del funcionamiento y evolución del edificio a través de sus diferentes etapas cronológicas.

El material arqueológico se ha recogido asignándole el número de la unidad estratigráfica de la que procede, para que pueda ser identificado durante todo el proceso de lavado, siglado e inventariado.

Para que el trabajo tuviera una uniformidad en todo lo relativo a la arqueología, ya sea muraria, control de movimientos de tierra o excavación, se ha utilizado la compartimentación histórica que de la vida del edificio se ha reconocido por la Arqueología de la Arquitectura. Las etapas donde se han encuadrado las distintas unidades estratigráficas son las correspondientes a dicho trabajo, de la misma manera que se han anotado en las bases de datos aquellas UEs que se corresponden en la lectura de paramentos y en la excavación.

Este informe consta de un apartado donde se explican los resultados de la excavación, pero también hemos incluido a continuación un comentario general organizado según las etapas definidas en los trabajos de Arqueología de la Arquitectura, donde se ha unificado toda la información que se ha obtenido de este edificio, no solo de los trabajos llevados a cabo en este año por los distintos órganos competentes, sino de todos aquellos que a lo largo de años anteriores han aportado información histórico-arqueológica-documental sobre el castillo-palacio mendocino de Buitrago de Lozoya.

Se han realizado las planimetrías de los distintos sectores excavados utilizando los alzados de D. José Juste Ballesta, Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid (1992, Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago de Lozoya) digitalizados por Pedro Ponce de León, mientras que para las plantas se ha utilizado un base planimétrica propia de este equipo.

5.2.- SONDEOS

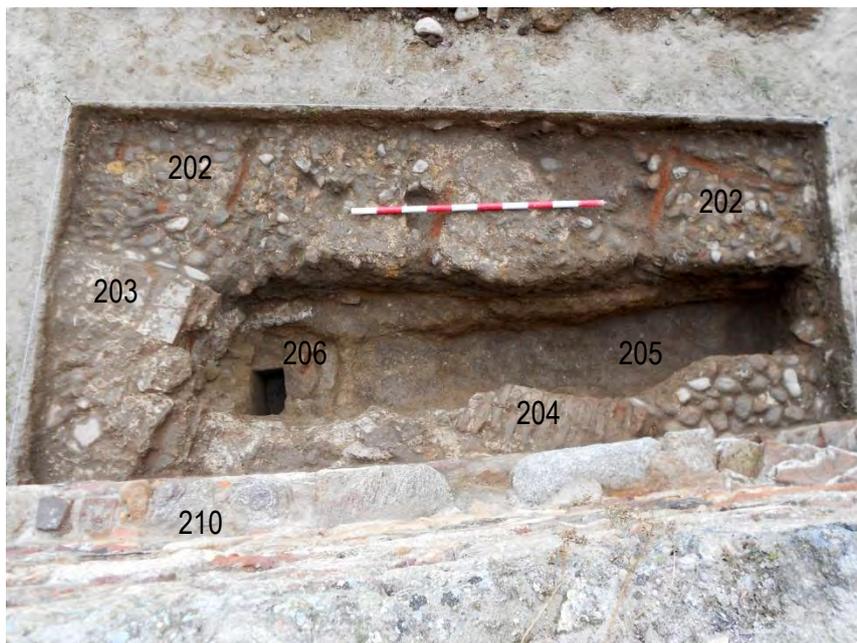
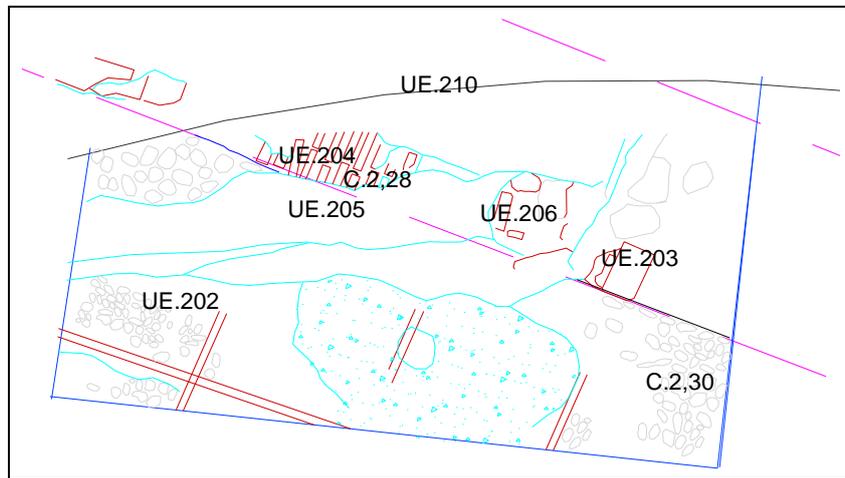
Hemos realizado cuatro sondeos arqueológicos distribuidos en el ruedo asentado sobre el antiguo patio de armas del castillo de Buitrago. Hemos documentado una capa superficial (UE 201-301-401-501 /119) de entre unos 0,15 a 0,25 m compuesta por arena y tierra de albero correspondiente a los usos más recientes de esta espacio como plaza de toros y zona de espectáculos. Esta unidad apoya directamente sobre los cantos de rio de la solera del patio de armas (UE 202-302-402-502/121) excepto en aquellas zonas en que este se ha perdido o donde ha sido cortado y amortizado por distintas actuaciones.

En los sondeos 1, 2 y 4 han quedado documentados los restos de los muros que, en torno al patio, conformaban las crujías del castillo-palacio.

Dada la escasísima potencia de estos sondeos, no ha aparecido material arqueológico.

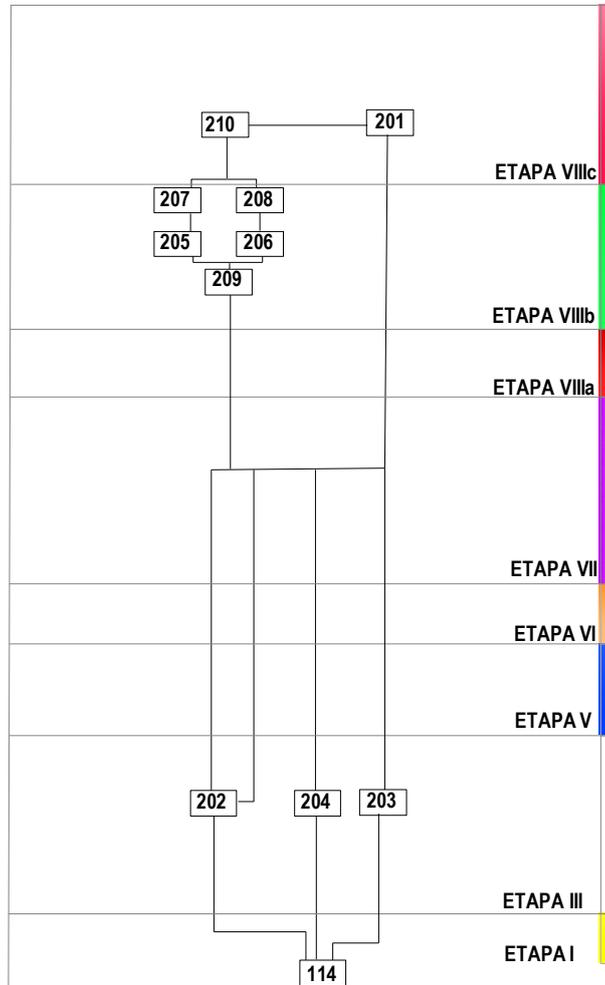
SONDEO 1

UE SON	UE GRAL.	DESCRIPCIÓN	ANT. A	POST. A	IGUAL A	ETAPA
201	119	NIVEL SUPERFICIAL, ARENA MEZCLADA CON TIERRA MARRON 0,15m		203		VIIIc
202	121	EMPEDRADO DEL PATIO DE ARMAS ENTRE DAMERO DE LADRILLO DE CANTO 0,80X0,80m	209	114		III-IV-V
203	122	BASE MURO CRUJIA NORTE DE LADRILLO Y ARGAMASA, 0,90m DE ANCHO	201	114	1275	III
204	123	POSIBLE UMBRAL DE LADRILLO EN LIBRO O CANTO	209	114		III
205	124	ZANJA DE ANTIGUO BURLADERO 0,20m.	207-208	209		VIIIb
206	125	HUECO POSTE ANTIGUO BURLADERO 0,13X0,22m	207-208	209		VIIIb
207	126	RELLENO DE 206, BLOQUE DE HORMIGON Y CASCOTE	210	205-206		VIIIc
208	127	RELLENO DE 205, TIERRA MARRON OSCURA CON CANTOS, LADRILLO Y PIEDRAS	210	205-206		VIIIc
209	128	REBAJE EN LA ROCA	202-204-203	205-208		VIIIb
210	135	MURO DEL COSO		203		VIIIa-c



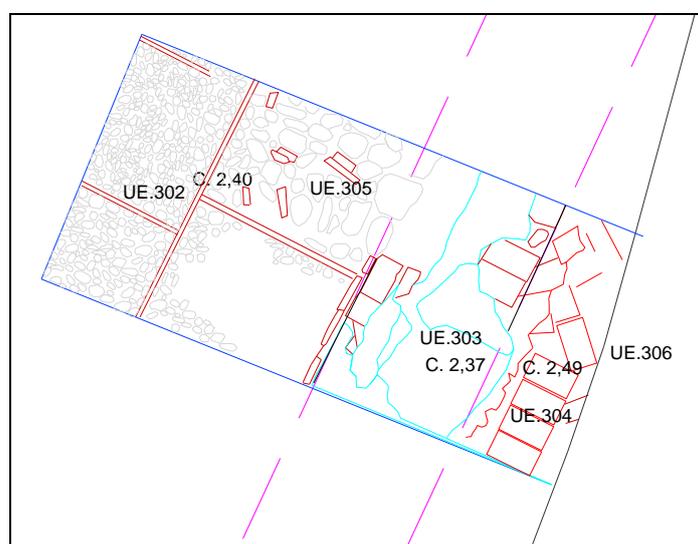
Planteamos este sondeo en el sector noroeste junto a la pared del coso de la plaza de toros, donde asoman los restos de un muro de ladrillo que suponíamos perteneciente a una estructura constructiva del castillo-palacio.

Con un tamaño de 3 x 1,50 m., tras levantar el nivel superficial aparecen restos del empedrado (202) original del patio de armas del castillo, cortado por una zanja (205) que llega a incidir en la roca natural (209) y que serviría de base para la colocación de un antiguo burladero de la plaza de toros, sustentado lateralmente por unos maderos de sección cuadrada cuyo agujero de base (206) hemos limpiado en este sondeo. Junto a los restos del muro de la crujía norte que aparece entre las piedras que forman la pared del coso actual, en el suelo, se conserva un grupo de ladrillos colocados de canto (204) que parece corresponder a un umbral de paso a alguna estancia de esta crujía.

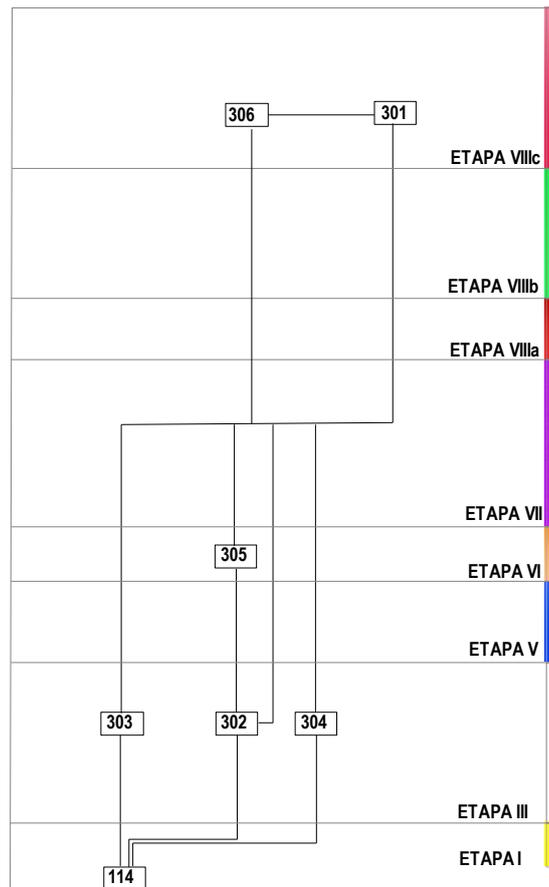


SONDEO 2

UE SON	UE GRAL.	DESCRIPCIÓN	ANT. A	POST. A	IGUAL A	ETAPA
301	119	NIVEL SUPERFICIAL ARENA MEZCLADA CON TIERRA MARRON 0,15m		303-305-304		VIIIc
302	121	EMPEDRADO DEL PATIO DE ARMAS ENTRE DAMERO DE LADRILLO DE CANTO 0,80X0,80m	305	114		III-IV-V
303	129	RESTOS DE MURO CRUJIA ESTE DE LADRILLO Y ARGAMASA	306-301	114	105	III
304	130	SOLADO DE LADRILLO (27X14 X4) FORMA OBLICUA A LA LINEA DE MURO	306-301	114		III
305	131	REPARACION SOLADO PIEDRAS DE PATIO	302	303-301		VI
306	135	MURO DEL COSO	305			VIIIc

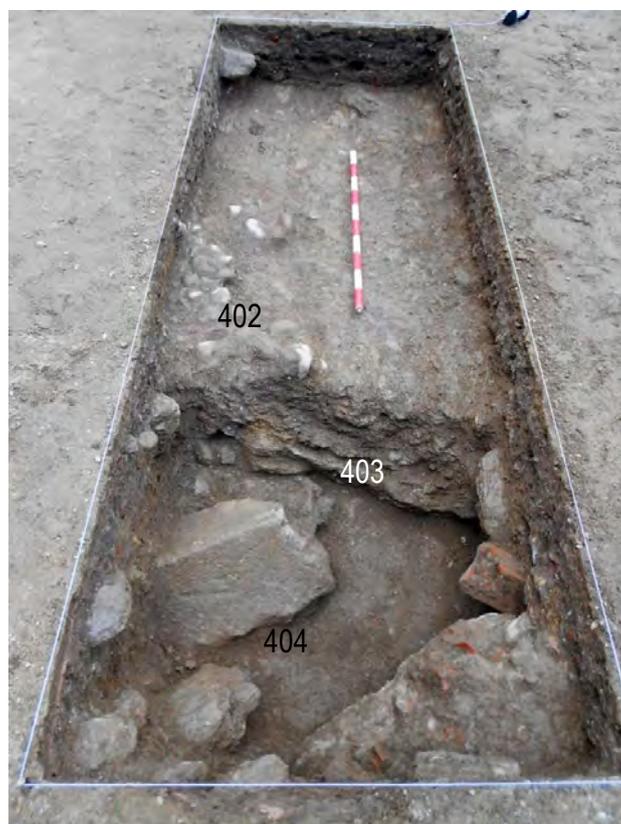
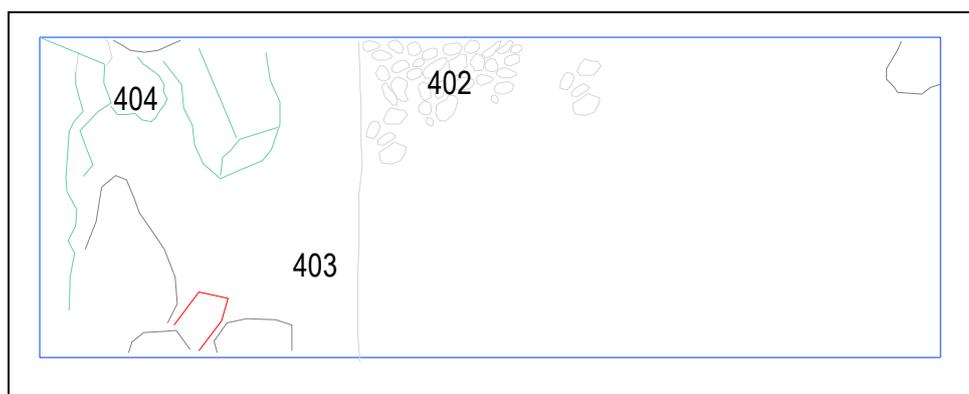


Con un tamaño de 3 x 1,5 m., está situado en el sector noreste del coso junto a su pared, en el documentamos restos de ladrillo con abundante argamasa de cal que forman la base del muro de la crujía Este (303), un solado hacia el interior de ladrillo aplantillado colocado en espiga (304) y el suelo empedrado (302) del patio de armas del castillo con una reparación posterior (305) de uno de los cuadros en que se divide, utilizando un material diferente en tamaño y forma.

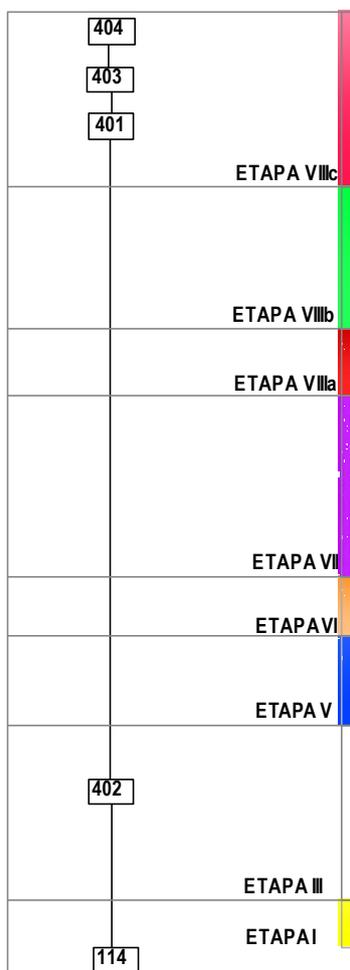


SONDEO 3

UE SON	UE GRAL.	DESCRIPCIÓN	ANT. A	POST. A	IGUAL A	ETAPA
401	119	NIVEL SUPERFICIAL ARENA MEZCLADA CON TIERRA MARRON 0,15m		403		VIIIc
402	121	EMPEDRADO PATIO DE ARMAS ENTRE DAMERO DE LADRILLO DE CANTO 0,80X0,80m	401	114		III-IV-V
403	132	ZANJA DE TUBERIA	404	401		VIIIc
404	133	RELLENO DE 132, CASCOTES CEMENTO Y PIEDRAS		403		VIIIc

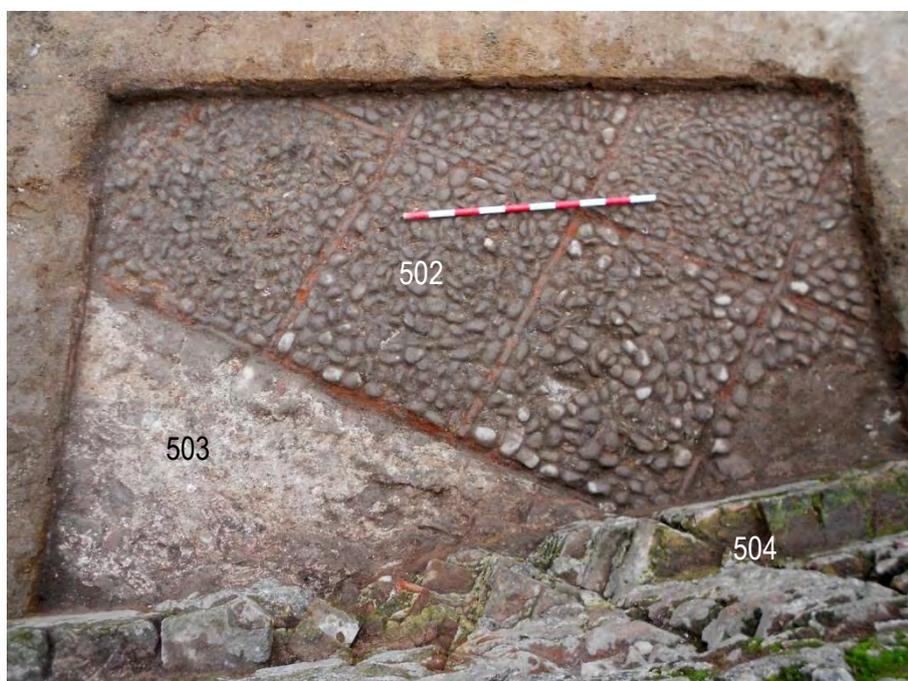
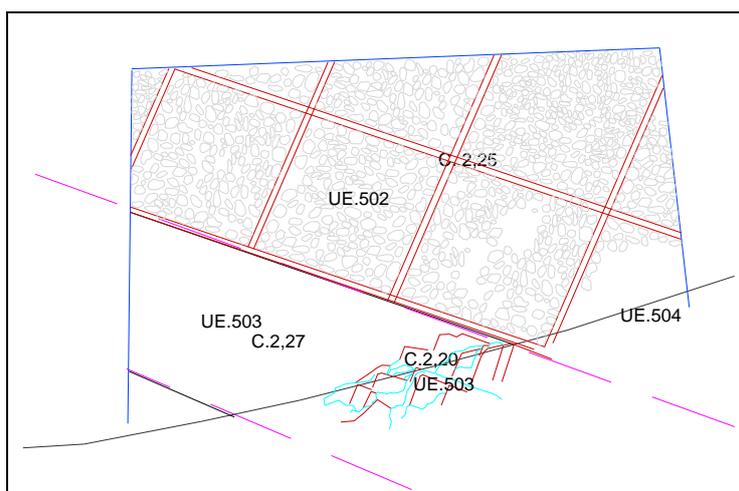


Planteamos este sondeo de 3 x 1 m. para localizar el lugar de paso de la tubería de alcantarillado que sabíamos que recorría todo el recinto del castillo (E-O.). Localizamos la zanja (403) para la tubería y su relleno posterior (404) compuesto por tierra, cascotes y trozos de hormigón, cubierto por el nivel superficial (401). En una pequeña zona se han conservado escasos restos del empedrado de cantos original (402) del patio de armas.



SONDEO 4

UE SON	UE GRAL	DESCRIPCIÓN	ANT . A	POST. A	IGUAL A	ETAPA
501	119	NIVEL SUPERFICIAL ARENA MEZCLADA CON TIERRA MARRON 0,15m		503		VIIIc
502	121	EMPEDRADO PATIO DE ARMAS ENTRE DAMERO DE LADRILLO DE CANTO 0,80X0,80m	504	114		III-IV-V
503	134	BASE MURO CRUJIA SUR ARRASADO A NIVEL DE COSO	501	114	106-1285	III
504	135	MURO DEL COSO		502		VIIIa-c

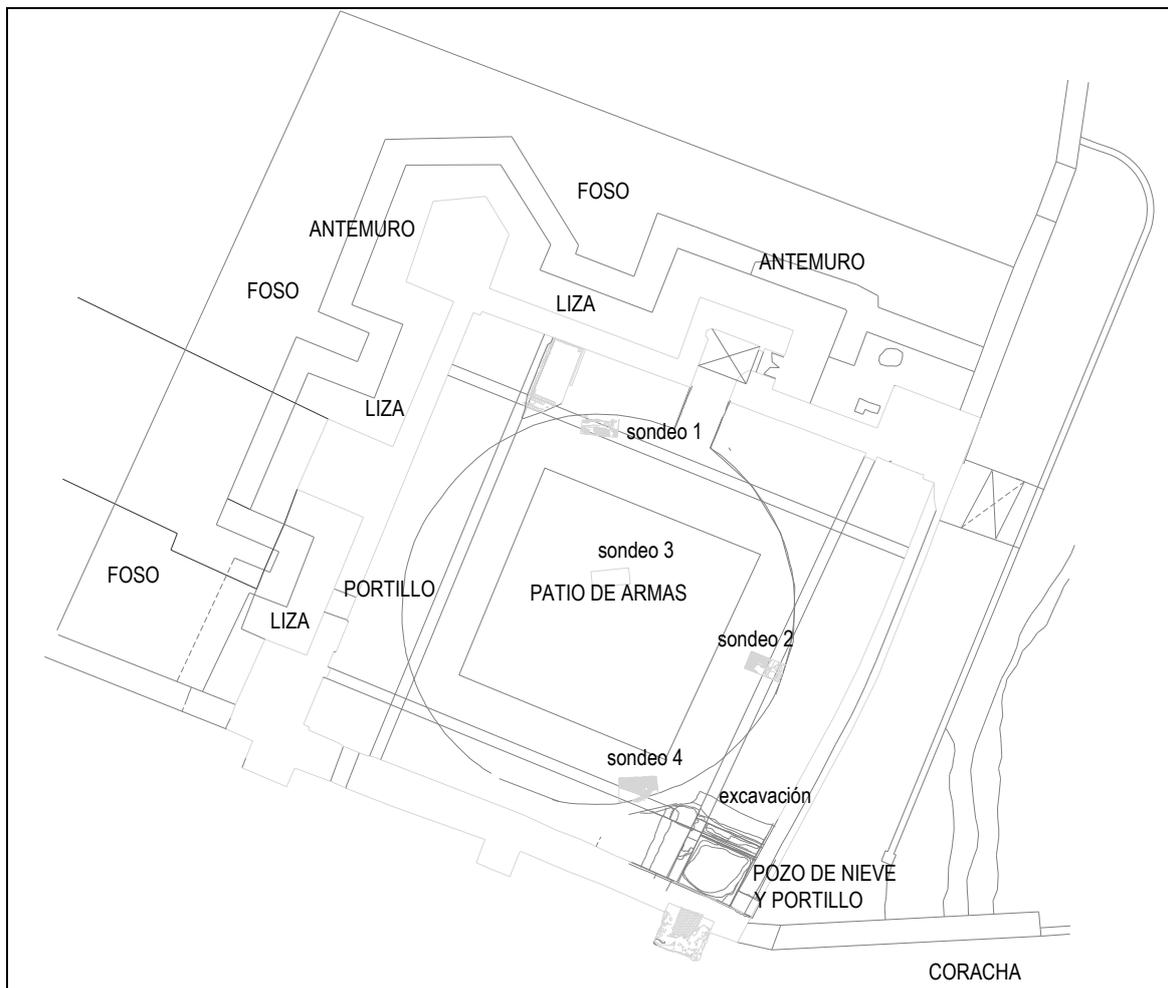


Situado en la esquina sureste del coso, con un tamaño de 3 x 1,5 m., junto a su muro (504), nos permitió documentar una parte del suelo original empedrado del patio de armas del castillo-palacio, formado por cuadros rellenos de cantos de río, delimitados por líneas de ladrillos colocados verticalmente, este opus barbaricum, muy bien conservado en este sector, presenta un tamaño de unos 0,80 m. de lado, a una cota de 2,25 m. Se adosa a la base del perdido muro de la crujía Sur (503) arrasado a una cota de 2,27 m., pero cuyo volumen se conserva encastrado en el peto del coso.



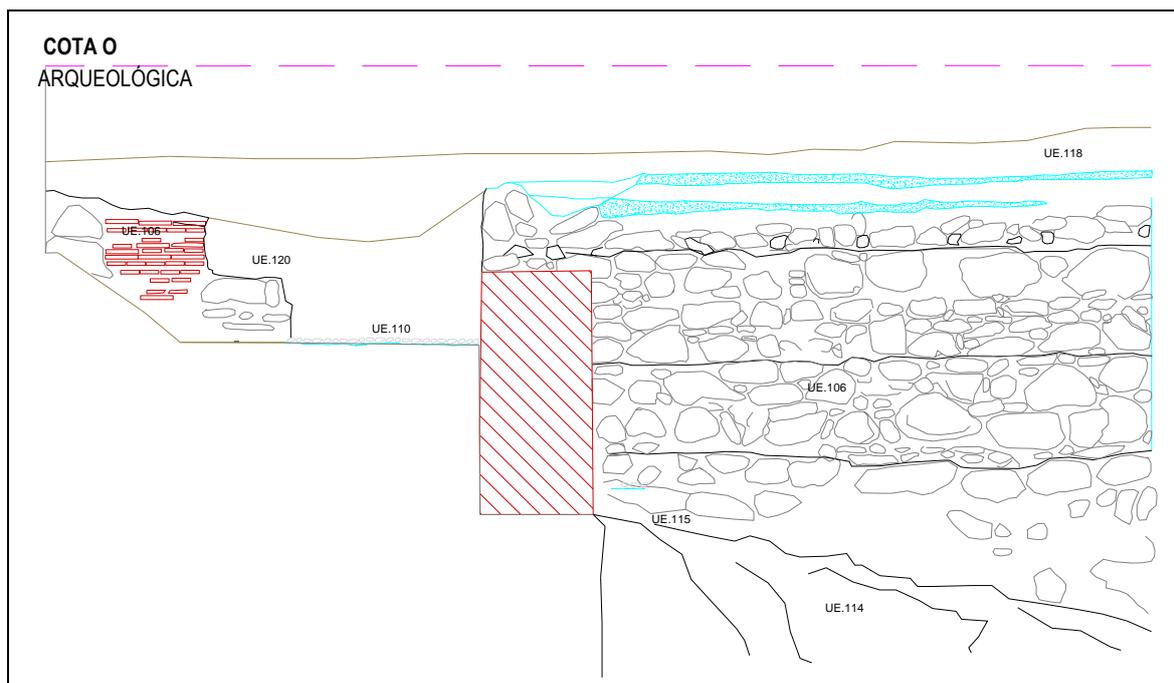
5.3.- EXCAVACIÓN EN AREA ESQUINA SURESTE

Dentro del proyecto de restauración arquitectónica llevado a cabo estaba planteada la excavación de una parte del espacio que ocupaba el patio de armas del castillo y las estancias que a él se abrían. La selección de la zona a excavar se acordó entre los distintos técnicos bajo la supervisión de la Dirección Facultativa, decidiendo realizarse en la esquina sureste del recinto interior de la alcazaba. Estos trabajos han sacado a la luz el cruce, en este sector, de las crujías Este y Sur del castillo junto con un portillo de la muralla y un pozo de nieve del que se tenía noticia documental.



LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UE	DESCRIPCIÓN	ANT. A	POST. A	IGUAL A	ETAPA
100	SUPERFICIAL TIERRA VEGETAL MARRON OSCURA RESTOS DE LADRILLO Y TEJA		103		VIIIc
101	LIENZO ESTE EN MURALLA CON PORTILLO	118-104	114	1156	I
102	LIENZO SUR DEL CASTILLO/MURALLA	105-129	114	1166	I
103	RELLENO DE TIERRA VEGETAL OSCURA , CASCOTES Y TEJAS	100	104-118		VIIIc
104	BOLSADA DE ESCOMBROS, CAL, TEJA Y LADRILLO	103	118		VIIIa
105	MURO DE CRUJIA ESTE, CAL Y CANTO 0,90m Y CAPAS DE BARRO ENTRE TONGADAS DE CAL	111-120	102		III
106	MURO CRUJIA SUR CAL Y CANTO 0,90m MACHOS DE LADRILLO DE 0,80 Y TACON DE CIMENTACION	113	101	1191	III
107	RELLENO DE PIEDRAS Y ESCOMBROS EN PERDIDA DE 106	118	112-113		Vb
108	RELLENO DE TIERRA OSCURA LIMITADA POR 105, 106, 107	118	116		VII
109	RELLENO DE TIERRA GRISACEA MUY PLASTICA BAJO EMPEDRADO COTA 2,80	110	114		III
110	SUELO DE EMPEDRADO DE CANTOS DE RIO PEQUEÑOS COTA 2,45	116	109		III
111	REPARACION EN LA CRUJIA ESTE CON MAMPOSTERIA SIN CONCERTAR, ARGAMASA	118-104	105		Vb
112	POSIBLE RESTO DE JAMBA DE LADRILLO DE 113	107	113		Vb
113	HUECO DE PUERTA CON UMBRAL EN COTA EMPEDRADO SOBRE MECHINALES DE OBRA. SUR	112-107	106		III
114	ROCA NATURAL	102-101			
115	REBAJES EN LA ROCA, TALLADO DEL POZO DE NIEVE	116-108	114		Vb
116	NIVEL DE ESCOMBRO ENTRE TIERRA NEGRA. POCAS PIEDRAS - COLMATACION LENTA POZO	108	117-115-110		VII
117	SALIDA DE DESAGÜE TALLADO EN LA ROCA BAJO 101	116	114		Vb
118	NIVEL DE RELLENO SOBRE SOLADO DE LOS MUROS FOSA ENTERRAMIENTO	114	108-120--101		VII
120	ROTURA O PASO EN 105	118	105		VI
121	MURO DEL COSO	103	104		VIIIa-c



Estos trabajos se iniciaron con medios manuales completándose con el apoyo de una mini excavadora giratoria dado el gran volumen de rellenos retirado. Excavamos un primer nivel superficial de tierra vegetal con restos de ladrillo y teja (100), de mayor espesor junto a los muros del edificio, que iba buzando hacia el centro del coso con el ángulo del graderío de la plaza. Bajo este, delimitamos un relleno (103) de tierra vegetal oscura con abundante materia orgánica y algunos cascotes y tejas, donde recogimos material arqueológico y algunos restos de piezas de caliza trabajadas. Esta unidad ya se encontraba nivelada en toda la zona excavada y presentaba una potencia de entre 0,60-0,70 m.



En la zona central de esta unidad diferenciamos una bolsada con abundantes restos de escombros (104), restos de cal, tejas y ladrillos. Estas dos últimas unidades descritas se extienden por toda la zona Este del graderío y se documentaron durante el control de los movimientos de tierras y rebaje durante la extracción de parte del material utilizado para la construcción del tapial.

Bajo los primeros rellenos comenzaron a aparecer los restos de los muros de las crujías que formaban el interior del castillo de Buitrago, desmochados a la altura necesaria para la construcción del coso taurino, reaprovechando para su muro de cierre elementos constructivos de la fortaleza.



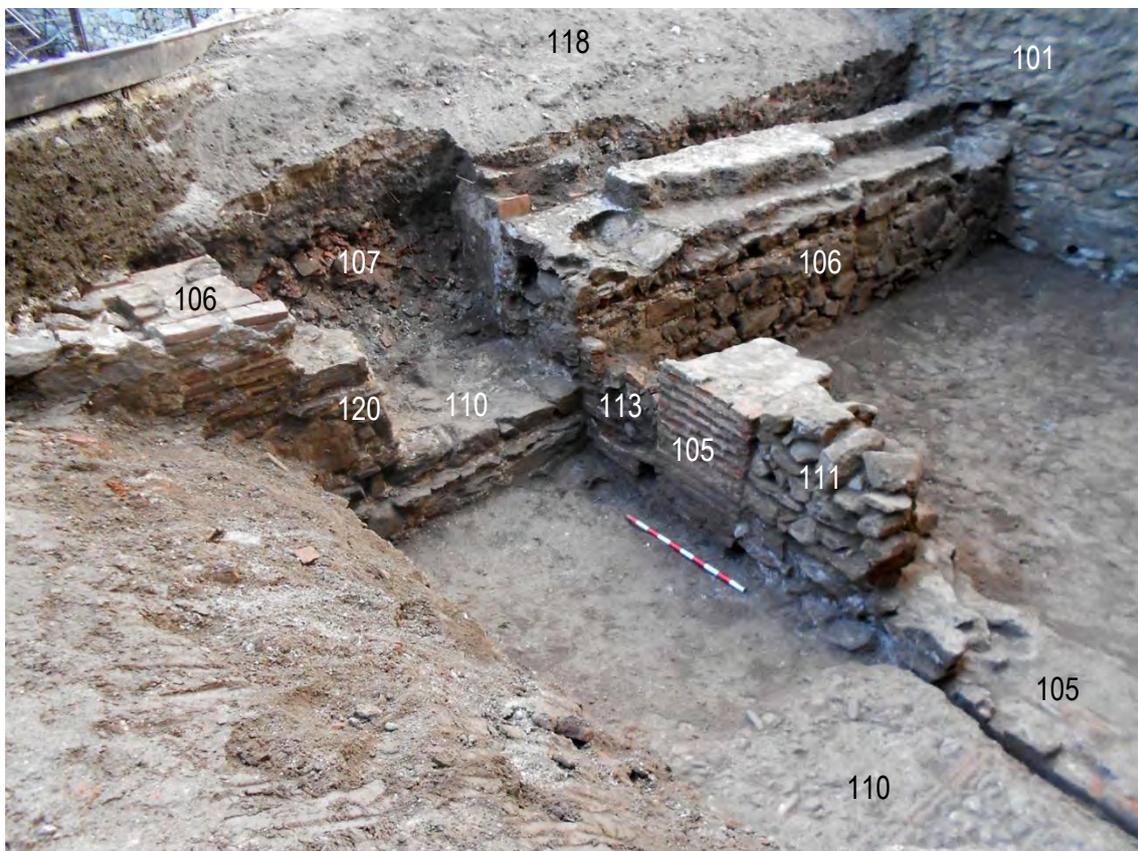
Los lienzos de las pandas son de 0,90 m. de anchura y están realizados en mampostería sin concertar entre esquinas y machos de ladrillo. La cimentación de estos paramentos del castillo por la posterior excavación del pozo de nieve y las reutilizaciones de este espacio del cruce de crujías quedaron al descubierto en toda su fábrica y así podemos apreciar que ambos se apoyan directamente en la roca, está ligeramente nivelada, rellenándose de cal y canto los huecos y desniveles de la misma.

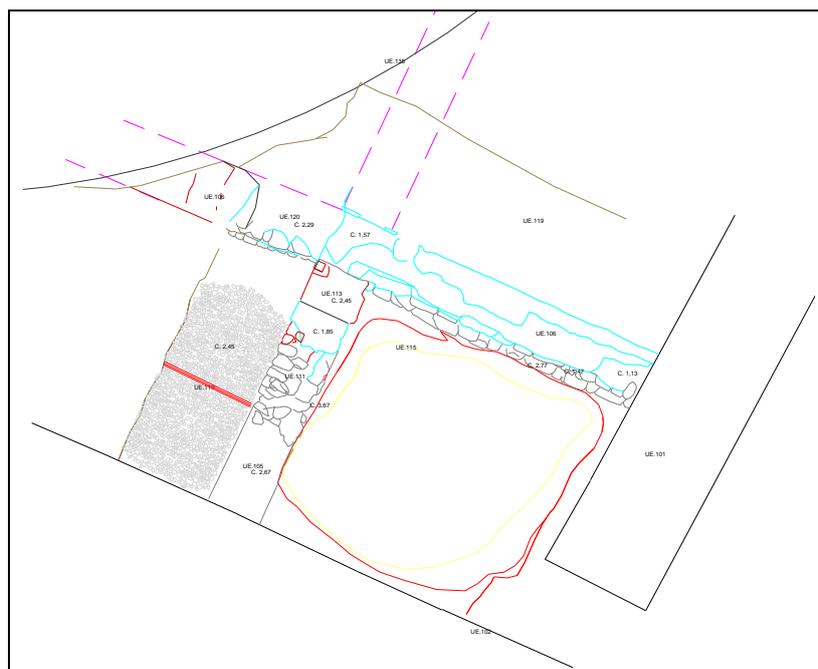
El muro Sur (106) es de mayor potencia con una altura conservada de entre 2,20 y 3,50 m junto a la muralla, se levanta con dos sucesivos tacones, el primero de 0,12 a 1,77 m. sobre la nivelación de la roca y el segundo de 0,96 m., rellenando el buzamiento de la misma en dirección este-oeste. Sobre esta obra de mampuesto se levanta una segunda fábrica de tongadas de barro de entre 0,20 y 0,22 m. entre lechadas de cal de +/- 0,08 m.

Tras el cruce de la crujía Este (105) con la Sur (106), este último paramento se corta para crear un paso (120) que apareció colmatado por los derrumbes del edificio, este es el único sector donde se puede apreciar en el perfil la potencia del derrumbe que se conserva bajo el graderío actual.

Por su parte el muro de la crujía Este (105) en su trazado se encuentra interrumpido por un paso o puerta (113) que, en este caso, es del momento de construcción del castillo, apareciendo más adelante una posterior adaptación con la realización de una nueva jamba (112). Mientras que la fábrica de ladrillo de tejar de este mural es original, el mampuesto (111) es una reparación posterior ligada al tiempo de realización y utilización del pozo de nieve.

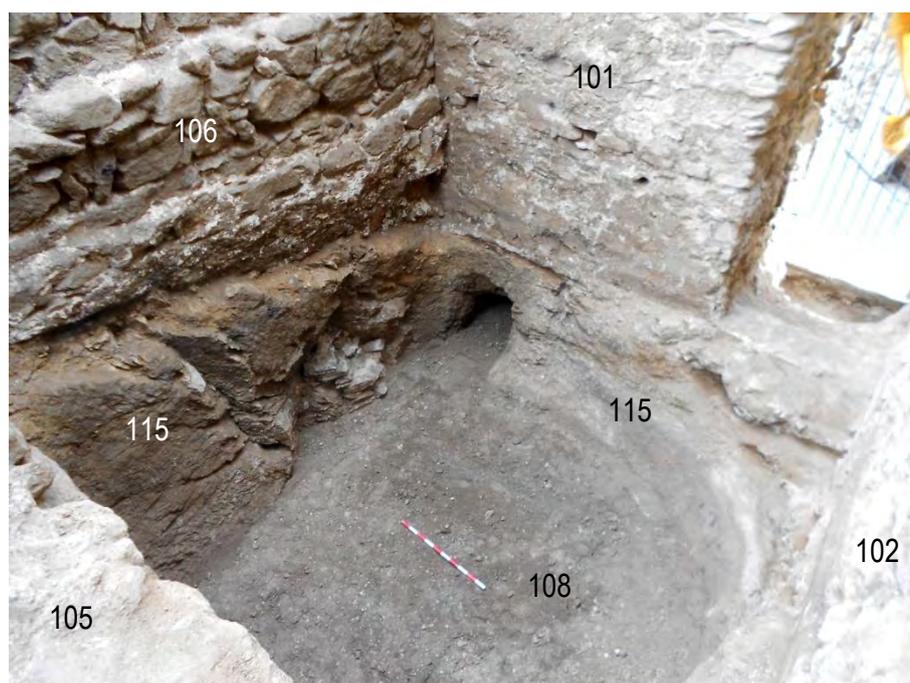
Al oeste del lienzo de la crujía Este (105) y adosándose a él, limpiamos a una cota de 2,45 m. un pavimento de cantos de río (110) subdividido por una doble línea de ladrillos colocados de canto, de características similares al del patio de armas (121).





Una vez retirados los niveles de rellenos superficiales, identificamos la UE 108 correspondiente a un relleno de tierra oscura limitada por los muros de la crujía Sur (106/1191) y Este (105=129) del castillo y el lienzo Sur (102/1166) y Este (101/1166) de la muralla. Con una potencia de 2,30 m llegaba a colmatar y rellenar la parte superior del portillo de la cerca.

Continuamos los trabajos de excavación arqueológica en la zona delimitada por los cuatro muros, los dos de la muralla y los de las dos crujías, buscando documentar la base de los mismos y su cimentación. Pudimos ver como todos ellos se apoyan sobre la roca natural, que hacia el interior se encontraba rebajada (115) mediante talla. Esta estructura rebajada en la roca de tendencia cuadrangular y unos 4 m de lado estaba colmatada por el citado relleno (108) que, con las mismas características, ocupaba en profundidad la gran mayoría de esta estructura.



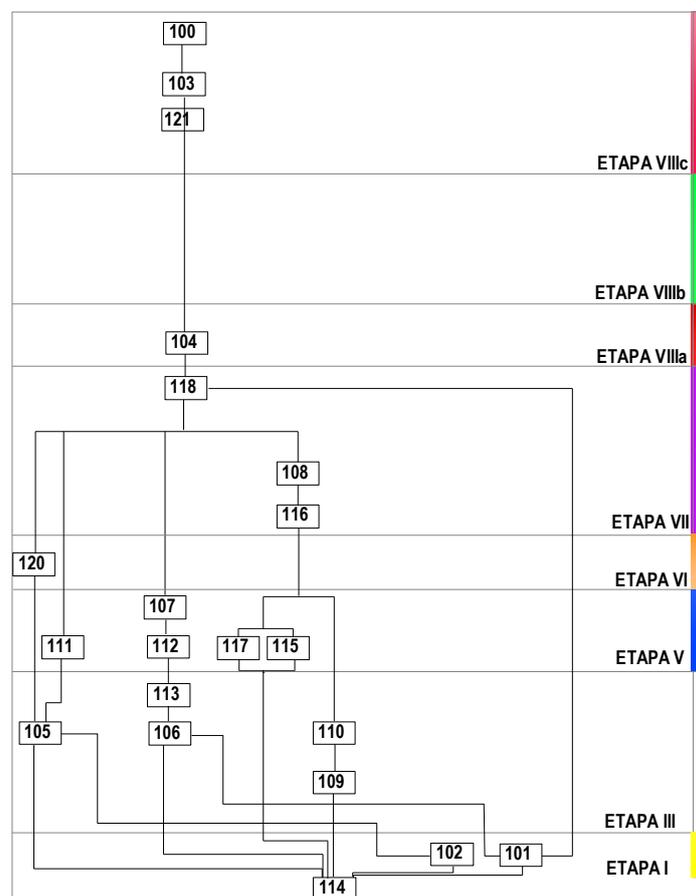
La parte final del relleno de esta estructura la ocupaba un nivel de tierra negruzca (116) con restos de escombros y escasas piedras que llegaba hasta su base tallada.

Por documentación consultada en el AHN teníamos noticia de la existencia de un pozo de nieve en el interior del recinto del castillo. El pozo se realizó mediante un gran vaciado tallado en la roca (115) con planta de tendencia cuadrada, un diámetro de 4,65 m a la altura de su acceso por el portillo y de 1,95 en su base y con una potencia de cerca de 4 m. Su cubierta se apoyaba en las crujías del castillo y en los lienzos de muralla al este y al sur, reutilizando el antiguo portillo de esta como acceso. En su fondo y con caída hacia el río se talla un desagüe (117) de 1,86 x 0,66 m a una cota de 8,82 m. Sobre el adarve del lienzo Este quedan las huellas del encastre de un vástago que podría haberse utilizado para colocar una garrucha de carga del material depositado en este pozo.



El pozo se fue colmatando lentamente (116) como muestran sus rellenos entre los que se ha recogido loza del siglo XVII, aunque el fin de su uso debió producirse a finales de XVIII o principios del XIX.

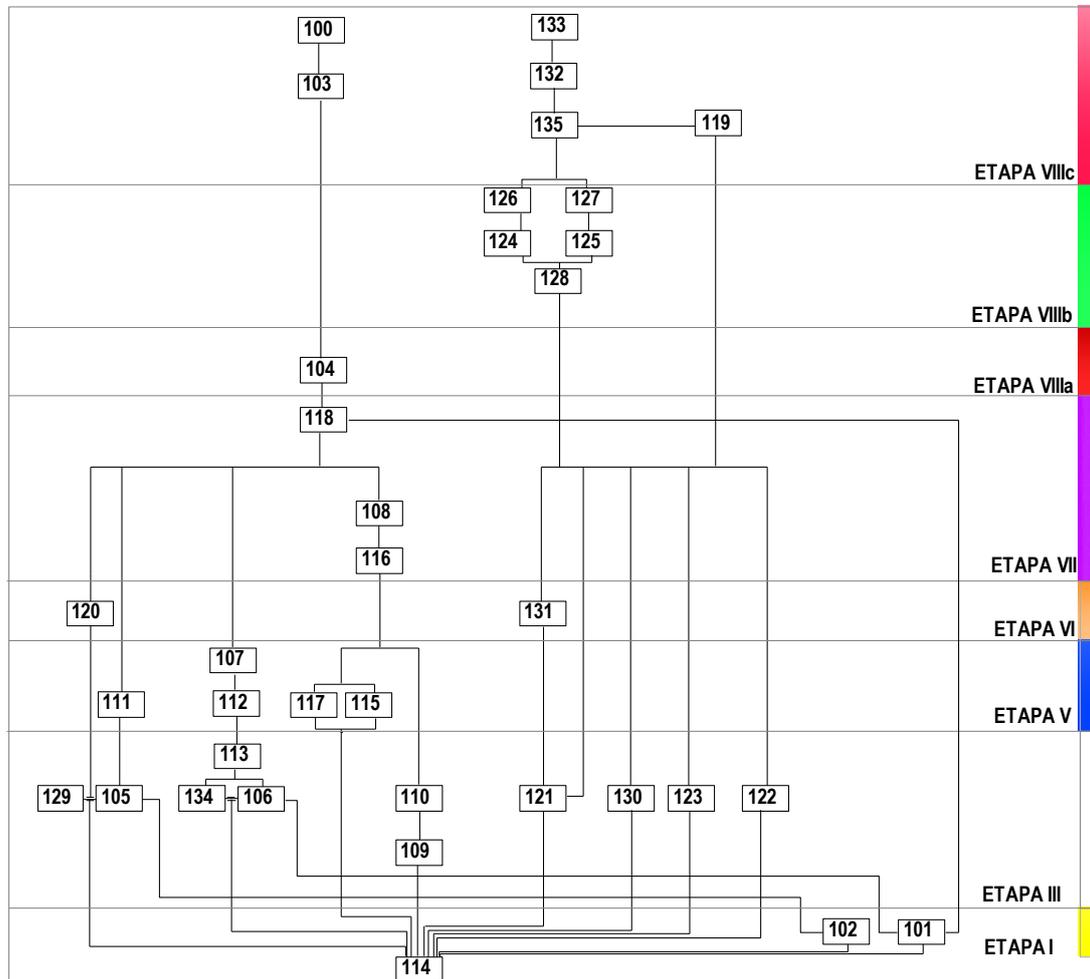
MATRIZ



LISTADO GENERAL DE UEs DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

UE	DESCRIPCIÓN	ANT. A	POST. A	IGUAL A	ETAPA	SONDEO
100	SUPERFICIAL TIERRA VEGETAL MARRON OSCURA RESTOS DE LADRILO Y TEJA		103		VIIIc	
101	LIENZO ESTE EN MURALLA CON PORTILLO	118-104	114	1156	I	
102	LIENZO SUR DEL CASTILLO/MURALLA	105-129	114	1166	I	
103	RELLENO DE TIERRA VEGETAL OSCURA , CASCOTES Y TEJAS	100	104-118		VIIIc	
104	BOLSADA DE ESCOMBROS, CAL, TEJAS Y LADRILLO	103	118		VIIIa	
105	MURO DE CRUJIA ESTE, CAL Y CANTO 0,90m CAPAS DE BARRO ENTRE TONGADAS DE CAL	111-120	102		III	
106	MURO CRUJIA SUR, CAL Y CANTO 0,90m, MACHOS DE LADRILLO 0,80m	113	101	1191	III	
107	RELLENO DE PIEDRAS Y ESCOMBROS EN PERDIDA DE 106	118	112-113		Vb	1
108	RELLENO DE TIERRA OSCURA LIMITADA POR 105, 106, 107	118	116		VII	
109	RELLENO DE TIERRA GRISACEA MUY PLASTICA BAJO EMPEDRADO. COTA 2,80m	110	114		III	
110	SUELO DE EMPEDRADO DE CANTOS DE RIO PEQUEÑOS. COTA 2,45m	116	109		III	
111	REPARACION EN CRUJIA ESTE CON MAMPOSTERIA SIN CONCERTAR, ARGAMASA	118-104	105		Vb	
112	POSIBLE RESTO DE JAMBA DE LADRILLO DE 113	107	113		Vb	
113	HUECO DE PUERTA UMBRAL EN COTA. EMPEDRADO SOBRE MECHINALES DE OBRA. SUR	112-107	134-106		III	
114	ROCA NATURAL	102-101				
115	REBAJES EN LA ROCA, TALLADO DEL POZO DE NIEVE	116-108	114		Vb	
116	NIVEL DE ESCOMBRO ENTRE TIERRA NEGRA. COLMATACION LENTA DEL POZO	108	117-115-110		VII	
117	SALIDA DE DESAGÜE TALLADA EN LA ROCA BAJO 101	116	114		Vb	
118	NIVEL DE RELLENO SOBRE RUINA DE LOS MUROS. FOSA ENTERAMIENTO	114	108-120-131-101		VII	
119	NIVEL SUPERFICIAL ARENA CON TIERRA MARRON, 0,15m	132-133	126-127		VIIIc	1-2-3-4
120	ROTURA O PASO EN 105	118	129-105		VI	
121	EMPEDRADO DE PATIO DE ARMAS ENTRE DAMERO DE LADRILLOS DE CANTO 0,80X0,80m	119	114		III-IV-V	1-2-3-4
122	BASE MURO CRUJIA NORTE DE LADRILLO Y ARGAMASA, 0,90m	119	114	1275	III	1
123	POSIBLE UMBRAL DE LADRILLO COLOCADOS EN LIBRO O CANTO	119	114		III	1
124	ZANJA DE ANTIGUO BURLADERO 0,20m	126-127	128		VIIIb	1
125	HUECO POSTE ANTIGUO BURLADERO 0,13X0,22m	126-127	128		VIIIb	1
126	RELLENO DE 125 BLOQUE DE HORMIGON Y CASCOTES	119-135	124-125		VIIIc	1
127	RELLENO DE 124, TIERRA MARRON OSCURA CON CANTOS, LADRILLOS Y PIEDRAS	119-135	124-125		VIIIc	1
128	REBAJE EN LA ROCA	124-125	119		VIIIb	1
129	RESTOS DE MURO CRUJIA ESTE DE LADRILLO Y ARGAMASA	120	102	105	III	2
130	SOLADO DE LADRILO DE (27X14 X4) FORMA OBLICUA A LA LINEA DE MURO	119	114		III	2
131	REPARACION SOLADO PIEDRAS DE PATIO	119	121		VI	2
132	ZANJA DE TUBERIA	133	119-135		VIIIc	2
133	RELLENO DE 132, CASCOTES DE CEMENTO Y PIEDRAS		132		VIIIc	3
134	BASE MURO CRUJIA SUR ARRASADO A NIVEL DE COSO	113-112	101	106-1285	III	4
135	MURO DEL COSO	132	126-127		VIIIc	1-2-3-

MATRIZ GENERAL DE UEs DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA CON ETAPAS DE AA



5.3.- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

ADARVE Y GRADERIO DEL SECTOR ESTE.

En este sector del interior del castillo, los rellenos procedentes de la construcción de la plaza de toros cubrieron el lienzo de muralla que da al río y su adarve hasta el nivel de base de las almenas.

Durante los trabajos de limpieza inicial del adarve de esta zona comprobamos que se ha perdido la gran mayoría de las piedras que formaban su paso. Su parte norte se encuentra muy transformada debido a la superposición de distintas obras realizadas en la fortaleza (Act. 103). Todo este sector del castillo se apoya en la cerca, rellenando el espacio de las almenas y conservando los merlones en su parte sur.



De esta zona Este se han obtenido parte de las tierras necesarias para la construcción de los muros de tapia realizados en los lienzos Norte y Oeste del castillo, ya que sus características eran idóneas para tal fin. Por ello se han rebajado los rellenos que ocupaban este sector hasta el nivel superior del muro del coso, desmontando el graderío de bloques de hormigón. Durante el desarrollo de estos trabajos, a una cota de entre +0,90 y +0,54 m., se hallaron los restos óseos de seis individuos en posición primaria (Ver anexo antropológico). Se trata de varios cuerpos cuyos restos se encontraban en algunos casos parcialmente superpuestos, unos en decúbito supino y otros en decúbito prono. Debieron depositarse rodándolos hacia un desnivel o fosa junto a este lienzo de muralla. Entre los restos recogimos un grupo de botones de latón fundido sobredorado liso, en cuya trasera se puede leer la palabra "GILT". Esta es la inscripción de la normativa británica sobre la cantidad de oro necesaria para dorar, podía ser simple (gilt), como el de nuestras piezas, o tener un doble o triple dorado marcado entonces con "treble gilt orange". Este material arqueológico nos ha permitido situar

temporalmente este enterramiento durante el desarrollo de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Los citados botones, de procedencia inglesa para uso en uniformes de tropas españolas, no aparecen marcados con el número o insignia de ningún regimiento, como solía ser habitual, lo que no nos permite adscribirlos a ninguna formación. Las piezas grandes pertenecen a cierres y empuñaduras de casaca, mientras que las pequeñas se colocaban en las polainas.

Para la excavación y estudio de estos restos óseos hemos contado con la colaboración de los alumnos del Máster de Antropología Física de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigidos por el doctor Jesús Herrerín López, que presentan las conclusiones de su trabajo en un anexo a este informe.



PORTILLO OESTE

Localizada en el lienzo oeste de la fortaleza una oquedad delimitada en su parte superior por un arco con ladrillos a sardinel, procedimos al vaciado de sus rellenos con la intención de conocer sus características y función.



Colmatado por un relleno de tierra suelta y piedras con restos de ladrillo y tejas, ha salido a la luz un portillo que atraviesa este lienzo de muro delimitado por dos muros laterales de ladrillo, con un paso formado por un arco de medio punto también de ladrillo situado al fondo.



Para proteger el acceso por este portillo se encuentra una ventana saetera situada en el mismo lienzo en la zona superior, entre las dos chimeneas que ocupan este sector suroeste del lienzo del castillo.



SAETERAS EN EL LIENZO NORTE

Se han limpiado tres saeteras en el lienzo norte de la fortaleza, realizadas en ladrillo, la primera se sitúa entre las torres 2 y 3, cubriendo el ángulo muerto que deja la torre pentagonal y las otras dos protegiendo el acceso al castillo por su acceso principal.



LIMPIEZA DE LAS HABITACIONES SUPERIORES DE LAS TORRES.

De la limpieza de las habitaciones de las torres, realizada con medios manuales, apenas se han conservado restos que no sean la propia arquitectura de esta etapa. Los resultados han sido los siguientes:

Estancia Torre 1

Se encontraba bastante limpia. La base del suelo presenta un relleno nivelador a base de trozos de teja y ladrillo sobre la que se extiende una torta de cal. En su esquina sureste existe un hueco realizado mediante un cajeadado de ladrillo que se abre sobre la actual fachada, que interpretamos con un posible desagüe para una letrina.



Estancia Torre 2

Bajo un nivel superficial compuesto por tierra, escombros y gran cantidad de excremento de paloma, aparece una capa de tierra pulverulenta, de unos 0,20 m de potencia, con algunas piedras sueltas, apoyada en un nivel de cal blanca fina que regulariza la estancia, sobre la parte superior de la bóveda existente, realizada con ladrillo y cal y cuyos riñones aparecen rellenos de cal y canto con abundancia de cal y piedras de tamaño pequeño y mediano. En la esquina noroeste documentamos los restos de un suelo de la estancia realizado con ladrillos aplantillados

Sólo hemos podido constatar con claridad, en la limpieza de la habitación superior de la torre 2, un rebaje del trasdós de la bóveda para colocar un nuevo solado más acorde con los niveles de los pavimentos y techumbres de las nuevas crujías.



Estancia Torre 3

Se encontraba bastante limpia. Tras una limpieza superficial aparece la base del suelo compuesta por tierra, restos de teja y pequeñas piedras bastante compactadas. Documentamos la existencia de unas hendiduras constructivas bajo el suelo de la estancia que corresponden a las huellas de las maderas de los mechinales utilizados para la construcción de los bancos de cal y canto con los que se va formando la torre. Los dos más cortos y en paralelo que se observan sirvieron para darle la forma pentagonal a este cubo y traspasan la estructura asomando por la parte exterior.



Estancia Torre 4

Tras la limpieza superficial apreciamos la base del suelo sobre la que se extendía una capa de argamasa de cal para sustentar un suelo de ladrillo aplantillado del que se han conservado restos en la zona de la ventana oeste.



Estancia Torre 5

Muy similar a la anterior, presenta un agujero realizado en época contemporánea en la zona norte. Junto a la puerta, al interior, documentamos restos de la viga de madera quicialera de la puerta de acceso.



El suelo de todas las estancias se ha cubierto con una tela geotextil sobre la que se ha extendido una capa de grava.

LIMPIEZA DEL ADARVE NORTE

La limpieza de este adarve nos ha permitido documentar la estructura constructiva de estos remates de los pasos de ronda, cuya solera estaba constituida por un encachado de piedras de gneis, con vertiente hacia el exterior.



En la zona oeste de este lienzo, entre las torres 2 y 3 se ha conservado mayor altura, con parte del peto apoyado en una doble hilada de ladrillos y varios de los agujeros de drenaje que conservaban restos de algunos de los atadores originales por donde se conducían las aguas hacia el exterior, así como el tramo final, en muy buen estado, de uno de los tiros de las chimeneas, realizados con ladrillo.



HUECO EN EL INTERIOR DEL LIENZO SUR

Dentro de las labores de seguimiento arqueológico de la obra hemos procedido a la limpieza de un hueco sobre el lienzo sur de la fortaleza, hacia el interior, en lo que parecía un descarnado de la fábrica. Hemos documentado unos niveles de ceniza sobre una solera de ladrillo perteneciente a una chimenea, cuyo tiro se había realizado en el vaciado del muro y del que quedaban huellas de obra sobre este. Este elemento nos marca el nivel de uno de los pisos de la crujía Sur.



LIMPIEZA DEL ADARVE SUR

Durante la limpieza hemos documentado los restos de la base para un solado en su zona este a partir de la torre 6, de una anchura menor al adarve original y formada por argamasa de cal, pequeñas piedras en su borde y restos de teja y ladrillo para nivelar, colocados sobre el cal y canto que forma este lienzo de la muralla original de la villa.

En su extremo este han salido a la luz restos de la estructura original de ladrillo de la torre 7, alterados en su borde por un agujero contemporáneo realizado para colocar un mástil de bandera, cuyos restos de madera aún se encontraban en su interior.



En cuanto al material arqueológico, hemos recogido en su sector oeste una moneda de ocho maravedís del rey Fernando VII, acuñada en 1815 en la ceca de Segovia

La anchura de este adarve sur varía de un tramo a otro de las torres, siendo de 3,58 m entre la torre 5 y 6 a 2,38-2,46 m entre esta y la torre 7, vuelta a levantar en esta obra. La pérdida de espesor se da en el sector correspondiente a la superposición del paso abovedado de la desaparecida torre 6 del castillo en la etapa siguiente, apoyada sobre su correspondiente de la muralla y no se ha podido documentar por estar esta zona cubierta por una capa de cemento de la solera de la cimera del cubo construido por Valcárcel.

ACCESO DE LA TORRE 1

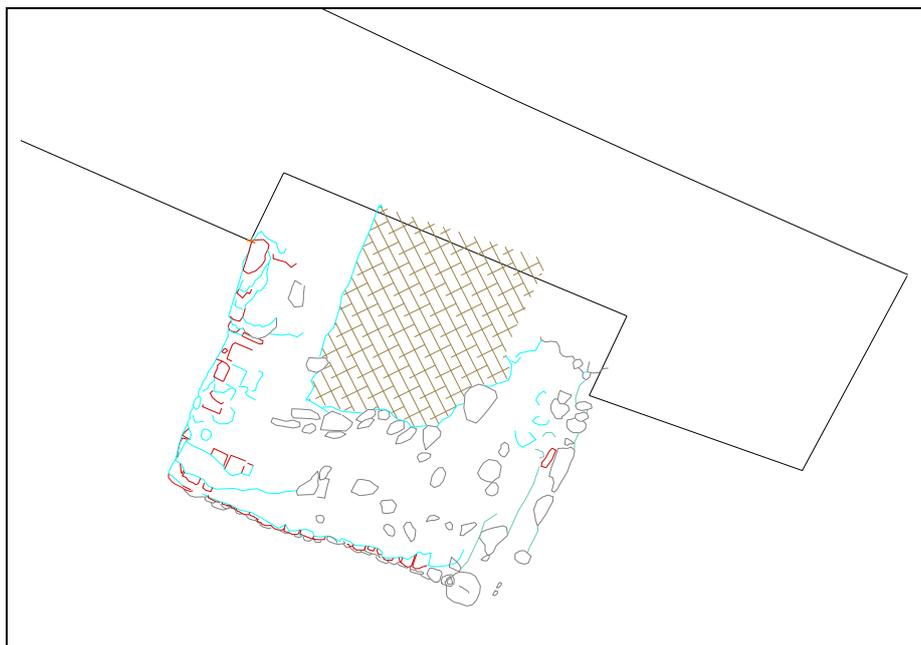
Hemos realizado la excavación del acceso actual a la parte inferior de esta torre, hasta llegar a los niveles originales de apertura del vano por donde se produjo el vaciado de su cuerpo macizo, para así dejar libre el apoyo para la reposición de las nuevas fábricas. Se observa la hoja exterior de cal y canto y su núcleo de tapia.



De esta actuación hemos recogido material arqueológico en revuelto, aunque también se encuentra dentro del mismo tapial y por su degradación ha quedado suelto. Las piezas abarcan desde una moneda de Alfonso X hasta loza del siglo XIX y XX.

EXCAVACION CIMENTACIÓN TORRE 7

La excavación realizada en la zona exterior del recinto fortificado-castillo sobre la cimentación y base de la última torre de la muralla se ha llevado a cabo para la documentación y posterior reconstrucción volumétrica de la misma. Hemos reconocido la forma constructiva de la misma con su zarpa de fábrica mixta con mampuesto enmarcado por ladrillos, conservado en dos de sus tres fachadas, albergando un corazón de barro y cal en tongadas. Esta torre pertenece al recinto original amurallado que delimita la villa de Buitrago. Hacia el lado de saliente la base se amplió con unos plastones de cemento para asentar la nueva torre reconstruida por Valcárcel a mediados del siglo pasado.



HUECOS EN LA BASE DE LA TORRE 4

La torre 4, por el exterior, sufrió el vaciado en su base de cal y canto y en las primeras tongadas de tapia para realizar una estancia de servicio del esquilero.

Durante la limpieza de su interior hemos localizado distintos niveles de basura y ceniza de hogueras contemporáneas. El suelo de la estancia adaptaba el relleno del forro de cal y canto de una de las cajas, mientras que un rebaje en el primer banco de tapia servía de alacena continua.

Este hueco en la base de la torre nos ha permitido conocer interiormente la forma constructiva de la misma. El envolvente de cal y canto, el núcleo de tapia, con un cimientado base de cal y canto con una fuerte argamasa, donde las cadenas de ladrillo presentan dientes hacia la fachada, pero también hacia el interior del corazón de la obra.



Una vez limpio y documentado y siguiendo las indicaciones de la Dirección Facultativa se procedió a su relleno completo con piedras trabadas con mortero de cal.

Existía otro hueco en la base de la torre 4 con acceso desde el interior del coso con el que se ha procedido de la misma manera. Tras vaciar un relleno compuesto por cascotes, abundantes restos de teja con algunas piedras y maderas, así como más de una cincuentena de botellas de cristal contemporáneas, hemos podido observar como se había acondicionado la entrada con unas jambas de ladrillo y en su lado norte al exterior se adosaba un muro de una edificación caída sobre el acceso. Esta puerta tuvo un tejadillo volado que protegía un habitáculo dividido en compartimentos para uso ganadero. Al igual que en el hueco de la base de esta torre que se abre a la zona del esquileo, se pudo apreciar el núcleo de tapia sobre la base de cajas de cal y canto.



5.4.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO

El material cerámico recogido en las zonas excavadas, procede en su mayoría de niveles de relleno, resultado del vaciado de los niveles históricos del castillo, sobre todo en el sector Este, donde se mezclan piezas de muy variada cronología.

Los fragmentos más antiguos identificados, sin contar con la cerámica común de cocina, corresponden a piezas de loza alcalina (UE 103 y limpieza torre 2). De este tipo, con vedrio verde y manganeso, se han recogido en distintas intervenciones arqueológicas del municipio de Buitrago, fechándose en el siglo XIV y XV. También del siglo XIV hemos recogido algunos fragmentos de cerámica de Teruel (UE 100, 109 y limpieza torre 2). Como vajilla de lujo, fechamos en el siglo XV y XVI varios fragmentos de loza dorada de Manises o Paterna, recogidos en su mitad en uno de los rellenos (103) del adarve Este, dos fragmentos en el desagüe del pozo de nieve (117) y un último de loza dorada tardía del XVII en las labores de limpieza de la torre 2, pertenecerían a la vajilla de lujo del castillo de los Mendoza en su momento de esplendor.

La cerámica que domina el conjunto recogido en el castillo es la proveniente de Talavera o Puente, abundan los fragmentos de la serie tricolor fechables en dos momentos, unas más finas con escenas en sus medallones centrales pertenecientes al siglo XVI y un amplio conjunto de platos y escudillas con bordes de cenefa en eses cuyo medallón central es esquemático, pertenecientes todas ellas a lozas del siglo XVII, recogidas en su mayoría en los rellenos de colmatación del pozo (116). Quizás sea esta la vajilla de Talavera a la que se hace referencia en los distintos inventarios de los pertrechos existentes en el castillo.

Cerámicas de Talavera del XVII y XVIII de la serie de los Helechos se han recogido algunos fragmentos, dispersos (109) y en la colmatación del pozo (116).

La cerámica vidriada supera en número a la loza sin vedrio, siendo platos, cuencos y escudillas los elementos predominantes. Poco significativo es el número de ollas, pucheros y otros barros de cocina.

Se han recogido dos fragmentos de azulejería encuadrada en el siglo XVI que, por su tipología, pertenecían a distintos zócalos de estancias decoradas. Son piezas de loza, una pintada en azul y amarillo (116) con motivos de frisos con grutescos provenientes de alfares toledanos o de Talavera y Puente del Arzobispo, y otra pieza de arista o cuenca (100) en tricolor con formas vegetales provenientes, por su calidad, de hornos de la ciudad de Toledo. Tanto en los trabajos de control arqueológico de los movimientos de tierra como en las zonas excavadas, hemos recogido fragmentos de piezas cerámicas de solados de ladrillos vidriados por una cara en verde o negro.

Hemos inventariado cuatro monedas, dos de ellas (100, 103) provenientes de la limpieza de la zona del adarve Este, otra de la limpieza del acceso a la torre 1 y la cuarta del adarve sur. Corresponden a un óbolo (nº invent. 371) y un dinero (nº invent. 372) de Alfonso X el Sabio, que serían hasta el momento las más antiguas halladas en Buitrago. De la UE 100 (nº invent. 42) es una moneda resellada de Felipe IV y del adarve sur (nº invent. 370) ocho maravedís de Fernando VII. (Ver las fichas correspondientes).

Fragmentos de cerámica y loza contemporánea abunda en todos los rellenos.

Hay varios fragmentos de vidrio, señalando uno (UE 103, nº inventario 48) fabricado con molde a la forma veneciana.

En cuanto al metal se han recogido clavos de forja, pernos, remaches, un dedal y un fragmento de llave. Junto a los restos de los individuos excavados junto al adarve Este están los ya citados botones de latón sobredorado de procedencia inglesa (UE 118, nº invent. 373, 374), seis de tamaño pequeño y uno más grande, de la época de la Guerra de la Independencia.

5.4.1.- INVENTARIO

La ficha de materiales arqueológicos que hemos realizado, ha tomado como base la "Ficha para codificación de cerámica", realizada por Juan Zozaya.

Cuando aparece el símbolo / separando dos códigos en el campo ACABADO representa cara externa /cara interna. Los campos y códigos utilizados son los siguientes:

<p>BORDE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exv.....Exvasado - Enva..... Envasado <p>LABIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recto - Red.....Redondeado - Recto - Mold.....Moldurado - Apunt.....Apuntado - Poli.....Polilobulado - Sin..... Sinuoso <p>ASAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cinta - Cil.....Cilíndrica - Torsa - Tri..... Sec. Triangular - Or..... Orejetas - Sus..... Suspensión <p>BASE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plana - Conc.....Cóncava - Conv.....Convexa - A. Sol.....Anillo solero - Umbo <p>ACABADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bar..... Barnizada - Vid..... Vidriada - Al..... Alisada - Eng..... Engobe - Rug..... Rugosa - Dor..... Dorada <p>FACTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mano - Torno - Molde - T.L..... Torno lento <p>DESGRASANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fino - Medio - Grueso <p>COCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ox.....Oxidante - Red..... Reductora - Mixta 	<p>COLOR PASTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Blan.....Blanca - Amar.... Amarilla - Naran.... Naranja - Rojiza - Roja - Marrón - Gris - Negra - Rosada <p>DECORACIÓN TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pint..... Pintada - Got..... Goterones vid. - Peine - Rel. Apl. Relieve aplicado - Incisa - Cuer. Seca. Cuerda seca - Molde - Eng..... Engobe - Barniz - Moldur.... Moldurada - Estamp.... Estampillada - Cuenca - Calca..... Calcamonia <p>DECORACIÓN TEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geo..... Geométrico - Veg..... Vegetal - Epig..... Epigráfico - Escena - Ban..... Bandas - Zoo..... Zoomorfo - Ondas - Heral.... Heráldico <p>DECORACIÓN COLOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Az..... Azul - Mag..... Manganeso - Nj..... Naranja - Ve.....Verde - Ma..... Marrón - Mult... Multicolor
---	---

	SECTOR	U E	SIGLA	MATERIAL	BORDE	LABIO	ASAS	BASE	ACABA	FACT	DESGR	COCC	PASTA	DEC TEC	DEC TEM	DEC COL	FRA G	OBSERVACIONES
1	S.E.	100	2012/25/001	COBRE														1 Dedal decoración punteada salvo base y cabeza
2	S.E.	100	2012/25/002	COBRE														1 Vaina percutida
3	S.E.	100	2010/25/003	HIERRO														1 Mango de cubierto
4	S.E.	100	2012/25/004	HIERRO														10 8 clavos y 2 frag. de hierro
5	S.E.	100	2012/25/005	VIDRIO				CONC										1 Vidrio verde con numeración en base 20 VB
6	S.E.	100	2012/25/006	VIDRIO				A.SOL										1 Vidrio azul
7	S.E.	100	2012/25/007	VIDRIO														1 Galbo de vidrio verde
8	S.E.	100	2012/25/008	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT		1 Talavera. Plato. Serie tricolor S.XVII
9	S.E.	100	2012/25/009	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO y VEG	MULT		1 Talavera. Cuenco. Serie tricolor S.XVI
10	S.E.	100	2012/25/010	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	AZ		1 Talavera
11	S.E.	100	2012/25/011	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR					1 Talavera
12	S.E.	100	2012/25/012	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR					1
13	S.E.	100	2012/25/013	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	MOLDE	GEO			1 Cuenco.
14	S.E.	100	2012/25/014	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	MULT		1 Plato. S.XX
15	S.E.	100	2012/25/015	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1
16	S.E.	100	2012/25/016	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1
17	S.E.	100	2012/25/017	CERÁMICA	ENVA	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1
18	S.E.	100	2012/25/018	CERÁMICA	EXV	RED			RUG	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1
19	S.E.	100	2012/25/019	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN					1 Cerámica muy oscura, posiblemente quemada
20	S.E.	100	2012/25/020	CERÁMICA	EXV	RECTO			RUG	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA					1
21	S.E.	100	2012/25/021	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA					1
22	S.E.	100	2012/25/022	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA					1
23	S.E.	100	2012/25/023	CERÁMICA			CIL		VID	MANO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	MULT		1 Talavera. Serie tricolor. S XVI
24	S.E.	100	2012/25/024	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	GRIS					1

25	S.E.	100	2012/25/025	CERÁMICA			CIL		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	
26	S.E.	100	2012/25/026	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	AMAR				1	Pintada ext. Rojo
27	S.E.	100	2012/25/027	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Pintada ext. Gris.
28	S.E.	100	2012/25/028	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
29	S.E.	100	2012/25/029	CERÁMICA			CINTA		AL/VID	MANO	GRUESO	RED	NEGRA				1	
30	S.E.	100	2012/25/030	CERÁMICA				A.SOL	ALVID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Int. decorado y vidriado. Teruel. S.XV-XVI Zafa
31	S.E.	100	2012/25/031	CERÁMICA				PLANA	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Plato
32	S.E.	100	2012/25/032	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
33	S.E.	100	2012/25/033	CERÁMICA				A.SOL	AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
34	S.E.	100	2012/25/034	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
35	S.E.	100	2012/25/035	CERÁMICA				PLANA	RUG	TORNO	MEDIO	OX	GRIS	INCISA	GEO		1	Línea incisa cerca de la base
36	S.E.	100	2012/25/036	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
37	S.E.	100	2012/25/037	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	GRUESO	MIXTA	NARAN				1	
38	S.E.	100	2012/25/038	CERÁMICA					VID	TORNO	GRUESO	OX	NARAN		GEO		1	Ladrillo vidriado negro. Baldosa
39	S.E.	100	2012/25/039	CERÁMICA						MOLDE	FINO	OX	NARAN	MOLDE	VEGETAL	MULT	1	Azulejo de zócalo de arista. Toledo S.XVI
40	S.E.	100	2012/25/040	CERÁMICA						MOLDE	FINO	OX	ROSADA				1	Ladrillo vidriado negro. Baldosa
41	S.E.	100	2012/25/041	CERÁMICA						MOLDE	FINO	OX	NARAN				76	GALBOS
42	S.E.	100	2012/25/042	COBRE													1	Moneda con resello a VI Maravedis
43	S.E.	100	2012/25/043	CERÁMICA	RECTO	RED		PLANA	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Posible tintero de Talavera
44	S.E.	103	2012/25/044	HIERRO													1	Llave
45	S.E.	103	2012/25/045	HIERRO													1	Hoja de cuchillo
46	S.E.	103	2012/25/046	HIERRO													18	17 clavos y 2 frag. de hierro informes
47	S.E.	103	2012/25/047	VIDRIO				PLANA									1	Vidrio verde azulado
48	S.E.	103	2012/25/048	VIDRIO										MOLDE	GEO		1	Vidrio molde S.XVII realizado a la veneciana
49	S.E.	103	2012/25/049	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Redoma siglo XVI-XVII
50	S.E.	103	2012/25/050	CERÁMICA	EXV	RED	CINTA	CONC	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Plato

51	S. E	103	2012/25/051	CERÁMICA	RECTO	RED		UMBO	VID	MOLDE	FINO	OX	BLAN				1	Porcelana Blanca S XX
52	S. E	103	2012/25/052	CERÁMICA	ENV	APUNT	CINTA		VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA				1	
53	S. E	103	2012/25/053	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	GEO	DOR/A Z	1	Manises-Paterna S.XV-XVI Reflejo dorado
54	S. E	103	2012/25/054	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. S.XVII. Serie tricolor
55	S. E	103	2012/25/055	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	AZ	1	Decoración solo ext. Talavera S.XVIII
56	S. E	103	2012/25/056	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	AZ	1	Decoración solo ext.
57	S. E	103	2012/25/057	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	AZ	1	
58	S. E	103	2012/25/058	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	AZ	1	
59	S. E	103	2012/25/059	CERÁMICA	EXV	POLI			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BAN	MULT	1	Posible borde plato.
60	S. E	103	2012/25/060	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		MULT	1	
61	S. E	103	2012/25/061	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	AMAR	PINT		VE	1	
62	S. E	103	2012/25/062	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		VE	1	Talavera XVIII
63	S. E	103	2012/25/063	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		VE	1	
64	S. E	103	2012/25/064	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	
65	S. E	103	2012/25/065	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Pintado int.
66	S. E	103	2012/25/066	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROJA				1	Vid Cuenco
67	S.E	103	2012/25/067	CERÁMICA	EXV				VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Verde
68	S. E	103	2012/25/068	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Verde
69	S. E	103	2012/25/069	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Verde
70	S. E	103	2012/25/070	CERÁMICA	ENV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Vid. Verde
71	S. E	103	2012/25/071	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Vid. Verde
72	S. E	103	2012/25/072	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Vid. Marrón
73	S. E	103	2012/25/073	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Marrón
74	S. E	103	2012/25/074	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Marrón
75	S. E	103	2012/25/075	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Marrón
76	S. E	103	2012/25/076	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Marrón

77	S. E	103	2012/25/077	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Vid. Marrón
78	S. E	103	2012/25/078	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Ext. Negro e Int. blanco barnizado
79	S. E	103	2012/25/079	CERÁMICA	EXV	RECTO			VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	Int. Pintado marrón y barnizado
80	S. E	103	2012/25/080	CERÁMICA	EXV	MOLD			AL	TORNO	FINO	OX	AMAR	PEINE			1	Ext. Pintado marrón
81	S. E	103	2012/25/081	CERÁMICA	RECTO	RED			AL	TORNO	FINO	OX	AMAR	PEINE			1	Ext. Pintado rojo
82	S. E	103	2012/25/082	CERÁMICA	RECTO	RED			AL	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	Ext. Oscurecido
83	S. E	103	2012/25/083	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	Ext. Pintado negro
84	S. E	103	2012/25/084	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Int. y ext. pintado negro
85	S. E	103	2012/25/085	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
86	S. E	103	2012/25/086	CERÁMICA	RECTO	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	Ext. Oscurecido
87	S. E	103	2012/25/087	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	Pintada negro
88	S. E	103	2012/25/088	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Vid blanco int.
89	S. E	103	2012/25/089	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA				1	
90	S. E	103	2012/25/090	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Pintado rojo ext.
91	S. E	103	2012/25/091	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
92	S. E	103	2012/25/092	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MED	OX	NARAN				1	
93	S. E	103	2012/25/093	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MED	OX	NARAN				1	
94	S. E	103	2012/25/094	CERÁMICA	EXV	POLI			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
95	S. E	103	2012/25/095	CERÁMICA	ENV	APUNT			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
96	S. E	103	2012/25/096	CERÁMICA	RECTO	APUNT			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
97	S. E	103	2012/25/097	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
98	S. E	103	2012/25/098	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
99	S. E	103	2012/25/099	CERÁMICA	EXV	POLI			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
100	S. E	103	2012/25/100	CERÁMICA	ENV	RECTO			AL	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
101	S. E	103	2012/25/101	CERÁMICA	RECTO	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
102	S. E	103	2012/25/102	CERÁMICA	RECTO	RECTO			AL	TORNO	MEDIO	OX	GRIS				1	Cerámica tosca

103	S. E	103	2012/25/103	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	MIXTA	NARAN					1
104	S. E	103	2012/25/104	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	FINO	OX	GRIS					1
105	S. E	103	2012/25/105	CERÁMICA	EXV	MOLD			AL	TORNO	MEDIO	OX	GRIS					1
106	S. E	103	2012/25/106	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	MIXTA	NARAN					1
107	S. E	103	2012/25/107	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	MIXTA	NARAN					1
108	S. E	103	2012/25/108	CERÁMICA	RECTO	RED			AL/VID	TORNO	GUESO	RED	NEGRA					1
109	S. E	103	2012/25/109	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL	TORNO	FINO	RED	NEGRA					1
110	S. E	103	2012/25/110	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1
111	S. E	103	2012/25/111	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1
112	S. E	103	2012/25/112	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1
113	S. E	103	2012/25/113	CERÁMICA	EXV	MOLD			AL	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1
114	S. E	103	2012/25/114	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TRONO	FINO	RED	NEGRA					1
115	S. E	103	2012/25/115	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	RED	NEGRA					1
116	S. E	103	2012/25/116	CERÁMICA	RECTO	RECTO			RUG	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1
117	S. E	103	2012/25/117	CERÁMICA			CINTA		VID	MANO	FINO	OX	NARAN					1
118	S. E	103	2012/25/118	CERÁMICA			CINTA		VID	MANO	FINO	OX	NARAN					1
119	S. E	103	2012/25/119	CERÁMICA			CINTA		VID	MANO	FINO	OX	NARAN					1 Pintada verde
120	S. E	103	2012/25/120	CERÁMICA			CINTA		AL/VID	MANO	FINO	OX	NARAN					1
121	S. E	103	2012/25/121	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1
122	S. E	103	2012/25/122	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1
123	S. E	103	2012/25/123	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1
124	S. E	103	2012/25/124	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1
125	S. E	103	2012/25/125	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1
126	S. E	103	2012/25/126	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1
127	S. E	103	2012/25/127	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	NARAN					1
128	S. E	103	2012/25/128	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	NARAN					1

129	S. E	103	2012/25/129	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
130	S. E	103	2012/25/130	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
131	S. E	103	2012/25/131	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
132	S. E	103	2012/25/132	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
133	S. E	103	2012/25/133	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
134	S. E	103	2012/25/134	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	FINO	OX	NARAN					1	Frag. con cal
135	S. E	103	2012/25/135	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
136	S. E	103	2012/25/136	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	GRIS					1	
137	S. E	103	2012/25/137	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
138	S. E	103	2012/25/138	CERÁMICA			CINTA		RUG	MANO	GRUESO	OX	ROJIZA					1	
139	S. E	103	2012/25/139	CERÁMICA			CINTA		AL/VID	MANO	GRUESO	MIXTA	NARAN					1	
140	S. E	103	2012/25/140	CERÁMICA			CINTA		AL/VID	MANO	GRUESO	MIXTA	NARAN					1	
141	S. E	103	2012/25/141	CERÁMICA				UMBO	VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	ESCENA	DOR/A Z		1	Plato Manises-Patema S.XV-XVI
142	S. E	103	2012/25/142	CERÁMICA				A.SOL	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT	ESCENA	MULT		1	Alcaláina S.XIV
143	S. E	103	2012/25/143	CERÁMICA				A.SOL	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT	ESCENA	MULT		1	
144	S. E	103	2012/25/144	CERÁMICA				A.SOL	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT	ESCENA	MULT		1	Tapadera
145	S. E	103	2012/25/145	CERÁMICA				UMBO	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN					1	Vid. ext. verde/Vid. int. Amar
146	S. E	103	2012/25/146	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN					1	Plato
147	S. E	103	2012/25/147	CERÁMICA				A.SOL	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR					1	Plato
148	S. E	103	2012/25/148	CERÁMICA				PLANA	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN					1	Vid. ext. negro/Vid. int. Marrón.
149	S. E	103	2012/25/149	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	Vid. Marrón
150	S. E	103	2012/25/150	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	Vid. Marrón
151	S. E	103	2012/25/151	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Vid. Marrón
152	S. E	103	2012/25/152	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Vid. Verde
153	S. E	103	2012/25/153	CERÁMICA				PLANA	VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Vid. Verde
154	S. E	103	2012/25/154	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Vid. Verde

155	S. E	103	2012/25/155	CERÁMICA			PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
156	S. E	103	2012/25/156	CERÁMICA			A.SOL	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
157	S. E	103	2012/25/157	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT		MULT	1	
158	S. E	103	2012/25/158	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT		ROJO	1	Ext. pintado rojo
159	S. E	103	2012/25/159	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
160	S. E	103	2012/25/160	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT			1	Ext. pintado
161	S. E	103	2012/25/161	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	GRIS				1	
162	S. E	103	2012/25/162	CERÁMICA	EXV	RED	PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
163	S. E	103	2012/25/163	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
164	S. E	103	2012/25/164	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN	PINT		ROJO	1	Ext. pintado rojo
165	S. E	103	2012/25/165	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN	PINT		ROJO	1	Ext. pintado rojo
166	S. E	103	2012/25/166	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN	PINT		ROJO	1	Ext. pintado rojo
167	S. E	103	2012/25/167	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
168	S. E	103	2012/25/168	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
169	S. E	103	2012/25/169	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	GRIS	PINT		ROJO	1	Ext. pintado rojo
170	S. E	103	2012/25/170	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	
171	S. E	103	2012/25/171	CERÁMICA			PLANA	RUG	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
172	S. E	103	2012/25/172	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
173	S. E	103	2012/25/173	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
174	S. E	103	2012/25/174	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
175	S. E	103	2012/25/175	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
176	S. E	103	2012/25/176	CERÁMICA			PLANA	AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
177	S. E	103	2012/25/177	CERÁMICA			PLANA	RUG/VID	TORNO	GRUESO	MIXTA	NARAN				1	
178	S. E	103	2012/25/178	CERÁMICA				VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	GEO	AZ	1	Dec. int. Talavera
179	S. E	103	2012/25/179	CERÁMICA				VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		MULT	1	Dec. Ext..
180	S. E	103	2012/25/180	CERÁMICA				VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	AZ	1	Dec. int. Talavera serie Helechos S.XVII-XVIII

181	S. E	103	2012/25/181	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		AZ	1	Dec. ext. Talavera
182	S. E	103	2012/25/182	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	GEO	DOR/A Z	1	Dec. int. Escudilla Manises-Paterna S.XV-XVI
183	S. E	103	2012/25/183	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT		MULT	1	Dec. int. Levantina S.XIX
184	S. E	103	2012/25/184	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	BLANQ	PINT	ESCENA	AZ	1	Dec. ext. Bote esponjado Talavera S.XVIII
185	S. E	103	2012/25/185	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		AZ	1	Dec. ext. Talavera S.XVII-XVIII
186	S. E	103	2012/25/186	CERÁMICA					AL	TORNO	FINO	OX	MARRÓN	PINT		NEGRA	1	Dec. ext.
187	S. E	103	2012/25/187	CERÁMICA					AL	TORNO	FINO	OX	AMAR	PEINE			1	
188	S. E	103	2012/25/188	CERÁMICA					AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA	PEINE			1	
189	S. E	103	2012/25/189	CERÁMICA	EXV	RECTO			VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	Vid. verde ext.
190	S. E	103	2012/25/190	CERÁMICA	EXV				AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN	PINT	BAN	MULT	1	
191	S. E	103	2012/25/191	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
192	S. E	103	2012/25/192	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
193	S. E	103	2012/25/193	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
194	S. E	103	2012/25/194	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
195	S. E	103	2012/25/195	CERÁMICA	EXV	RECTO			VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
196	S. E	103	2012/25/196	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	
197	S. E	103	2012/25/197	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	
198	S. E	103	2012/25/198	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
199	S. E	103	2012/25/199	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
200	S. E	103	2012/25/200	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
201	S. E	103	2012/25/201	CERÁMICA	EXV	MOLD			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
202	S. E	103	2012/25/202	CERÁMICA	EXV	RED			RUG	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
203	S. E	103	2012/25/203	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	GRUESO	MIXTA	ROJIZA				1	
204	S. E	103	2012/25/204	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
205	S. E	103	2012/25/205	CERÁMICA	ENV	RECTO			AL	TORNO	FINO	RED	NEGRA				1	Jarrita
206	S. E	103	2012/25/206	CERÁMICA	ENV	RED			AL	TORNO	FINO	RED	NEGRA				1	

207	S. E	103	2012/25/207	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	ROSAD					1	Plato
208	S. E	103	2012/25/208	CERÁMICA				PLANA	VID	TORNO	GRUESO	OX	NARAN					1	
209	S. E	103	2012/25/209	CERÁMICA				CONV	AL	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	
210	S. E	103	2012/25/210	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	FINO	OX	NARAN					1	
211	S. E	103	2012/25/211	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
212	S. E	103	2012/25/212	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	FINO	OX	AMAR					1	
213	S. E	103	2012/25/213	CERÁMICA				PLANA	RUG	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
214	S. E	103	2012/25/214	CERÁMICA				CONV	RUG/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
215	S. E	103	2012/25/215	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1	
216	S. E	103	2012/25/216	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	MOLDE	GEO	AMAR		1	
217	S. E	103	2012/25/217	BALDOSA														1	Ladrillo vidriado. Baldosa verde
218	S. E	103	2012/25/218	BALDOSA														1	Ladrillo vidriado. Baldosa verde
219	S. E	103	2012/25/219	BALDOSA														1	Ladrillo vidriado. Baldosa negra
220	S. E	103	2012/25/220	CERÁMICA														211	GALBOS
221	S. E	103	2012/25/221	CERÁMICA														106	GALBOS
222	S. E	103	2012/25/222	CERÁMICA														268	GALBOS
223	S. E	103	2012/25/223	CERÁMICA														210	GALBOS
224	S. E	103	2012/25/224	HUESO														1	Hueso trabajado con tres agujeros en línea, marcas circulares
225	S. E	103	2012/25/225	HUESO														111	Bóvidos, ovinos e indet.
226	S. E	103	2012/25/226	HUESO														94	Bóvidos, ovinos e indet.
227	S. E	103	2012/25/227	HUESO														18	Bóvidos e indet.
228	S. E	104	2012/25/228	CERÁMICA	ENV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT	GEO	MULT		1	Talavera. Plato. Serie tricolor S.XVII
229	S. E	104	2012/25/229	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	
230	S. E	104	2012/25/230	CERÁMICA	ENV	RED			VID	TORNO	MEDIO	RED	NEGRA					1	
231	S. E	104	2012/25/231	CERÁMICA	RECTO	RECTO			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	MARRÓN					1	Atanor
232	S. E	104	2012/25/232	CERÁMICA	ENV				AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN					1	

233	S.E	104	2012/25/233	CERÁMICA			CINTA		AL	MANO	MEDIO	OX	NARAN				1	Ext. Pintado negro
234	S.E	104	2012/25/234	CERÁMICA			CIL		AL	MANO	MEDIO	OX	NARAN				1	Ext. Pintado rojo
235	S.E	104	2012/25/235	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	MEDIO	OX	ROSADA	PINT		AZUL	1	Talavera
236	S.E	104	2012/25/236	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA				1	
237	S.E	104	2012/25/237	CERÁMICA				PLANA	AL/VID	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	
238	S.E	104	2012/25/238	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA	INCISA	GEO		1	Decoración en el ext.
239	S.E	104	2012/25/239	CERÁMICA													32	GALBOS
240	S.E	104	2012/25/240	HUESOS													44	Bóvidos, humanos e indet.
241	S.E	109	2012/25/241	HIERRO													6	3 clavos y 3 frag. informes de hierro
242	S.E. POZO	109	2012/25/242	CERÁMICA	ENV	RED		CONC	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	Cuenco
243	S.E. POZO	109	2012/25/243	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	AZUL	1	Cuenco. Talavera. Plato. Serie Helechos S.XVII
244	S.E. POZO	109	2012/25/244	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	MOLDE			1	
245	S.E. POZO	109	2012/25/245	CERÁMICA	RECTO	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	Plato
246	S.E. POZO	109	2012/25/246	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN	PINT		VEG	1	Plato. Teruel S.XIV-XV
247	S.E. POZO	109	2012/25/247	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MED	MIXTA	NARAN				1	
248	S.E.PO ZO	109	2012/25/248	CERÁMICA	ENV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	MARRÓN	INCISA	GEO		1	
249	S.E. POZO	109	2012/25/249	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	Plato
250	S.E. POZO	109	2012/25/250	CERÁMICA					AL	TORNO	MEDIO	OX	AMAR	INCISA	GEO		1	
251	S.E. POZO	109	2012/25/251	CERÁMICA					AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	MARRÓN	INCISA	GEO		1	
252	S.E. POZO	109	2012/25/252	CERÁMICA													14	GALBOS
253	S.E. POZO	109	2012/25/253	HUESOS													31	Bóvidos, felinos e indet.
254	S.E. POZO	116	2012/25/254	HIERRO													8	4 clavos y 4 frag. de plaquita (Iremaches restos de bronce)
255	S.E. POZO	116	2012/25/255	VIDRIO				CONC									1	Vidrio verdoso

256	S.E. POZO	116	2012/25/256	VIDRIO													2	Frag. de vidrio verde
257	S.E. POZO	116	2012/25/257	CERÁMICA	EXV	RED		CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO Y ESCENA	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
258	S.E. POZO	116	2012/25/258	CERÁMICA	EXV	RED		CONC	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
259	S.E. POZO	116	2012/25/259	CERÁMICA	EXV	RED		CONC	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
260	S.E. POZO	116	2012/25/260	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
261	S.E. POZO	116	2012/25/261	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
262	S.E. POZO	116	2012/25/262	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
263	S.E. POZO	116	2012/25/263	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
264	S.E. POZO	116	2012/25/264	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
265	S.E. POZO	116	2012/25/265	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
266	S.E. POZO	116	2012/25/266	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
267	S.E. POZO	116	2012/25/267	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
268	S.E. POZO	116	2012/25/268	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
269	S.E. POZO	116	2012/25/269	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
270	S.E.PO ZO	116	2012/25/270	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
271	S.E. POZO	116	2012/25/271	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Talavera. Plato. Serie tricolor. S.XVII
272	S.E. POZO	116	2012/25/272	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	GEO	MULT	1	Talavera
273	S.E. POZO	116	2012/25/273	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	MULT	1	Talavera
274	S.E. POZO	116	2012/25/274	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	
275	S.E. POZO	116	2012/25/275	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	
276	S.E. POZO	116	2012/25/276	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	Cuenca
277	S.E. POZO	116	2012/25/277	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA				1	Plato

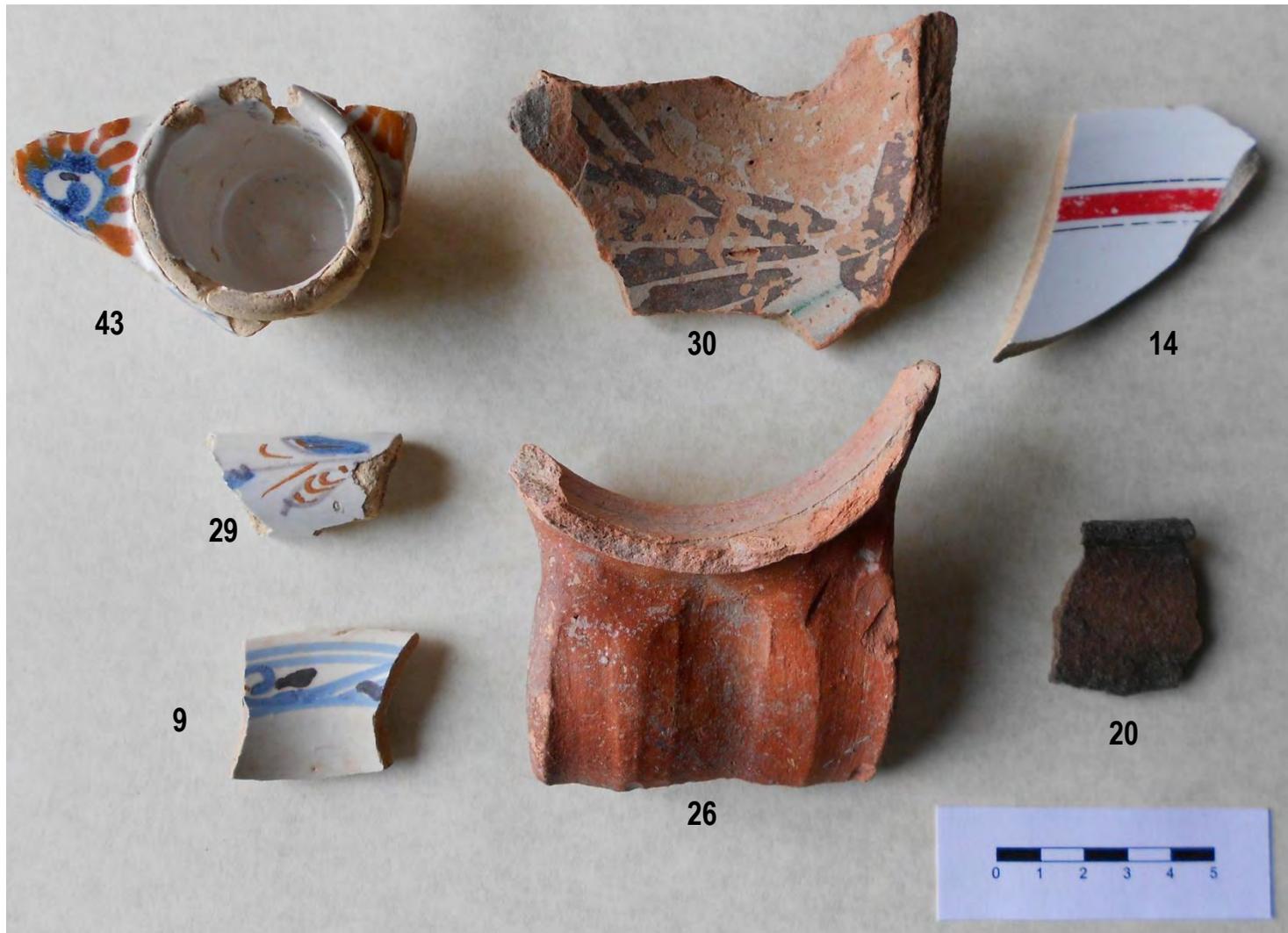
278	S.E. POZO	116	2012/25/278	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR					1	Plato
279	S.E. POZO	116	2012/25/279	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA					1	
280	S.E. POZO	116	2012/25/280	CERÁMICA	EXV	APUNT			VID	TORNO	FINO	OX	AMAR					1	Cuenco
281	S.E. POZO	116	2012/25/281	CERÁMICA	EXV	RED			VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	Posible pico vertedor de jarra
282	S.E. POZO	116	2012/25/282	CERÁMICA	ENV	RED			VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Boca de Jarro
283	S.E.PO ZO	116	2012/25/283	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	AMAR					1	Cuenco
284	S.E. POZO	116	2012/25/284	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	AMAR					1	
285	S.E. POZO	116	2012/25/285	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	MIXTA	NARAN					1	Lebrillo
286	S.E. POZO	116	2012/25/286	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
287	S.E. POZO	116	2012/25/287	CERÁMICA	ENV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Fuente
288	S.E. POZO	116	2012/25/288	CERÁMICA	RECTO	RECTO			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
289	S.E. POZO	116	2012/25/289	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA					1	Lebrillo
290	S.E. POZO	116	2012/25/290	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	ROJIZA					1	
291	S.E.PO ZO	116	2012/25/291	CERÁMICA	EXV	RED			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	
292	S.E. POZO	116	2012/25/292	CERÁMICA	EXV	RECTO	CINTA		ENG/AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN					1	Cántaro
293	S.E. POZO	116	2012/25/293	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	OX	AMAR					1	
294	S.E. POZO	116	2012/25/294	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	NARAN					1	Bacín
295	S.E. POZO	116	2012/25/295	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	MARRÓN					1	
296	S.E. POZO	116	2012/25/296	CERÁMICA	ENV	RED			AL	TORNO	GRUESO	OX	ROJIZA					1	Cuenco
297	S.E. POZO	116	2012/25/297	CERÁMICA			CINTA		AL/VID	MANO	MEDIO	OX	NARAN					1	Jarra
298	S.E. POZO	116	2012/25/298	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	ESCENA	AZ		1	Talavera. Plato. Serie de los Helechos S.XVII
299	S.E. POZO	116	2012/25/299	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		AZ		1	Talavera. Plato. Serie de los Helechos S.XVII

300	S.E. POZO	116	2012/25/300	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	ESCENA	MULT	1	Talavera Plato. Serie tricolor S.XVI
301	S.E. POZO	116	2012/25/301	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	ESCENA	MULT	1	Talavera Plato. Serie tricolor S.XVI
302	S.E. POZO	116	2012/25/302	CERÁMICA				PLANA	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	AZ Y NEGRO	1	Talavera. Escudilla. S.XVII
303	S.E. POZO	116	2012/25/303	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	GEO	AZ Y NEGRO	1	Talavera. Fuente. S.XVII
304	S.E. POZO	116	2012/25/304	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT		AZ	1	Talavera. Plato
305	S.E. POZO	116	2012/25/305	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	AMAR				1	Escudilla
306	S.E. POZO	116	2012/25/306	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA				1	Plato
307	S.E. POZO	116	2012/25/307	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	MEDIO	OX	AMAR				1	Cuenco
308	S.E. POZO	116	2012/25/308	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	MEDIO	OX	ROSADA				1	Plato
309	S.E. POZO	116	2012/25/309	CERÁMICA				CONC	VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA				1	
310	S.E. POZO	116	2012/25/310	CERÁMICA	ENV	APUNT		CONC	VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
311	S.E. POZO	116	2012/25/311	CERÁMICA				CONC	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
312	S.E. POZO	116	2012/25/312	CERÁMICA				CONC	AL/VID	TORNO	FINO	OX	NARAN				1	
313	S.E. POZO	116	2012/25/313	CERÁMICA				CONC	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
314	S.E. POZO	116	2012/25/314	CERÁMICA				CONC	AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
315	S.E. POZO	116	2012/25/315	CERÁMICA				UMBO	AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA				1	
316	S.E. POZO	116	2012/25/316	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	ROSADA				1	
317	S.E. POZO	116	2012/25/317	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	ROSADA				1	
318	S.E. POZO	116	2012/25/318	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	OX	MARRÓN				1	
319	S.E. POZO	116	2012/25/319	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	GRUESO	OX	ROJIZA				1	
320	S.E. POZO	116	2012/25/320	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	GRUESO	OX	ROJIZA				1	
321	S.E. POZO	116	2012/25/321	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MDIO	MIXTA	ROJIZA				1	Ollita

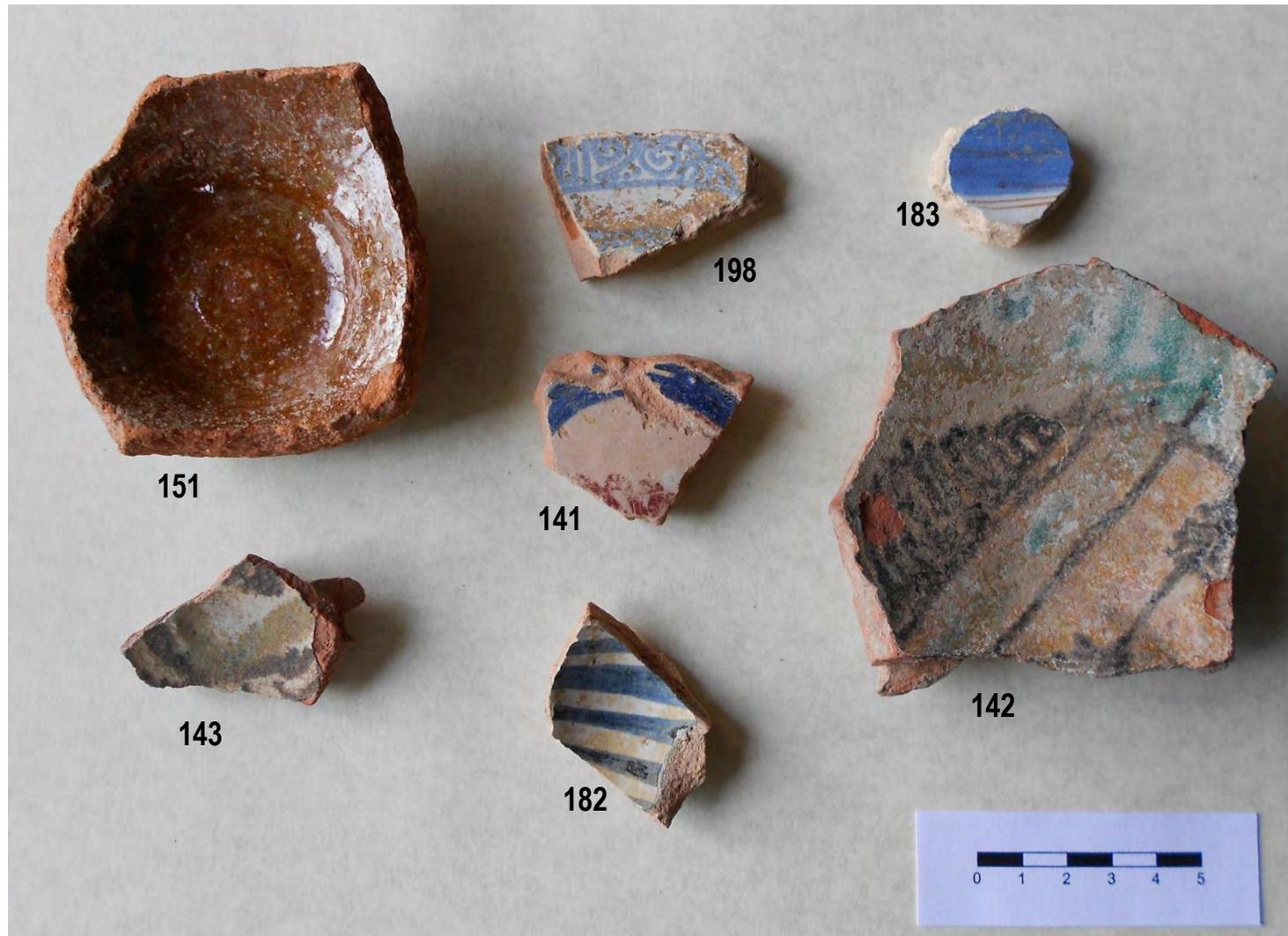
322	S.E. POZO	116	2012/25/322	CERÁMICA				PLANA	AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	ROJIZA				1	Ext. con goterones de vidrio. Orza
323	S.E. POZO	116	2012/25/323	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	AZ	1	Talavera. Cuenco. Serie de los Helechos S.XVII
324	S.E. POZO	116	2012/25/324	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	VEG	AZ	1	Pintura solo en la cara exterior. Cerámica de Talavera
325	S.E. POZO	116	2012/25/325	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	ESCENA	AZ	1	Talavera. Posible jarra de Santiago S.XVII
326	S.E. POZO	116	2012/25/326	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	ROSADA	PINT	BANDA	AZ	1	Talavera
327	S.E. POZO	116	2012/25/327	CERÁMICA					VID	TORNO	FINO	OX	AMAR	PINT	BANDA	AZ	1	Talavera
328	S.E. POZO	116	2012/25/328	BALDOSA					VID	TORNO	MEDIO	OX	AMAR	PINT	GEO	MULT	1	Azulejo. Grutesco. Talavera Puente. Serie tricolor S.XVI
329	S.E. POZO	116	2012/25/329	CERÁMICA													59	GALBOS
330	S.E. POZO	116	2012/25/330	HUESOS													35	Bovinos y ovinos
331	S.E. POZO	117	2012/25/331	COBRE													1	Plaquita de cobre
332	S.E. POZO	117	2012/25/332	HIERRO													1	Broche de hierro
333	S.E. POZO	117	2012/25/333	HIERRO													1	Perno
334	S.E. POZO	117	2012/25/334	HIERRO													2	Clavos de hierro
335	S.E. POZO	117	2012/25/335	CERÁMICA	EXV	APUNT			AL	TORNO	FINO	OX	MARRÓN	PINT	GEO	ROJO	1	
336	S.E. POZO	117	2012/25/336	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	FINO	OX	ROJA				1	Posible fragmento de búcaro
337	S.E. POZO	117	2012/25/337	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL/VID	TORNO	MEDIO	OX	MARRÓN				1	
338	S.E. POZO	117	2012/25/338	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	MEDIO	OX	NARAN				1	
339	S.E. POZO	117	2012/25/339	CERÁMICA	EXV	RECTO			AL	TORNO	GRUESO	OX	NARAN				1	
340	S.E. POZO	117	2012/25/340	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	GRUESO	MIXTA	NARAN				1	
341	S.E. POZO	117	2012/25/341	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	NARAN				1	
342	S.E.PO ZO	117	2012/25/342	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	NARAN				1	
343	S.E. POZO	117	2012/25/343	CERÁMICA	EXV	RED			AL	TORNO	MEDIO	MIXTA	NARAN				1	

366	TORRE 3		2012/25/366	CERÁMICA	EXV	APUNT		CONC	VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA				1 Plato. Moderno/Contemporáneo
367	TORRE 3		2012/25/367	CERÁMICA				CONC	AL/VID	TORNO	FINO	OX	ROJIZA				1 Plato. Teruel S.XIV-XV
368	TORRE 3		2012/25/368	CERAMICA						MOLDE	FINO	OX	ROJIZA	VID.			1 Baldosa verde
369	TORRE 3		2012/25/369	LADRILLO													2 Ladrillos
370	S.E		2012/25/370	COBRE													1 Moneda de 8 Maravedís de Fernando VII 1815
371	S.E	103	2012/25/371	COBRE													1 Moneda Óbolo de Alfonso X el Sabio (1252-1284)
372	S.E		2012/25/372	COBRE													1 Moneda Dinero de Alfonso X el Sabio (1252-1284)
373	S.E	118	2012/25/373	LATON													1 Botón de latón sobredorado. 120 mm. diam. Inglés Guerra Independencia
374	S.E	118	2012/25/374	LATON													6 Botones de latón sobredorados. 150 mm. diam. Inscripción GILT. Ingleses Guerra Independencia

5.4.2.- LAMINAS

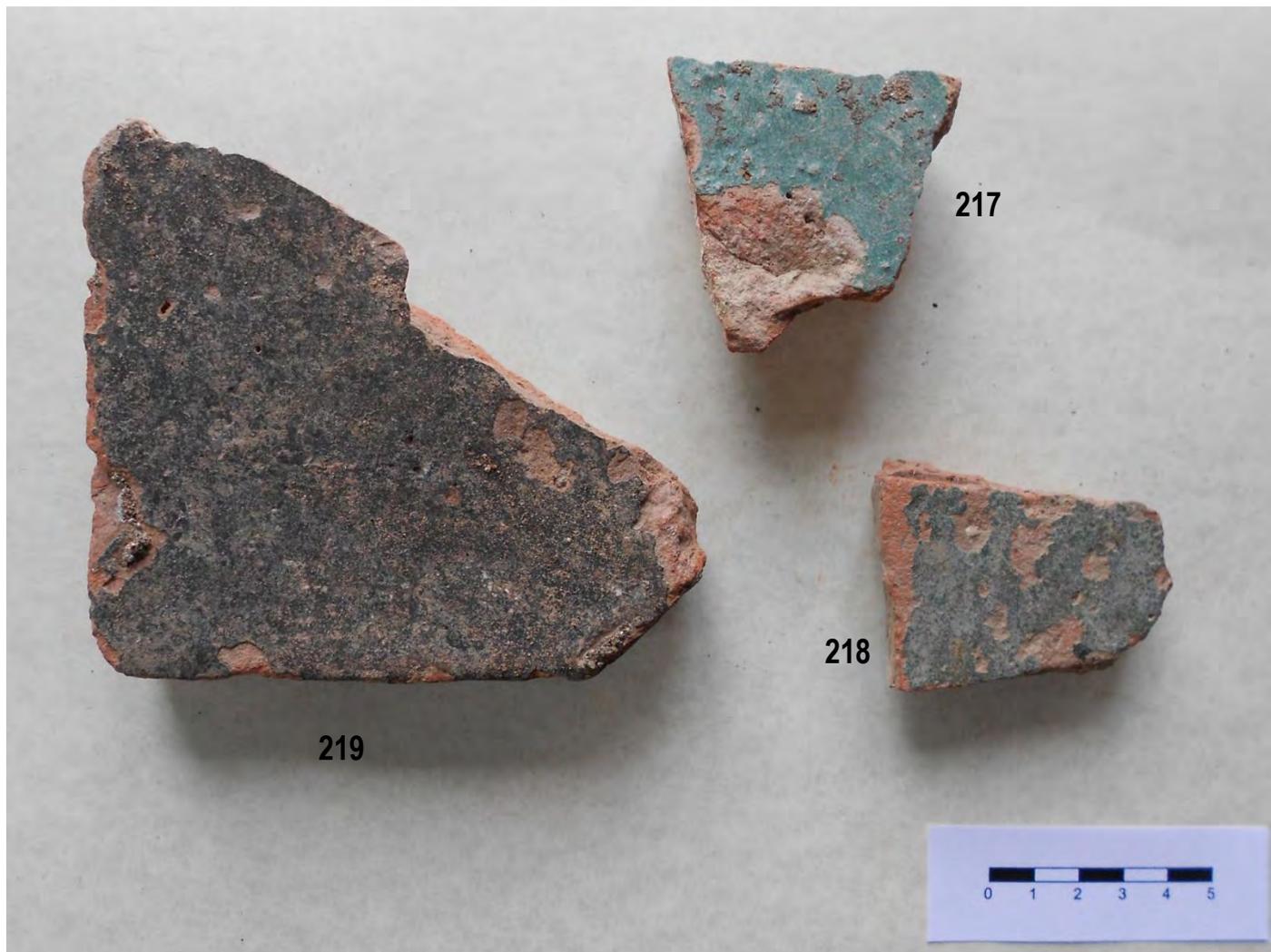




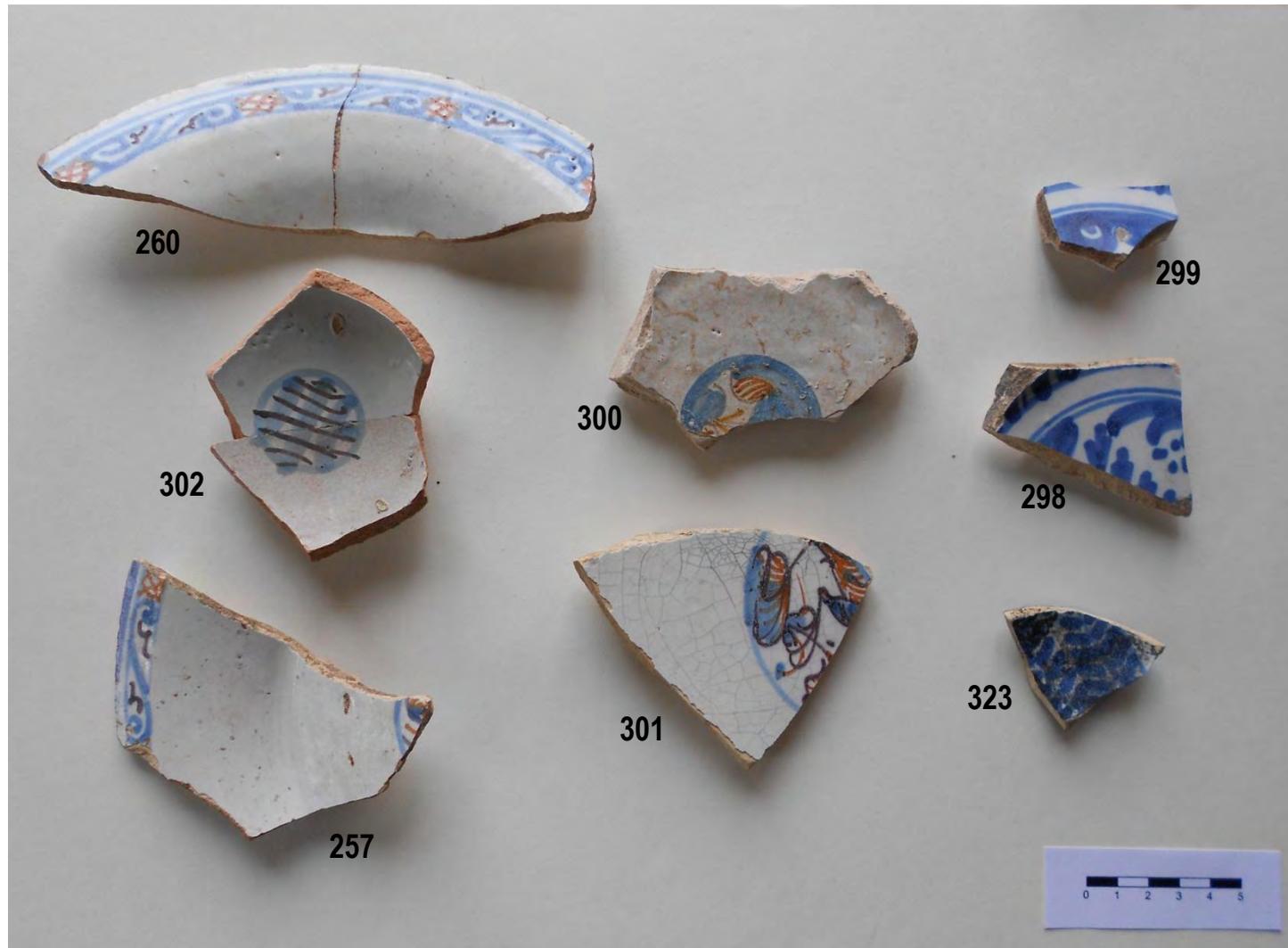


















5.4.3.- FICHAS MONEDAS

FICHA DESCRIPCIÓN MONEDAS

Obra	Buitrago del Lozoya	Año	2012
Nº invent.	2012/25/042	U.E.	100

Anverso

Descripción	Valor VI con ceca debajo (irreconocible) y año 1655
Leyenda	

Reverso

Descripción	Posible resello a III maravedís con corona encima
Leyenda	...“II”...

Fotografía



Tipo	Resello a VI Maravedís	Ceca	
Diámetro	2,4 cm. (máx.)	Peso	4.42 gr
Datación	Anterior a 1597	Metal	Cobre

Observaciones

Moneda anterior al siglo XVI, ya que fue resellada con el año 1655, durante el reinado de Felipe IV (1621-1665), fecha que solo pueden encontrarse sobre moneda acuñadas con anterioridad a 1597 ("calderilla"). En el reverso se puede leer "II", por lo que podría tratarse de una moneda originaria del reinado Felipe II (1556-1598).

FICHA DESCRIPCIÓN MONEDAS

Obra	Buitrago del Lozoya	Año	2013
Nº invent.	2012/25/370	U.E.	Adarve Sur entre torre 5 y 6

Anverso

Descripción	Alrededor de un busto laureado del rey a derecha; a los lados ceca y valor 8
Leyenda	FERDIN · VII---- D · G · HISP · REX 1815

Reverso

Descripción	Cruz de don Pelayo cantonada de castillos y leones, en el centro escusón de Borbón, todo dentro de orla de laurel
Leyenda	

Fotografía



Tipo	8 Maravedís de Fernando VII	Ceca	Segovia
Diámetro	30 mm	Peso	12,10 gr.
Datación	1815	Metal	Cobre

Observaciones

FICHA DESCRIPCIÓN MONEDAS

Obra	Buitrago del Lozoya	Año	2013
Nº invent.	2012/25/371	U.E.	103

Anverso

Descripción	Alrededor de un cuadrado que contiene un castillo y ceca debajo
Leyenda	CA ST EL LE

Reverso

Descripción	Alrededor de una cuadrado que contiene un león a izquierda
Leyenda	LE GI ON IS

Fotografía



Tipo	Óbolo de Alfonso X el Sabio	Ceca	
Diámetro	12 mm	Peso	0,40 gr
Datación	1252-1284	Metal	Cobre

Observaciones

Alfonso X el Sabio (1252-1284)

FICHA DESCRIPCIÓN MONEDAS

Obra	Buitrago del Lozoya	Año	2013
Nº invent.	2012/25/372	U.E.	Torre 1 (limpieza acceso actual)

Anverso

Descripción	6 líneas de escritura
Leyenda	[ALFON]SVS [R]EX CAS[TELLE] E[T L]EGIO[NI]S

Reverso

Descripción	Cuartelado de castillos y leones
Leyenda	

Fotografía



Tipo	Dinero de Alfonso X el Sabio	Ceca	
Diámetro	17 mm	Peso	0,90 gr.
Datación	1252-1284	Metal	Cobre

Observaciones

Alfonso X el Sabio (1252-1284)

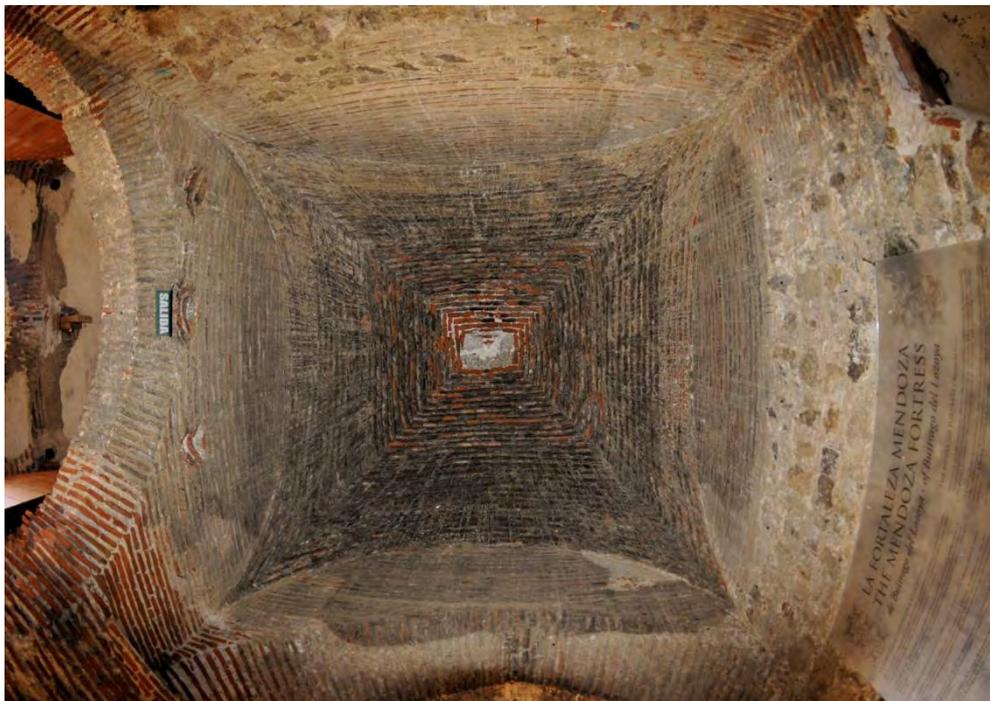
6.- ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE LOS MENDOZA SEGÚN EL TRAZADO DIACRÓNICO DE LAS ETAPAS DE ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

6.1.- INTRODUCCIÓN

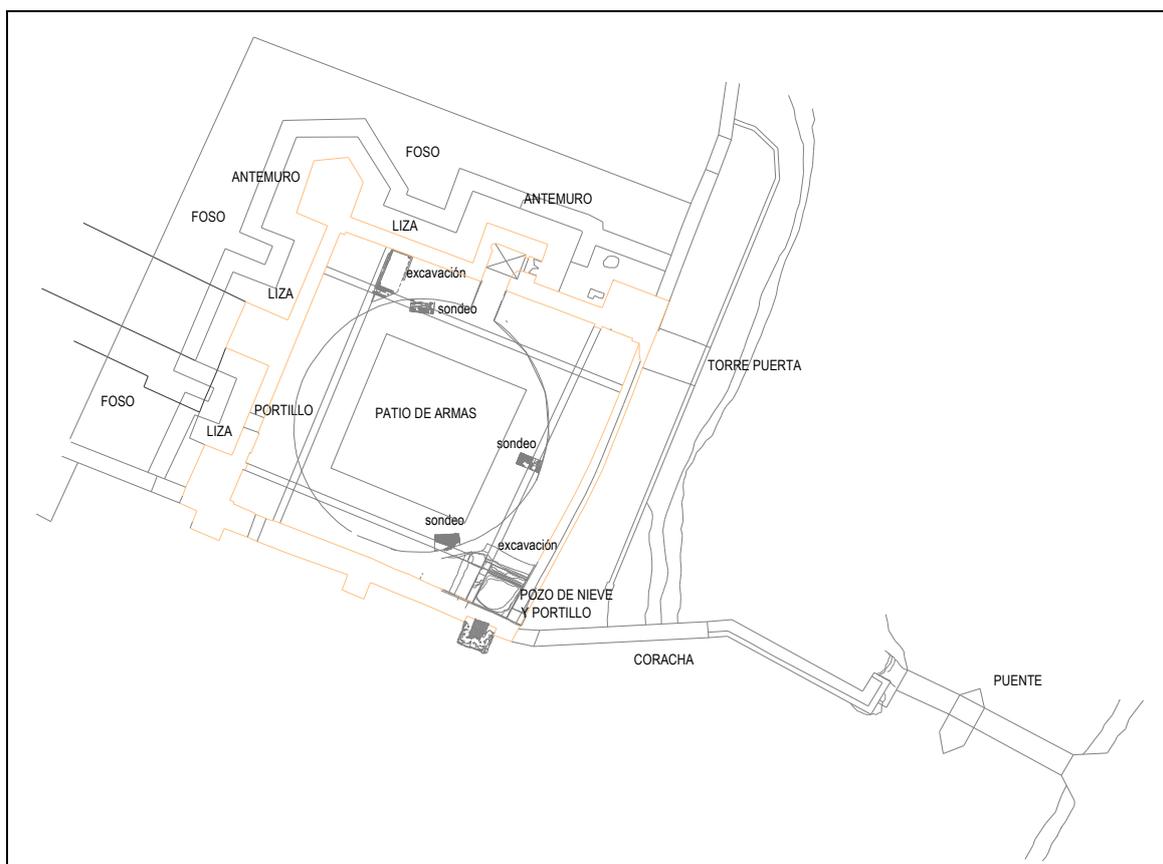
Presentamos una introducción a cada una de las etapas constructivas que se han reconocido en los trabajos de Arqueología de la Arquitectura (AA) del castillo de los Mendoza.

Hemos obtenido datos directos e indirectos sobre la vida del castillo mediante la recopilación de toda la información arqueológica de las distintas campañas llevadas a cabo en el municipio de Buitrago del Lozoya, así como de los resultados referentes a la excavación que se han enmarcado dentro de estos trabajos de restauración arquitectónica y por último, de los datos histórico-documentales en relación con el inmueble. Nos referiremos en la lectura de paramentos solo al nivel general de actividades (Act.), reseñando puntualmente alguna unidad (UE) para claridad de la exposición, teniendo en cuenta que el trabajo completo de Arqueología de la Arquitectura precede a estos epígrafes históricos.

El edificio objeto de estudio, es uno de los elementos arquitectónicos más importantes dentro del actual municipio de Buitrago del Lozoya e históricamente era el centro del poder señorial, siendo su imponente edificación símbolo del control que el duque del Infantado ejercía sobre este territorio, la comunidad de Villa y Tierra de Buitrago.



Los señores de Hita y Buitrago serán desde el tercer cuarto del siglo XIV hasta finales del siglo XVIII del linaje de los Mendoza, estando Buitrago dentro de su mayorazgo como tierras ligadas a la Casa del Infantado, siendo desde el año 1475³¹ duques con este título. Para tener una clara ubicación temporal de cada Etapa con respecto a los miembros de esta familia, al inicio de cada uno de los capítulos enumeraremos el nombre de los sustentantes de este ducado, fechas y enlaces matrimoniales correspondientes a la etapa en cuestión hasta la desaparición de los señoríos y mayorazgos a partir de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812³².



³¹ Por enlaces desde 1534 el ducado queda dentro del marquesado del Cenete. Desde 1614 dentro del ducado de Pastrana y se agrega a la casa de Osuna en 1841 por herencia.

³² 6 Agosto de 1811 para los señoríos y 1820-1837 para los mayorazgos.

6.2.- ETAPAS

6.2.1.- ETAPA 0. GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

Se adjunta en a este informe un estudio geológico completo de la zona de Buitrago.

La ubicación de la fortaleza de Buitrago dentro del recinto fortificado está determinada por la situación geográfica que define el perfil sinuoso de río Lozoya en este tramo y su encaje entre los canchales de este cerrado espolón. El recinto amurallado se asienta sobre un promontorio que forma una curva en herradura sobre el río Lozoya, este le sirve de defensa por el este, oeste y norte, mientras que por el sur se suple la falta de resguardo natural con una doble línea de muralla con liza y foso. Dentro de este complejo defensivo su castillo no se levanta, como es habitual, para la última defensa al fondo del recinto amurallado teniendo a sus espaldas los cortados del río, sino que es construido tras los muros fronteros. Esto se debe a que el fondo del espolón se encuentra dominado en altura por la rivera opuesta de Lozoya que deja este sector de la villa, quizá albacara, en desventaja estratégica.



El perfil que traza el río Lozoya ha variado sustancialmente desde la construcción de la línea de represas del embalse del Atazar en el sistema de abastecimiento de agua a Madrid. El meandro donde se sitúa Buitrago está entre la cola de la presa de Puentes Viejas y la pared de la de Riosequillo, estando el nivel del río controlado por este sistema, lo que hace difícil reconocer hoy en día el cauce y los niveles históricos de su caudal al paso por esta villa.

La importancia de este enclave estratégico como vadeo del río Lozoya con sus antiguos puentes al pie del paso serrano de Somosierra, ha contribuido a que la población de Buitrago sea un importante enclave dentro de la red de caminos históricos que comunica las dos submesetas castellanas. Su población estaba surcada por vías de herradura para viajeros y correo, caminos de mercancías de la Real Cañada de Carreteros y era un lugar estratégico de parada y paso para los rebaños trashumantes de la mesta. Fue un punto de referencia en las rutas usadas por los distintos ejércitos que a lo largo de la historia han transitado por este territorio. La vida de la villa y su castillo se ve influenciada por este carácter pasajero de Buitrago, sirviendo la alcazaba como lugar de parada y postas de embajadores, nobles, militares de alta graduación y monarcas castellanos desde el siglo XV al XVIII.

6.2.1.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Dentro del perímetro del castillo objeto de la actual restauración, en el área comprendida entre su fachada norte (lienzo de Torre 1 a 2) y el antemural que la precede, en el año 2002-2003 durante unos trabajos de excavación arqueológica se halló en esta liza un pequeño muro de apenas 1,50 m de largo y 0,50 m de anchura, formado por tres hiladas de sillarejo de gneis y algún canto de cuarcita sin argamasa de unión, que apoyaba directamente sobre la roca natural y fue cortado por la construcción del castillo. Su antigüedad es mayor que la de este, aunque no podemos fecharlo al no tener relación con otras estructuras ni material arqueológico alguno que nos ayude a su encuadre cronológico-cultural.



6.2.2.- ETAPA I. LIENZO DE MURALLA (1069-1079),

6.2.2.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

La primera intervención arqueológica en las fortificaciones de Buitrago data del año 1987 estando dentro del *Proyecto de Consolidación y Restauración en el Recinto Amurallado de Buitrago* (ver cuadro de intervenciones arquitectónicas) y es llevada a cabo por Paloma López del Álamo bajo la dirección de Pilar Mena Muñoz en las torres 1 y 4 de la muralla. La primera de estas arqueólogas en una de sus publicaciones (LOPEZ DEL AMO, RUBIO 1992) recoge estos trabajos que podemos resumir en: una primera unidad constructiva para la muralla, en torno al siglo XI y otra hasta el XII donde se levantaría el grueso de la cerca, diferenciando su antigüedad según la forma y tipología de las torres.

Pero no será hasta el año 1990-1992 cuando los resultados de los trabajos arqueológicos realizados por Manuel Presas Vías (PRESAS 1996) con la empresa Área planteen la existencia de varias fases para la construcción de las murallas, estudiando sobre todo el lienzo sur y sus torres (conclusiones recogidas en JUSTE, 1996). Se propone una primera fase que fechan entre el siglo XI y el XII en que se construye una muralla de tapial en, al menos, unos tramos y el resto mediante cajones de cal y canto, tramos ambos no visibles actualmente más que en una pequeña parte restaurada hace dos décadas, sobre la que correría un adarve de mampuesto. Todo ello entre torres con aparejo de tipo mudéjar al exterior y núcleo de barro sobre una planta cuadrada que alberga una habitación superior con vanos en forma de mitra y que son culminadas por una plataforma almenada.



Muralla de tapia embebida en la actual, junto a la torre del reloj

En los trabajos arqueológicos realizados por nosotros desde el año 2000 hasta la actualidad, en los distintos tramos de muralla, se ha podido documentar esta primera fase constructiva de la muralla en distintos sectores, apareciendo la fábrica de tapia alternando con otra de cal y canto indistintamente, exceptuando las torres cuyo núcleo siempre es de barro. El escaso material arqueológico y la información muraria arquitectónica no han aportado ningún dato que pueda llevar la fecha de construcción de esta línea de la fortaleza antes de la primera fase propuesta por Presas, siempre dentro del mundo cristiano de finales del siglo XI o inicios del XII. En relación con esta etapa tendríamos que situar la necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en roca que ocupa todo el solar delimitado por la iglesia y la propia muralla. (Informe inédito. Reno Arqueología, 2007. PASTOR MUÑOZ, 2008).

En el año 2002 se llevaron a cabo los trabajos de excavación arqueológica del "Acceso al Castillo de Buitrago del Lozoya" de la que hablaremos ampliamente en el comentario de la Etapa III, pero queremos traer aquí los resultados de un sector de este yacimiento que dentro del perímetro del sistema defensivo de la fortaleza mendocina topaba con la muralla por saliente. Allí documentamos, al igual que en otros tramos, que la cerca busca como cimentación el apoyo directo en los buzamientos de la roca natural, realizando un ligero desbaste de la misma en forma de pequeña zanja que posteriormente es rellenada por una tierra negruzca y piedras de tamaño mediano y pequeño unidas por una fuerte argamasa de cal que sirve de base para comenzar a edificar.



6.2.2.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

La forma constructiva de esta primera cerca que se adapta al terreno, queda descrita en las UEs correspondientes dentro de la Act. 101. De ella, en los trabajos de seguimiento arqueológico realizados durante estas obras de restauración, se ha procedido a limpiar toda la línea correspondiente a su adarve del perímetro sur y este del castillo, así como la excavación base de la torre sureste (torre 7 de nueva planta).

Del lienzo meridional se ha documentado como las pérdidas y las restauraciones sufridas por el paramento no han dejado restos de la solera original del adarve y solo en la zona cubierta por la Torre 5, al apoyarse a la original de la cerca deja en la zona de adosamiento con la misma una franja que se ha mantenido y marcado en los trabajos de restauración actuales. En estas dos cortinas, el castillo se ha adosado a la muralla cortándola en las sucesivas etapas.



Punto de unión entre el lienzo sur de la muralla y la torre 5

La excavación realizada en la zona exterior del recinto fortificado-castillo sobre la cimentación y base de la última torre de la muralla se llevó a cabo para la documentación y posterior reconstrucción volumétrica de la misma. Hemos reconocido la forma constructiva de la torre 7 con su zarpa de fábrica mixta con mampuesto enmarcado por ladrillos, conservado en dos de sus tres fachadas, albergando un corazón de barro y cal en tongadas, todo ello perteneciente a este periodo de construcción de la muralla. Hacia el lado de saliente la base se amplió con unos plastones de cemento para asentar la nueva torre reconstruida por Valcárcel ya en la Etapa VIII (Act. 140). Esta torre por los datos de la documentación conservada en el AHN³³ sabemos que ya en 1789 estaba muy dañada, permitiendo el duque del Infantado que se desmontara para reutilizar la piedra en otras obras.

³³ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 "...la que contenía la entrada al pueblo por la cerca de San Juan con la piedra tosca y ladrillo del cubo o torreón que confinaba ser la puerta de la fortaleza para emplear las oficinas públicas que tenía proyectada la villa"

Los mismos trabajos han liberado unos metros de relleno del antiguo recinto por el Este lo que ha permitido documentar como los forjados del castillo y del palacio han cortado la superficie interior de la muralla para así encastrar los distintos suelos (UE 1046) que ha tenido este sector del edificio.

De la torre 5 tomamos del solado una muestra de ladrillo para análisis de termoluminiscencia con unos resultados de 572+/-45 años B.P que lo encuadra dentro de la Etapa III de construcción del castillo.

6.2.2.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

La muralla de Buitrago la entendemos como una obra de fortificación de gran envergadura que se acomete nada más bajar la frontera cristiana a Toledo en 1085 o incluso unos años antes, en 1069, cuando esta zona de la sierra ya está bajo dominio cristiano y forma parte de toda una línea de fortificaciones construidas al Norte de Toledo. La obra se realizó bajo el reinado de Alfonso VI. Como en otros lugares de repoblación estratégicos de la transierra, situados en zona de frontera, las plazas más importantes permanecen bajo la soberanía Real.

6.2.3.- ETAPA II. REFUERZO DEL EXTERIOR DE LA MURALLA (SIGLO XIII-1368)

6.2.3.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Los trabajos arqueológicos realizados en distintas zonas de la muralla y arriba expuestos como el de Arqueología de la Arquitectura realizado durante la "*Obra de Restauración de la Torre del Reloj del Recinto Amurallado de Buitrago del Lozoya*" en el año 2009 (ver cuadro de intervenciones arquitectónicas) nos han ayudado a conocer de una forma más completa el doblado o forrado de la muralla buitrageña. Por él quedan cegados los vanos laterales de las antiguas torres puerta y se embute completamente la antigua muralla, llegando a ocultar un antiguo acceso al adarve. En este sector, a ambos lados de la puerta de entrada a la villa, el forrado es interior y exterior, mientras que como se ha visto en los trabajos actuales, en el resto del tramo sur de la muralla el forrado solo se realiza por el exterior e incluso desaparece en la última cortina, ya en la parte correspondiente a la alcazaba.

Siguiendo la propuesta de dos fases constructivas ya citada, estaríamos en el segundo momento en que se realiza la muralla que vemos actualmente. Para Paloma López del Álamo (LOPEZ y RUBIO 1992) este refuerzo es de cronología incierta, acercándolo a alguna de las obras de adecuación del castillo, por tanto a un momento posterior al siglo XIV. Si bien para Presas se situaría en el siglo XII-XIII, momento en que la muralla de tapial aumenta su volumen al ser envuelta y recrecida por un muro de mampostería de piedra autóctona, realizado en cajas de cal y canto, macizando las habitaciones superiores existentes en las torres. Según nuestros datos la fecha de estas actuaciones se retrasaría llevándonos desde los albores del siglo XIII hasta el final de la etapa de realengo de la villa de Buitrago.



Este desdoblado de la fortificación creemos que tiene relación con la adaptación de las antiguas cercas de tapia, reforzando sus fábricas. Ejemplos similares existen en Puebla de Montalbán (Toledo) y Almonacid (Toledo) donde la tapia, en estos casos árabe, al exterior se dobla con un forro cristiano de piedra. En Zorita de los Canes (Guadalajara) la tapia de encofrado de barro es forrada al interior por mampostería, al igual que en la fortaleza de Montblanc (Tarragona).

6.2.3.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

La forma constructiva de este forrado de la muralla en su tramo a ambos lados de la torre 5, queda descrita en las UEs correspondientes dentro de la Act. 102. De ella, en los trabajos de seguimiento arqueológico realizados durante estas obras de restauración, hemos documentado como este refuerzo exterior no llega a recubrir todo el lienzo sur, sino que queda adscrito a la cortina entre la torre 5 y la 6. En la limpieza del paso de ronda sur del castillo la anchura varía sustancialmente de un tramo a otro de las torres, siendo de 3,58 m entre la torre 5 y 6 a 2,38-2,46 m entre esta y la torre 7, vuelta a levantar en esta obra. La pérdida de espesor se da en el sector correspondiente a la superposición del paso abovedado de la desaparecida torre 6 del castillo en la etapa siguiente, apoyada sobre su correspondiente de la muralla y no se ha podido documentar por estar esta zona cubierta por una capa de cemento de la solera de la cimera del cubo construido por Valcárcel, comprendido en la Etapa VIIIc (Act. 140).



En los trabajos de limpieza del vaciado de tapia de la torre 1 se recuperó, en revuelto con material cerámico moderno-contemporáneo, una moneda Blanca de Alfonso X el Sabio que se correspondería con este Etapa de la edificación.

6.2.3.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

Estaríamos a finales del siglo XII y principios del XIII. La creciente importancia de este territorio y la necesidad de mantenerlo poblado lleva en esta antigua frontera, que sigue siendo retaguardia de la ciudad de Toledo, a un reforzamiento de las villas fortificadas para conseguir el asentamiento y nuevo establecimiento de población. Para ello las cercas y los fueros son las principales armas de la monarquía. En el caso de Buitrago lo vemos en la confirmación Real de sus límites para labranza y pastoreo en 1215 por Fernando III. En la Real Chancillería de Valladolid se conservan documentos de 1212 (era 1265) sobre las tres plazas más importantes en la zona, Uceda, Buitrago y Guadalajara, que siguen bajo el dominio Real. El Fuero le llega a Buitrago el 23 de julio de 1294 bajo el reinado y sello de Alfonso X.

Por otro lado la iglesia, a través de sus monasterios, también se convierte en protagonista importante del mantenimiento y asentamiento de nueva población, a través de focos dependientes de sus casas principales benedictinas, como son Silos o Arlanza. Buitrago conserva una colección de bulas del siglo XIII que lo relacionan con el monasterio de Santuy, cuyos restos se conservan en la provincia de Guadalajara.

Termina esta etapa con el momento en que Buitrago pasa a formar parte de los territorios controlados por las distintas familias señoriales castellanas: primero, por un corto espacio de tiempo con los Orozco, segundo y definitivo con los Mendoza. Esto se encuentra en el general proceso de señorialización del espacio que comienza en el siglo XIII y culminará en el XV.

6.2.4.- ETAPA III. CASTILLO (1368/1404-1536)

- Pedro González de Mendoza (1340-1385), señor de Hita y Buitrago – Aldonza Fernández de Ayala.
- Diego Hurtado de Mendoza (1365-1404) – María de Castilla / Leonor Laso de la Vega
- Iñigo López de Mendoza (1398-1458), señor de Hita y Buitrago y la Vega, I marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares - Catalina Suarez de Figueroa.
- Diego Hurtado de Mendoza y Figueroa (1415-1479), I duque del Infantado - Brianda de Luna
- Iñigo López de Mendoza y Luna (1438-1500), II duque del Infantado - M^a de Luna

6.2.4.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Como hemos comentado en la introducción a este capítulo, el área que comprendía la alcazaba de Buitrago era más extensa que la que se entiende regularmente limitada al castillo. Las defensas ocupaban un perímetro con antemuro, liza y foso seco de unos diez metros por delante de las fachadas de septentrión y poniente. En toda este área se han realizado distintas intervenciones arqueológicas, la primera ya mencionada de los años noventa del siglo pasado (PRESAS 1996), consistió en un sondeo realizado al exterior del antemuro, frente a la torre pentagonal hacia el oeste, donde se excavó por primera vez una parte del foso del castillo del que se suponía su existencia por distintos historiadores y por uno de los documentos aportados por Layna Serrano³⁴. Presas propone la existencia de cuatro fases, la I bajomedieval con la construcción del antemuro y el foso, la fase II con el inicio de la colmatación del foso, habiéndose recogido material cerámico del siglo XVI, continuando en la fase III con materiales del siglo XVIII, momento en que esta defensa pierde su sentido estratégico, inutilizándose poco a poco, acabando en la fase IV donde se amortiza su espacio situando construcciones sobre él.

En los años 2002-2003 y 2005 se realizaron, respectivamente la "Actuación arqueológica junto a la entrada principal del castillo de Buitrago del Lozoya (plaza del castillo)" al norte de la que ya hemos hablado y la "Intervención Arqueológica en la Zona Exterior Oeste del Castillo de Buitrago del Lozoya". En ambas campañas de excavación, con respecto al castillo (Act. 3), se documentó su cimentación en la Torre 1 (UE 1028) y lienzo entre esta (UE 1118) y la Torre 2 (UE 1098). Esta se realiza sobre la roca que se desbasta levemente y sobre la que se coloca una fuerte argamasa de cal con piedras de medio a gran tamaño con una potencia, según el buzamiento de la roca, de entre 0,10 y 0,20 m., sobre la que se levanta a plomo la torre con su primera línea de encofrado que ha dejado sus agujas directamente realizadas sobre este cimiento.

³⁴ Osuna, C. 1648 D.6 12 de mayo 1601 "... anduvo (Felipe III) alrededor de la Casa del Bosque y le contento mucho/ anochecido subió por la puente del Bosque apeose en el Coso y en la/ puente levadiza le dio en una salva Figueroa las llaves de la/ fortaleza y no las quiso tomar y dixo dos veces dadlas al Duque/ entro en su quarto y anduvo mirando..."



Cimentación de la torre 1

La cimentación de la Torre 2 (UE 1098) o torre puerta, es estructuralmente similar a la arriba descrita, de mayor potencia, aunque se encuentra ligeramente desviada con respecto al trazado de la torre. Cortando este cimiento discurre un canal de desagüe de fábrica de ladrillo que parte del interior del recinto.

Del resto de la fábrica del castillo-palacio se hace una completa exposición en sus correspondientes unidades dentro de esta etapa.



Canal de desagüe bajo la puerta de acceso de la torre 2

A unos 3,20 m. de la fachada norte y oeste del castillo se encuentra el antemuro o falsa braga adosándose a la muralla (UE 1140). Este se edifica con una fábrica mixta de mampuesto y ladrillo sobre una cimentación apoyada en la roca y que se realiza mediante una zanja rellena con piedras y argamasa. Se busca nivelar una primera plataforma donde asentar el muro base en el que se abren los huecos de las líneas de tiro. En el sector conservado frente a la torre pentagonal del castillo (UE 1066) se mantiene una altura superior a los 2 m. con dos líneas de tiro superpuestas.



El trazado de este antemural va siguiendo la sinuosidad de los paños y torres, incluida la esquina pentagonal, para de esta forma tener todos los ángulos de tiro batidos y cubiertos.



La base de la liza, entre el castillo y su antemuro, es un suelo de tierra apisonada que se documentó parcialmente en la zona norte, ya que en la oeste al ser solo un trabajo de limpieza superficial no se llegó al nivel de solado original, extendiéndose en esta zona un geotextil y una capa de zahorra para evitar la proliferación de hierbas.

En la primera campaña citada se realizaron dos zanjas con medios mecánicos en dos puntos del foso, frente a la fachada norte, con los mismos resultados que en la excavación de los años ochenta.

En la zona sur, de una fecha también dentro de los primeros años del señorío de los Mendoza, se construye la liza y el antemural frente a la muralla primitiva, integrándola ya como parte de las defensas del castillo. La falsa braga se levanta mediante cortinas rectas entre torreones al pie de un foso seco tallado en la roca de perfil en U. En la zona este el cortado del río, con la línea de la coracha medieval, daba paso a un camino almenado que terminaba en una torre puerta hoy perdida y construida un tiempo después de la Alcazaba (etapa IV Act. 112).

Este completo sistema de fortificación creado en torno a esta alcazaba serrana responde a un conjunto edificado y montado en un momento de evolución y cambios técnicos en la construcción de los sistemas defensivos tardomedievales.

Los sectores norte y oeste de la alcazaba, de nueva construcción, se construyen mediante una alternancia de lienzos y torres.

Los lienzos de edificación del castillo (Act. 103), tal como se describe en sus unidades UE 1009, 1038, 1095 y 1118, se realizan como un zócalo de mampostería encintada entre machos de ladrillo que, a la altura del primer forjado interior, se desdobra en dos hojas. La exterior mantiene la fábrica mixta descrita mientras que, al interior, se levanta una camisa de tapial también encintado y entre machos de ladrillo. Las torres de mampostería, al interior, son de núcleo de barro hasta la línea de adarves, altura para el pasillo que les permite el acceso quedando el centro de las mismas, desde esa cota, en hueco para albergar una habitación.

La doble naturaleza constructiva de cal y canto y tierra, no es nueva en Buitrago, pues se repite en distintos tramos de la muralla, respondiendo a momentos de construcción consecutivos. En la alcazaba, hemos documentado en los trabajos de Arqueología de la Arquitectura, como el uso de esta doble fábrica es contemporáneo. A lo largo de la historiografía de la fortaleza (ver estado de la cuestión) esta dualidad de materiales y formas constructivas ha llevado a muchos historiadores a asignarlos a diferentes momentos históricos, lo que hemos descartado tras los actuales estudios.

Distintas cercas levantadas con tapia durante los siglos XI y XII se refuerzan con piedra en el XIII y XIV, tanto al exterior como al interior. Más habitual es la alternancia de estos materiales, según las zonas y momentos, en murallas. En cuanto a castillos, sólo hemos encontrado el de Piñar (Granada) construido con lienzos de doble hoja mixta, reforzándose durante el siglo XIV con cal y canto. En el entorno más cercano, de la misma cronología y de esta doble naturaleza, sobre todo para las torres, son las obras de refuerzo de los recintos amurallados y fortalezas de la mitra toledana llevados a cabo por el arzobispo Tenorio en Alcalá de Henares o Torrelaguna.

El exterior de mampostería mixta encintada está muy extendido en las fortalezas de la meseta siendo quizás los más parejos el castillo de Escalona o el de Casarrubios del Monte ambos en Toledo, mientras que en el entorno madrileño podemos destacar, en primer lugar y perteneciente a la misma familia Mendoza, el castillo viejo de Manzanares, seguido del de Fuentidueña de Tajo, el de Villafranca del Castillo, Arroyomolinos o Batres. Por su parte, para las tapias, aparte de los encofrados de barro plenamente medievales, cristianos o islámicos, solo Fuentidueña presenta una cronología cercana pero con una concepción muy distinta a las de Buitrago, ya que se emplea barro, mampuesto y ladrillos para elementos constructivos distintos, muros, garitas, etc. de una forma yuxtapuesta y no para el mismo elemento como es nuestro ejemplo.

Parte de los ejemplos expuestos de castillos y cercas con una doble hoja en sus muros, se realizan como una respuesta al comienzo del uso de la artillería en los asedios, las fábricas de cal y canto resisten el golpe y las de tapia absorben el impacto. El castillo de Buitrago utiliza estas dos facetas en sus lienzos desde su concepción, estos son de una altura estimable aunque no con la esbeltez que presentan las fortalezas del siglo XIII. Los muros altos que producen grandes derrumbes sobre los defensores en la liza van desapareciendo, siendo sustituidos por castillos semienterrados. En Buitrago, con el antemural completo en altura de cerca de tres metros, la alcazaba no quedaba muy sobresaliente, dando unos diez metros para los lienzos y entre catorce y quince para las torres. Algo más de esbeltez les daba a las torres el estar rematadas por unas terrazas cubiertas por unos tejados, cuyo derrumbe de ladrillos y teja se retiraron en los trabajos arqueológicos de los años 2002-2003.

La misma pérdida de altura se va a dar en las torres del homenaje, tradicionalmente sobreelevadas, ya que al final del siglo XIV y principios de los XV van perdiendo altura, uniformándose con el resto de los cubos, como ocurre en nuestro caso, fortaleza en la que no se resalta especialmente ninguno de ellos, fuera de la más esmerada decoración de las ventanas en la torre 1, a la que algunos historiadores atribuyen el título de torre del homenaje.



Los muros de la obra del castillo caen a plomo sin presentar ningún ángulo de alambor, solo las torres de la parte de la muralla incorporadas a la alcazaba, como la torre 5, presenta zarpa escalonada, respondiendo a unas necesidades defensivas más arcaicas y distintas a las de tiro y munición de pólvora.

El antemuro de Buitrago no es ni una barbacana plenamente medieval de un único punto avanzado defendido, ni una falsa braga artillera, sino una línea corrida y zigzagueante de tiros. Estos son de trazo de mira simple o doble, todos en forma de embudo invertido más anchos en el interior. En los pareados su boca es más amplia para acomodar a los dos tiradores y sus tiros se abren por el mampuesto. Todas las salidas son rematadas en ladrillo en líneas de perfil de saetera.



El foso tallado en la roca es importante pero no llega a la envergadura de los cortados castellanos que se utilizaban como cárcel descubierta y tampoco llega a una profundidad que nos lleve a pensar en una defensa de minas y contraminas, está en un camino entre ambas.

La torre 3 o torre pentagonal es el segundo ejemplo con esta planta en el recinto de Buitrago, ya que también la puerta en codo de acceso a la villa se alberga dentro de una gran torre en proa que embute dos torres anteriores y la puerta de la primera y segunda muralla. En la excavación arqueológica de su plataforma superior, sobre el solado original se recogió una moneda blanca del Agnus Dei de Juan II (1379-1390), que nos fecha esta construcción en el último cuarto del siglo XIV. La construcción está en un momento muy cercano a la del gran torreón que forma parte del recinto del castillo. Son las llamadas torres punzones que se extienden en el siglo XIV por toda la Península.

No se pueden considerar las torres pentagonales como un protoabaluartamiento, no son la mayor muestra de adaptación a las nuevas armas de pólvora, así en todo el perímetro de las dos torres pentagonales de Buitrago no hay ningún elemento de salida de tronera para las nuevas armas de fuego, aunque tenemos que tener en cuenta que las plataformas superiores de estas cubiertas si eran lugares adecuados para la ubicación de estas armas, sitios con mejor ventilación para la salida de los gases procedentes de las igniciones, que las habitaciones semiestancas de las torres.

En los muros del edificio las líneas de tiro altas están en los adarves, plataformas cimera de las torres y habitaciones de estas. Una línea media se centra sobre las dos puertas de acceso, la norte con dos saeteras que la defienden, que por su posición hicieron que Layna Serrano las tomara por los huecos para las cadenas del puente levadizo, y una que se alberga sobre el portillo del lienzo oeste. Solo hay una defensa a ras de la liza en el muro norte al pie de la torre pentagonal y que actualmente solo se aprecia por el interior del recinto, al estar tapada al exterior por el pajar delantero que se le adosa.

El único rastrillo que tiene la alcazaba se encuentra en la torre 5, para ser manipulado por contrapeso desde la plataforma superior, que corta el paso del adarve que llega desde la torre pentagonal de acceso a la villa.

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo tanto en el interior como en el exterior del recinto se han recogido varias grandes bolas de piedra tallada de munición sin poder identificar hasta el momento si pertenecían a armas de torsión o explosión.



Los análisis de termoluminiscencia realizados durante esta obra de restauración aportan una cronología que nos lleva al comienzo del dominio territorial de los Mendoza sobre la villa y tierra de Buitrago o, unos años antes, al iniciado por sus predecesores en el señorío los Orozco. Sea como fuere, está levantado por unos trazadores que saben de las nuevas necesidades defensivas que trae la entrada en acción de la artillería de pólvora, con las experiencias vividas en poblaciones de la frontera levantina con la ofensiva de Muhammad V, o en el asedio, poco después, de Tarifa y sobre todo con lo ocurrido en el famoso cerco de Algeciras, recogido por las crónicas de Alfonso XI. Todos estos hechos militares ocurridos en la década de los treinta y cuarenta del siglo XIV, influyen en la construcción de la fortaleza señorial de Buitrago, llevada a cabo entre 1368 y 1404, fecha en la que está edificada y en uso, según varios documentos³⁵.

La construcción de esta fortaleza parece que busca poner soluciones a los nuevos problemas defensivos que se están planteando por el uso de la pólvora, pero su base estructural no ha evolucionado aun y toma formulas plenomedievales, por lo que no llega a adecuarse a las nuevas armas siendo poco resolutive. Pero lo más interesante de este conjunto defensivo es que no se modificará en ningún momento de su historia, mientras que otros castillos de época y características similares, con el avance del desarrollo artillero van adecuando sus defensas, modificándolas y actualizándolas, el castillo de Buitrago queda como un fósil en, lo que podríamos entender como, un punto muerto en la evolución de la poliorcética de final de la Edad Media y comienzos de la Moderna. En el recinto defensivo no existe ninguna tronera, todas las salidas son de líneas estrechas verticales, solo las de las aberturas de las habitaciones de las torres se amplían rompiendo la parte baja, cortando el ladrillo en un periodo muy posterior (Etapa VIIIa), en el siglo XX (Act. 126, UE 1035 y 1112). Estamos pues ante un claro ejemplo de complejo defensivo propio de finales del siglo XIV de barrera con profusión de aberturas de disparo y torre en proa propios de las defensas de trabuco (COBOS Y DE CASTRO, 1998, 2001. COOPER, 1998, 2001).



³⁵ Osuna leg nº. 1653 nº 2 Buitrago a 3 de noviembre de 1404. "...este dicho día estando en la Alcazaba de la dicha/ Vª Dª Leonor de la Vega, mujer/del almirante, que dios perdone/ é Juan Furtado de Mendoza pres/-tamero mayor de Vizcaya, é Diego/ López de Mendoza tutores de Yñigo/ López, fijo del dicho almirante..." Documento original y transcripción en letra cursiva del siglo XVII .Publicada una transcripción en LAYNA 1935.

El que la pirobalística tenga un claro reflejo en la arquitectura defensiva con tipos de edificación específicos lleva su tiempo, y será tras la construcción de esta alcazaba, ya en siglo XVI, cuando se sistematicen los elementos constructivos, se extiendan los tratados de poliorcética y se entienda la defensa de un castillo o villa como el posicionamiento de una artillería de plaza. Ya en esta época, ni el castillo de Buitrago ni sus murallas tienen un gran valor militar estratégico. La cerca, y protegida dentro de ella la villa, va a empezar a decaer en beneficio de los arrabales situados extramuros, mientras que el castillo pasa plenamente a ser un palacio de recreo y descanso.

En los inventarios de armas³⁶ conservados y firmados por el alcaide de Buitrago aparecen reflejadas distintas armas de fuego que, aparte de las utilizadas para la caza, como son falconetes, tiros de lombardas, espingardas, espingardones y cañones de escopeta, todos se encuentran en pésimo estado según lo descrito en dichos documentos.

Con respecto al interior de la fortaleza, durante los trabajos arqueológicos realizados en su entrada, se recogieron varios tambores de columnas de granito como los que se conservan embutidos en el coso como material constructivo, que debían de pertenecer a los apoyos de las arquerías del patio de armas.



³⁶Osuna, C. 1644 nº 2 Gran parte de esta carpeta se corresponde a los inventarios de la fortaleza realizados por sus alcaldes desde 1540 hasta 1688 (1549,1555,1585,1600,1669), entre otras armas se citan :- *"Dos tiros grandes de hierro encabalgados en sus carretones herrados"*- *"Dos aparadores de maderas en los que se ponen las sillas de los caballos en la caballeriza"*- *"Tres tacos falconetes de hierro encabalgados en sus bancos de madera"*- *"Dos bancos de armadura..."*- *"Otro servidor de un tiro de lombarda de hierro"*- *"Un espingardón encabalgado en su camería pequeño"*- *"Doce picas sin hierros"*- *"Una ballesta de acero..."*- *"Dos tornos para armar las ballestas..."*- *"Ocho ballestas de paso de palo"*- *"Diez espingardas y un espingardon"*- *"Tres paveses de madera viejos"*- *"Cuatro paveses de barrera e una quebrada"*-*"Tres cañones de escopeta sin camería"*- *"Un servidor callo de hierro de espingarda"*- *"Cuatro espingardones"*- *"Una veleta de hierro con dos bolas"* los inventarios del siglo XVI son mucho más extensos y con más armamento, mientras que los últimos del siglo XVII son escasas las armas y son de caza o están en pésimo estado.

6.2.4.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo dentro del recinto de la alcazaba han posibilitado conocer algunos aspectos más de este castillo-palacio. Se han realizado cuatro sondeos en el coso y una excavación en área en su ángulo sureste, así como el control arqueológico de los trabajos de limpieza de los adarves o pasos de ronda y de las habitaciones existentes en las torres.

La excavación del ángulo sureste ha permitido liberar el cruce de las crujías Sur y Este dentro de la Act. 4 (UE 1191 y 1285). Ambos muros, de 0,90 m. de anchura, están realizados en mampostería sin concertar entre esquinas y dinteles de ladrillo. Sobre el paramento que se adosa a la muralla se levanta una segunda fábrica de tongadas de barro de entre 0,20 y 0,22 m entre lechadas de cal de +/- 0,08 m. Han aparecido desmochados a una altura algo inferior al peto del ruedo, lo que también se ve en la misma fábrica de este coso que afeita parte de los mismos muros en otros tramos (UE 1275, 1279, 1283, 1285 y 1287). En los perfiles de la zona excavada se puede apreciar la potencia del derrumbe que se conserva bajo el graderío actual.



Los sondeos arqueológicos han permitido conocer el solado original del patio de armas consistente en un damero de encintado de ladrillo, rellenos de cantos de río u opus barbaricum. En las zonas más interiores, ya en los posibles espacios habitacionales al norte y este, el solado aparecido está formado por ladrillo aplantillado en línea oblicua a los muros, que en las quicaleras se convierte en ladrillo en libro. Por su parte en el sector Sur en el que parecen haberse centrado los servicios y las caballerizas del castillo, hemos documentado un pavimento de rollos similar al del patio.



La excavación realizada, como parte de la documentación del castillo, sobre el graderío de la panda norte al finalizar estos trabajos de restauración, nos ha permitido conocer algunos datos de este sector. Dentro de la Act. 4, el muro de la crujía norte (UE 1075), con una anchura similar a los aparecidos en la esquina sureste, se encuentra edificado mediante dos caras de ladrillo de tejar con relleno de cal y canto, mientras que las esquinas y ángulos se hacen de machos de ladrillo entre los que se levantan cajas de barro entre tongadas de cal, como ya hemos descrito, y que en este sector se han podido observar en altura. El muro de la crujía oeste es hasta su cruce con el anterior un cimiento de 0,50 m, dejando en este espacio un hueco sin compartimentar quizás para albergar un tiro de escalera sobre esta esquina noroeste. La continuación de este paramento hacia el sur apenas se pudo excavar pero muestra las mismas características de los ya descritos. En esta zona del castillo la roca natural aparece muy alta por lo que para la adecuación de todo el espacio de este sector se desbasto el gneis unos centímetros, siendo escasos los cimientos de las construcciones, no así en el lado opuesto donde el buzamiento de la roca hace que se levanten tacones de apoyo bajo los muros.

En el capítulo de Arqueología de la Arquitectura se describe como los muros doblados de mampostería y tapia, al interior, estarán cubiertos con unos revestimientos que acondicionarían las estancias. En las fábricas de ladrillo de todas las chimeneas del castillo, así como en las paredes y bóvedas del mismo material del interior de la Torre 1, se ha reconocido el picado y punzado de la cerámica y de la argamasa de unión para facilitar la aplicación de un posterior revestimiento, posiblemente yeserías molduradas y decoradas como las conservadas en algunos castillos o palacios castellanos como el que tenía la familia Mendoza en Guadalajara.

De esta fase constructiva y sus obras se tomaron dos muestras para análisis de morteros, concretamente de las argamasas de las torres 3 y 5 (Act.103), que a su vez podemos relacionar con los análisis realizados para el presente proyecto de intervención tomados en el resto de las fábricas del castillo que afloran en el muro del coso (Act. 104) y en los mechinales de forjado del muro Norte (Act.103) (ver informe adjunto). El resultado indica que los morteros de la torre 3 y el del muro de la crujía del coso coinciden. Existe una constante en las muestras tomadas de la obra de la alcazaba, la aparición de nitratos en una patina de alteración que por capilaridad aparece en superficies provenientes, posiblemente, del lugar de extracción de los morteros, cercano a una acumulación de bacterias nitrificantes de excrementos de animales o lugares de enterramiento.

Tanto en los trabajos de control arqueológico de los movimientos de tierra como en las zonas excavadas, hemos recogido fragmentos de piezas cerámicas de solados de ladrillos vidriados por una cara en verde y negro. De especial interés son dos piezas de revoco de yeso, decoradas con pintura negro carbón, blanco de cal y rojo de almagre.

De esta etapa de la construcción del castillo, durante la limpieza de los adarves en el sector norte, han salido a la luz pequeños tramos conservados de solado en forma de encachado de piedras con vertiente hacia el exterior, con algunos de sus atadores cerámicos originales in situ.

De la limpieza de las habitaciones de las torres, realizada con medios manuales, apenas se han conservado restos que no sean la propia arquitectura de esta etapa. Los resultados han sido los siguientes:

Estancia Torre 1

Se encontraba bastante limpia. La base del suelo presenta un relleno nivelador a base de trozos de teja y ladrillo sobre la que se extiende una torta de cal. En su esquina sureste existe un hueco realizado mediante un cajeadado de ladrillo que se abre sobre la actual fachada, que interpretamos con un posible desagüe para una letrina. En el momento de su construcción (UE 1147. Act. 112. Etapa IV) quedaba dentro de la habitación superior de la Torre Puerta perdida.



Estancia Torre 2

Bajo un nivel superficial compuesto por tierra, escombros y gran cantidad de excremento de paloma, aparece una capa de tierra pulverulenta, de unos 0,20 m de potencia, con algunas piedras sueltas, apoyada en un nivel de cal blanca fina que regulariza la estancia, sobre la parte superior de la bóveda existente, realizada con ladrillo y cal y cuyos riñones aparecen rellenos de cal y canto con abundancia de cal y piedras de tamaño pequeño y mediano. En la esquina noroeste documentamos los restos de un suelo de la estancia realizado con ladrillos aplantillados



Estancia Torre 3

Se encontraba bastante limpia. Tras una limpieza superficial aparece la base del suelo compuesta por tierra, restos de teja y pequeñas piedras bastante compactadas. Documentamos la existencia de unas hendiduras constructivas bajo el suelo de la estancia que corresponden a las huellas de las maderas de los mechinales utilizados para la construcción de los bancos (ver AA) de cal y canto con los que se va formando la torre. Los dos más cortos y en paralelo que se observan sirvieron para darle la forma pentagonal a este cubo y traspasan la estructura asomando por la parte exterior.



Estancia Torre 4

Tras la limpieza superficial apreciamos la base del suelo sobre la que se extendía una capa de argamasa de cal para sustentar un suelo de ladrillo apantillado del que se han conservado restos en la zona de la ventana oeste.



Estancia Torre 5

Muy similar a la anterior, presenta un agujero realizado en época contemporánea en la zona norte. Junto a la puerta, al interior, documentamos restos de la viga de madera quicialera de la puerta de acceso.



El suelo de todas las estancias se ha cubierto con una tela geotextil sobre la que se ha extendido una capa de grava.

6.2.4.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

La vinculación de las tierras de Buitrago a la familia Mendoza data de mediados del siglo XIV. En plena guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, los Mendoza junto con sus cercanos familiares los Orozco estaban del lado de Pedro I. Íñigo López de Orozco, fue favorecido por Alfonso XI y Pedro I entregándole los señoríos de Hita y Buitrago. Su hijo, del mismo nombre, se pasaría al bando de Enrique II de Trastámara, por lo que Pedro I le confiscó todos sus bienes, entre ellos los citados señoríos, siendo al poco tiempo ejecutado. La hermana de Íñigo, Juana de Orozco se casó en 1340 con Gonzalo Yáñez de Mendoza y su hijo, Pedro González de Mendoza, será el que recibirá del rey los bienes de los Orozco incluyendo las tierras de Buitrago e Hita entregadas por el mismo Enrique II en 1368 antes del final de la guerra, mientras que al mismo tiempo compran otras posesiones a la familia caída en desgracia.

Estas donaciones y compras quedarían unidas, a partir de 1380³⁷, cuando en Toledo se levanta Privilegio mediante el que Pedro González de Mendoza, ya nombrado Mayordomo Mayor de Enrique II, y su segunda esposa Aldonza de Ayala fundan mayorazgo a favor de su hijo Íñigo López de Mendoza, el que será primer marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares³⁸. A su vez será el hijo de éste, Diego Hurtado de Mendoza, II marqués de Santillana, el primer duque del Infantado en 1475.

³⁷ Osuna 1380, febrero 13, Guadalajara. La confirmación y traslados del mayorazgo fundado por Pedro González de Mendoza a favor de su hijo Diego Hurtado. Varios ejemplares C. 14 nº 9-10, C. 180 nº 1, C. 179 nº 1, C. 1759-1, 1759-5, 1759-3, 1759-6 y multitud de ejemplares impresos.

³⁸ Se incorpora al mayorazgo en 1385



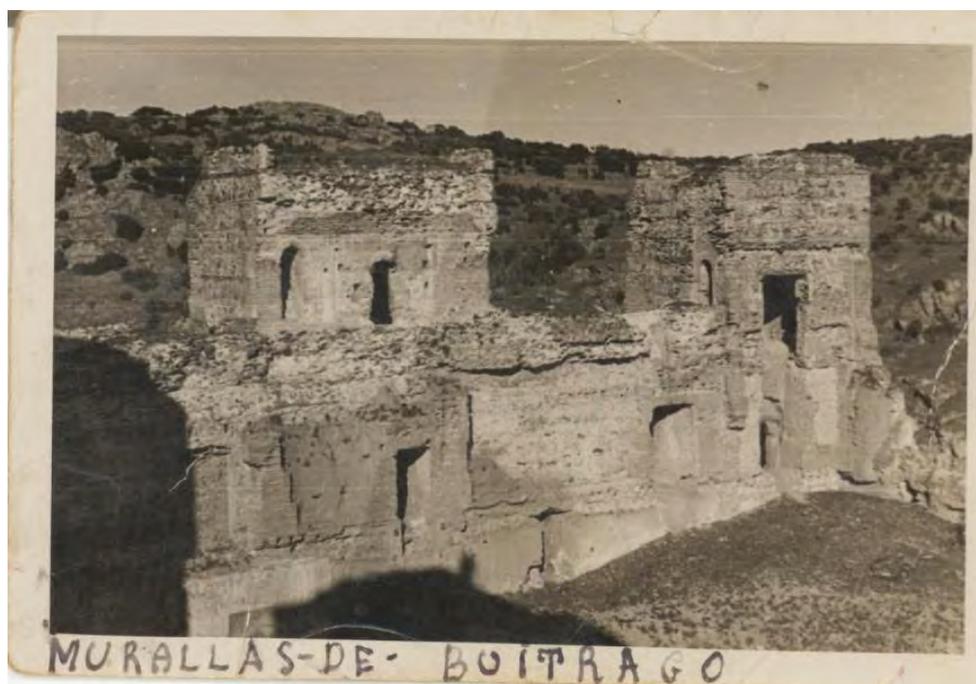
Sabemos de la agitada vida militar de la alcazaba buitrageña en el siglo XIV por algunos datos concretos. Durante las guerras civiles castellanas, con la villa de Buitrago fiel a Pedro I, aparece, en las crónicas del canciller Ayala³⁹, sitiada y asediada al menos en dos ocasiones y ya en el año 1368, en esta misma crónica, se cita como un castillo⁴⁰, tomado entre otras poblaciones por el rey Enrique II, junto con Hita (ver estudio histórico). Desde esta fortaleza salieron las tropas del marqués de Santillana para "secuestrar"⁴¹ a los segovianos al Val de Lozoya en el año 1393, conflicto importante por su relación con la mesta y sus caminos, problema territorial que solo será solventado con la intervención Real.

En la siguiente contienda entre Isabel y su hermano Enrique IV, Buitrago queda más tranquila al albergar la fortaleza de la villa bajo su techo a la infanta-princesa Juana entre los años 1465-1470, e incluso a su madre tras su fuga de Alaejos en 1467. Será este el lugar de partida, el 20 de octubre del año 1470, de la escolta de la hija del rey para su enlace con el duque de Guyena, mientras que del cercano monasterio del Paular partirán el monarca y los representantes del novio, reuniéndose ambas comitivas en la ermita de Santiago situada en el término de Gargantilla de Lozoya. En las luchas entre los Villena y los Mendoza en 1476 por la Villa de Madrid y su alcazaba, las tropas de los Mendoza están emplazadas en Guadalajara, Hita y seguramente en Buitrago, mientras que las de Villena lo están en Barajas y el Pardo, produciéndose encuentros y escaramuzas por toda la sierra y en el territorio de Manzanares el Real.

³⁹ Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro López de Ayala...; con las enmiendas del Secretario Gerónimo Zurita; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola ... ; Tomo I que comprende la crónica del Rey Don Pedro (1779). Madrid.

⁴⁰ El recinto amurallado de la villa de Buitrago existe completo desde el siglo XII, por lo que suponemos que dentro debería existir un pequeño reducto fortificado, tipo alcazaba. El Castillo de los Mendoza data del siglo XIV y no conocemos hasta hoy restos que nos indiquen la existencia bajo él de un edificio anterior. Analizando la toponimia de la villa, existe intramuros una zona denominada "los castillejos", que se sitúa simétrica a la actual fortaleza, sobre la esquina suroeste y controlando el paso del otro puente histórico de la población.

⁴¹ OSUNA, C.1648, D.3



Desde finales del siglo XV parece que la vida castrense del edificio va siendo sustituida por la de ocio de los miembros de la familia y sus nobles invitados, mientras que en otros sectores del edificio se organiza y administra la hacienda, las tierras y sobre todo el ganado trashumante del señor.

Juan II estuvo invitado en el año 1435 *"siendo obsequiado con esplendidez por el vate, que dio en su honor varias fiestas de toros, cañas, bailes, música y, sobre todo torneos a los que era muy aficionado el rey, verificándose también los celebrados juegos florales, donde la flor y nata de los poetas de la época se disputaban la flor natural"* (CANTO, 1958).

En 1465 llega, para quedarse cinco años, la invitada que dará su sobrenombre al castillo, Juana la Beltraneja. De esta custodia pactada entre el rey y su hermana hay constancia en todos los anales castellanos de la época. Como ya hemos comentado también residió aquí su madre en busca de la protección de la poderosa familia Mendoza en su favor ante el rey tras su huida del castillo de Alaejos.

Estos días de recreo de la nobleza en Buitrago, están constatados tras la visita de Carlos V en 1527 y en otras ocasiones. En 1530⁴² es invitado en la alcazaba a petición de la Emperatriz Isabel de Portugal, el embajador del rey de Francia Francisco I. La última estancia Real que tuvo el castillo fue la de Felipe III⁴³ en el año 1601, cuando pasa unos días de caza en Buitrago, aunque esto ya corresponde a una Etapa posterior, la V.

⁴² Colección Salazar y Castro M13 fol. 83 nº 48326 1-1-1530

⁴³ Osuna, leg. 1648 D 6

6.2.4.3.1.- DOCUMENTOS

1.- La poderosa familia Mendoza, en los años en torno al conflicto de la entrada en la corona castellana de la dinastía Trastámara, no tenía una posición tan firme en el reino y sus privilegios tienen que ser respaldados por ratificaciones Reales y acciones directas de sus miembros. Es a raíz de esto último por lo que tenemos constancia de la "alcazaba de Buytrago" en el primer documento en que aparece directamente mencionada. Con la muerte del Almirante en el año 1404, su viuda Leonor de la Vega para evitar cualquier duda sobre los derechos de su hijo, Íñigo López de Mendoza aún niño, sobre sus posesiones, hace que rápidamente se le jure fidelidad con todos los derechos del señorío de Buitrago⁴⁴ y toda la comarca que comprendía su Villa y Tierra, al mismo tiempo que él juraba guardar sus fueros y costumbres.

2.- Durante el siglo XVI y principios del XVII los Mendoza realizan en la alcazaba amplias reformas que van a ir transformando el castillo defensivo en palacio de recreo. Conocemos datos del interior del castillo en esta etapa a través de documentos de encargos de obras, concretamente la edificación de un corredor alto y bajo en el lado de saliente del patio, al maestro Gamecho de Guadalajara en 1514, con descripción de la obra. Ya, años antes en 1511, se está pagando la hechura de otros corredores de la "fortaleça de buytrago" al cantero cántabro Juan Gil de Hontañón, así en los libros de cuentas del Infantado⁴⁵ se anotan los pagos en los años 1510 y 1511 al maestro Juan Gil, son libramientos importantes realizados por mandato del duque contra las rentas de la misma villa de Buitrago y la de Manzanares, por lo que podemos suponer que el cantero está trabajando ya en esas fechas sobre alguno de los corredores del castillo. La obra es valorada en los documentos y cuentas en 420.000 maravedíes.

Juan Gil de Hontañón comenzará una fructífera y duradera relación con la familia Mendoza en esta población de la sierra madrileña. La envergadura de las obras que ha realizado en el castillo queda reflejada en la carta de apoderamiento que, a su muerte en 1526, realiza la mujer y los hijos del maestro para poder cobrar 25.000 maravedíes "de cierta obra que él hizo en su casa de la villa de Buitrago"⁴⁶.

Hontañón están trabajando en la población no sólo en la alcazaba sino también en la iglesia de Santa María del Castillo. De estos últimos trabajos tenemos documentación datada en

⁴⁴ Osuna leg. nº. 1653 nº 2 Buitrago a 3 de noviembre de 1404. "...este dicho día estando en la Alcazaba de la dicha/ Vª Dª Leonor de la Vega, mujer/del almirante, que dios perdone/ é Juan Furtado de Mendoza pres/-tadero mayor de Vizcaya, é Diego/ López de Mendoza tutores de Yñigo/ López, fijo del dicho almirante..." Documento original y transcripción en letra cursiva del siglo XVII.

⁴⁵ BNE, Mss. 11142. Nóminas y Cuentas de la Casa del Infantado. Libro del gasto extraordinario. Fol.114r lin. 1 "Juan de Sampedro Fr. en la mi villa e condado/ de Manzanares y a vos os mando que de los mrs. de/ vuestro cargo recibisteis del año pasado de1511/ de a Juan Gil maestro de cantería vº de Raesines...(lin 48)/en cuenta de la III mil XXV de la obra quel/ tomo a hazer de los arcos y los corredores alto/ e baxos de piedra de la fortaleza de la dicha villa de Buytrago ... según contrato otorgado y asentado en los libros...-CLXXV"

Fol. 116r. Lin. 1 "Alonso Gutiérrez del Rayo mi asentador de las rentas de la villa/ de Buytrago su tierra. A vos os mando que de los mrs/. de vuestro cargo e renta deste presente año de 1511/ se dé a Juan Gil maestro de cantería vº de Raesines.../o a quien su poder oviere XL que los a de aver de la cuenta de CCCCXX mil que ovo por aver por el destajo que tomo de los corredores de piedra altos y baxos de la fortaleza de my villa de Buytrago ...XLV"

El mismo año de 1511 compra de partidas de madera para la obra de los corredores de Buitrago. Fol. 71 r Lin. 41 "madera de roble/ para el corredor que yo mande hazer en la casa de dicha villa de Buitrago..." Fol. 71v gastos manudos de la obra de Buitrago para Juan Herrero y Juan Vázquez. Pagos hasta 1517.

⁴⁶ AHP. Segovia. Protocolo nº 54 fol.648-685 Segovia 19 de junio 1526

1512⁴⁷, donde se dice que se está levantando toda una ampliación de la misma siguiendo las trazas que se conservan dentro de la iglesia. De dicha obra se conserva pleito del maestro con su cuadrilla⁴⁸ y fianza de un vecino de Lozoya por el cantero cántabro de Rasines.

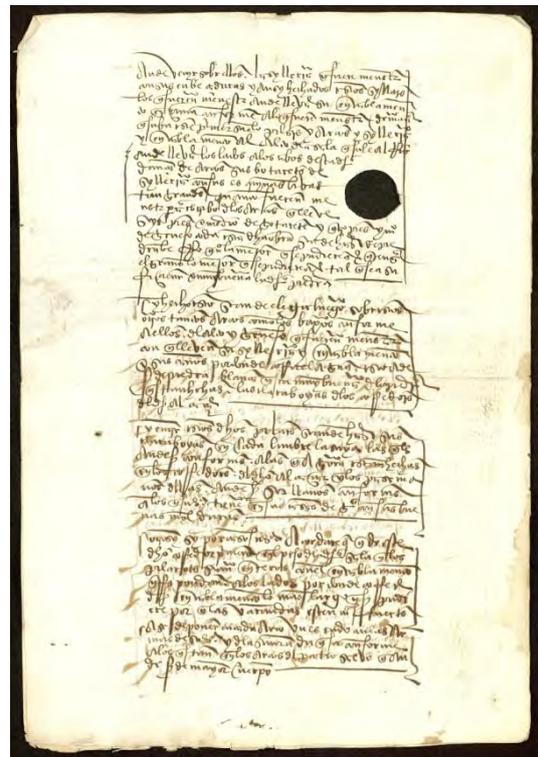
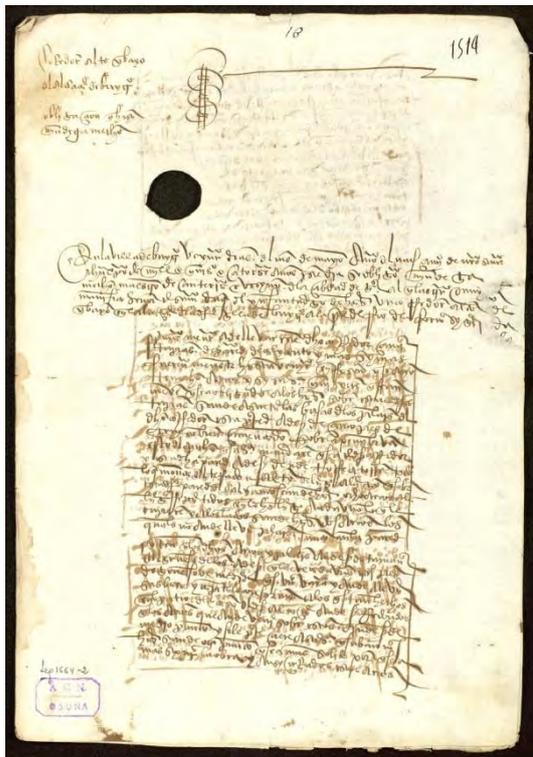
En 1514, se le encarga al maestro Gamecho, de la ciudad de Guadalajara⁴⁹, el levantamiento de una galería a la que llaman "corredor alto e baxo" en la alcazaba, en el lado que da al río, extendiéndose de torre a torre por un valor 300.000 maravedís. De esta nueva crujía si tenemos indicaciones de la obra y se hace incluso referencia a las otras pandas ya levantadas del patio de armas, por lo que podemos entresacar algunos datos. Es un patio porticado con arcos sobre columnas (pilares redondos) con basas y capiteles, entre las arcadas en las enjutas se albergan escudos de la familia y todo se organiza en dos alturas, siendo la planta alta a un nivel de forjado suficientemente alto como para salvar la muralla por el Este y salir así con vistas al río. Es por tanto un corredor al patio y una galería al río. Con respecto a esta nueva obra, hoy pérdida, se nos dice que ha de ser de ocho o nueve arcadas de medio

⁴⁷ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. "Juan Gil de Hontañón vecino de Rasines (Cantabria) con García Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo"

⁴⁸ ARCH de Valladolid. Registro de Ejecutorias, Caja 279-4

⁴⁹ Osuna, C. 1644 n° 2 Buitrago 20 de mayo 1514 "Corredor alto y baxo del alcázar de Buytrago. Obligación que hizo Martyn Gamecho// En la Villa de Buytrago a veynte días del mes de mayo del año del nascymiento de nuestro señor/ ihesusxristo de mil e quinientos e catorce años en este día se obligo Martyn de Ga/-Mecho maestro de cantería y vesyno de la çidad es G^a (Guadalajara) al ilustrísimo y muy/ magnifico señor duque del Infantado de hacer un corredor alto/ y baxo en la alcaçaba de la dicha villa de Buytrago a la parte del rio de la forma siguiente// primeramente a de llevar este dicho corredor çinquenta/ tapias de pared de cal y canto y mas sy mas/ fueren menester hasta venyr en raçon y se asyen/-ten ocho arcos y sy su señoría quiere que sea/ nueve y que sea obligado a los hacer sobre estas dichas tapias son de asentar las basas de los pilares del/ dicho corredor esta pared a de ser de cinco pies de/ grueso bien çimentado sobre la peana viva/ esto del ancho que su señoría mandare que sea el dicho corredor/ y esta dicha pared a de ser dende torre a torre todo/ lo que monta el texado alto de largo a largo y sobre/ esta dicha pared de cal y canto se han de haser ocho arcos a lo/ largo repartidos y el dicho largo a cada uno lo que le/ cupiese y a los lados son de haser dos arcos/ quales no han de llevar pilares junto a la pared// Ytem. Y los dichos arcos y pilares an de ser de tamaño/ e grueso dellos a de ser que lleve cada uno tres pies/ de grueso de media que suban una vara y an de llevar sus basas y capiteles conforme a los que estan hechos/ en el patio de la casa del dicho alcaçar an de ser redondos/ y los arcos que an de venir sobre estos an de ser/ de medio punto y se paresciese a su señoría que suban mas/ hasta que sean de otro punto que sean mas solidos porque sea/ mas sygura la obra y ansi cerrados estos arcos/ an de venir sobre ellos la sillerya que fuera menester/ con sus embocaduras y ansi hechados estos sillares los que fuera menester an de llevar su entablamen/-to ençima conforme a lo que fuere menester de manera/ que suba este primer suelo pilares y arcos y silleria/ y entablamiento el alto de la sala que sale al rio/ an de llevar los lados a los cubos de esta dicha armazón de arcos sus botareles de/ silleria con sus esquynas byvas, tan grandes como fuere me/-nester para estribos de los arcos y lleve/ seis pies y medio de botaretes y cuatro pies y medio/ de grueso toda esta dicha obra esta de hacer de pie/-dra berroqueña la mejor que se pudiere que tenga/ el grano lo mejor que pudiere ser tal que sea su/-ficientemente buena la dicha piedra// y hecho esto sean de elegir luego sobre estos/ otros tantos arcos como los baxos conforme/ a ellos de alto y grueso que fuere menester/ con que lleven su sillerya y entablamiento/ y sus caños por donde corra el agua esto an de/ ser de piedra blanca que sea muy buena de la piedra/ que estan hechas claraboyas de los corredores/ del dicho alcaçaba// Y estos dichos pilares rstan de hacer sus claraboyas en cada lumbre la suya las cuales/ an de ser conforme a las que agora están hechas/ en los corredores del dicho alcaçaba y los pasama/-nos dellas an de ser llanos conforme/ a los que sus señorías tienen en sus casas de G^a (Guadalajara) con sus bue/-nas molduras// Otrosy si por caso su señoría acordare que en de este/ dicho corredor primero en el piso de la dicha sala que los/ pilares sean enteros con el entablamiento/ que respondan a los lados por donde corre el/ dicho entablamiento lo más largo que pudi/-ere porque las barandas estén más fuertes// Ase de poner en cada arco un escudo con las ar/-más de su señoría y de la señora duquesa/ conforme a los que estan en los arcos del patio salvo que an/ de ser de mayor cuerpo// Que su señoría acordare que quede este corredor en el/ primer suelo y que se hagan de hacer sus canales por donde salga el agua// A de quedar toda la dicha obra muy bien/ revocada a vista de oficiales y conveniencia de su señoría// La cual dicha obra en la forma susodicha el dicho Martyn Gamecho se obligo/ de dar hecha y acabada de aquí al dia de todos los santos primero que vendrá/ de este dicho presente año de myll quinientos e catorçe años a toda su costa/ perfectamente a vista de maestro y oficiales según dicho es sopena/ que su señoría pueda tomar a su costa maestros que hagan la dicha obra con/ que su señoría le aya de mandar y pagar por toda la dicha obra trescientos myll/ mrs. en dineros contados de esta manera por el dicho corredor baxo doscientos myll mrs. y por el dicho corredor alto los cien myll mrs. con que sy su señoría no quisieye/ hacer mas el dicho corredor baxo que se le ayan de pagar las dichas doscientas myll mrs... // Testigos/ que fueron presentes a todo lo susodicho Diego Suarez Davila firmo veedor de las obras de su señoría porque el dicho Gamecho firmo en este registro Diego de Esquivel maestro de la çidad de G^a (Guadalajara) que no sabía firmar e firmo Ocejon por el por testigo Ocejon." De este documento existe otra transcripción con leves variantes en (ROMERO MEDINA 2008)

punto en dos alturas, la baja de piedra berroqueña y la alta de piedra blanca (caliza), con entablamento. El pasamanos se pide que no sea igual al de los otros tramos del patio, sino que se haga como los de la casa del duque en Guadalajara y que entre los arcos se pongan las armas del tercer duque⁵⁰ y María Pimentel su mujer⁵¹. También se indica que rematen los pisos amplios entablamentos y salidas suficientes para el agua. De esta espléndida obra se conservan pagos y libranzas en distintos años. Parece, por lo descrito en la segunda carta de obligación del maestro Gamecho, que las complicaciones de la decoración de la galería a petición del duque hicieron imposible que se entregara a tiempo la obra según se comprometía el día de todos los santos del año 1514 acabándose en el año de 1521.



Traemos aquí unas notas sobre el apenas conocido maestro Gamecho. La primera noticia que tenemos de él data de 1503 (MORENO MEDINA, R. 2008) cuando está trabajando ya para la familia Mendoza en la iglesia de Medinaceli (Soria). Pero la obra más importante, en paralelo con la del castillo de Buitrago, es la realizada por él de un corredor alto y bajo en la casa del duque del Infantado en Guadalajara. Los documentos de tal encargo datan de 1497 y las cartas de obligación y libramiento de pago están fechados en 1511 y 1512. Éstos corredores son los que se han identificado como las galerías del jardín. La traza y encargo de tal obra se hace por el II duque del Infantado a Lorenzo de Trillo. Según distintos autores (GARCIA LOPEZ, 2007).

⁵⁰ Diego Hurtado de Mendoza y Luna

⁵¹ Un escudo con las armas de María Pimentel, realizado en piedra caliza, ha sido recogido por nosotros durante una excavación arqueológica (C/ Arco 8-10), en el relleno de un solar extramuros junto al arco que da acceso a la villa.

LAYNA, 1997), este paseo porticado no lo realizará este tracista sino Cristóbal de Aldonza ⁵² y Martín Camacho unos años más tarde, según consta en documentación.

En la galería de Buitrago, entre los maestros Gil y Gamecho, se ha querido ver la misma relación que en Guadalajara entre Trillo con Aldonza y Martín, aunque mientras que en esta última, aparte del encargo, no hay pagos al maestro Lorenzo, los pagos al cantero de Rasines son claros.



Galería del jardín del Palacio del Infantado en Guadalajara

⁵² Se conocen obras suyas importantes en el entorno de Madrid y Guadalajara y según historiadores alcarreños (AZCARATE, 1984. MARTINEZ, 1995. MUÑOZ, 1994) es uno de los miembros de la familia Aldonza, de posible origen italiano, que será la responsable de la introducción de las líneas del renacimiento a la antigua en Guadalajara.

Las obras de los corredores de Buitrago son dos y consecutivas y pensamos que en distintas crujías del castillo. El contrato conservado con el maestro de Guadalajara es cuatro años posterior al cántabro y en él se especifica que este corredor alto y bajo arranca desde sus cimientos "cincuenta tapias" (1,40 m.) por lo que no creemos que se trate del mismo corredor del maestro Gil. El contrato de este es de casi el doble de envergadura y gasto, posiblemente porque estamos ante la traza de más de una panda de arcadas, y mientras que en los textos en los pagos de Hontañón se citan "*corredores altos e baxos*", en los de Gamecho se habla de "*corredor alto y baxo*".

También se ha intentado relacionar laboral y artísticamente a los dos arquitectos, pero no creemos que existiera tal cercano contacto. Martín Gamecho no figura en ninguno de los documentos de la abundante información que se ha recuperado de los Hontañones (GARCÍA LOPEZ, A. 2007-2008), concretamente en Buitrago no está incluido en la enumeración de los miembros de la cuadrilla donde se nombran y firman todos los trabajadores que están con él en la villa y que coinciden con algunos de los que están trabajando en la iglesia de Rascafría y en el monasterio del Paular. Y mientras que las vinculaciones de Hontañón son siempre segovianas, a través de las tierras de esta ciudad en el Val de Lozoya, su hijo Rodrigo nacerá en Rascafría el año 1500, todos los testigos firmantes y colaboradores del maestro Gamecho, como en los propios documentos se nos dice son vecinos de la "*v^a de Guadalaxara*" y del entorno del mundo alcarreño.

Se han recogido restos dispersos de los componentes arquitectónicos de estas galerías y pasamanos durante las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en el castillo, en forma de fragmentos de tracerías y sogueados realizados en piedra caliza. Dos dovelas molduradas con intradós floreado de los mismos arcos se encuentran, una en la Hospedería de Villavieja del Lozoya y otra en un restaurante del municipio cercano de Braojos, ambas similares a las fotografiadas en el fondo del río Lozoya en los años 60, durante una bajada del nivel de las aguas.





Grandes tambores de columnas en granito y dovelas de arcos rebajados o carpaneles del mismo material se conservan incrustados en el muro que forma el coso taurino, junto con más piezas de caliza.



El corredor del río sabemos que se convierte en una sala de la fortaleza, donde se montan mesas para comer o escribir⁵³, no siendo un simple elemento de paso. Es una galería de recreo y paseador "a la italiana", como las que la familia Mendoza ya tiene en su castillo en Manzanares el Real o en Guadalajara, en ambos casos, pasos entre garitones como adarves cubiertos decorados con las líneas y motivos mudéjares y tardogóticos, que dan paso a unas logias, alta y baja, donde ha cambiado *el gusto* en la decoración y en la traza, quedando en una gran sobriedad y elegancia arquitectónica como la que debía mostrar este ándito, ya dentro de las formas y elementos constructivos propios de las primeras muestras del protorenacimiento, al que se están adhiriendo las grandes familias nobiliarias. Se traza al gusto "a lo romano" que se está instaurando en ejemplos como la galería en torno a todo el jardín en la misma ciudad de Guadalajara del mismo duque y otros miembros de la familia, como el cardenal en su suntuoso edén alcarreño. La perdida galería al jardín del palacio de Cogolludo realizada por Lorenzo Vázquez entre 1488 y 1492, es la primera galería a dos alturas con vistas a un jardín sobre el exterior de una de las crujías de un patio de un palacio; se trata de un doble corredor arquitrabado sobre zapatas labradas que tendrá una gran repercusión en el mundo alcarreño, en especial el de la familia Mendoza, e incluso, llegando más allá, en patios de Madrid Ávila o Toledo⁵⁴. Este maestro presenta en distintas arquerías un trabajo en relieve de una gran roseta enmarcada que recorre sus intradoses que hace, en estos años finales el siglo XV, reconocible los elementos y edificios realizados por su mano. Son los casetones de la portada del palacio de Cogolludo o del tímpano del colegio de Santa Cruz en Valladolid, que a lo largo del siglo XVI se extenderán por arcadas ya plenamente renacentistas como en muchas obras de Alonso de Covarrubias y más allá, posteriormente, en el manierismo de Castilla.

⁵³ Osuna, C. 1664 nº 2 y 20 de mayo 1514, 13 de junio de 1515, 27 de julio de 1515, 25 de febrero de 1516, 25 de junio de 1516, 16 de julio de 1520, 18 de julio de 1520, 18 de enero de 1521, 19 de enero de 1521.

⁵⁴ El más similar a esta tipología y cercano geográficamente a Buitrago es el Palacio de los Aguilares de Segovia.

De las piezas que hemos comentado más arriba, hasta el momento, las de mayor envergadura conservadas del perdido corredor buitageño, corresponden a tres dovelas de rosca moldurada e intradós con una roseta encuadrada en un casetón, similares a las de Valladolid o Cogolludo.

Se tiene noticia documental (PEREZ ARRIBAS, J. L., PEREZ FERNANDEZ, J, 2008) de la relación de Lorenzo Vázquez con Lorenzo Trillo, trazador de la galería del palacio de la ciudad de Guadalajara, obras en las que, a su vez, se encuentra trabajando nuestro maestro Gamecho, aunque mientras en la logia alcarreña no se aprecian los rasgos innovadores renacentistas de Vázquez, el cantero Martín si los trae hasta el castillo-palacio mendocino en Buitrago.

En el texto del encargo de nuestra obra serrana se hace hincapié en la buena proporción de las arcadas, que sea realizada con arcos de medio punto *"o y si le paresçiere a su señoría que suban más hasta sean de otro punto"* (posiblemente escarzanos como en muchos patios y claustros contemporáneos).

Estas características constructivas y decorativas, solo interrumpidas por los motivos heráldicos, en estas fechas tan tempranas del siglo XVI nos acercan, aparte del citado mundo alcarreño, al entorno toledano. Las galerías abiertas en los altos de fachadas delanteras de palacios son frecuentes en los siglos XV y XVI, pero serán más habituales las traseras, con importantes ejemplos en Madrid o Toledo, ciudad donde se parte de una tradición tardomedieval de salones con balconadas con vistas a jardines a un nivel más bajo, a la campiña o en el mejor de los casos al río. La aparición y evolución de estos miradores es estudiada en distintos palacios de la ciudad del Tajo, como en la Casa de M^a Meléndez, el antiguo palacio de Don Juan Manuel, el de Fuensalida o el de Malpica (PASINI 2004, 2007 y 2011), siendo nuevamente Alonso de Covarrubias, ya en el siglo XVI en el palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, quien las instalará definitivamente en las plantas palaciegas⁵⁵.

3.- En 1536⁵⁶ la fortaleza de Buitrago sufre un incendio, de magnitud desconocida, reflejado en un escrito donde se afirma, que a esa fecha y en dicho incendio se perdieron los documentos relativos a posesiones y derechos del cercano Hospital de San Salvador, fundado por D. Iñigo López de Mendoza en 1455⁵⁷. Creemos que la poca documentación conservada sobre la fortaleza y el hospital está en relación a la pérdida de parte del archivo de la familia en este incendio, conservándose los legajos que guardaban en su archivo de Guadalajara y los posteriores a 1536.

De este incendio no hemos encontrado huellas arqueológicas a modo de niveles de cenizas o similares, aunque en las torres 4 y 5, los dinteles y restos de madera de las puertas de las habitaciones interiores si se encuentran calcinados.

⁵⁵ Alcázares de Madrid y Toledo, Hospital Tavera, Casa de Vargas, casa de la Cerda y Universidad de Alcalá o remate del ala este del hospital de Santa Cruz (lonja). Posteriormente será un elemento básico pero en fachadas delanteras toledanas e incluso madrileñas.

⁵⁶ Osuna, C. 1650 n° 2

⁵⁷ Codicilo otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455.

6.2.5.- ETAPA IV (1536-1601) REFORMA DE LAS ESTANCIAS: ALTURAS Y CHIMENEAS.

- Diego Hurtado de Mendoza y Luna (1461-1531), III duque del Infantado – M^a Pimentel / María Maldonado.
- Íñigo López de Mendoza y Pimentel (1493-1566), IV duque del Infantado - Isabel de Aragón

6.2.5.1.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Las grandes obras que se engloban dentro de esta etapa se han identificado claramente mediante la Arqueología de la Arquitectura analizando estratigráficamente las rozas de los muros y las fábricas de ladrillo de las chimeneas. No ocurre así con los datos obtenidos en las zonas abiertas durante la excavación arqueológica, cuyos posibles elementos han quedado arrasados por actividades posteriores. Sólo hemos podido constatar con claridad, en la limpieza de la habitación superior de la torre 2, un rebaje del trasdós de la bóveda para colocar un nuevo solado más acorde con los niveles de los pavimentos y techumbres de las nuevas crujiás.



En las dos excavaciones en área realizadas se han recogido restos de azulejería encuadrada en este periodo (1^a mitad del XVI) que, por su tipología, pertenecían a distintos zócalos de estancias decoradas. Son piezas de loza, unas pintadas en azul y amarillo con motivos de frisos con ovas y dardos provenientes de alfares toledanos o de Talavera y Puente del Arzobispo, y otras piezas de arista o cuenca en tricolor con formas vegetales provenientes, por su calidad, de hornos de la ciudad de Toledo. Hemos de tener en cuenta que los Mendoza, para la decoración de algunos de sus palacios de Guadalajara, encargan en la misma ciudad azulejías de estas características, pero los resultados técnicos en las cocciones de los colores y la técnica de la arista no es tan depurada como se muestra en los ejemplos recogidos. Está documentada la compra de azulejería para el cercano edificio de la Casa del Bosque, traída de Talavera de la Reina.

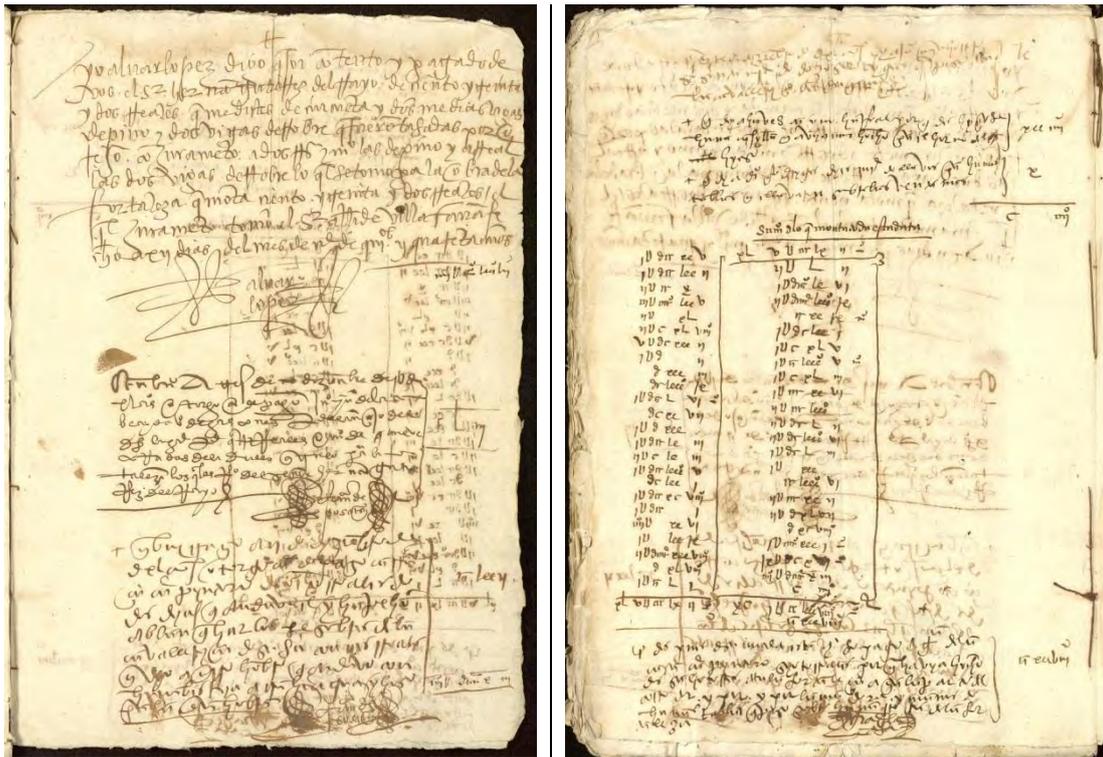
Se ha tomado un muestra del único resto conservado de los morteros de preparación de la decoración de las chimeneas (ver informe adjunto), resultando ser, predominantemente, yesos.

6.2.5.2.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

De esta etapa y sus obras se han conservado distintos documentos, que pasamos a comentar

6.2.5.2.1.- DOCUMENTOS

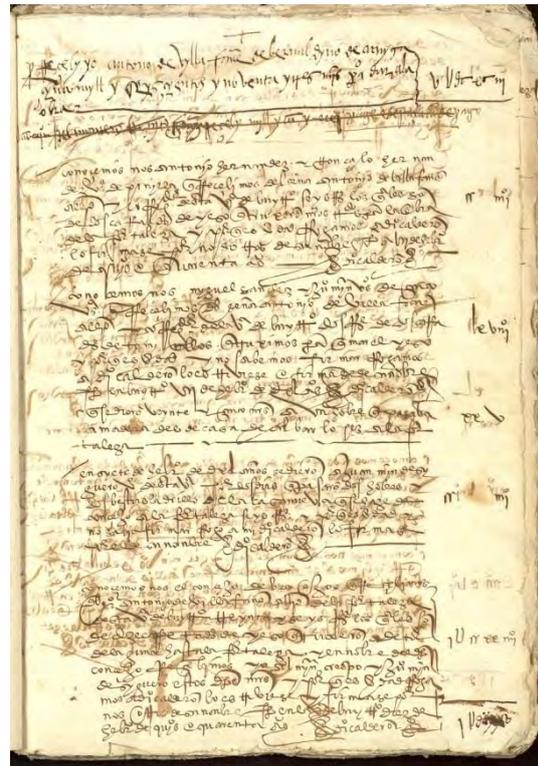
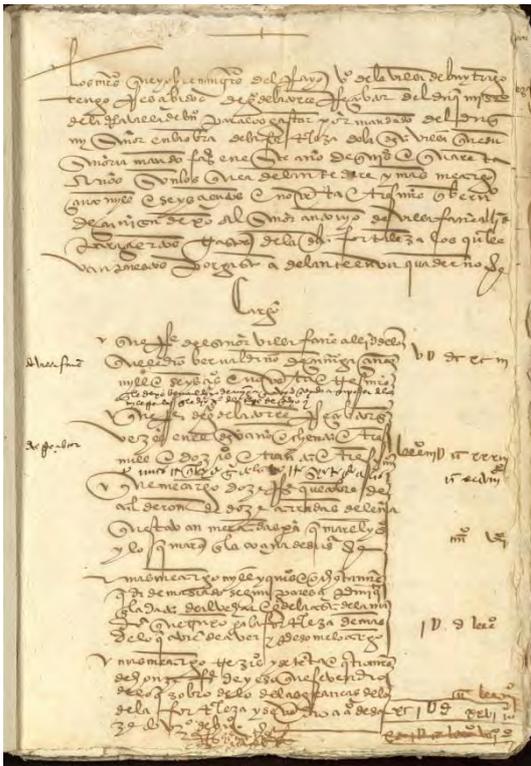
1.- De 1540⁵⁸ se conservan los pagos de todo lo necesario para una gran obra, posiblemente para reparar los daños producidos por el incendio que cierra la etapa anterior, aunque no se conserva el encargo o carta de obligación. Se trataría de la reforma del castillo englobada dentro de la Act. 106 o modificación de alturas de las crujeas, y la Act. 107 de reforma en las chimeneas.



Los documentos conservados son pagos por material y mano de obra a Bernardino de Zúñiga y Antonio de Villafañe, encargados de realizar los trabajos por contrato. Para ellos se realizan libramientos según lo apuntado por el representante del duque y según consta

⁵⁸ Osuna, C. 1653 nº1 Fol. 1 Lin. 1 "Quenta de la obra en la fortaleza de buytrago que gasto Hernández de Rayo que monto XC (MII) DVXXVI mº..."

registrado en anotaciones, en forma de importantes compras de yeso y piedra, así como partidas de madera en general y en especial vigas de pino y roble, citándose también la compra de varias cargas de "cientos de ladrillos" y distintos aperos de trabajo, así como las jornadas de trabajo, todo ello para la "obra de la fortaleza de Buitrago". A partir de esta fecha, también se realizan pequeños trabajos en el castillo por los albañiles que levantan la nueva "casa del bosque". En 1556⁵⁹ todavía se pagan jornales y material por los arreglos de la fortaleza a Juan de Carranza y a sus oficiales.



2.- Algunos de los inventarios⁶⁰ de las armas y pertrechos de la fortaleza del siglo XVI, fechados tras el incendio, nos dan noticia de donde estaban algunas de las dependencias del castillo y como se les nombraba: "la sala de la Chimenea", "las salas de las torrecillas", "la recamara que está subiendo al quarto", "en la sala de los tres suelos", "la sala de las dos chimeneas de los tres suelos", "el quarto nuevo en de la escalera", "las cabarrerizas" o "la cozina". Podemos ver solo en el nombre de las estancias como queda constancia de la importancia de la Act. 106, de reforma de las alturas de las crujías del castillo y de la Act. 107 de reforma de las chimeneas. El salón de las dos chimeneas y tres suelos es el que situamos sobre el lienzo oeste entre las torres 4 y 5.

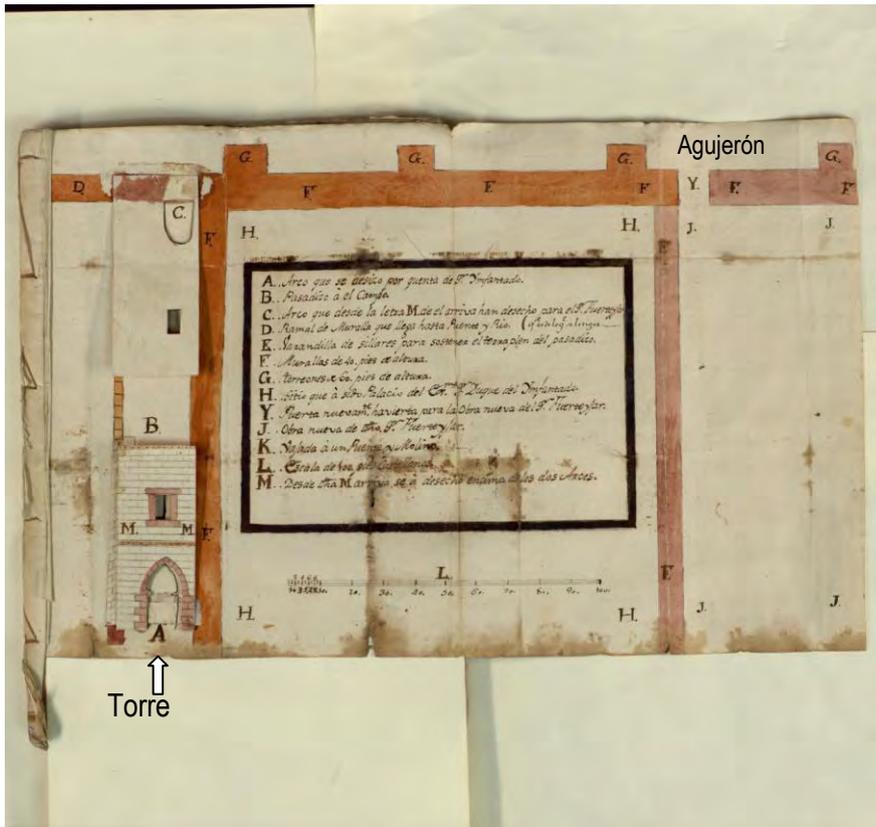
⁵⁹ Osuna, C. 1664 n° 2

⁶⁰ Ver nota n° 4 Buitrago 12 febrero 1540

3.- La Act. 112 es la relativa a la pérdida de la puerta torre meridional que se encuadra en esta etapa y que ha dejado sus rozas (UE 1147) y huellas sobre la UE 1128 o torre 1 y muralla Este (UE 1156). De esta importante pieza del conjunto de Buitrago solo tenemos datos de su desmontaje y destrucción en el siglo XVIII, pero la documentación conservada en el AHN⁶¹ nos permite tener una idea, con imágenes y texto, de donde estaba y como era. Hemos de apuntar que arqueológicamente no se ha podido constatar ninguno de estos datos al estar al exterior de los muros del castillo, fuera de lo arriba indicado dentro de la Arqueología de la Arquitectura.

La puerta en torre se encontraba ubicada en línea con la torre 1 entre el río y el castillo, sobre el pasillo almenado que permitía una entrada protegida al recinto amurallado ascendiendo desde el puente que cruzaba el río Lozoya. Con una altura de poco más de 60 varas (+/- 5 m.) estaba realizada en sillarejo, con sillares en las cadenas de las esquinas y trazado del arco que, según la imagen, era apuntado y de similar traza al de la puerta de la Villa. En su planta alta una habitación con ventana podría, por su altura, albergar un rastillo del que no se nos informa. Los datos escritos están dispersos a lo largo de este complejo pleito que se inicia ante el Real Consejo en 1789, finalizando en 1793. Cándido Ruiz de Vergara demanda al ayuntamiento de la villa de Buitrago por el derecho al uso de la piedra de esta torre puerta y la de otro tramo de muralla. De la torre hoy desaparecida, que formaba parte de los llamados corredores del agua, se dice que es de antigua arquitectura, que se encuentra en muy mal estado ya que parte está caída y otra parte se ha desmontado por el propio duque del Infantado.

⁶¹ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 "...De un arco señalado en el mapa con la letra a que antiguamente era un mirador de la fortaleza... se diese un arco de sillería que ahí a la salida de ella por los corredores que llaman del agua... hay una piedra de sillería como de dos varas de largo que se llevó allí por dirección del maestro de obra Antonio Briseño hará año y medio con corta diferencia, de los corredores del agua con fin de reparar el cubo del arco del puente seco para qué formase buen aspecto..."



6.2.6.- ETAPA Va (1601-1667) APERTURA DE VANOS ALTOS Y PASILLOS AL SUR. INICIO SIGLO XVII

- Íñigo López de Mendoza (1536-1601), nieto del IV duque que fue V duque del Infantado y heredero del Marquesado de Cenete - Luisa Isabel Enriquez de la Cabrera.
- Ana de Mendoza (1554-1633) VI duquesa del Infantado – Rodrigo de Mendoza / Juan Hurtado de Mendoza
- Rodrigo Díaz de Vivar Sandoval y Mendoza (1614-1657) nieto de la VI duquesa, VII duque del Infantado – Isabel de Mendoza Portocarrero / M^a de Silva Mendoza.
- Catalina Gómez de Sandoval y Mendoza (1616-1686), VIII duquesa del Infantado - Rodrigo de Silva y Mendoza.
- Gregorio de Silva y Mendoza (1649-1693), IX duque del Infantado entre otros muchos títulos - M^a de Haro y Guzmán

6.2.6.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

De esta etapa, en trabajos previos arqueológicos y arquitectónicos, se ha constatado como el foso del castillo y el de la muralla han dejado de tener función defensiva y entre el material recogido en su fondo y que nos ayuda a fechar este proceso de colmatación, se encuentran cerámicas de Talavera encuadradas en las series azul y tricolor del siglo XVII.

Durante este periodo parte de la liza de la muralla comienza a ser invadida por construcciones que aprovechan el espacio, los muros paralelos de las defensas y su diferencia de alturas para encastrar contra el muro alto un tejado que, con caída a un agua, se le hace descansar sobre el antemural. Estas construcciones llegan a horadar las torres de tapial con pasillos y habitáculos. En los trabajos arqueológicos realizados durante las obras de construcción de un edificio en la calle del Arco nº 8 y 10, documentamos como una de las torres de la muralla había sido vaciada en parte para realizar un pasillo entre dos estancias de la casa existente del siglo XVII.

Los habitantes del palacio comienzan a hacer la misma utilización de la liza y así se edifican a ambos lados de la Torre 6 unas dependencias nuevas, hacia el exterior del castillo, comunicadas con la crujía sur a la altura del primer piso por medio de unos pasillos que horadan la muralla. Esta ampliación de estancias ha quedado recogida en el estudio de paramentos en la Act. 111 y UE 1069 y 1263.

6.2.6.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Durante los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la esquina interior noroeste, hemos documentado los muros correspondientes a la construcción de las paredes primigenias e internas del castillo, a las que se adosa un solado realizado con ladrillo apantillado en relación con un posible tabicado. Estas nuevas fábricas se adosan y cubren los paramentos originales y su forma constructiva es de unos paneles de cal y canto de encofrado de 0,56 m. de ancho por 0,14 de grueso y una altura conservada de 1,20 m., apareciendo desmochados, como todos los muros del castillo a la altura del coso que invade la plaza de armas. Bajo el citado solado

hemos excavado un nivel de relleno que presenta como material cerámico fragmentos de Talaveras del siglo XVII que nos sitúan cronológicamente las obras de este sector. En los inventarios de la fortaleza⁶² correspondientes al siglo XVII se enumeran vajillas de cerámica de Talavera.

Dentro de las labores de seguimiento arqueológico de la obra hemos procedido a la limpieza de un hueco sobre el lienzo sur de la fortaleza, hacia el interior, en lo que parecía un descarnado de la fábrica. Hemos documentado unos niveles de ceniza sobre una solera de ladrillo perteneciente a una chimenea, cuyo tiro se había realizado en el vaciado del muro y del que quedaban huellas de obra sobre este. Esta chimenea queda recogida en los trabajos de Arqueología de la Arquitectura como Act. 119 y UE 1161, dentro de esta etapa.

De esta fase constructiva y sus obras se tomaron dos muestras para análisis de morteros, concretamente de los revocos extendidos tras la transformación del hueco de la chimenea en ventanal entre las torres 1 y 2 (Act. 111) y en los dos huecos de los pasillos abiertos al sur (Act. 109) (ver informe adjunto), los resultados indican la existencia de importantes similitudes entre las muestras tomadas, con la diferencia de que la segunda tiene varias capas de yeso superpuestas.

6.2.6.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

De esta etapa tenemos algunas noticias del castillo-palacio dentro de variados documentos que nos informan de manera indirecta sobre las estancias y forma de vida que en él se desarrolla.

6.2.6.3.1.- DOCUMENTOS

1.- De cómo era el palacio en estos años finales del siglo XVI tenemos una serie de noticias al pernoctar en Buitrago y su alcazaba uno de sus insignes visitantes. En 1601⁶³ Felipe III pasa varios días del mes de mayo, de monterías en la finca El Bosque, mientras reside en la fortaleza. Esta estancia se narra en una serie de cartas que el mayordomo del duque envía a Guadalajara para informar de lo acaecido a la duquesa, lo que nos permite tener una idea de algunos espacios que conformaban el palacio.

⁶² Ver nota nº 4. Inventario de la Fortaleza del año 1555 *"Buitrago a veinte días (CORTADO) del mes de se/-tiembre año de mil quinientos cinquenta/ e cinco A este día ...Juan Cal/-vete alcaide de esta villa de por providencia del Duque nro. Señor/ dio y entrego al señor Hernán Gutiérrez del Rayo ma/-yordomo del duque nro señor todos los vienes contenidos/ en este inventario que está firmado...-Diez y ocho platos de falda de talave/-ra. - Doze plateletes de talavera abollados/ y uno quebrado. - Diez y nueve plateletes de ta/-lavera. - Tres platos grandes de Talavera y el uno mediano.- Dos jarras de talavera.- dos platos ochavados.- catorze escudillas de orejas de talavera.- Cinco o seis calderas de talavera/ y una desportillada..."*

⁶³ Osuna, C. 1648 D.6 Existe una transcripción completa de estas cartas en LAYNA, 1935.

Para el acondicionamiento de las alcobas del rey y su sequito, se nos dice que se hacen traer del palacio de Guadalajara, muebles, tapices y otros elementos decorativos. En la fortaleza se nos pasea por los corredores, escaleras y alcobas⁶⁴, un oratorio y salones entre corredores altos y bajos en torno al patio de armas, que forman parte de la parte noble.



2.- Unos meses antes de la llegada del monarca se hacen distintas obras en la fortaleza de Buitrago al mismo tiempo que en el palacio del Bosque. Tenemos, como en otros casos, los pagos de materiales⁶⁵, pero no así los encargos. Las libranzas las realiza el mayordomo del duque contra las cuentas de los años comprendidos entre 1599 y 1602.

En estos pagos se apunta la compra de madera de distinto cortes y valores en el mismo Buitrago, pero también en Madrid y Guadalajara pagándose los acarreos. Por los apuntes y algunas notas más amplias, se entiende que se están realizando ventanas con descargaderos

⁶⁴ Osuna, C. 1648 D.6 Carta 1ª "...el duque de Lerma poso en el quarto más adelantado del pasadizo y el de Cea en el cancel del corredor del oratorio, el de Velada en los entresuelos, estaba la casa por entero buena, pusieron quatro hachas en sus acheros en las quatro esquinas de los corredores y otra en la escalera que alegrarían la casa...". No ha más habitaciones para el descanso ya que el duque, el conde de Orgaz, el de Saldaña se tienen que aposentar fuera de la fortaleza.

⁶⁵ Osuna, leg. 1664 nº 2 "... Hazesele cargo al dicho/ Pedro Castaño de siete vigas/ de tertia y quarta de ventaxa/...una viga que/ tiene 22 pies y mº y ciento/ y veinte pies de alfarxes/ que costo cada pie a diez mrsº que/ por orden del bedor Antonio/ de Montealegre se le enviaron/ con Jº Caire Andrés Glacho/ carreteros por la obra de la casa de su sº en Buitrago como/ aparece por libración y carta de/ recibo de dicho bedor que esta/ en los recados de la quenta/ del señor Riaño de los gas/-tos de Cámara del mes de Abril del dicho año de 1600..." se apunta la compra de clavos de distintos tamaños llamados clavos, alfileres y tachuelas; también pernos, aldabillas, etc..."Mas se le carga al dicho Pedro/ del Corral mayordomo del/ partido Bº la manda siguiente/ quarterones de ventana. Treinta y cinco quarterones de ventana...quarterones comunes...tirantes...alfarxes...todo lo cual dicha madera compro el mayordomo/ Jerónimo Cañizares de Bernabé Acosta/ vº de Madrid al que le pago...y lo llevaron a Buitrago Pedro la Cortina y otro compañeros..." "más una alfarxeria para la escalera del quarto baxo de a 20 pies.../ mas noventa pies de alfarxeria para una/ tarima para el estrado del quarto baxo..." a Francisco Pérez batidor de oro se le compra "dos mil panes de oro/ a tres mrsº cada pan y seis Rº de dos libros/ y tablas..." hierro " más de ocho arrobas de hierra cubullero y quatro /arrobas de hierro quadradillo que se compraron a Luis de Amores vº de guadalaxara... cuenta de 1601..." "...Barca para el rio. Mas se le carga una/ barca grande que/ se hizo para el rio por/ la venida del rey nstro/ señor que ha costado setenta/ y ocho mil y ochocientos y treinta y ocho mrsº como aparece por cuanta del/ dicho mayordomo del año 1602."

y cuarterones de cierre, nuevos suelos y "estrados" así como techumbres o "alfarxes". Se acompañan las partidas de vigas y maderos con distintos grados de clavos, hierro y oro en panes para dorar, seguramente para las nuevas techumbres.

La apertura de los vanos en forma rectangular, a modo de balcones⁶⁶, que horadan por el norte y sur los muros del palacio (Act. 109 y 111) se realizan en este momento junto con los otros acondicionamientos. Se está modificando y actualizando a la moda del Madrid "herreriano" el antiguo castillo, al igual que el de Manzanares o el palacio de Guadalajara⁶⁷. Hace tiempo que la fortaleza ha perdido su valor defensivo y es la última obra que acondiciona el palacio serrano.

3. En uno de los inventarios de finales del siglo XVII⁶⁸ se nombra y define una nueva habitación que se ha ganado a la liza por el sur, en torno a la torre 6. Como hemos comentado este elemento de la muralla comienza a ser invadido por edificaciones en este periodo, siendo posteriormente cuando se ocupa y construye en la liza de la zona norte y oeste. La estancia es llamada en 1688 "...el cuarto entablado que cai a la cerca de San Juan en la ventana del balconcillo de hierro". El citado barrio de San Juan o arrabal de San Juan ocupa todo el sur, extramuros, de la villa de Buitrago y contaba con su propia cerca, ya no de carácter defensivo sino arancelario. Este nuevo edificio, utilizado como almacén de viejas armas, se levanta con una tipología de casona vernácula, situándose fuera de los muros de la zona meridional del castillo y comunicándolo con él mediante dos pasillos que horadan el lienzo sur (Act. 111 y UE 1069 y 1263).

4.- Tras la complicada separación de la herencia del V duque del Infantado, tras su muerte acaecida en el año de 1601, los herederos, Juan Hurtado de Mendoza y Ana de Mendoza, piden potestad al rey para sacar censos por valor de quince mil ducados (para Buitrago) de su mayorazgo, con objeto de sufragar las obras que su predecesor había comenzado en Guadalajara y unos reparos en Buitrago. En el año 1609 el rey Felipe III les da facultad para ello y en la misma escritura se nos cuenta "que ahora se hunde el corredor del bosque de la fortaleza de Buitrago"⁶⁹. Este debe tratarse del corredor encargado por el III duque del Infantado y que hemos descrito anteriormente y que en su ruina y colapso amenaza una parte importante de las pandas del castillo. Las crujías de la fortaleza se mantienen en pie hasta finales de este siglo XVII. La última fecha de que tenemos constancia son dos relaciones del alcaide de inventario en 1663 y 1688.

⁶⁶ Osuna, leg. 1664 nº 2 en el inventario unos años mas tarde en 1688 hablando de una zona de almacén se dice que este está en "yten cinco mosquetes grandes con sus caxas y lla/-ves los quatro sin disparadores/ las cuales dichas armas están en el cuarto entablado/ que cai a la cerca de San Juan en la ventana/ del medio balconcillo de hierros..." este es uno de los vanos abierto sobre la muralla al sur donde está el barrio de San Juan de Buitrago. En la casa del Bosque también se abrieron ventanas abalconadas con sus herrajes en estas mismas fechas.

⁶⁷ Condiciones de la obra del palacio de Guadalajara con respecto a las ventanas de la fachada 1569-1580 "... por la orden e la ventanas que el rey agora a fecho en la torre nueva del palacio de Madrid..." (en LAYNA, 1946)

⁶⁸ Ver nota nº 33

⁶⁹ Osuna, C. 3118 25 de marzo 1609 "... que de fallecido el duque don/ ñigo habéis gastado más de cinquenta mil du/-cados en proseguir un cuarto en la casas prin/-cipales que de vuestro estado casa de mayorazgo// tenéis en la ciudad de Guadalaxara en que el dicho/ duque don ñigo dexo comenzado a sacar los cimi/-entos y así mismo en reparos del castillo y casas del/ dicho vuestro estado y mayorazgo que ahora se hunde el corredor del bosque de la fortaleza de Buitrago/ a cuyo reparo sino acudís a tiempo se hundirá toda / la casa la cual no se reedificara con quinientos mil/ ducados suplicando nos que teniendo consideración / a esto y a que no tenéis bienes libres de disponibilidad con/ que poder acudir a los reparos de la casa y for/ -taleza de Buitrago ni acabar el quarto de la casa principal de guadalaxara que está en el segundo suelo fuere servido dexaros facultad nuestras/ para tomar censo sobre el derecho de vuestros estados y ma/-yoraos treinta mil ducados que para ello son menes/ter..."

+

Conociendo
la sea & lo
dos quanto
la presente es
criptura de ynpulsi-
on y fundacion de censo Al qualar de un tomo hioz
el llamado francisco notarios de censo el dho:
y el llamado dho de Albornoz y soto mayor
contador y secretario de los exelentissimos seño-
res don Juan huerto de mandos de la reyna
del rna del coneyo de esta y guerra de suma
Q estas y qd en lombe de su cámara y donaria
de memoria de la reyna y del rna su muger du-
ques del ynfantado de marquis del coneyo etc.
y otros que somos desta ciudad de guadalaxara
da por dho de lo por que desus de diligencias y
nemos signaos de Felipe de penaza e secretario del
rey y nuestro señor y uenidmo Al presente en la
sucedite y de la de maris que conyugal mente en
atogamos y pedia de la casa e señorio de suma
o estas y del rna de esta ciudad de guadalaxara
para que le ponga e ynpone en esta e scriptu-
ra el qual dho de por e y el dho de la casa de
qui pma el dho e feto que sus hioz de los comar que

portugal de una vana de guada de valen-
tia de galicia de mallorca de villa de ceres de
cordova de coroga de guada de los rna
de alpes de galicia de las yslas de canaria de
las yslas orientales y occidentales yslas e tierra fir-
me del mar oceano y tierra de arbia de que
de uoirona de guada de milan conde de alpu-
de flandres de tirol de barcelona señor de uoirona
y de molina de Borquinto por parte de uos señores
don Juan su señorio de memoria de que del ynfan-
tado y la que sa donia Ana de memoria de su mi-
sernos Al sio de la reyna que es pue que es
en quenta mill ducados en pso de uos señores
en las casas principales que es bues to e esta casa
y mayorazgo tenes e n la rna de la casa de la reyna
en que el dho de que don yugo de uos señores
A saar los señorios e Ansimos y uno e un pa-
ros de castillos y casas del dho bues to e esta e ma-
drid y que agora se pue el coneyo de los que
de la fortaleza de buitrago A cuyo reparo suio A
cuyo con tempo se tornara tosa la casa la que no
se repara de ficar con quientos mill ducados supe-
candonos que tenes en consideracion A esto e
que no tenes bienes libes ni por libras con que
se repara de los reparos de la dicha casa y
fortaleza de buitrago ni sea va el que
de la dicha casa e principales de guadalaxara
que es la ya e nel siguiente de feto e

6.2.7.- ETAPA Vb (1667). POZO DE NIEVE.

6.2.7.1.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Dentro del proyecto de restauración arquitectónica que se ha llevado a cabo en 2012-2013 estaba planteada la excavación de una parte del patio de armas del castillo. La apertura de la zona a excavar se acordó entre los distintos técnicos de las administraciones implicadas en la conservación y restauración del edificio, eligiéndose la esquina sureste del recinto. Estos trabajos han sacado a la luz el cruce, en este sector, de las crujías Este y Sur de la fortificación junto con el portillo de la muralla, ambos elementos ya comentados en sus correspondientes etapas. Además se ha excavado un pozo de nieve del que se tenía noticia documental⁷⁰.

En un momento en que ya apenas tenía uso residencial por los Mendoza su castillo-palacio en Buitrago, poco a poco fueron utilizándose las estancias en torno al patio de armas para usos agropecuarios y de almacenamiento. Es a mediados del siglo XVII cuando en la esquina suroeste de las crujías de la antigua alcazaba, se "pica" en la roca viva, sin tocar los cimientos de la muralla, un pozo para depositar la nieve que se bajaba de los neveros de las sierras cercanas.

El pozo es un gran vaciado en la roca ajustado en la zona sureste, entre los lienzos de muralla al este y al sur, sobre los que se apoyaba la cubierta y los muros de las crujías del castillo, reutilizando el antiguo portillo en el lienzo este como acceso.



⁷⁰ OSUNA, C.1648 n° 15-1 Buitrago a 13 enero 1667 "Sobre reconocimiento del sitio en la fortaleza de Buitrago para construir un pozo de nieve". El mayordomo de rentas del duque en la villa de Buitrago, ante la justicia ordinaria pide informe sobre las obras del pozo de nieve, para que se deje reconocer a Frc. de Abendaño y Carlos Gil maestros de cantería y a Juan de Casanobas albañil el sitio propuesto "dentro de la fortaleza de su X^m" para pozo de nieve y si "por hazer el dicho pozo venia daño a las murallas della" declarando "no tener perjuicio ni daño/ a dichas murallas por ser todo piedra firme rozada/ y qu todo el dicho pozo a de consistir en picar y azer/lo apunta de pico todo el "/ " Manuel de la Mota y Torres scr^o de su señoría/ cojese testimonio verdadero de como por parte/ de Juan Lozano Mejia mayordomo de la rentas perte/-necientes al exm^o señor duque del Infantado mi sr/ en este partido de Buitrago ante la justicia ordi/-naria desta villa. Presento petición en treze del/ corriente para que Frac^o de Abendaño y Carlos Gil/ maestros de cantería y Juan de Casas Nobas arba/-ñil vieren el sitio propuesto para hacer poza de nieve dentro de la fortaleza de su exm^o que viendo lo/ visto declarasen ante su merced debajo de juramento si/ por hazer el dicho pozo venia daño a las murallas/della= y habiéndolo visto y mirado declarando de clara voz de/ bajo de dicho juramento no venir perjuicio ni daño a/ dichas murallas por ser todo piedra firme rozada/ y que todo el dicho pozo a de consistir en picar y hazer/ lo apunta de pico todo el y que por esta razón no/ pude de pexar jamás resultar a dichas murallas/ y cimientos daño alguno como todo ello mas lon/j-amnete consta en dichas declaraciones que ori/-ginales quedan en mi poder y que me refiero/ y para"

La nieve se recogía en los neveros y en espacios en las cumbres preparados para tal fin y se depositaba en pozos de nieve como el de Buitrago para el abastecimiento de hielo a Madrid. Esto se realizaba apisonando la nieve entre capas de paja para luego ser cortada para su traslado y venta. Desde el reinado de Felipe II se comienzan a poner de moda las bebidas frías, al mismo tiempo que se extiende el mantenimiento en frío de los alimentos como medio de conservación. Existen una serie de construcciones al pie de distintas sierras españolas que responden a una tipología concreta de edificación, adecuada para el almacenamiento de este material, pero hemos de tener en cuenta que el pozo de Buitrago solo reutiliza hábilmente una parte de la alcazaba por lo que no tiene unas características particulares, aparte de su forma circular, planta que se repite en la mayoría de los pozos de nieve conservados.

De los palacios que tiene la corona en la Sierra de Guadarrama, cuentan con casas para la nieve el de El Escorial y el de La Granja. A la entrada de Madrid existieron recintos y edificaciones, ya de distinta tipología y planta, que hacían de almacén de tránsito hasta la entrada en la corte, como las excavadas en Puerta de Hierro o en la zona de la actual glorieta de Bilbao.

6.2.7.2.- ENCUADRE HISTORICO DOCUMENTAL

El consumo de hielo y nieve se extiende durante el reinado de Felipe III. El comerciante catalán Pablo Xarquies⁷¹ será quien obtenga la concesión Real del monopolio de su venta en todo el Reino, así en los documentos sobre el pozo de nieve de Buitrago aparece la familia Xarquies, que mantiene sus prebendas reales en sucesivas generaciones, siendo los únicos que pueden bajar la nieve de los montes, almacenarla y venderla. No sabemos con exactitud en qué momento se deja de utilizar el pozo buitrageño, pero en los rellenos de su colmatación se han recogido cerámicas de talavera del XVIII.

⁷¹ OSUNA, C.1648 nº 15 Resto del Doc. papeles de administración de la llamada "Casa y albitrio de la Nieve" – "En veinte y uno de agosto de mil seis cientos/ y siete (nueve TACHADO) Pablo Xarquias y con relación se si muges/-tad que beneficiaria los (TACHADO) los de manera que ubiese mucho/ abasto de ellos para enfriar en lugar de la nieve y con mas/ calidad en aprecio y que era ynbenccion nueba/ y de que asta aora no se avia usadoen estos reynos de que/ resultaría de mucho beneficio y utilidad pidió licencia por tiempo de/ veinte años para usar este beneficio acudinedo a la R^a al-cienda con lo que fuese justo y su majestad le dio licencia por/ siete años y que pudiese hacer valsas y pozos en las partes pu/-blicas dando a su majestad la quinta parte del precio en que s e bendieren/ libres de costas las cuales abran de caer sobre las otras quatro/ partes que le quedan= que por el tiempo referido ninguna/ persona pudiese bender ni beneficiar lo docho derecho y los= que cumplí/-dos los dichos siete años los pozos y balsas avian de quedar par su majestad/ El nube de marzo de mil seiscientos y ocho se prorrogó por cinco años=/En diez de abril de 1608 a dicho Pablo Xarquias se hizo re/-lacion que las nieves eran aguas publicas y con su industria y ma/-teria les las hacia volver firmes como yelos de manera que/ se podían traficar con carretas que era la principal causa para/ poder acudir con la quinta parte a su majestad y pidió se le declarase// A que s epudiese valer de las dichas nieves para el dicho efecto/ y despacho cedula en dicho día para que por el tiempo de los 12 años/ de la concesion de yelos.../...En 9 de diciembre de 1608 por parte de Pablo Xarquies se hizo relación que... los neveros de esta corte/ con malicia se los destruyeron.../...pidio se le diese sobre cedula de las dadas y se dio en dicho día/ que ningunas personas le tomen los dicho yelos y nieves que/ beneficiare en qualesquier parte que los tubire recojidos ni les/ toquen en los edificios que para la dicha fabrica tubiese hechos e/ hiciese/...marzo de 1617 se prorrogó por diez años.../...En veinte y dos de septiembre de 1620 se concedió por quince años .../... En 14 de febrero de 1622 se despacho cedula para/ que los dichos privilegios se etendiesen con los hijos/ de Pablo Xarquias.../...en 28 de junio de 1631 se despacho cedula por 29/ años aNicolas Cortes y doñas Paula Xarquias su mu/-jer.../... En 12 de febrero de 1638 se perpetuo este arbitrio.../

6.2.8.- ETAPA VI (1667- 1790). ABANDONO PROGRESIVO Y RUINA DEL CASTILLO. USOS GANADEROS SIGLO XVIII.

- Juan de Dios de Silva y Mendoza y Haro (1672-1737), VII duque de Lerma y X Duque del Infantado – M^a Teresa del Ríos Zapata y Guzmán.
- María Francisca de Silva Mendoza y Sandoval (1707-1770), XI duquesa del Infantado - Miguel de Toledo.
- Pedro Alcántara de Toledo y Silva (1729-1790) VII duque del Infantado y heredero de los títulos de Távara, Lerma y Pastrana.
- Catalina Gómez de Sandoval y Mendoza (1616-1686) VIII duquesa del Infantado y duquesa Consorte de Pastrana.
- Gregorio María de Silva y Mendoza (1649-1693) IX duque del Infantado y VII duque de Lerma.

6.2.8.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

La excavación de la zona delantera de la entrada del castillo puso al descubierto un amplio nivel de incendio que apoyaba directamente sobre una solera de cantos de río que se relacionaba espacialmente por sus límites con las huellas de forjados que se encuentran en todas las fachadas de las torres 1, 2 y en su lienzo medio.



Se corresponden a una gran casona de la que se conservaba el muro este y que con una gran techumbre a un agua se adosaba al castillo y ocupaba toda su antigua liza. Este resto de paramento, que estaba sobre el paso de ronda de la muralla y apoyaba en el castillo, se desmontó dentro de los trabajos de restauración de la cerca del año 2003 (ver cuadro de intervenciones arquitectónicas). Son las huellas de la Act. 117 y las UEs correspondientes a sus forjados y rozas.



Durante los trabajos realizados por nuestra empresa en el año 2010 de "Documentación y arranque de los grafitos históricos del edificio situado en la plaza del gato, 3 de Buitrago del Lozoya" analizamos no solo esta parcela, sino todo el conjunto de edificios para la explotación de lana merina, incluyendo los que se adosan al castillo por el oeste. El objeto del trabajo eran unos interesantes grafitos que testimoniaban la estancia de las tropas napoleónicas en la villa, por lo que se procedió a la realización de un estudio de este momento histórico en su relación con Buitrago y sus edificaciones (ver estudio histórico). Grafitos relacionados con los del referido trabajo también invaden y se apoyan en los muros compartidos por el castillo y el esquileo.



Los datos documentales que tenemos de la Act. 113 o Casa de Esquileo son amplios. Según la descripción del Catastro de Ensenada⁷² en 1752, el esquileo propiedad de Francisca Sanz de Bacas, viuda de Manuel García, está conformado por cinco edificios principales: oficina, esquileo, encerradero, pajar y corral, todos ellos con sus pasos y comunicaciones. Estos espacios a su vez se dividen en distintas dependencias según los usos, pudiendo compararlos y explicarlos siguiendo la narración que hace Antonio Ponz, en su viaje por España, de alguno de los esquileos segovianos en los mismos años del siglo XVIII. La sección de este complejo que nos interesa es el rancho, al ser el inmueble adosado a la torre 4 del castillo.



El denominado "esquileo" de Buitrago, corresponde a una nave de gran altura pero de una sola planta, con una galería corrida y grandes ventanas para la entrada de luz y ventilación. En su libro de viajes, Ponz nombra un edificio similar como "el rancho". El edificio se completa por su lado sur con otro espacio cerrado y estrecho de techo bajo denominado bache, formado

⁷² Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada del año 1752, concretamente las recogidas en el libro denominado de lo Real o Mayor y también llamado Libro Raíz o Maestros y archivado como Hacienda de Legos, conservado en el Archivo Histórico Nacional con el número 163. "Pag. 158-158r-160r "Francisca Sanz de Bacas, viuda de Manuel García..... casa vivienda alta y baja con su cuadra y corral.... la habita Sebastián Vicente. Tiene su fachada que mira al poniente 34 pies de línea su opuesta del testero de fondo al oriente mismo. Por la derecha al mediodía 33 y su opuesto al norte lo mismo. Y corresponde todo sitio 1400 y el corral accesorio 4900. Linda por zierzo con calle que baja al cosso por abrigo con casa de Francisca y María Rodríguez vecinas de esta villa y por poniente con la plazuela del gato y por solano con los toriles de esta villa..... casa esquileo.... una casa esquileo en esta población en la plazuela del gato muros adentro con su oficina correspondiente así en lo alto como lo bajo. Despensas, fregadero, cámara, lonja, pezera, refectorio cozina portal. Y viviendas para los recibidores asimismo de cocedero y horno un encerradero pajar y corral. Todo lo cual sirve la obra esquilar su ganado. Tiene su fachada que mira al poniente 73 pies de línea su opuesta de testero fondo al oriente los mismos por la derecha al mediodía 58 su opuesto al norte los mismos y comprende todo su sitio 3644 superficiales: una oficina que sirve de cocedero y horno con un paso se compone de 1570 también superficiales un esquileo con otro paseo se compone de 4576 un encerradero con su paso 3472 el pajar 1500 y el corral 3400 todo superficiales y todo linda solano con los muros por abajo con casa de la parroquia de esta villa de santa María por zierzo con la plazuela y por serrano con la barbacana de dicha iglesia."

al descender el ala del tejado en un ángulo muy pronunciado, este espacio servía como sudadero del ganado; la angostura y el hacinamiento de las merinas en este trance dejaba a estas sudorosas, lo que hacía los trabajos de esquila más fáciles al ablandarse la grasa de la lana. Esta zona se comunica por varias puertas con la nave central. Todo este inmueble se adosa al castillo sobre el foso y el antemural.



Por los datos del pleito del AHN⁷³ y la inscripción de la pared del esquila, en 1789 será cuando se esté edificando al completo el complejo del marqués de Fuentehijar⁷⁴, este noble no figura en el catastro de Ensenada, por lo que en estas fechas no tiene propiedades en la villa. En un momento entre 1752 y el último decenio del siglo XVIII esta propiedad ha pasado a manos de la iglesia⁷⁵ que a su vez la vende al marqués de Fuentehijar, que hace de ella su esquila con nuevas edificaciones comunicadas. El reciente propietario realiza ampliaciones y obras entre los años de 1789 y 1790, fecha de la inscripción en el frontal de la pared de la torre, estamos ante lo enmarcado dentro de la Act. 115, 154 y 152. Al rancho, por el Este, se adosa, pegando con el castillo, utilizando el espacio de la liza y apoyando en el antemural, una gran lonja para el almacenamiento de los vellones. Este uso se puede constatar por los peines de cuentas que se pintan o rayan en las paredes; también se acondiciona una nueva oficina junto a la esquina de la torre 4 con una estancia con chimenea en el segundo piso, conservándose del tiro de esta una imagen en una fotografía histórica. Aun en un momento posterior se amplía el almacén con otra lonja hacia el Sur (Act. 133 de la etapa VIIIb). Para su

⁷³ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 Fol. 1-583

⁷⁴ Para poder tener derecho a los pastos necesarios para alimentar a las merinas durante el tiempo de su esquila se tenía que ser vecino de la población y este marqués era vecino de Madrid, lo que junto con el conflicto de la piedra y desmonte de la muralla le llevará a pleitear con el concejo de Buitrago.

⁷⁵ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 "...haber conseguido dicho señor marqués y en las posesiones antiguas compradas a la obra pía que fue de los padres Agustinos y otros terrenos un esquila y oficinas y casa para su habitación dentro los muros de la dicha villa..."

nueva construcción no solo invade y utiliza el espacio de la liza del castillo en torno a la torre pentagonal, sino que reutiliza material⁷⁶ del desmontaje de la torre puerta del castillo y de la torre 7, horadando la torre 4 para instalar distintos habitáculos y también la torre pentagonal. Estos últimos descarnados fueron cegados en las obras de Valcarcel en el siglo XX (Act. 140 Etapa VIIIb).



⁷⁶ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 "... se ordena alcalde mayor de la villa de Buitrago para que con ningún pretexto permita se demuela parte alguna de las murallas y libere en cédula para la real cancillería de Valladolid remitir al Consejo cualesquiera autos o diligencias que hubiere formado a instancia de Francisco Cándido Ruiz Vergara vecino de la villa de Buitrago contra su alcaide mayor y ayuntamiento sobre la apeo de las murallas de aprovechamientos escombros haciendo retirar cualquier comisionado si hubiere que se haya entendimiento en estas diligencias"

6.2.8.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Dentro de este periodo, en la gran Act. 119 en que se subdivide la ruina del castillo, durante los trabajos arqueológicos llevados a cabo, se ha documentado un gran nivel de derrumbe, tanto en el sector sureste como en el norte, de entre 0,70 y 1,20 m.de potencia, compuesto por tejas, pegotes de cal y grandes bloques de ladrillos caídos, apoyados en solados de la misma edificación.

En el exterior del recinto, ante la nueva construcción de la derruida Torre 7, que como se cuenta en los documentos del AHN ya está muy caída y se va a desmontar el resto de su material para distintas obras municipales y particulares (UE 1165 de esta misma actividad), procedimos a la excavación de su base para documentar los restos de su cimentación.

En el proyecto de restauración arquitectónica que nos ocupa se encontraban las partidas destinadas a la colmatación de los habitáculos que horadaban por el interior y exterior del recinto la base de la torre 4 para asegurar su estabilidad. Antes de proceder a la colmatación de dichos huecos se realizó una limpieza y excavación de dichos espacios.

La torre 4, por el exterior, tenía excavado en la cimentación de cal y canto y en las primeras tongadas de tapia una estancia de servicio del esquila y en los bancos de la cara oeste del cubo se abría una puerta y ventana con sus inscripciones correspondientes de *pan* y *agua*.



Durante la limpieza de su interior se hallaron distintos niveles de basura y ceniza de hogueras contemporáneas. El suelo de la estancia utilizaba el mismo cal y canto de una de las cajas, mientras que un rebaje en el primer banco de tapial servía de alacena continua.



Este hueco en la base de la torre nos ha permitido conocer interiormente la forma constructiva de la misma. El envolvente de cal y canto, el núcleo de tapia, con un cimient base de cal y canto con una fuerte argamasa, donde las cadenas de ladrillo presentan dientes hacia la fachada, pero también hacia el interior del corazón de la obra.



Una vez limpio y documentado y siguiendo las indicaciones de la Dirección Facultativa se procedió a su relleno completo con piedras trabadas con mortero de cal.

6.2.8.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

6.2.8.3.1.- DOCUMENTOS

1.- En 1672⁷⁷ se sacan a subasta pública las obras de consolidación de parte de la fortaleza, sobre todo de los tejados que parecen muy dañados. Se hacen cargo de esta obra Pedro de Carvajal y Francisco Rodríguez, albañiles, ambos vecinos de Buitrago. Estos trabajos de reparación, son los últimos documentados en el castillo.

2.- La Condesa D'Aulnoy cuenta de manera epistolar en su libro Viaje por España, su real o supuesta estancia en Buitrago. La escritora si estuvo en la península y lo narrado en una de sus cartas sobre la población serrana encajaría dentro de lo acaecido en una de sus etapas del camino que, desde Francia, la trae a la corte de Madrid en el año 1675. No está segura la fecha de la carta (13 de marzo de 1679), un año antes de la publicación del libro, fecha en que ella encuadra todo su recorrido por distintas regiones españolas. Su información sobre el camino, *la mala de Francia*, las posadas de la villa y demás datos de la carretera si cuadran con la parada de postas de Buitrago y con respecto al castillo anota detalles del palacio⁷⁸ en su paseo por varias de las estancias, describiéndolas más en su detalles decorativos y pinturas que en arquitectura, pero los cuartos estaban habitables y eran ciertamente suntuosos.

3.- El último documento en que se cita la fortaleza de Buitrago y su alcaide es la relación de pertrechos y armas del año 1688⁷⁹. Con posterioridad a esa fecha todo lo referente al castillo habla de ruina en las narraciones de visitantes y viajeros que pasan por la villa.

4.- Dentro de los trabajos de seguimiento de la restauración del castillo, así como en los de Arqueología de la Arquitectura, se han documentado en los frentes de la torre pentagonal dos grandes grietas que partiendo de su parte superior los recorren verticalmente tres cuartos de su alzado. Es la UE 1079 (Act. 151) que ha quedado encuadrada dentro de la Etapa 8c de ruina del edificio. Estas grandes fisuras en su perfil de ruptura que recorre la argamasa y los ladrillos, presenta un borde en arista sin apenas erosión. Estas dos ranuras quedarán puntualmente tapadas y selladas con el adosamiento al castillo en 1789 del esquileo vecino, así las líneas de roza con sus correspondientes morteros hacen, en distintos puntos, de testigos de esta fisura quedando en evidencia que no se ha vuelto a producir ningún movimiento de la proa de la torre pentagonal.

⁷⁷ Osuna, leg 1664 nº 2 "Había tenido orden para que se/ trastejen los tejados de la fortaleza de esta villa/ y por hacer pregonar esta obra y rematarla en el/ menor poner y para que esto fuese manifiesto/ mando que dicho trastejo y reparos se saquen al/ pregón para que los hombres que entendieren/ dello fuese manifiesto y se le rematase en el que/ con más conveniencia de la hacienda de su excº seño..." "poner toda la cal que fuere necesaria para los aleros/ y caballetes y así mismo sentar los ladrillos que hay/ levantados en los corredores y echar pies a las vigas/ maestras que han hecho sentimiento en los desvanes/ y terrados y sentar tres soleras en los quantones/ de los corredores de la fortaleza y poner para/ ello toda la clavazón que fuere nescesaria y dándonos/ para ellos toda la madera puesta al pie de la obra/ por nuevecientos Rª los quales nos han de pagar..."

⁷⁸ "Me pareció su construcción semejante a la del de Lerma, pero todo él era más reducido y más agradable. Hallé las habitaciones mejor dispuestas, y arregladas con muebles muy ricos, valiosos no sólo por su antigüedad, sino también por su magnificencia.... hasta que me hicieron entrar en otra galería (describe dos cuadros, uno de la reina Isabel, la princesa de Eboli y otro de la muerte del príncipe Carlos). Me dijeron que todos aquellos cuadros eran de gran valor, y me acompañaron a una sala cuyos muebles habían pertenecido a la archiduquesa de Austria, gobernadora de los Países Bajos, y se dice que fue obra suya un pequeño tapete de gasa, sobre la que aplicaciones de pintadas plumas forman dibujos, entre los cuales se ven pájaros y caprichos variados. La tapicería es del mismo estilo y hace buen efecto. Y con esto doy fin a la relación de cuanto me pareció notable y singular en el castillo de Buitrago, de donde salimos ya bastante avanzado el día." pp. 128-130 vol. I.

⁷⁹ Ver nota nº 4

Unos años antes de que se levante el edificio apoyado en esta gran construcción, el sábado uno de noviembre de 1775 en la hora de la misa mayor del día de Todos los Santos⁸⁰ en Buitrago, como en el resto de España, Portugal y el norte de África, se siente el que se conocerá históricamente como el terremoto de Lisboa. De este movimiento sísmico en la Villa y Tierra de Buitrago y en el resto de la sierra se conservan las respuestas a un interrogatorio enviado a las parroquias por el Consejo de Castilla a petición del rey Fernando VI para evaluar los daños ocasionados. Por este documento sabemos que se "movieron" los muros y pilares de la Iglesia de Santa María del Castillo, así como los de las parroquias de Oteruelo, Alameda y Rascafría siendo este edificio y sus puntos de mayor altura de bóvedas, cúpula y torres las que más sufrieron, abriéndose grietas en las tres.

El movimiento de la parte delantera de la torre pentagonal de la alcazaba pudo deberse a este terremoto, siendo sus grietas fruto de un hecho puntual sin repercusiones posteriores, así el perfil de las mismas es reciente en comparación con otras de mayor antigüedad que muestran mayor erosión y veladuras.

5.- En 1781 el castillo debía estar en estado de abandono y eso nos narra Ponz⁸¹ en sus cartas de Buitrago, pero resaltando lo imponente de sus muros y la posibilidad de por poco esfuerzo recuperar su magnificencia, efecto y pensamiento que aun causa en los visitantes la entrada al recinto del castillo.

6.- Un año después en las repuestas de las Relaciones del cardenal Lorenzana de Buitrago y su castillo se dice *"Esta rodeada esta villa de grandes y fuertes murallas y castillos, con una fortaleza de siete muros que circundan la habitación que tenían sus señores, y en la que murió Doña Catalina de la Cerda, duquesa de Lerma, y dicen que fue antiguamente esta villa plaza de armas"*. Ya, como en la descripción anterior, sólo queda la estructura externa del castillo intuyéndose el espacio interno y su organización en torno a un patio de armas.

⁸⁰AHN, Estado. Leg. 2909 *"Buitrago, 16 noviembre de 1775. El Alcalde mayor .Responde a la orden que se le comunicó en asunto al temblor de tierra acaecido en el día 1 del corriente....como a las diez de dicho día, notaron el temblor, tan corto en algunos lugares de los treinta de que se compone este Partido que, a no haberlo oído decir después, hubieran quedado en duda de si le hubo o no, pero en esta villa fue mayor, porque hallándonos en misa, todos vimos menearse los postes o pilares, el altar mayor, los órganos y paredes de la Iglesia, de que cayeron algunas chinas, o cantos, muy pequeños...No ha sucedido desgracia alguna en personas, animales, ni edificios, por lo que, noticiosos que los Reyes, nuestros Señores, no experimentaron fatalidad alguna, ni mi Señora la Duquesa del Infantado, Dueña de esta villa..."* Alameda *"...que en lo fuerte del terremoto o temblor, que es la común de todos, la torre de la Iglesia se vio muy vencida, tanto que se llegó a tocar una de las campanas de ella..."* Oteruelo *"...y las paredes se temblaron..."* Rascafría *"...Sólo se ha visto que en el Real Monasterio del Paular, que se halla inmediato a este lugar, se han abierto las paredes de la Iglesia, y la media naranja tiene diferentes aberturas del gran movimiento, tanto que se tocaron las campanas. Y está cerrada sin poder usar de ella..."* en transcripción en (MARTINEZ SOLARES, J.M. 2001)

⁸¹ Tomo X, carta tercera nº 52 pp. 60 *"Allí cerca está la casa del Ayuntamiento, y frente, dentro de la fortaleza y junto al río, el Palacio del Señor de la Villa, del que solo quedan las paredes maestras muy fuerte, y bien construidas de suerte que pudiera muy bien reedificarse lo demás."* Edición de 1781

7.- Tenemos que volver al documento del AHN de la sección de Consejos⁸² para saber algo más del estado de ruina en que se encontraba la fortaleza serrana justo en el cenit de la Edad Moderna. Esto es lo encuadrado en los trabajos de Arqueología de la Arquitectura, la Act. 110 o paso abierto en la muralla al pie de la torre 5, habitualmente llamado por los vecinos el Agujerón⁸³ y Act. 119 en varias de las UE de ruina del castillo.

En concreto la UE 1165, ruina de la torre 7, levantada nuevamente durante los trabajos de restauración actuales, se dice que está totalmente arruinada y se permite al ayuntamiento aprovechar las piedras de su fábrica para emplearla en las oficinas públicas que tenía proyectada la villa.

⁸²AHN. Consejos, Exp. 1384 nº 4 Septiembre de 1789. Fol. Nº 1r "*Expediente formado a representación del procurador síndico de la Villa de Buitrago sobre que se conceda facultad para aprovechar la(perdido) escombros(perdido) varias obras públicas*" Fol. nº 2r "*don Francisco Cándido Ruiz Vergara Procurador personero del común de la vía de Buitrago... se haya amurallada, y con vestigios de fortaleza por unas partes arruinada y por otras amenazándola: teniendo procesado y solicitado el ayuntamiento construir y reducir a sola una oficina, en el sitio más cómodo, y público las dos tabernas, carnicería, abacería, fragua y alquería los cuales se hallan en distintos sitios incómodos y amenazando una evidente ruina por su antigüedad y materiales de tierra y adobe...*" Fol. Nº 5r... *por otro extremo se presenta a la carretera de Francia un resguardo aunque pequeño tal cual defensivo para una pronta y accidental invasión que pueda ser más contingente que el que vuelvan a parecer en este reino las causas grandes que dieron estímulo a la majestad el gran rey Felipe V para ordenar la deducción de la fortaleza...// para arriba al alcanzar (que pudo ser en lo antiguo) un esquileo que va a edificar otro prohombre para los ganados y cabañas don Jerónimo Salcedo de que es mayoral y la salida y entrada por la muralla y parte que sería llano al campo, y aprovechar un rebajo de la misma que pensó hacer para él mayor despejó y vista de la referida construcción; todo esto(a excepción del arco) lo tenía del referido dueño...*"

⁸³ AHN, Consejos 1304, Exp. nº 4 Fol. nº 5r "...Con efecto ya reconocía con todas las facultades más amplias con las de que antes había durado y se dice puso a derruir el trozo de muralla más sano queriendo hacer un deforme apeo de él para echar las aguas del esquileo fuera del cerco de la Villa rompió por medio Portillo para la salida y entrada a los ganados y tiró sin remedio las almenas que le guarecían cuando salió para él presente."

6.2.9.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

Dentro de los trabajos de seguimiento arqueológico de movimiento de tierras en el interior del castillo, en la panda este se procedió a un importante rebaje del talud del graderío para la utilización de esta tierra como material constructivo del nuevo tapial. A una cota de entre +0,90 y +0,54 m. se hallaron los restos óseos de seis individuos en posición primaria. Se trata de varios cuerpos cuyos restos estaban unos, en parte, sobre otros y en distintas posiciones como si hubieran sido rodados hacia un desnivel o fosa junto a la muralla (se adjunta estudio antropológico). Entre los restos recogimos un grupo de botones de latón fundido sobredorado liso, en cuya trasera se puede leer la palabra "GILT". Esta es la inscripción de la normativa británica sobre la cantidad de oro necesaria para dorar, podía ser simple (gilt), como el de nuestras piezas, o tener un doble o triple dorado de más valor marcado entonces con "treble gilt orange".

Sabemos que los ingleses fabricaron un importante número de botones para el ejército español durante la Guerra de la Independencia. Esta botonadura como no iba destinada a un cuerpo de ejército concreto se dejó lisa, a diferencia de lo que es habitual en los uniformes militares cuyas botonaduras van marcadas con el número del regimiento e incluso con sus insignias. Las piezas grandes pertenecen a cierres y empuñaduras de casaca, mientras que las pequeñas pertenecían, seguramente, a las polainas.



Al igual que en los otros lienzos, durante estas obras de restauración se ha procedido a la limpieza del adarve sur para acondicionarlo colocando sobre él un suelo de pequeños adoquines de granito. Durante la limpieza hemos documentado los restos de la base para un solado en su zona este a partir de la torre 6, de una anchura menor al adarve original y formada por argamasa de cal, pequeñas piedras en su borde y restos de teja y ladrillo para nivelar, colocados sobre el cal y canto que forma este lienzo de la muralla original de la villa.



En su extremo este han salido a la luz restos de la estructura original de ladrillo de la torre 7, alterados en su borde por un agujero contemporáneo realizado para colocar un mástil de bandera, cuyos restos de madera aún se encontraban en su interior.

En cuanto al material arqueológico, hemos recogido en su sector oeste una moneda de ocho maravedís del rey Fernando VII, acuñada en 1815 en la ceca de Segovia.



Se ha procedido a la limpieza de un hueco en la base de la torre 4 con acceso desde el interior del coso. Tras vaciar un relleno compuesto por cascotes, abundantes restos de teja con algunas piedras y maderas, así como más de una cincuentena de botellas de cristal contemporáneas, hemos podido observar como se había acondicionado la entrada con unas jambas de ladrillo y en su lado norte al exterior se adosaba un muro de una edificación caída sobre el acceso. Esta puerta tuvo un tejadillo volado que protegía un habitáculo dividido en compartimentos para uso ganadero. Al igual que en el hueco de la base de esta torre que se abre a la zona del esqueleo, se pudo apreciar el núcleo de tapia sobre la base de cajas de cal y canto.





Una vez limpio y documentado y siguiendo las indicaciones de la Dirección Facultativa se procedió a su relleno completo con piedras trabadas con mortero de cal.

6.2.9.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

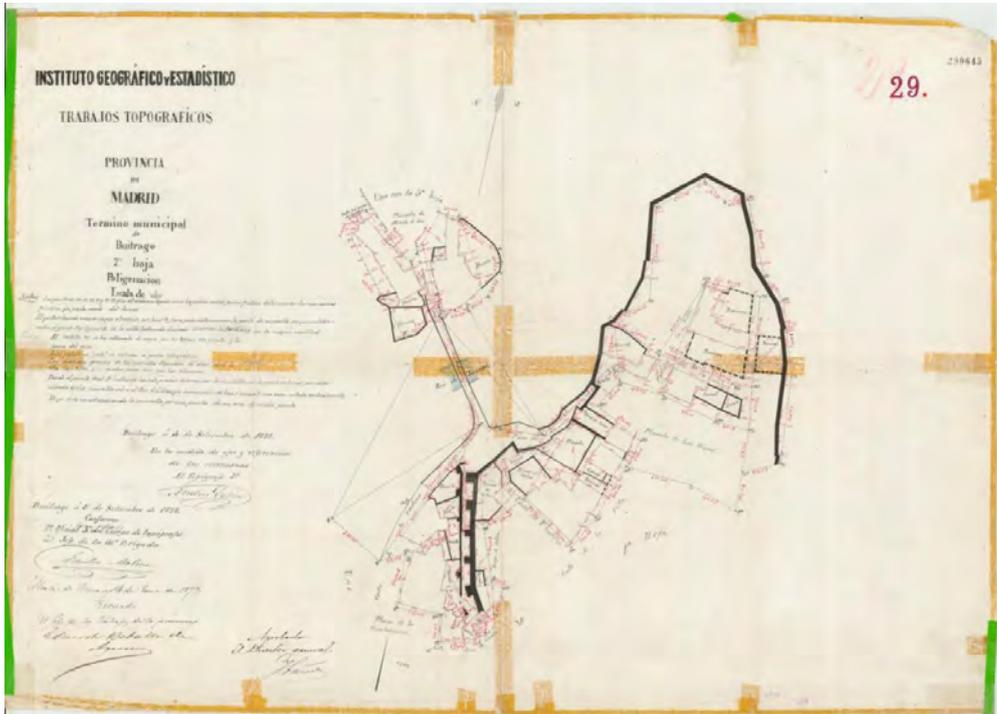
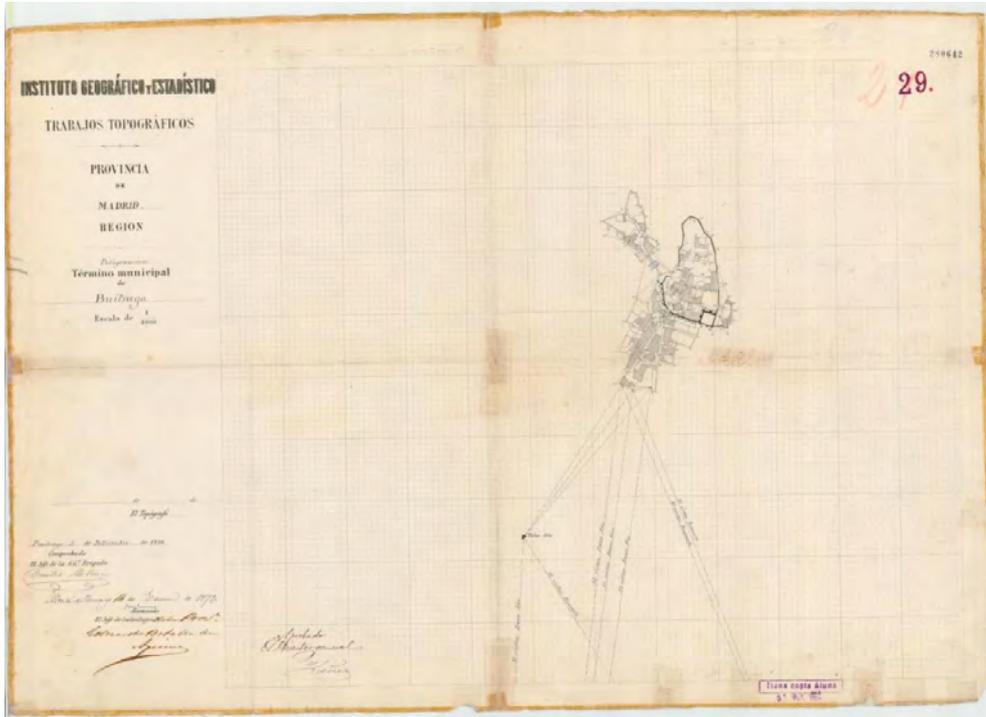
6.2.9.3.1.- DOCUMENTOS

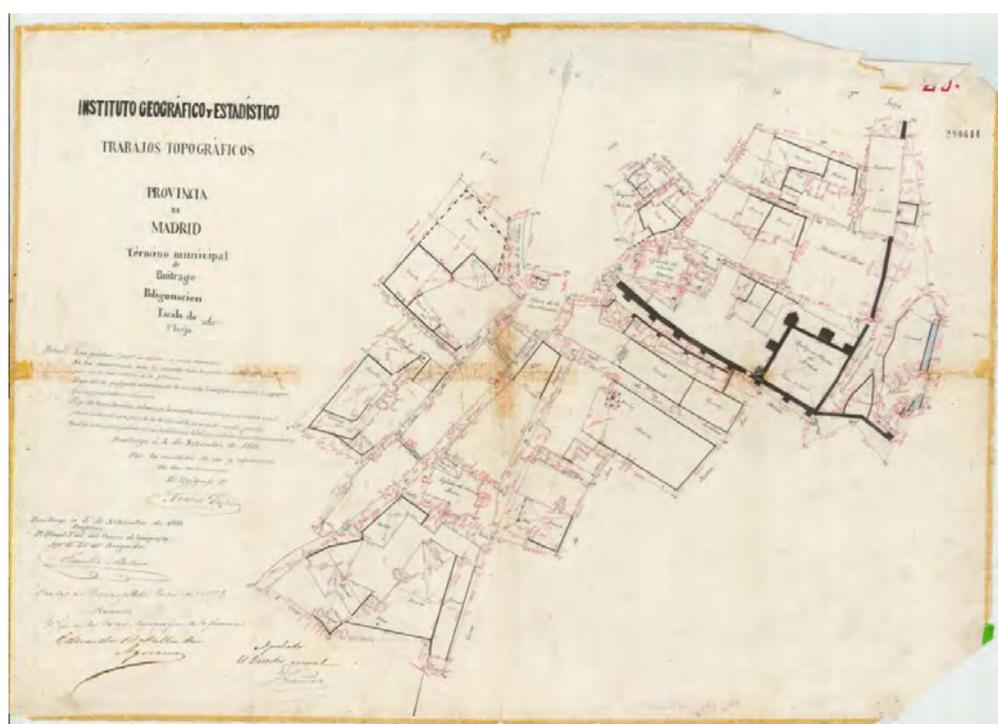
1.- Las tropas francesas permanecieron acantonadas en Buitrago, junto con Somosierra y Robregordo entre 1808 y 1813. En 1808, cuando dichas tropas salían de Madrid camino del norte, tras la batalla de Bailen, saquean e incendian la villa de Buitrago, como se cuenta en el "Diario de Madrid"⁸⁴, en relación hecha por el justicia de Buitrago tras lo acaecido en los primeros días de agosto. Ya de vuelta a la capital, el 30 de noviembre, se presenta batalla en Somosierra y la Grande Armée con Napoleón al frente y su caballería polaca, toman el puerto, durmiendo Napoleón en Buitrago y quedando, desde ese momento, tropas acantonadas en el pueblo, donde se instala un hospital militar. Existe documentación de cómo los pueblos del entorno tienen que abastecer a las tropas⁸⁵, así como proporcionar mano de obra para la realización de trabajos en las murallas y fortificaciones de Buitrago (ver estudio histórico).

⁸⁴ Diario de Madrid, jueves 8 de septiembre de 1808.

⁸⁵ Archivo Municipal de Horcajuelo de la Sierra.

2.- De finales de este periodo son la serie de planos conservados en el archivo del IGN, con la denominación Poligonaciones, de los trabajos topográficos del año 1878. Los correspondientes a Buitrago con todo el recinto amurallado a escala 1/5000 y las dos hojas siguientes a escala 1/1000, en este último, dentro del recinto del castillo se pueden leer las anotaciones de "Antigua Plaza de Armas" y "Tierra de labor"





3.- En el año de 1861 se redacta por el Marques de Vega Armijo un oficio, ante el Ministerio de Fomento para el director de la Real Academia de la Historia, en el que se pide el caudal necesario para las reparaciones de "unos murallones del castillo" de Buitrago que están en ruina cosa que ve necesaria ante su antigüedad y la belleza que prestan a la villa⁸⁶. Se argumenta también su valor histórico por los personajes que entre ellos se albergaron, confundiendo la estancia en el castillo de la infanta Juana, hija de Enrique IV, con Juana princesa hija de Isabel I. La ruina de los muros sur y este del castillo así como de distintos sectores de la muralla debía de ser inminente.

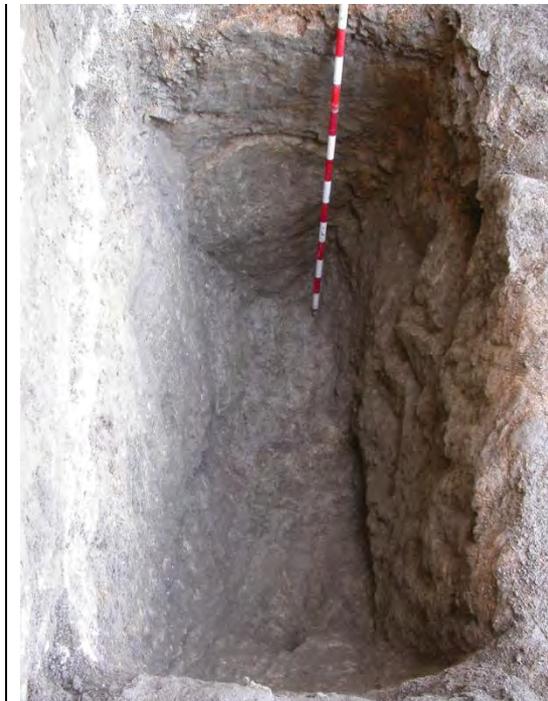
Parece que para Buitrago, quizás ante su carácter rural, no se pide el derribo de las murallas como está ocurriendo en otros lugares de España desde el grito de "abajo la murallas" que desde 1840 (por Pere Felipe Monlau) está recorriendo villas y ciudades, haciendo caer a su paso cercas, puertas y torres. La belleza y la antigüedad de la fortaleza buitrageña son reconocidas y presentadas como únicos hechos necesarios y suficientes para justificar cualquier reparación que la misma necesitara.

⁸⁶ Cervantes virtual. 6 de junio de 1861 oficio en el que se comunica la necesidad de justificar la reparación de las murallas del castillo de Buitrago. "...manifestando el estado ruinoso de unos murallones del castillo de aquella villa hace imprescindible una reparación...obra indispensable de que además de las circunstancias de contribuir al ornato de aquella población y de referida tradición que en dicha fortaleza estuvo presa una reina de castilla que se supone ser D^a Juana hija de los Reyes Católicos..."

6.2.10.- ETAPA VIIIa TRANSFORMACIONES DE LA GUERRA CIVIL. DÉCADA DE LOS 30 DEL SIGLO XX.

6.2.10.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

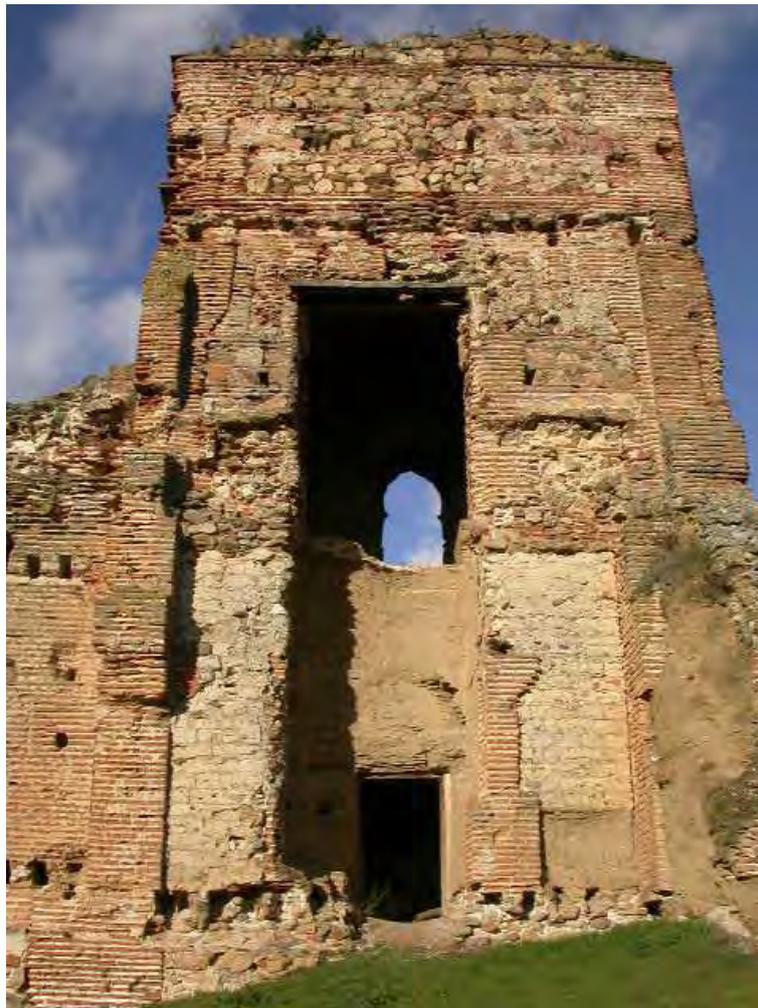
En las actuaciones arqueológicas realizadas junto a la entrada principal de castillo en los años 2002 y 2003, junto a la puerta de entrada y pegando al lienzo entre las torres 1 y 2 se documentó un amontonamiento de piedras bajo el que se excavó una fosa tallada en la roca. En su relleno y entre el material recogido se hallaron unos casquillos de munición de fabricación mejicana utilizadas por la tropas republicanas durante la Guerra Civil. Podría tratarse de una defensa y guarda de la entrada a la fortaleza de la que sí se sabe que al menos se utilizó como polvorín el hueco vaciado de la torre 1.



Como decíamos, esta torre 1 que mira al río a la altura del primer forjado de la crujía del castillo que se le encastraba, se encuentra horadada. En el año 2002 con el trabajo sobre las *Torres de Buitrago del Lozoya* y ante la actuación para una sujeción preventiva de las estructuras, se procedió a realizar un primer informe de Arqueología de la Arquitectura donde se reconocieron distintos momentos en las pérdidas de esta cara interna de la torre, comenzando en el siglo XVII y llegando hasta el XX.

6.2.10.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

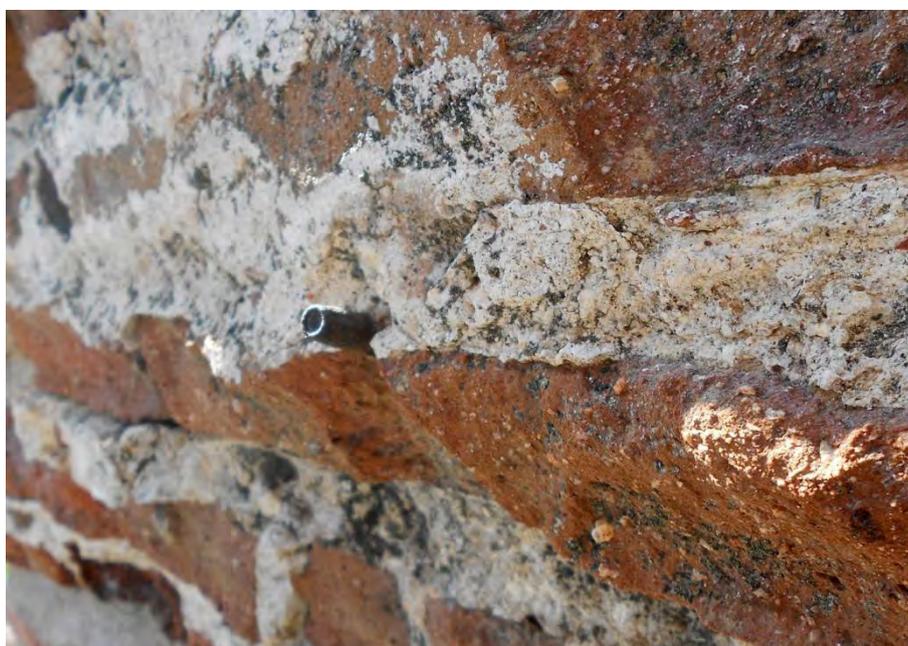
Dentro del proyecto de restauración actual, sobre la torre 1 se efectuaban distintas actuaciones de reposición de fábricas para permitir la realización de la solera de la habitación superior del cubo. Se constataba la pérdida de la fachada de fábrica de bancos de mampuesto y ladrillo encintado y aplastillado y del vaciado de una importante fracción de su corazón de barro. Las distintas intervenciones en este torreón del castillo, en los actuales trabajos de Arqueología de la Arquitectura estaban encuadradas desde las Etapas V hasta la VIIIa (1600-1939), quedando la restauración arriba citada dentro de la última Etapa como Act. 109 (UE 1249).



Para el mejor conocimiento de la estructura de la torre, ante la restauración propuesta, se procedió a la excavación y limpieza del vaciado y entrada de la habitación. En el exterior, la entrada se ha rebajado a los niveles originales de la apertura del vano y vaciado, para así dejar libre el apoyo para la reposición de las nuevas fábricas. De esta actuación hemos recogido material arqueológico en revuelto, aunque también se encuentra dentro del mismo tapial y por su degradación ha quedado suelto. Las piezas abarcan desde una moneda de Alfonso X hasta loza del siglo XIX y XX.

Es en la memoria de los habitantes del pueblo donde se encuentra recogido el que en el hueco realizado en esta torre (Act. 127, UE 1256) se albergaba un polvorín de las tropas republicanas durante toda la Guerra Civil, momento en que se refuerza el interior de la estancia con una estructura de maderos que se han conservado en los actuales trabajos de restauración.

Apoyadas y protegidas por el muro norte del castillo se levantan distintas dependencias en estos momentos. Parte de ellas se han excavado por encargo de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, hallándose los restos de una habitación realizada en ladrillo hueco y enfoscada, con suelo de tierra apisonada y en cuyo vaciado se recogió munición y distintas partes de armas de fuego y equipamiento militar de la contienda civil. El frente se encontraba hacia la zona noroeste y de esta forma podemos observar que todas las antiguas saeteras que miran en esa dirección son ampliadas en estos momentos (Act. 126) y restos del fuego enemigo ha quedado plasmado en huellas de metralla (UE 139) y en una bala incrustada en la torre 4.



6.2.10.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

Desde los momentos iniciales de la Guerra Civil Española (1936-1939), el objetivo principal del ejército sublevado es la rápida toma de Madrid, para lo que el general Emilio Mola, responsable del frente Norte, organiza varias columnas militares formadas por tropas del ejército regular, falangistas y requetés, que parten de Pamplona y Burgos hacia el puerto de Somosierra, principal obstáculo en el camino a la capital. A defender este paso serrano acuden desde Madrid columnas de milicianos, guardias de Asalto y carabineros. El 25 de julio de 1936 las columnas enviadas por Mola consiguen tomar el puerto, siendo detenidas frente a Buitrago por las tropas gubernamentales apoyadas por la aviación. Desde ese momento se define una línea de frente en esta zona de la sierra que se mantendrá casi sin cambios durante toda la contienda.

La importancia de la defensa de los embalses de El Villar y Puentes Viejas que abastecían de agua a Madrid, hizo que este frente se mantuviera en permanente tensión, produciéndose un amplio desarrollo de la fortificación en campo abierto que transformará el paisaje horadando las lomas con kilómetros de trincheras, refugios de tropa, observatorios, nidos de ametralladoras, etc.

En Buitrago estaban acantonadas tropas del ejército republicano pertenecientes a las Brigadas Mixtas 26 y 27, que protegían esta zona del frente situada en primera línea; a muy poca distancia se extendían las tropas de la División 72 franquista, en su sector oriental.



Tropa y milicianos en el Andarrio (Casa Pepe) camino al puerto de Somosierra



Bunker de hormigón del ejército republicano junto al municipio

6.2.11.- ETAPA VIIIb. CONSTRUCCIÓN Y USO DE LA PLAZA DE TOROS. DÉCADA DE LOS 40 A 60 DEL SIGLO XX.

6.2.11.1.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

De este periodo, en las actuaciones realizadas en el exterior del recinto de principios del presente siglo, se desmontaron los restos de los toriles y manga ganadera que permitían el acceso de las reses al ruedo. Estructuras de madera ancladas en el suelo y que atravesaban la puerta de acceso del castillo.

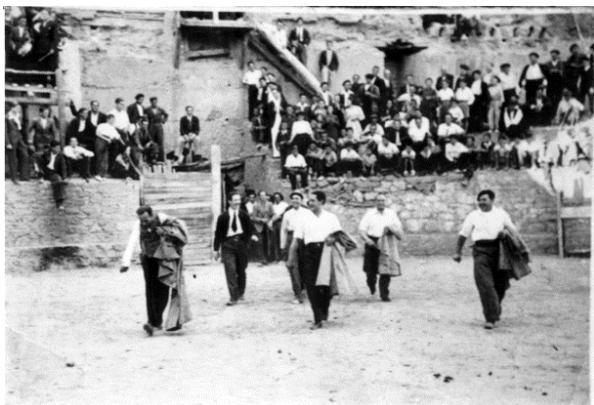
6.2.11.2.- DATOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

El patio de armas del castillo de Buitrago se convirtió tras la Guerra Civil (1936-1939) en una plaza de toros (Act. 129). Para realizarla se procedió a sacar del centro hacia los laterales los rellenos que habían servido para tierra de labor en el siglo anterior, llegando justo al nivel del empedrado de la plaza de armas sobre la que, en los trabajos arqueológicos realizados, se retiraron unidades correspondientes a tierra superficial y tierra de albero. En torno a este espacio se traza la barrera de obra del coso (UE 1276), para lo que se reutilizan fragmentos del material constructivo del antiguo castillo-palacio posiblemente recuperados en este mismo vaciado.

En los sondeos arqueológicos realizados en este espacio central, aparte de los niveles superficiales citados, también se hallaron los huecos y agujeros de poste correspondientes a esta etapa en el sector norte, quizás un posible burladero de madera como los que se aprecian en las fotos históricas.

6.2.11.3.- ENCUADRE HISTÓRICO-DOCUMENTAL

De la historia de este ruedo taurino queda constancia en distintos carteles de corridas de toros, la prensa especializada e incluso en la filmación de algún festejo en películas españolas y extranjeras.



6.2.12.- ETAPA VIIIc. RESTAURACIONES. DÉCADA DEL LOS 60 A 80 SIGLO XX

Sobre las restauraciones que se han llevado a cabo en este monumento, está lo expuesto en el comentario dentro del trabajo de Arqueología de la Arquitectura. Como veremos, casi la totalidad de las mismas se han centrado en los muros este y sur, incluyendo de este sus torres.

En esta parte del informe solo introduciremos el cuadro de las actuaciones arquitectónicas de la memoria "Proyecto de Restauración del Castillo de Buitrago" de Pedro Ponce de León, con su relación con las Actividades y alguna de sus UEs correspondientes.



Lienzos este y sur con sus torres 6 y 7 perdidas, antes de las restauraciones



6.2.12.1.- CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DE RESTAURACION ARQUITECTONICA

ÍNDICE	Signatura. caja. / Cod. Ref. A.G.A.	FECHA-TITULO-ARQUITECTO(S) CONTENIDO	OBSERVACIONES:	Act. UE
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.921 CÓD. REF.: (3)115 CAJA 26/151	1960 (26/11): "CONSOLIDACIÓN TORREÓN CASTILLO, CORNISA DEL RECINTO Y PELDAÑOS Y PASO DE RONDA DEL CASTILLO DE BUITRAGO" ARQUITECTOS: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-VARCÁRCEL Y JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ CANO. SE PROCEDE AL REFUERZO DEL TORREÓN PENTAGONAL (NOROESTE), Y LA CORTINA COLINDANTE EXTERIOR AL CASTILLO. EN EL TORREÓN SE PREVÉ LA EJECUCIÓN DE 2X 4,50(LÍNEA)X2(TIZÓN) X6(ALTURA)= 108M3 DE MAMPOSTERÍA CON VERDUGADAS Y ESQUINAS DE LADRILLO A 800PTS/M3. SE DESTINAN OTROS 24M3 DE MAMPOSTERÍA (HASTA UN TOTAL DE 132M3), A LA CORTINA EXTERIOR. ADEMÁS SE PREVEN OCHO PELDAÑOS DE ACCESO AL PASEO DE RONDA EN LA CORTINA EXTERIOR.	PROMOTOR: MINIST. DE EDUCACIÓN NACIONAL	145 1168-1189-1136
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.851 CÓD.REF.: (3) 115 CAJA 26/129.	1968 (05): "CONSOLIDACIÓN FACHADA MEDIODÍA DEL CASTILLO Y BARBACANA "; ARQUITECTO: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-VARCÁRCEL. SE PROCEDE EL DESESCOMBRO Y RECALCE DE LA FACHADA SUR. SE PROYECTAN ZUNCHOS DE HORMIGÓN ARMADO EN TORREONES.	PROMOTOR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	140 1184-1179-1178-1190-1167-1171-1170?-1175
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	70.978. CÓD. REF.: (3) 115 CAJA 26/196	972-1973: "OBRAS GENERALES EN LAS MURALLAS" ARQUITECTO: ANA IGLESIAS GONZÁLEZ. SE INTERVIENE EN LA CORACHA EXTERIOR (REGULARIZANDO CORONACIÓN Y REDUCIENDO EL ARCO ACTUAL QUE PERMITE EL ACCESO DESDE EL LADO SUR AL LIENZO ESTE, Y EN EL LIENZO EXTERIOR NORDESTE DEL CASTILLO, PERO NO EN LOS LIENZOS NI TORRES DEL MISMO.	PROMOTOR: COMISARÍA GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	141 1157-1150 1151-1152 1177-
ÍNDICE	Archivo Regional de Madrid	FECHA-TITULO-ARQUITECTO(S) CONTENIDO	OBSERVACIONES:	Act. UE
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	INMUEBLE. - BIC FE2/10	CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA ESTUDIO DEL ESTADO DE LA MURALLA DE BUITRAGO DEL LOZOYA EN LA ZONA DEL CASTILLO: ANTEPROYECTOS, PROYECTOS, MEMORIAS E INFORMES DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES PROMOTOR: CONSEJERÍA DE CULTURA BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA 1	ESTUDIO [00/09/98] ESTUDIO ELABORADO POR GEOCISA (1998).	147 1187
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	INMUEBLE BIC 401/3 Expte.149/02	PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL AL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO- SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE CARRETERO MARTIN, S.L.	
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	BIC INMUEBLE (22/04/2002 REMITIDO POR FAX EL 22/04/2002) Expte.468/3	OBRAS DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE BUITRAGO DE LOZOYA PROMOTOR: CONSEJERÍA DE LAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO, S.A. ARQUITECTO: PEÑALBA BUENO, RICARDO ORTIZ CASADO, PEDRO TOMÁS. BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA.	INFORME [DEL ARQUITECTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO E INMUEBLE] 6.- RESOLUCIÓN [DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO] EMPRESA: SOPSA	

CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Exp. 324/02. Año 2002	-LIMP. Y CONSOLIDACIÓN DE MUROS DE NORTE Y ESTE. CONS. EXT. LIENZO SUR. CONS. MACHÓN MURO SUR. TORRE N.E, MACHONES, CARGADEROS, ATIRANTADOS, APEOS. ESTUDIOS Y DOC. ARQUEOLÓGICAS FACH. INTERIOR TORRE. CONSOLIDACIONES PUNTUALES	EMPRESA: SOPSA	141 1174 143 1139 150 1255 109 1258-1249
ENTORNO DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Entorno BIC 344/3 Año 2003	URBANIZACIÓN DEL BORDE SUR DE LA PLAZA DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS BIC: CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA ENTORNO BIC: ENTORNO DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 564/3	APARICIÓN DE ESTRUCTURAS DE FÁBRICA DE MAMPOSTERÍA DELANTE DEL ACCESO AL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA		
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 590/4	TORRES DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA PROMOTOR: CONSEJERÍA DE LAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA 1.- ESTUDIO (00/00/2003)		
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Inmueble 590/8	OBRAS DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA ARQUITECTO: BREA RIVERO, ANDRÉS PÉREZ BORLÁN, AURELIO BIC: CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CONJUNTO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA. CARA INTERIOR MURO NORTE Y ESTE. IMPERM. CUBIERTAS DE TORRES; TORRE NORESTE	SOPSA	

7.- BIBLIOGRAFÍA

- AL-IDRISI MUHAMMAD B. MUHAMMAD AL SARIF 2004: Descripción de España, con traducción y notas de Josef Antonio Conde. Valencia.
- ALFARO, J. R. 1968: "Buitrago va a recobrar toda su grandeza medieval", Cisneros, 38. Madrid, 38-43
- ALFÉREZ, F., MOLERO, G, MALDONADO, E., BUSTOS, V., BREA, P., y BUITRAGO, A. M. 1982: "Descubrimiento del primer yacimiento cuaternario (Riss-Würm) de vertebrados con restos humanos en la provincia de Madrid (Pinilla del Valle)". Coloquios de Paleontología, 37, Madrid, 15-32.
- ALONSO OTERO, F. 1988: "Una calzada madrileña" "El miliario extravagante", 17. Cádiz
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago 1990: "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 41-63
- ANDRÉS, Gregorio de 1990: "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería de Alfonso XI". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XXVIII. Madrid, 273-315.
- ANDRES, G. de 2000: Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI. Fundación Universitaria Española. Madrid.
- AREVALO MOLINA, Jacinto M. 2008: Senderos de guerra. 20 rutas históricas por la sierra de Guadarrama. Madrid
- ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO. Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Madrid, 1991. Tomo III, 121-154.
- ARSUAGA, J. L., BAQUEDANO, E. y PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (e.p.): "Neanderthal and carnivore occupations in Pinilla del Valle Sites (Community of Madrid, Spain)" Proceedings of the XV UISPP Congress. Lisboa, 2006.
- ARTEAGA Y FALGUERA, Cristina 1940: La casa del Infantado, cabeza de los Mendoza. 2 vol. Madrid.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M^a 1970: Inventario artístico de la Comunidad de Madrid. Valencia. Ministerio de Educación y Ciencia.
- BARRIO MARTIN, J. y RUBIO DE MIGUEL, I. 2002: "El yacimiento del covacho de la Higuera (Patones, Madrid). Su valoración en el contexto de la meseta". Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña, 12. Madrid.
- BARTOLOMÉ MARCOS, Luis y DUQUE RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Ignacio 2002: Despoblados de la "Sierra Norte" de la Comunidad de Madrid. Serie "En busca de los términos perdidos" I. Madrid.
- BERMEJO CRESPO, José Luis y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, Kenia 1999: "Poblamiento y frontera en los valles del Jarama y Henares en época Islámica". II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología romana y medieval. Tomo IV. Zamora, 1996, 555-560
- BOUDON, J. O. 2000: "La guerre d'Espagne. De Bayonne a Baylen". Napoléon ler- le magazine du Consulat et de l'Empire, 1. Marzo-abril
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico 1934: "Rectificaciones Históricas. El primitivo castillo del Real de Manzanares". Revista Española de Arte, 3. Año III. Madrid, 135-163.
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico 1953: "Itinerarios de castillos. Castillos de la provincia de Madrid". Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos, 1. Madrid, 37-39.
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico 1970: "Castillos de la Casa del Infantado. El complejo genealógico integrados por los apellidos Orozco, Mendoza, Lasso de la Vega, Lezcano y Arteaga" en Castillos de España. Publicación trimestral de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Segunda época, nº 2 (69). Número dedicado a la Casa Ducal del Infantado y sus castillos. Madrid, Abril-junio 1970, 26-29.
- CABALLERO ZOREDA, L. 1980: "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid, 71- 77.

- CABALLERO ZOREDA, L. 1995: "Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o lectura de paramentos". Informes de la Construcción, vol. 46, nº 435, enero-febrero. CSIC. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. 2002:"Sobre límites y posibilidades de la investigación arqueológica de la arquitectura. De la estratigrafía a un modelo histórico". Arqueología de la Arquitectura, 1. CSIC-Universidad País Vasco. Vitoria
- CABALLERO ZOREDA, L. 2004:"Una experiencia en Arqueología de la Arquitectura". Sesión de Arqueología de la Arquitectura del IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004). Arqueología de la Arquitectura, 3. CSIC-Universidad País Vasco. Vitoria.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MEGÍAS 1977: "Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares el Real", Noticiario Arqueológico Hispánico, 5, Madrid, 325-332
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEO SAGASTA, A. 1990: "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid" en Madrid del siglo IX al XI. Comunidad de Madrid, 65-77.
- CABALLERO ZOREDA, L. y LATORRE, P. 1995: "La importancia del análisis estratigráfico de las construcciones históricas en el debate sobre la restauración monumental". Informes de la Construcción, vol. 46, nº 435, enero-febrero. CSIC. Madrid.
- CABO ALONSO, Ángel 2002: "Los caminos históricos y sus obstáculos fluviales". Estudios Geográficos, 63. Madrid, 471-492.
- CABRA, P. 1981: Estudio geomorfológico de las formaciones superficiales entre la sierra de La Cabrera y la superficie de Mesones, Tesis de Licenciatura de la Universidad Complutense de Madrid.
- CABRA, P; GOY, J. L.; HOYOS, M.; ZAZO, C. 1983: "Estudio geomorfológico del Cuaternario y de las formaciones superficiales del sector meridional de la Sierra Cabrera". *Tecniterrae*, 51, Madrid, 32-42.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio 1995: "Noticias de arquitectura fortificada en España (III)", en Castillos de España. Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, nº 104. Madrid, 57-60.
- CÁMARA MUÑOZ, A.1988: "Arquitectura, economía y sociedad en Buitrago del Lozoya. Siglos XVI-XIX". Establecimientos tradicionales madrileños. Cuaderno VIII: Periferia de Madrid y Pueblos de la Comunidad, Madrid
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia y GUTIÉRREZ MARCOS, Javier 1993: Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Madrid, 132-143. Guías de Patrimonio Histórico, 1. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- CAMINOS DE ESPAÑA. De Buitrago a Rascafría. Ruta LXXVI. Editado en 1958 por la Compañía Española de Penicilina "como obsequio a las clases médica y farmacéutica". Madrid.
- CANTERA BURGOS, F. y CARRETE PARRONDO, C. 1972: "La judería de Buitrago". Sefarad, XXXII, Fasc. I. Madrid-Barcelona, 4-88.
- CANTO TÉLLEZ, A. 1958: El turismo en la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid
- CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo 1991: "Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado". Cuadernos de Historia Moderna, 12. Madrid, 111-122.
- CARRASCO, Juan; SALRACH, Josep M^a; VALDEÓN, Julio y VIGUERA, M^a Jesús 2002: Historia de las Españas Medievales. Ed. Crítica. Barcelona.
- CASTRO, Javier de y COBOS, Fernando 2000: "Inicio y desarrollo de la fortificación moderna en el reino de Valencia" en Luis Escrivá su Apología y la fortificación Imperial. Valencia, 16-37.
- CENTINELAS DE PIEDRA. Fortificaciones en la Comunidad de Madrid. 2006. Textos de Fernando Sáez Lara. Comunidad de Madrid.
- COBOS GUERRA, Fernando 2002: "Artillería y fortificación ibérica de transición en torno a 1500" en Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magrb (500-1500). Actas do simposio Internacional sobre Castelos. Palmela, Portugal, 677-696.

- COLMENAREJO, F. 1987: Arqueología medieval en Colmenar. Colmenar Viejo.
- COLMENARES, Diego de 1847: Historia de la insigne ciudad de Segovia. Compendio de las Historias de Castilla. Segovia
- COLÓN, F. 1910: Descripción y cosmografía de España. Madrid, S.N.
- COLON, Fernando (ed. facsímil 1988): Descripción y cosmografía de España. Sevilla. Manuscrito de la biblioteca colombina.
- CONDESA D'AULNOY 1962: Viaje por España en 1679 y 1680 y cuentos feericos. 2 vol. Barcelona. Carta sexta, 127-140 del vol. I
- COOPER, Edward 2002: "Desarrollo de la fortificación tardomedieval española" en Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magrb (500-1500). Actas do simposio Internacional sobre Castelos. Palmela, Portugal, 667-676.
- COOPER, Edward 1980: Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI. Fundación Universitaria Española. Madrid. 2 vol.
- COOPER, Edward 1991: Castillos señoriales en la Corona de Castilla. Junta de Castilla y León. 3 vol. Salamanca.
- COOPER, Edward 1998: "Los castillos de Castilla en el siglo XV, un esquema para su estudio". En el castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea. Madrid.
- CUEVAS FERNÁNDEZ, Victoria e HIDALGO MONTEAGUDO, Ramón 1995: Aproximación al arte de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Educación. Colección Conocer la Comunidad de Madrid, nº 3. Madrid.
- DAL POZZO, Casiano 2004: El diario del viaje a España del Cardenal Francesco Barberini. Aranjuez (Madrid)
- DIEZ DEL CORRAL, R. Y CHECA, F. 1986: "Typologie hospitalière et bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: croyx grecque, panteón, chambres de merveilles". Gazette des Beaux Arts. Paris.
- DICCIONARIO Geográfico de España. 1958. Ediciones del Movimiento. T. 5. Madrid, 235-236.
- DOTOR, A. 1953: "Dos castillos españoles famosos aunque poco conocidos. Manzanares el Real y Buitrago" en Reconstrucción, 119.
- DOTOR, Ángel 1967: "Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo II. Madrid, 125-135.
- DOTOR, Ángel (1968): Cien castillos famosos de España. Barcelona, 130.
- ENRIQUEZ DEL CASTILLO, Diego 1953: "Crónica del rey don Enrique, el cuarto de este nombre". B.A.E., LXX. Madrid
- ESCRIBANO, José Matías 1767: Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y para ir de unas ciudades a otras y a algunas Cortes de Europa. Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y MARTÍN-ARTAJO SARACHO, Luis (coord.) 1974: Corpus de Castillos medievales de Castilla. Ed. Clave. Bilbao, 171-172.
- FARINELLI, Arturo 1899: Apuntes sobre viajes y viajeros por España y Portugal. Separata de revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas. Oviedo.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1965: "Las campanas de Buitrago y su tierra desde el siglo XV" Cisneros, 31. Madrid, 29-34.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1967: "La cofradía sacramental en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI." Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo II. Madrid, 137-157.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1970: "Despoblados en la tierra de Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Tomo V. Madrid, 81-96
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1976: "Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIII. Madrid 11-34
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1980: Buitrago y su tierra (Algunas notas históricas) Madrid

- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 1987: "La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI". Anales del I.E.M. T. XXIV Madrid
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías 2002: Fuentes para la historia de Buitrago y su tierra. Madrid.
- FERNÁNDEZ MADRID, M^a Teresa 1991: El mecenazgo de los Mendoza en Guadalajara. Guadalajara.
- FERNÁNDEZ MONTES, Matilde 1990: Cultura tradicional en la comarca de Buitrago. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. Madrid
- FERNÁNDEZ MONTES, Matilde 1999: "San Audito, mártir de Buitrago" en RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord.): Religión y Cultura. Congreso de Religiosidad Popular II. Andújar, 1997. Junta de Andalucía, Fundación Machado. Sevilla, Tomo II, 245-254.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. 1998, Ermitas en la zona Norte de Madrid: advocación, ubicación y ritos, Madrid.
- FITA, Fidel 1885: "Bulas inéditas de Honorio II". Boletín de la Real Academia de la Historia, 7. Madrid.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael 1978: Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago. Fundación Juan March. Serie Universitaria, 54. Madrid.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael 1979: "El aprovechamiento de los comunales (las Ordenadas de Buitrago)". Agricultura y Sociedad, 11. Madrid
- FORONDA Y AGUILERA, Manuel de 1895: Estancias y viajes de Carlos V: (desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte). Madrid. Sociedad Geográfica.
- GARCÍA VALERO, M. A. El Poblamiento paleolítico en los valles altos del Jarama y del Sorbe. (Inédita) Trabajo de Investigación, 1995. Departamento de Prehistoria y Etnología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos 1999: Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX). Madrid.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos 2000: Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII). Madrid.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos 2001: Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV, XVI y XVII). Madrid.
- GOFFROY DE GRANDMAISON, Antoine René Charles Mathurin 1905: Correspondance du comte de la Forest, ambassadeur de France en Espagne 1808-1813. Paris.
- GÓMEZ RUIMONTE, F. 1977: Castillos de Madrid. 3 vol.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio 1975: Repoblación de Castilla la Nueva. Madrid. 2 vols. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ PACHÓN, Vicente 2001: Las murallas de Buitrago. Inédito. Madrid.
- GUITART APARICIO, Cristóbal 1996: "Siete siglos de trayectoria del castillo medieval en España" en Castillos de España, 105. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Madrid, 45-58
- GUTIÉRREZ MARCOS, J. 1993: "El recinto amurallado de Buitrago del Lozoya". III Simposio sobre Restauración Monumental 1992. Barcelona,
- GUTIÉRREZ SOLANA, J. 1924: Dos pueblos de Castilla. Madrid, 45-76
- GUTIERREZ TOCINO, L. A. y MARTINEZ PEÑARROYA, J. 1992: "Los tinados de El Atazar: Arquitectura tradicional en la sierra norte de Madrid". Arqueología, Paleontología y Etnografía, 3. Madrid, 333-352.
- GRUPO 73 1973: La economía del Antiguo Régimen. El señorío de Buitrago. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- HERNANZ HERNANZ, L. 1970: Buitrago del Lozoya. Madrid.
- HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. 1962: "El Fayy al Sarrat, actual puerto de Somosierra". Al-Ándalus, 27, Fasc. 2. Madrid, 267-297.

- HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. 1973: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". *Al-Ándalus*, 38. Madrid, 69-185
- HINAJEROS MARTÍN, N. 2011: "Las murallas de Buitrago del Lozoya". *Revista de Arqueología* nº32. Madrid.
- IBN HAYYAN 1981: *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad., notas e índice por M.J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1966: "Fuentes para el conocimiento histórico-geográfico de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII." *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo I. Madrid, 263-279
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1970: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo V. Madrid.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1975: "Los pueblos de la Tierra de Buitrago en las descripciones de Lorenzana, 1782". *Estudios Geográficos*, XXXVI, I 138-139. Madrid, 551-566.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1977: *Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752*. A.I.E.M. Tomo XIV. Madrid, 281-282.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1980: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca, 1786*. Madrid. Diputación Provincial.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando 1985: *Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752*. A.I.E.M. Tomo XXII. Madrid, 259-261.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge 1997: "Castillos de Madrid", en *Castillos de España*, Tomo III. León, 1741-1742.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge 2001: *Arquitectura popular madrileña*. Madrid. Ediciones la Librería.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge 2001: *Castillos de España*. Madrid, 222-225.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge y ROLLÓN BLAS, Antonio 1987: *Guía de los Castillos de Madrid*. Ed. Tierra de Fuego. Madrid, 44-50.
- JIMÉNEZ GADEA, Javier 1992: "La red viaria romana en la provincia de Madrid: épocas romana e islámica" en *Mayrit, Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid, 17-30.
- JOURDAN, Jean Baptiste 1839: *Mémoires militaires du maréchal Jourdan (Guerre de l'Espagne): écrit par lui même*. Paris
- JUSTE BALLESTA, José 1996: "Buitrago y la brecha en su muralla" en *La ciudad en sus murallas. Conservación y restauración*. Univ. de Granada.
- LA PARRA, Emilio 2002: *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Tusquets editores.
- LABORDA, Antonio 2002: *Descripciones de don Fernando Colón, 1517-1523: una visión de la España del Renacimiento*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente 1916: "Los Mendoza en el siglo XV y el castillo del Real de Manzanares". *Discurso leído en su ingreso en la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente 1993: *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. Madrid.
- LARREN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C. 1980: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid: los nuevos asentamientos". En *II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*. Diputación Provincial. Madrid, 83- 87.
- LAYNA SERRANO, Francisco 1934: "Descripción e historia del castillo de Buitrago". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, XLII. República Española. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 206-233.
- LAYNA SERRANO, Francisco 1935: *Castillos de Buitrago y Real de Manzanares*. Madrid.
- LAYNA SERRANO, Francisco 1942: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. CSIC. Madrid.

- LOMBANA DOMÍNGUEZ, Nuria 1995: "El enclave estratégico de Buitrago del Lozoya y su evolución histórica (siglos X al XV)". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media. I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, 111-126.
- LÓPEZ DEL ÁLAMO, M^a Paloma y RUBIO VISIERS, M^a Jesús 1992: "Las murallas de Buitrago del Lozoya". En Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Ed. Polifemo. Madrid, 35-43.
- MADOZ, Pascual 1846: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, Tomo IV, 481-486.
- MADRID DEL SIGLO IX AL XI. Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1990. Comunidad de Madrid.
- MALALANA UREÑA, Antonio 2009: "Contexto de los recintos amurallados románicos en los enclaves de la frontera durante los siglos XII y XIII". En Rodríguez de la Peña, M.A. (dir.): Hacedores de frontera. CEU Madrid, 205-344.
- MALALANA UREÑA, Antonio, MARTÍNEZ LILLO, Sergio y SÁEZ LARA, Fernando 1995: "La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, 139-181.
- MALDONADO RAMOS, Luis 1997: Desarrollo de técnicas de intervención adecuadas para la recuperación de los muros de tapial en el patrimonio arquitectónico. Madrid, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología/Plan Nacional de I+D.
- MALDONADO RAMOS, Luis 1999. Arquitectura construida con tierra en la Comunidad de Madrid. Fundación Diego de Sagrado. Madrid
- MALDONADO RAMOS, Luis, CASTILLA PASCUAL, Francisco J. y VELA COSSÍO, Fernando 1997: "La técnica del tapial en la Comunidad Autónoma de Madrid. Aplicación de nuevos materiales para la consolidación de muros de tapia" en Informes de la Construcción, vol. 49, nº 452. Madrid
- MANZANO MORENO, Eduardo 1990: "Madrid en la frontera omeya de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 115-129.
- MANZANO MORENO, Eduardo 1991: La Frontera de al-Ándalus en época de los omeyas. CSIC, Madrid.
- MARIN BARRIGUETE, Fermín 1987: "Madrid y la mesta: privilegios locales y privilegios cabañiles" en Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, 8. Madrid, 13-29.
- MARÍN PÉREZ, Andrés 1889: Guía de Madrid y su Provincia. Madrid. Tomo II, 345-350.
- MARIN BAILLY-BAILLIÈRE, Julia 2005: "Los castillos de la Comunidad de Madrid en el legado Bordejé" En Castillos de España nº 137-138-139, abril-julio 2005. Madrid, 81-90.
- MARQUES DE SANTILLANA, EL 1398-1458. Los albores de la España Moderna. Exposición realizada en Santillana del Mar en 2001. Ed. Nerea 4 vol.
- MÁRQUEZ, B, et. al. (e.p.): "El poblamiento humano antiguo en el Valle Alto del Lozoya (Madrid)". Espacio, Tiempo y Forma. Madrid.
- MARTÍN BAÑON, A. 1996: "Excavación arqueológica de urgencia en torno al km. 5,250 de la CN-220, término municipal de Redueña (Madrid). Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 216-217.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. 1983: Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas enviadas por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. Diputación Provincial Madrid. Inédito.
- MARTÍN VISO, Iñaki 2002: "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)". En Arqueología y Territorio Medieval, 9. Universidad de Jaén, 53-84.

- MARTINEZ LILLO, S. 1991: "Excavaciones arqueológicas de época medieval en la Comunidad de Madrid. 1990" Boletín de Arqueología Medieval, 5.
- MARTÍNEZ LILLO, Sergio, SÁEZ LARA, Fernando y MALALANA UREÑA, Antonio 1997: "La aplicación de los SIG como complemento para el estudio de la organización del espacio en la marca media andalusí. El sistema de atalayas en la cuenca del Jarama (Madrid)". Los Sistemas de Información Geográfica y su aplicación para el estudio de la arqueología espacial. Madrid, 273-310.
- MARTINEZ TERCERO, Enrique 1995: La primera arquitectura renacentista fuera de Italia. Lorenzo Vázquez en Guadalajara. Guadalajara
- MEDINA Y MENDOZA, Francisco de 1853: "Vida del cardenal Pedro González de Mendoza". Memorial Histórico Español, VI. Madrid.
- MELLADO, Francisco de Paula 1843: Guía del viagero en España. Madrid.
- MILETO C. y VEGAS, F. 2004: "El análisis estratigráfico constructivo y el proyecto de restauración arquitectónica". Sesión de Arqueología de la Arquitectura del IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004). Arqueología de la Arquitectura, 3. CSIC-Universidad País Vasco, Vitoria.
- MIÑANO, Sebastián de 1826: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid, Tomo II, 213
- MOMPLET MIGUES, Antonio 1979: "Portadas mudéjares en el norte de la provincia de Madrid". En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid, 822 - 824.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel 1989: II Crónica de los pueblos de Madrid. Madrid, 127-147.
- MONTERO BARRADO, Severiano 1987: Paisajes de la guerra. CAM. Madrid
- MONTERO BARRADO, Severiano 2001: "Arqueología de la guerra civil en Madrid". Historia y Comunicación Social, 6, Madrid, 97-122
- MONTERO VALLEJO, Manuel 2006: Los caminos de la Comunidad de Madrid en la Edad Media: historia y arte. Consejería de Transportes e Infraestructuras. Comunidad de Madrid.
- MORA-FIGUEROA, Luis de 1994: Glosario de arquitectura defensiva medieval. Cádiz.
- MORA-FIGUEROA, Luis de 2002: "Transformaciones artilleras en la fortificación tardomedieval española" en Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do simposio Internacional sobre Castelos. Palmela, Portugal, 651-657.
- MORENO VILLA, J. 1927: "Buitrago. Un hospital y una iglesia del siglo XV" en Arquitectura, año IX nº 100. Madrid, 279-284.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel 1992: "La Casa del Bosque de Buitrago (Madrid) y la villa rústica en España". Revista Villa de Madrid, 107. Madrid, pp. 37-58.
- MURAT, Comte 1897: Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808, d'après sa correspondance inédites e des documents originaux. Paris.
- MURIEL HERNANDEZ, Santiago 2010: "Las fortificaciones señoriales de la actual Comunidad de Madrid en los siglos XIV y XV". En La villa y la tierra de Madrid en los albores de la capitalidad (siglos XIV-XVI). Madrid, 129-157.
- MURILLO FRAGERO, J.I. y SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L. 2004: "Presentación. La Arqueología de la Arquitectura y su creciente generalización. Algunos problemas de método, ejecución y organización". Sesión de Arqueología de la Arquitectura del IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004). Arqueología de la Arquitectura, 3. CSIC-Universidad País Vasco. Vitoria.
- MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 1990.
- MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 2001.
- NAVAJAS, Pablo 1983: La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Diputación de Madrid.

- OLASSOLO BENITO, P 1994: "Las rutas histórico-militares entre Somosierra, Guadarrama y Madrid en época musulmana" en SEGURA GRAIÑO, C. (ed.): Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval. Madrid, 53-63.
- ORTIZ ECHAGÜE, José 1948: España, castillos y alcázares. Madrid.
- ORVANTZOFF, Miguel 1965: Castillos de la provincia de Madrid. En 60 castillos de Castilla la Nueva y Extremadura. 10-11.
- PARCERISA, f. 1981: Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. Toledo. Textos de J.M. Quadrado. Ed. Facsímil, 170-183.
- PARENTI, R. 1995: "Historia, importancia y aplicaciones del método de lectura de paramentos". Informes de la Construcción, vol. 46, nº 435, enero-febrero. CSIC. Madrid.
- PASTOR MUÑOZ, Fco. Javier 1997: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid". Revista de Arqueología, 192. Madrid, 10-17.
- PASTOR MUÑOZ, J. 1998: "El reducto francés de Somosierra. Perspectivas arqueológicas." En Researching & Dragona, vol. III nº 5. Madrid, 100-103
- PASTOR MUÑOZ, J. 1999: "El impacto de la ocupación francesa en la sierra pobre madrileña durante la guerra de la Independencia". Revista de Estudios e Investigación Histórico-Militar Researching & Dragona. Nº 7.
- PASTOR MUÑOZ, J. (2008): Restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya. Una villa medieval fortificada a los pies de la sierra madrileña. Monografías de Patrimonio Histórico, 6. Comunidad de Madrid.
- PASTOR MUÑOZ, J. y ADÁN POZA, M^a.J. 2001: El campo de batalla de Somosierra (30-XI-1808). Arqueología, Paleontología y Etnografía, 10. Consejería de las Artes. Comunidad de Madrid. Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio 1999: Tratado de arquitectura hispano-musulmana. T. II. CSIC, Madrid
- PAVÓN MALDONADO, Basilio s.f.: Murallas de tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el islam occidental (los despojos arquitectónicos de la reconquista. Inventario y clasificación). En www.basiliopavonmaldonado.es/Documentos/murallastapial.pdf
- PEREZ ARRIBAS, Juan Luís y PÉREZ FERNÁNDEZ, Javier 2008: El palacio de Cogolludo. Guadalajara.
- PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M^a Isabel 1989: Madrid, castillos y plazas fuertes. Alicante, 191-192.
- PONCE DE LEÓN HENANDEZ, P.2012: "Reflexiones acerca de la restauración de dos conjuntos fortificados españoles". IV Congreso de Castellología. Castillo de España nº 167-168-169 y170 Madrid
- PONZ, Antonio 1787: Viage de España. 2^a ed. Madrid. Tomo X
- POZO DE GUZMÁN, Tomas F. del 1928: Ligeros apuntes sobre la historia de la villa de Buitrago de la Sierra hoy Buitrago del Lozoya de la provincia de Madrid. Madrid, 23 pp.
- PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José 2005: "Torres pentagonales en proa. La implantación del modelo en la Castilla del trescientos". En Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara, 553-572.
- PRESAS VÍAS, Manuel María 1992: Segunda fase de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya (1991-1992). Memoria de la intervención arqueológica. Memoria inédita, depositada en la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, en octubre de 1992.
- PRESAS VÍAS, Manuel María 1996: "Segunda campaña de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya. Documentación arqueológica". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. 235-238.

- PRESAS VÍAS, Manuel María 1996: "Excavaciones arqueológicas en el recinto amurallado de Buitrago del Lozoya". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. 239-247.
- PUÑAL FERNANDEZ, Tomas 1998: "La ganadería lanar en Madrid y su tierra durante la Edad Media"
Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval, 11. Madrid, 331-381
- PUZYREVSKI, A. 1900: La charge de cavalerie de Somo-Sierra (Espagne) le 30 novembre 1808. Paris
- QUADRADO, José M^a y DE LA FUENTE, Vicente 1885: Castilla la Nueva. Barcelona. Tomo I, 327-333.
- QUINTANO RIPOLLES 1952: La provincia de Madrid bajo la dominación árabe. Cisneros II, 4.
- QUINTANO RIPOLLES, Alfonso 1954: "Buitrago y su castillo". Cisneros, 7. Abril, 1954. Madrid, 40-43.
- QUIROS CASTILLO, J.A. 2002: "Arqueología de la Arquitectura en España". Arqueología de la Arquitectura, 1. CSIC-Universidad País Vasco. Vitoria
- RESTAURACIÓN. Recinto amurallado. Buitrago del Lozoya. Colección Madrid restaura en Comunidad, nº 24. Comunidad de Madrid. 1991.
- REYES Y MECENAS. Los Reyes Católicos – Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España. Exposición realizada en el Museo de Santa Cruz de Toledo en 1992. Ministerio de Cultura. Ed. Electa.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro 1761: Itinerario de las carreteras de posta de dentro y fuera del reino. Madrid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Javier 2008: Fortines. Centinelas de hormigón en el frente de Madrid. Madrid.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier 2001: Los caminos de la Comunidad de Madrid: de la antigüedad a los orígenes de la red radial .Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- ROMERO MEDINA, Raúl 2008: "Martín de Gamecho, un maestro cantero vizcaíno al servicio de la nobleza mendocina (1503-1521)". En Trocadero, nº 20. Universidad de Cádiz, 161-186. Cádiz.
- ROY, Just-Jean-Etienne 1861: Les françaises en Espagne, souvenir des guerres de la Péninsule, 1808-1814. Tours.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador 1993: Castillos de Madrid. Ed. Lancia. León, 24-28.
- RUS, I; PANERA GALLEGU, J.; RUBIO JARA, S., PÉREZ-GONZÁLEZ, A.; BÁREZ, S. 2006: "La Cuenca Alta del río Jarama: una aproximación geoarqueológica al depósito Pleistoceno de Redueña". Zona arqueológica, 7 (1), Alcalá de Henares, Madrid, 195-212.
- SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. 1953: Los Fueros de Sepúlveda, Segovia.
- SÁEZ LARA, Fernando, MALALANA UREÑA, Antonio y MARTÍNEZ LILLO, Sergio 1999: "Poblamiento y red viaria en la Marca Media. Un comienzo de aproximación (ss. VIII-X). Actas del Congreso de Arqueología Peninsular, II. 1996. Zamora, 537-554.
- SAEZ LARA, F. 1993: Catalogo de los castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid. En "Castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales en la Comunidad de Madrid". Madrid, 73-275.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos 1966: Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid). Espasa Calpe. Madrid, 452-455.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ. Claudio 1948: "Itinerario de la conquista de España por los musulmanes". Cuadernos de Historia de España, 10. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén 1995: "Aproximación a la diplomática señorial: Documentos emitidos por los señores de la Casa de Mendoza". Revista General de Información y Documentación, 5/2 pp. 39-72.

- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén 2001: La casa de Mendoza hasta el III Duque del Infantado (1350-1531). Madrid. Ed. Palafox-Pezuela S.L.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén 2003: "La diplomática castellana bajomedieval. La diplomática señorial". II Jornadas Científicas sobre Documentación de la Época de los Reyes Católicos, Universidad Complutense, Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, pp. 79-118. Madrid
- SARRAZIN, Jean 1814: *Historie de la guerre d'Espagne et de Portugal*. Paris.
- SARTHOU CARRERES, Carlos 1943: *Castillos de España. Su pasado y su presente*. Espasa Calpe. Madrid, 171-173.
- SAVARY, Anne Jean Marie Renne 1828: *Mémoires du duc Rovigo pour servir a l'histoire de l'Empereur Napoléon*. Paris
- SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.) 1994: *Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval*. Colección Laya, 12. Madrid.
- SIGUERO LLORENTE, P.L. 2009: *Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Madrid*.
- SOULT, Nicolás Jean de Dieu 2009: *Memorias (España y Portugal)*. Ed. Polifemo
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. 2002: "Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos". Textos de doctorado. Serie: Arquitectura, nº 24. Universidad de Sevilla.
- TERRASSE, Michel 1969: "Buitrago". *Melanges de la Casa de Velázquez*, tomo V. París, 189-205
- SUCHET, Luis-Gabriel 1828: *Mémoires du Marechal Suchet : duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu'en 1814*. Paris.
- THIERS, Marie Joseph Louis Adolphe 1845-1862: *Le Consulat et l'Empire*. Paris
- TORRES BALBAS, L. 1960: "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXLVI. Madrid, 235- 266.
- TRALLERO SANZ, Antonio Miguel 2000: "Las galerías desaparecidas del palacio de Cogolludo". Colección Juan Guas, 3.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1977: "Apunte para una historia del transporte en España. Los caminos de ruedas del siglo XVIII". *Revista de Obras Públicas*, 124. Madrid, 145-168.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1977: "Apuntes para una historia del transporte en España. Los viajes por la posta en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, 837-856.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1978: "Apuntes para una historia del transporte en España. Las carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, 533-546.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1978: "Apuntes para una historia del transporte en España (II). Las carreteras y los canales de navegación en los reinados de Fernando VI y Carlos III. El auge de la construcción de carreteras y canales. Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, 625-636.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1978: "Apuntes para una historia del transporte en España (y III). Las carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, 679-690.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1979: "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (primera parte)". *Revista de Obras Públicas*, 126. Madrid, 539-553.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1979: "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (segunda parte)". *Revista de Obras Públicas*, 126. Madrid, 641-655.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1979: "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (tercera parte)". *Revista de Obras Públicas*, 126. Madrid, 871-883.

- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1980: "Los transportes interiores de mercancías en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. I. Transportes a lomo y en carro". Revista de Obras Públicas, 127. Madrid, 641-652.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1983: "Los transportes de viajeros por carretera en la primera mitad del siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 130. Madrid, 765-778.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1984: "Los transportes de mercancías por carretera en el siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 131. Madrid, 109-118.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1985: "Las calzadas romanas y los caminos del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, 553-563.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1985: "Viaje y viajeros por España a finales del siglo XV". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, 959-964.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1986: "Viaje y viajeros por España a principios del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 133. Madrid, 805-811.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1987: "Viajes por España en la primera mitad del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, 331-338.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1987: "Viajes por España a principios del siglo XVII". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, 819-827.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 1988: "Viaje por la España de Felipe IV". Revista de Obras Públicas, 135. Madrid, 877-890.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio 2003: "Guía de caminos de Pedro Pontón". Revista de Obras Públicas, 150. Madrid, 59-62.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando 1987: "La Puerta Vieja de Bisagra. Notas para una cronología de la muralla de Toledo". En II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, 281-294. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.) 1992: Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 1. Madrid.
- VALVERDE GÓMEZ, José Antonio 2009: Anotaciones al Libro de Montería del Rey Alfonso XI. Colección Biblioteca de Ciencias, 82. Universidad de Salamanca.
- VILLENA, Leonardo 1987: "Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos". En II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, pp. 303-318. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- VILLENA, Leonardo 2001: "Arquitectura militar en la Península Ibérica". Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica. Fundación Sta. María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992, 17-32.
- VILLUGA, Pedro Juan 1950: Repertorio de todos los caminos de España. Madrid. Ed. Facsímil del original de 1546.
- VIÑAS, C. y PAZ, P. 1949: Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid. CSIC. Madrid
- ZAMORA CANELLADA, Alonso 1994: "Un particular sistema de construcción militar, en los albores del siglo XI". Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Aguilar de Campoo, 14-17 de septiembre de 1994. Palencia, 761-781.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. 1979: "Los restos islámicos en la provincia de Madrid" En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. 1980: "La islamización en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid, 77- 83.
- 130 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1987. Comunidad de Madrid.

8.- PLANOS